

Evaluación Alianza para el Campo 2006



Informe de Evaluación Estatal

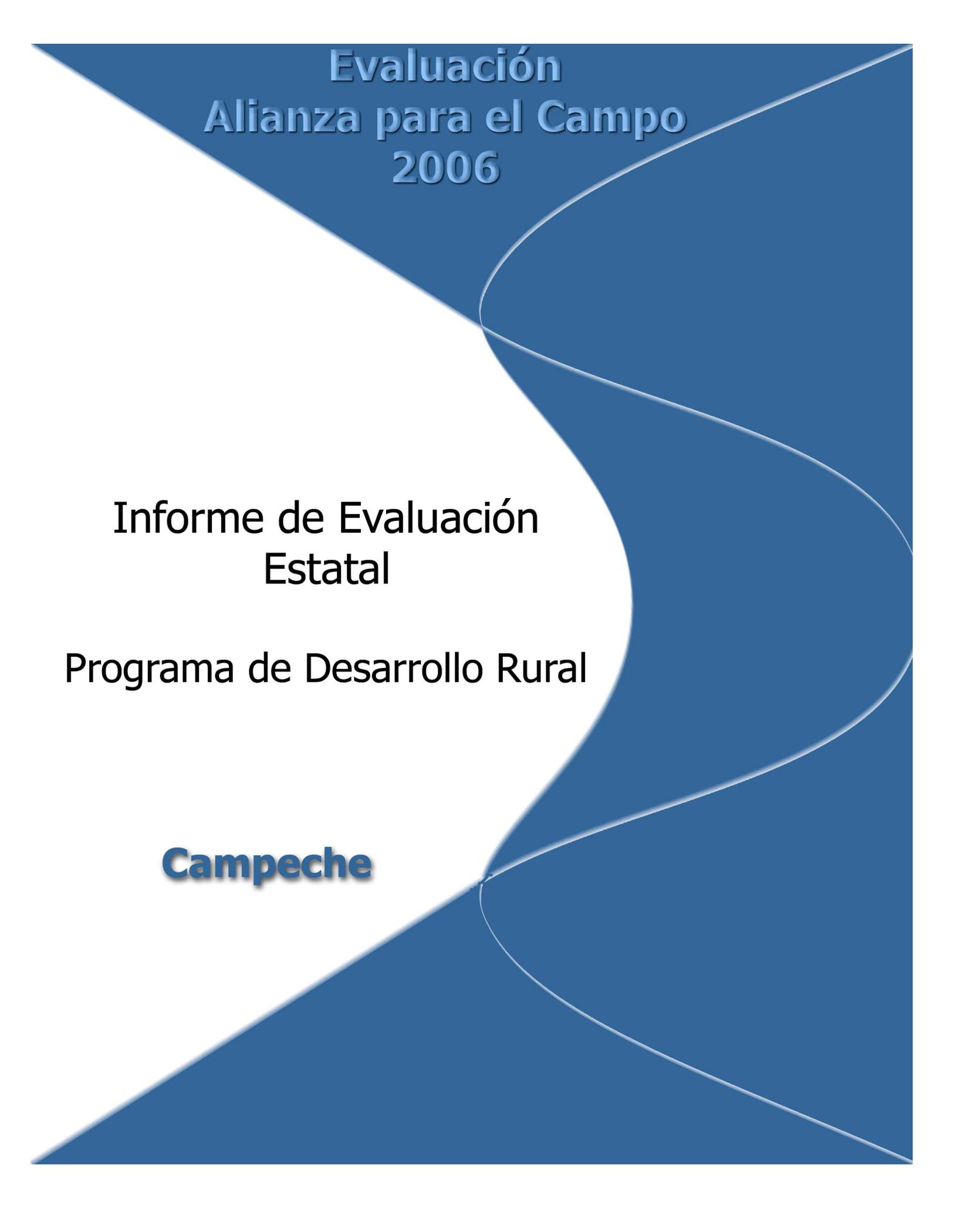
Programa de Desarrollo Rural

Campeche

MÉXICO



México, Septiembre de 2007



**Evaluación
Alianza para el Campo
2006**

**Informe de Evaluación
Estatal**

Programa de Desarrollo Rural

Campeche

DIRECTORIO

GOBIERNO DEL ESTADO DE
CAMPECHE

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

C.P. Jorge Carlos Hurtado Valdés
Gobernador Constitucional del Estado

Lic. Edilberto Rosado Méndez
Secretario de Desarrollo Rural

Mvz. Mauro Enseñat Rodríguez
Subsecretario de Planeación y
Fomento

Ing. Alberto Cárdenas Jiménez
Secretario

Ing. Antonio Ruiz García
Subsecretario de Desarrollo Rural

Ing. Fernando Garza Martínez
Coordinador General de Enlace y
Operación

Ing. José de Jesús Romo Santos
Director General de Apoyos para el
Desarrollo Rural

Dr. Horacio Santoyo Cortes
Director General de Servicios
Profesionales para el Desarrollo Rural

Ing. Roberto Cedeño Sánchez
Director General de Programas Regionales
y Organización Rural

MVZ. Renato Olvera Nevárez
Director General de Planeación y
Evaluación

C. Edgar Esteban Richaud Lara
Delegado de la SAGARPA en el Estado

Ing. Adalberto Leal Núñez
Subdelegado de Planeación y Desarrollo
Rural

COMITÉ TÉCNICO ESTATAL DE EVALUACIÓN

C. Edgar Esteban Richaud Lara... Presidente
Lic. Edilberto Rosado Méndez... Secretario Técnico
C. José Angel Laturnería Baños... Representante de los Productores
Lic. Humberto Cervera Abarca ... Representante de Profesionistas y Académicos

Lic. Eligio Chávez Vargas... Coordinador del CTEE

Tecum, Consultoría en Programas de Desarrollo
Carne Altayó Martí Responsable de la Evaluación.

INDICE

PRESENTACIÓN	VIII
RESUMEN EJECUTIVO.....	1
INTRODUCCIÓN	6
Bases de la evaluación.....	6
Objetivos de la evaluación	6
<i>Objetivo General</i>	6
<i>Objetivos específicos</i>	6
Ámbitos y Enfoque de la evaluación	7
Metodología de la evaluación	8
CAPÍTULO 1	12
CONTEXTO DE LAS ACTIVIDADES RURALES EN EL ESTADO.....	12
1.1. Caracterización del medio rural en el Estado.....	12
1.1.1. <i>Temas claves de la realidad rural: Población, marginación, empleo, ingreso.</i>	12
1.1.2. <i>Importancia del medio rural en la economía estatal.</i>	14
1.2. Factores críticos del Desarrollo Rural	19
1.2.1. <i>Factores técnicos y productivos.</i>	20
1.2.2. <i>Factores ambientales y de acceso a los recursos.</i>	22
1.2.3. <i>Factores de organización, valor agregado y mercado</i>	23
1.3. La política de desarrollo rural en el Estado.	25
1.3.1. <i>Principales instrumentos de la política de desarrollo rural impulsada en el Estado.</i>	25
1.3.2. <i>Correspondencia entre la problemática del medio rural y la respuesta del Programa.</i>	25
1.3.3. <i>Grado de complementariedad y sinergia entre los diferentes programas en el medio rural.</i>	27
CAPÍTULO 2	29
PRINCIPALES RESULTADOS DEL PROGRAMA	29
2.1. Análisis de la inversión.....	29
2.1.1. <i>Evolución de las inversiones por fuente.</i>	30
2.1.2. <i>Evolución de las inversiones por áreas de intervención.</i>	33

2.1.3. Evolución inversiones por regiones prioritarias (marginalidad) y áreas geográficas.....	36
2.1.4. Cobertura financiera por grupos prioritarios y tipología de productores.....	39
2.2. Resultados específicos del PDR en las principales áreas de intervención	40
2.2.1. Cobertura física de la población objetivo del programa.....	41
2.2.2. Cobertura histórica de beneficiarios y subsidio promedio.....	42
2.2.3. Resultados en las UPR y componentes apoyados en número.....	43
2.3. Cumplimiento de metas 2006.....	45
2.3.1. Cumplimiento de metas del PDR.....	45
2.3.2. Resultados PAPIR.....	46
2.3.3. Resultados PRODESCA.....	47
2.3.4. Resultados PROFEMOR.....	48
2.4. Valoración global respecto de la relevancia del PDR en el Desarrollo Rural	49
CAPITULO 3	51
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL PROGRAMA EN TEMAS RELEVANTES.....	51
3.1. Instrumentación del diseño	51
3.1.1. Procesos de planeación.....	51
3.1.2. Avances en la apropiación del programa.....	52
3.2. Arreglo institucional.....	53
3.2.1. Avances en el proceso de descentralización.....	53
3.2.2. Grado de maduración de los CMDRS.....	54
3.3. Asignación de recursos.....	57
3.3.1. Orientación del Programa: Proyectos de valor agregado y apoyo a actividades no agropecuarias	57
3.3.2. Atención vía proyecto a grupos de productores y organizaciones económicas... ..	59
3.3.3. Focalización de los recursos	61
3.4. Procesos operativos del Programa	63
3.4.1. Circuito operativo: Etapas y tiempos.....	63
3.4.2. Puntos críticos y áreas de mejora.....	66
3.4.3. Operación municipalizada	69
3.5. Desarrollo de Capacidades.....	72
3.5.1. Operación PRODESCA 2006.....	72
3.5.2. Impactos del PRODESCA.....	74
3.5.3. PRODESCA en los CMDRS. Desarrollo de los Programas Municipales de capacitación.....	77
3.5.4. Cambios en la operación del PRODESCA en el Estado.....	79
3.6 Consolidación organizativa y fomento empresarial	80
3.6.1. Programación y difusión del PROFEMOR en el Estado.....	80
3.6.2. Operación del componente de consolidación organizativa y Fomento empresarial.	82

3.7. Seguimiento a recomendaciones de evaluaciones previas	83
3.7.1. Valoración de las evaluaciones externas por los diferentes agentes	83
3.7.2. Acciones iniciadas para dar seguimiento a las recomendaciones.....	84
3.8. Valoración global de la gestión	84
CAPÍTULO 4	86
EVALUACIÓN DE IMPACTOS.....	86
4.1. Evolución de indicadores 2001-2003	87
4.1.1. Indicador de capitalización	87
4.1.2. Indicador de Cambio Técnico.....	89
4.1.3. Indicador de producción y productividad.....	91
4.1.4. Indicador de ingreso bruto.....	92
4.2. Indicadores línea base	93
4.2.1. Indicador origen del ingreso	93
4.2.2. Indicador de empleo.....	94
4.2.3. Indicador de nivel tecnológico.....	95
4.2.4. Indicador de capitalización	98
4.3. Valoración global indicadores	100
CAPÍTULO 5	102
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	102
5.1. Conclusiones y recomendaciones	102
5.1.1. Gestión del programa: puntos críticos y áreas de oportunidad	103
5.1.2. Impactos generados por las inversiones financiadas por el Programa.....	106
5.1.3. Evolución del Programa de Desarrollo de capacidades.....	108
5.1.4. Valoración del programa PROFEMOR en el componente de consolidación organizativa y Fomento empresarial.....	109
5.1.5. Impactos del programa en el proceso de municipalización.....	110
5.1.6. Puntos críticos en la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones anteriores.....	111
BIBLIOGRAFÍA.....	113
ANEXOS	115

Índice de cuadros

	Cuadro de resultados.....	5
	Encuestas a Beneficiarios.....	9
	Entrevistas a Otros Actores.....	11
Cuadro 1.1.1	Características de la población ocupada en el Estado por sectores.....	14
Cuadro 1.2.1	Características superficie sembrada cultivos cíclicos 2005.....	20
Cuadro 1.3.2	Apoyos y Créditos para el Sector Agropecuario en el 2005.....	27
Cuadro 2.1.1.	Distribución recursos estatales SDR.....	30
Cuadro 2.1.2	Distribución de recursos Delegación SAGARPA en Campeche.....	30
Cuadro 2.1.3	Porcentajes de inversión PAPIR por tipo de proyecto, actividad y cadena.....	34
Cuadro 2.1.4	Inversiones por actividad y componente 2002-2006.....	36
Cuadro 2.1.5	Evolución distribución por municipio periodo 2002-2006.....	37
Cuadro 2.1.6	Fórmula de asignación.....	38
Cuadro 2.1.7	Comparativo grado de marginación con inversión PDR acumulada.....	38
Cuadro 2.2.1	Cobertura física de zonas y grupos prioritarios.....	41
Cuadro 2.2.2	Evolución cobertura y subsidio promedio.....	43
Cuadro 2.2.3	Cobertura física PAPIR por tipo de proyecto y cadena atendida.....	44
Cuadro 2.2.4	Comparativo metas físicas y financieras acumuladas por componentes 2002-2006....	44
Cuadro 2.3.1	Transferencias recursos PDR 2006.....	45
Cuadro 2.3.2	Metas financieras y físicas programadas-ejercidas PAPIR 2006.....	46
Cuadro 2.3.3	Metas financieras y físicas programadas-ejercidas PRODESCA 2006.....	47
Cuadro 2.3.4	Modificaciones presupuétales al programa PROFEMOR.....	48
Cuadro 2.3.5	Metas financieras programadas-ejercidas PROFEMOR 2005.....	49
Cuadro 3.3.1	Criterios para la asignación de recursos.....	57
Cuadro 3.3.2	Orientación del programa hacia proyectos de valor agregado.....	58
Cuadro 3.3.3	Distribución recursos PDR 2006 por criterios de focalización.....	61
Cuadro 3.3.4	Pecuaría - Aportación del gobierno por especie y tipo productor en %.....	62
Cuadro 3.3.5	Pecuaría - Total de aportación del gobierno por componente y tipo de productor en %.....	62

Cuadro 3.3.6	Recepción del apoyo total, por sexo, con y sin proyecto, solicitud individual, grupal, clase de grupo y lengua por tipo de productor.....	62
Cuadro 3.4.1	Duración procesos.....	64
Cuadro 3.4.2	Seguimiento expedientes solicitud PAPIR.....	65
Cuadro 3.4.3	Comparativo distribución de la población encuestada PAPIR 2006 con base en la tipología de productores según el expediente y la aplicación de los criterios de las RO.....	66
Cuadro 3.4.4	Causas de la no recepción del apoyo (Beneficiarios encuestados.....	68
Cuadro 3.4.5	Distribución beneficiarios Operación municipalizada/estatal.....	70
Cuadro 3.4.6	Distribución Recursos Operación municipalizada/estatal.....	71
Cuadro 3.5.1	Recursos PRODESCA 2006.....	72
Cuadro 3.5.2	Distribución servicios PSP PRODESCA 2006.....	72
Cuadro 3.5.3	Distribución servicios por municipio.....	73
Cuadro 3.5.4	Servicios PRODESCA.....	74
Cuadro 3.5.5	Información sobre servicios recibidos de PRODESCA.....	75
Cuadro 3.5.6	Distribución recursos PRODESCA para servicios especiales SINACATRI.....	78
Cuadro 3.5.7	Talleres programados y realizados dentro de los PMC por municipio.....	79
Cuadro 3.6.1	Características Organizaciones económicas.....	81
Cuadro 4.1.1	Indicador de capitalización 2001-2003.....	88
Cuadro 4.1.2	Tasa de capitalización por especie y tipo de productor 2001-2003.....	88
Cuadro 4.1.3	Indicador de cambio tecnológico 2001-2003.....	90
Cuadro 4.1.4	Tasa de Cambio tecnológico por especie y tipo de productor 2001-2003.....	91
Cuadro 4.1.5	Indicador de producción y productividad 2001-2003.....	91
Cuadro 4.1.6	Indicador de producción y productividad por especie y tipo de productor 2001-2003...	92
Cuadro 4.1.7	Indicador de ingreso bruto 2001-2003.....	92
Cuadro 4.2.1	Origen del ingreso total del beneficiario y de la Unidad de Producción Rural (UPR) por actividad apoyada Pecuaria y agrícola.....	94
Cuadro 4.2.2	Empleo en las actividades pecuarias apoyadas y en la Unidad de Producción Rural	95
Cuadro 4.2.3	Empleo en las actividades agrícolas apoyadas y en la Unidad de Producción Rural...	95
Cuadro 4.2.4	Nivel tecnológico UPR Pecuarias por tipología de productor.....	96
Cuadro 4.2.5	Nivel tecnológico UPR Pecuarias por especie.....	96
Cuadro 4.2.6	Nivel tecnológico UPR agrícolas por tipología de productor.....	97
Cuadro 4.2.7	Nivel tecnológico UPR agrícolas por ramas.....	97
Cuadro 4.2.8	Capitalización positiva pecuaria	98
Cuadro 4.2.9	Pecuaria - Total de componentes por especie en %.....	99

Cuadro 4.2.10	Aportación gobierno en porcentaje por componente y especie.....	99
Cuadro 4.2.11	Capitalización positiva actividades. Agrícolas.....	99
Cuadro 4.2.12	Numero de componentes por tipo de productor en %.....	100
Cuadro 4.2.13	Total de aportación de gobierno por componente y tipo de productor en %.....	100

Índice de gráficas

Gráfica 1.1.1	Grado de marginación por municipio.....	13
Gráfica 2.1.1	Distribución presupuestal porcentual APC 1996-2006.....	31
Gráfica 2.1.2	Evolución fuentes de aportación recursos PDR.....	32
Gráfica 2.1.3	Evolución de la aportación estatal y federal a la Alianza.....	32
Gráfica 2.1.4	Evolución inversiones por subprograma o proyecto dentro del programa Desarrollo Rural 2003-2006.....	33
Gráfica 2.1.5	Evolución inversiones por cadenas.....	35
Gráfica 2.1.6	Atención a zonas marginadas PDR 2002-2006.....	37
Gráfica 2.1.7	Cobertura financiera a grupos prioritarios PAPIR 2002-2006.....	39
Gráfica 2.1.8	Inversiones por tipo de beneficiario PAPIR 2002-2006.....	39
Gráfica 2.1.9	Inversiones por tipo de beneficiario según encuestas a beneficiarios PAPIR 2005-2006.....	40
Gráfica 2.2.1	Población atendida PAPIR 2002-2006 por tipo de beneficiarios.....	41
Gráfica 2.2.2	Población atendida en base a las encuestas levantadas a beneficiarios PAPIR 2005- 2006.....	42
Gráfica 2.2.3	Número de beneficiarios subprograma PAPIR 2002-2006.....	43
Gráfica 2.3.1	Comparativo presupuesto programado/ejercido PDR 2006.....	46
Gráfica 3.4.1	Distribución por municipio de los recursos municipalizados PDR 2005-2006.....	70
Gráfica 3.5.1	Necesidades de capacitación.....	76
Gráfica 4.1.1	Tipo de actividades apoyadas por el programa PAPIR 2001-2006.....	87

Índice de Figuras

Figura 1.1.1	Posicionamiento Estratégico de las Cadenas Agroalimentarias / Agroindustriales en el Estado de Campeche 2002	15
Figura 3.4.1	Circuito operativo.....	64

Índice de anexos

- Anexo 1: Instrumentos metodológicos para la evaluación estatal de la Alianza para el Campo**
- Anexo 1.1 ➤ Metodología de muestreo de la Evaluación
 - Anexo 1.1.1. ○ Diseño de la muestra de beneficiarios
 - Anexo 1.1.2. ○ Lista de beneficiarios encuestados 2006
 - Anexo 1.2 ➤ Otras fuentes de información
 - Anexo 1.2.1. ○ Lista de otros actores
 - Anexo 1.3 ➤ Tipología de Beneficiarios
 - Anexo 1.3.1. ○ Tipología de beneficiarios según SAGARPA/Tipología UA-FAO
 - Anexo 1.3.2. ○ Tipología de beneficiarios según EEE.
 - Anexo 1.4 ➤ Análisis estadístico de la base de datos
 - Anexo 1.4.1. ○ Cuadro de indicadores de Procesos 2006
 - Anexo 1.4.2. ○ Cuadros indicadores de Impactos 2006
 - Anexo 1.4.3. ○ Cuadro de Indicadores de Impactos 2001-2003
- Anexo 2: Información y cuadros complementarios al contenido de los capítulos**
- Anexo 2.1. ➤ Relativos al capítulo 1
 - Anexo 2.1.1. ○ Uso del suelo por municipio y sector
 - Anexo 2.1.2. ○ Grado de marginación por localidad
 - Anexo 2.1.3. ○ Matriz de posicionamiento de cadenas agroalimentarias/Industriales en el Estado de Campeche 2002. INIFAP
 - Anexo 2.1.4. ○ Población ocupada y empleo
 - Anexo 2.1.5. ○ Producción de Cultivos Agrícolas en el Estado.
 - Anexo 2.1.6. ○ Producción pecuaria en el Estado.
 - Anexo 2.1.7. ○ Ingreso Rural
 - Anexo 2.1.8. ○ Población ocupada según nivel de estudios

- Anexo 2.1.9
 - Trabajadores asegurados al IMSS
- Anexo 2.1.10
 - Población ocupada por sector de actividad económica y posición en la ocupación
- Anexo 2.1.11
 - Densidad de población
- Anexo 2.1.12
 - Población y localidades Urbana y Rurales 200-2005.
- Anexo 2.2
 - Relativos al capítulo 3
- Anexo 2.2.1
 - Distribución recursos operación municipalizada Programado/Ejercido
- Anexo 2.2.2
 - Informe Supervisión PRODESCA-SINACATRI
- Anexo 2.2.3
 - Informe PMC por municipio
- Anexo 2.2.4
 - Formula distribución de recursos APC
- Anexo 2.2.5
 - Informe de seguimiento a organizaciones de productores beneficiarios de PRODESCA 2006
- Anexo 2.2.6
 - Tipología utilizada por esta EEE establecida en base a los criterios de las RO
- Anexo 2.3
 - Relativos al capítulo 5
- Anexo 2.3.1
 - Cuadro de Recomendaciones

Siglas

AC	Asociación Civil
APC	Alianza Para el Campo
ARIC	Asociación Rural de Interés Colectivo
CADER	Centro de Atención para el Desarrollo Rural
CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
CDR	Comisión de Desarrollo Rural
CECADER	Centro de Calidad para el Desarrollo Rural
CEDRS	Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable
CESAVECAM	Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche
CMDRS	Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable
CNA	Comisión Nacional del Agua
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CTAE	Comité Técnico Agrícola Estatal
COTEGAN	Comité Técnico de Ganadería
CTEE	Comité Técnico Estatal de Evaluación
DDR	Distrito de Desarrollo Rural
EEE	Entidad Evaluadora Estatal
FA	Fomento Agrícola
FAO	Organización de la Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FG	Fomento Ganadero
FIRCO	Fideicomiso de Riesgo Compartido
FOFAECAM	Fideicomiso Estatal de Distribución de Fondos de Campeche
FONAES	Fondo Nacional de Apoyo a las Empresas en Solidaridad
GE	Gobierno del Estado
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
ITCH	Instituto Tecnológico de China
LDRS	Ley de Desarrollo Rural Sustentable
OE	Organizaciones Económicas
PAPIR	Programa de Apoyo a la Inversión Rural
PBI	Productores de Bajos Ingresos
PED	Plan Estatal de Desarrollo
PIB	Producto Interno Bruto
PMC	Programas Municipales de Capacitación
PMD	Plan Municipal de Desarrollo
PMDRS	Plan municipal de Desarrollo Rural Sustentable
PRODESCA	Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural
PROFEMOR	Programa de Fortalecimiento de Empresas y Organización Rural
PSP	Prestadores de Servicios Profesionales
RO	Reglas de Operación
RP	Resto de Productores
SA	Sociedad Anónima
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

SDR	Secretaría de Desarrollo Rural
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEFICO	Secretaría de Fomento Industrial y Comercial
SINACATRI	Sistema Nacional de Capacitación Rural Integral
SISER	Sistema de Información del Sector Rural
SPR	Sociedad de Producción Rural
SSS	Sociedad De Solidaridad Social
UA-FAO	Unidad de Apoyo - FAO
UP	Unidad de Producción
UPR	Unidad de Producción Rural
USDA	Departamento de Agricultura de Estados Unidos
UTOE	Unidad Técnica Operativa Estatal

Presentación

El ejercicio de programas que se ejecutan con recursos públicos exige rendición de cuentas a la sociedad y a todos los implicados en los procesos desarrollados. En ese marco el Programa de la Alianza para el Campo, APC, ha sido desde sus inicios sujeto de evaluación, entendiendo como tal, no solo un mecanismo de control en el sentido básicamente económico, si no como una herramienta de aprendizaje que permite detectar, a partir de las experiencias pasadas, las oportunidades de mejora, que a su vez permiten orientar a los tomadores de decisiones.

Esta evaluación está establecida, por ley, en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 y en las Reglas de Operación de la Alianza vigentes, y es impulsada por los gobiernos federal y estatal del Estado de Campeche con el fin de mejorar la gestión pública.

La metodología y los lineamientos para el diseño de los términos de referencias han sido diseñados por FAO y la Dirección de Planeación y Evaluación de SAGARPA, y el CTEE en coordinación con la SDR y la Delegación de la SAGARPA, en base a esos lineamientos han emitido los términos de referencia para la evaluación estatal, y a partir de ellos, la emisión de la convocatoria, y la selección y contratación de las Entidades Evaluadoras Estatales, EEE.

TECUM, Consultoría en Programas de Desarrollo S de RL de CV, ha sido la contratada por el CTEE del Estado de Campeche, como EEE para realizar la evaluación del Programa Desarrollo Rural de la Alianza para el Campo 2006, asumiendo esta la responsabilidad que le corresponde en cuanto a la calidad y contenido del presente informe.

La metodología básica aplicada para este proceso ha sido la propuesta por la Unidad de Apoyo de la FAO, instancia que da seguimiento al proceso de evaluación en el ámbito estatal y nacional con algunas adaptaciones realizadas por esta EEE en acuerdo con el CTEE para responder necesidades concretas del Estado, en aspectos puntuales como la tipología de productores, y la determinación de los indicadores de impactos y procesos objeto de análisis.

Resumen ejecutivo

El presente documento contiene los resultados de la evaluación del Programa de Desarrollo Rural de la Alianza para el Campo 2006 en el Estado de Campeche, realizada por la empresa Tecum, Consultoría en programas de desarrollo S de RL de CV, en cumplimiento de las reglas de operación vigentes y al presupuesto de egresos de la Federación 2006.

El objetivo fundamental de la evaluación es identificar los logros y las áreas de mejora, aportando propuestas, y formulando recomendaciones para mejorar el desempeño del programa en la entidad, para lo cual se analiza el ejercicio 2006, y los resultados acumulados en el periodo 2001-2006.

La metodología de evaluación utilizada es la diseñada por el equipo FAO-SAGARPA, la cual da confiabilidad de los resultados, y en la que se utilizan diferentes fuentes de información, herramientas y sistemas de procesamiento de datos, análisis y valoración. El uso de técnicas cuantitativas (encuestas a beneficiarios del Programa, censos, información estadística) y cualitativas (entrevistas, grupos de discusión, información documental, observación directa) permite obtener datos numéricos inmersos en un contexto con unos actores y unas situaciones y particularidades concretas, imprescindibles para su correcta interpretación.

Principales resultados, conclusiones y recomendaciones

Las particularidades del agro campechano requieren de atención diferenciada y el PDR se corresponde en su estructura y en sus objetivos con las líneas estratégicas del Plan Estatal de Desarrollo 2003-2009, y es una herramienta para dar respuesta a algunas de las necesidades que se presentan en el medio rural, fundamentalmente en temas técnicos, organizativos, de gestión y de desarrollo de capacidades.

En este marco, las inversiones que se están realizando a través del PDR, no están teniendo los impactos positivos esperados en aspectos productivos debido básicamente al tipo de apoyos, a la dispersión de los mismos y a la escasa focalización.

Para un mejor impacto del programa, se requiere de mayor planificación a corto y mediano plazo y para ello se necesita un estudio de estratificación de productores, así como un diagnóstico exhaustivo y consensado de las características del sector rural, para poder focalizar los apoyos, tanto en relación a la población como a los proyectos, cadenas y componentes.

Los diferentes niveles de gobierno, federal, estatal y municipal están apoyando el proceso de descentralización. Los cambios en la administración municipal y en la propia SDR han favorecido la operación municipalizada del Programa de Desarrollo Rural, pasando de modalidad 2 a modalidad 1 en todos los municipios del Estado, pero, la aplicación de la LDRS y el cumplimiento de la Ley de Planeación Estatal crea cierta ambigüedad de competencia entre las diferentes instancias, de manera directa en cuanto a sus

implicaciones en la conformación de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) y su participación en la operación del PDR.

Estos CMDRS han avanzado, a diferentes niveles en su consolidación, y requieren de mayor apoyo y acompañamiento a través del SINACATRI, de la UTOE y de la Delegación de la SAGARPA, para que los consejeros tengan los conocimientos y herramientas necesarias para lograr el éxito en la operación municipalizada en modalidad 1.

Se requiere al mismo tiempo, a través de las instancias mencionadas en el párrafo anterior, potenciar la formación de los Coordinadores Municipales como facilitadores y dinamizadores de los procesos de desarrollo sostenible que deben surgir en el seno del CMDRS, así como de la difusión de la LDRS y de los objetivos y funciones de la CMDRS en el seno de las comunidades rurales.

A pesar de las dificultades en el ejercicio 2006 por la reducción del recurso disponible para el programa en el Estado, se lograron superar los niveles de operatividad y para 2007 el presupuesto se ha más que duplicado.

Las inversiones del PAPIR, siguiendo la tendencia de años anteriores, se orientan a apoyos para la producción primaria en el sector pecuario, concretamente, la ganadería bovina, a través de la adquisición de bienes de capital que no generan impactos productivos significativos en las UPR, debido a que se trata de acciones puntuales que no forman parte de un proyecto global en el que se consideran las diferentes variables indispensables para la consolidación de las acciones en el medio: bienes de capital, desarrollo de capacidades y consolidación de organizaciones.

A pesar de que se han logrado algunos avances, con los componentes apoyados básicamente adquisición de hembras e infraestructura para ganado bovino y ovino en actividades pecuarias, y tractores e implementos agrícolas, principalmente para cultivo de maíz, en actividades agrícolas, no se están atendiendo principalmente los factores más críticos del sector agropecuario como la escasez de agua, la baja productividad, la falta de proyectos de valor agregado, el bajo grado de organización de los productores y los problemas de comercialización.

Las actividades con mayor potencial en el Estado como la miel y ciertos cultivos hortofrutícolas, no están recibiendo inversiones significativas de parte del PDR.

La mayor parte de proyectos apoyados corresponde a grupos que no trabajan en colectivo y que no disponen de un proyecto integral y global real, que no consiguen consolidarse y avanzar en los diferentes eslabones de la cadena. Las inversiones en proyectos de valor agregado y garantías líquidas, aun son mínimas, pero están teniendo buenos resultados.

Se han detectado puntos críticos en la operación del PAPIR como:

- La conformación de grupos simulados que se traducen en problemas en la recepción del apoyo.
- Se presentan proyectos en cumplimiento de un requisito pero no son instrumentos de desarrollo de la unidad productiva ni sirven ni se aplican para ello.

- Se exceden los tiempos establecidos en las RO entre la entrega de la solicitud en ventanilla y el pago del subsidio, detectándose como cuello de botella en periodo transcurrido desde la aprobación por parte de la CDR hasta la presentación al FOFAE para la autorización del pago, por el atraso en la presentación de la documentación por parte de los propios productores.
- La información que proporciona el futuro beneficiario en la solicitud única de inscripción, es analizada y permite dictaminar su elegibilidad, sin embargo en la aplicación de las encuestas se ha detectado que algunos beneficiarios no corresponden con la población objetivo del programa, lo cual indica que la información que proporciona el productor no es veraz en alguno de los casos.
- Los apoyos se dispersan porque en el seno de los CMDRS se reduce el monto del subsidio para atender a mayor número de beneficiarios o porque los propios beneficiarios se lo reparten, sin que de manera individual pueden lograr los impactos esperados.

En ese sentido se requiere de un mayor y mejor seguimiento a los grupos solicitantes, utilizando herramientas para verificar la información que proporcionan las solicitantes, la integración de los grupos, la recepción del apoyo y el uso de los componentes recibidos, aumentando las acciones de supervisión y potenciando el papel de contralor social de cada uno de los CMDRS y de sus miembros.

En el 2006 la mayor parte del recurso del PRODESCA, prácticamente el 60% se destinó a servicios especiales, concretamente para los Programas Municipal de Capacitación, a través de los CMDRS y los convenios SINACATRI. Los resultados en cuanto al grado de cumplimiento de estos programas son del orden del 30%, pero no se han aplicado herramientas para conocer el nivel de adquisición de conocimientos por parte de los productores como resultado de los mismos, la participación de profesionales de las diferentes dependencias para impartir los talleres no ha sido la esperada, y los temas desarrollados no estaban en ocasiones relacionados con los objetivos productivos del PDR.

Se recomienda mejorar la operación de los convenios y establecer mejores mecanismos de seguimiento y supervisión a través del CECADER e INCA Rural, de los servicios especiales, tanto en cuanto al ejercicio de los recursos, los temarios, los profesionales que intervienen y de los resultados que se logran.

En cuanto a los servicios del PRODESCA a los productores no se han logrado los impactos esperados en cuanto a aspectos productivos y de organización como consecuencia del servicio. En el proceso de la evaluación, se ha detectado que los encuestados no conocen sus derechos y obligaciones, y no exigen a los PSP cuando estos dan servicios de mala calidad. Esta situación se origina porque la idea de solicitar el apoyo, la decisión de que técnico realiza el servicio en algunos casos no surge del grupo. Los servicios de supervisión no han logrado aumentar la calidad de los servicios ni el conocimiento de la normativa por parte de los productores.

Tampoco los resultados han sido los esperados en cuanto a la conformación de un mercado de prestadores de servicios de calidad. La mayor parte de los PSP no se han formado adecuadamente para ser competitivos y los productores desconocen, por falta de difusión de las RO, las diferentes opciones en cuanto a la elección del técnico para la ejecución de un servicio PRODESCA.

En la parte operativa falta información en el seno de los CMDRS y por parte de algunas Direcciones de Desarrollo Rural y Distritos, sobre el proceso de asignación de apoyos a grupos y PSP's, lo cual dificulta su seguimiento.

El PROFEMOR en su componente de consolidación organizativa y fomento empresarial, es desconocido por los productores porque no se le ha dado difusión, se le asignan muy pocos recursos igual que al PRODESCA, y los procesos de selección de solicitud y del técnico se han detectado como puntos críticos del programa. No hay suficiente fluidez en la información sobre los servicios otorgados entre la UTOE y los otros funcionarios operativos.

Para mejorar los resultados de ambos programas se recomienda establecer, reuniones entre los funcionarios de la UTOE y los Directores de DDR y Jefes de DTO, para compartir información y que estos la transmitan a los CMDRS, con el fin de mejorar el seguimiento de los servicios.

Del mismo modo a través de los miembros de los CMDRS es importante difundir el PRODESCA y el PROFEMOR, dando a conocer las RO en las que se determinan, la mecánica del programa, los posibles servicios, los prestadores que pueden realizarlos y los derechos y obligaciones de los beneficiarios.

Es importante que el programa se opere de forma integral asignando más recursos a PRODESCA y PROFEMOR para servicios a las organizaciones de productores, y apoyando con estos programas a aquellos grupos, que han recibido apoyo de PAPIR para un proyecto real, que trabajen de manera colectiva en alguna actividad de las contempladas en el proyecto, que contemple diferentes eslabones de la cadena, y que esté considerado dentro de las áreas de intervención estrategias del CMDRS.

Cuadro de resultados

CUMPLIMIENTO METAS		Programado	Ejercido
Metas* Financieras ejercidas (pesos mexicanos)	PAPIR	23,385,637	25,435,896
	PRODESCA	1,442,337	1,741,287
	PROFEMOR	1,408,261	1,614,600
	TOTAL	26,236,235	28,791,783
Metas físicas Número Beneficiarios	PAPIR	1,720	3,070
	PRODESCA	510	358
	PROFEMOR** (Incluye los CMDRS)	12	13
	TOTAL	2,242	3,441
Distribución de la inversión	% Presupuesto PDR / Alianza 2006		37%
	% Aportación estatal/Total PDR 2006		15.89%
	% recurso municipalizado modalidad II/Total PDR		67.26%
Distribución Inversión PAPIR	% presupuesto DR		88.34%
	%Cadenas prioritarias		90.43%
	% Grupos prioritarios		49.44%
	% Producción primaria		95.95%
	% Zonas marginadas		69.90%
PRODESCA	% de presupuesto DR		6.05%
	Número de servicios		40
	Número PSP contratados		27
	% servicios especiales		59.75%
	% supervisión y talleres		5.11%
	% servicio de diseño		0.00%
	% Zonas marginadas		87.02%
PROFEMOR	% presupuesto DR		5.61%
	% Fortalecimiento institucional		81.42%
	% Consolidación organizaciones		18.58%
	% Fomento empresarial		0.00
	% Zonas marginadas		100.00
Distribución por actividad o sector apoyado	Actividades pecuarias		15.81%
	Actividades agrícolas		76.07%
	Actividades no agropecuarias		8.12%
Tipología de beneficiarios	Tipo PBIZM		21.21%
	Tipo PBI		29.80%
	Tipo PBIT		36.36%
	Tipo RP		12.63%

Fuente: Datos del informe

*Sin aportación de productores ni gastos de operación y evaluación

** Solicitudes no beneficiarios

Introducción

En este apartado se establecen los fundamentos de la evaluación, sus objetivos y enfoque, bajo la perspectiva de las necesidades del Estado y sus requerimientos, en cuanto a la evaluación se refiere, detallando las herramientas metodológicas utilizadas, destacando la importancia de que este documento se convierta en una herramienta para mejorar la gestión y los impactos del Programa.

Bases de la evaluación

La evaluación externa de la Alianza para el Campo 2006 es como se menciona en la presentación, una exigencia legal, con el fin de dar mayor transparencia al uso de los recursos, pero también una herramienta para determinar la eficiencia, eficacia, pertinencia, sostenibilidad e impactos del programa con el fin de encontrar esas áreas de mejora en el ejercicio de la gestión pública.

Objetivos de la evaluación

Objetivo General

La evaluación estatal del programa de Desarrollo Rural de la Alianza para el Campo 2006 tiene como objetivo general, como se establece en los lineamientos generales de la evaluación, aportar propuestas para mejorar el desempeño del Programa en la entidad, a partir de la valoración del logro de los objetivos y de la identificación de áreas de oportunidad de mejora de la gestión, de los procesos operativos, y la generación de impactos.

Objetivos específicos

Los objetivos específicos de la evaluación determinados en el Estado son los siguientes:

- Analizar la gestión del programa principalmente en aquellos aspectos que han sido detectados en evaluaciones anteriores como puntos críticos como la apropiación del Programa por el Estado, el arreglo institucional, la asignación de recursos y el circuito operativo, con énfasis en el proceso de evaluación y dictamen de solicitudes, valorando los cambios realizados y detectando las áreas en las que deben de tomarse decisiones para mejorar la eficiencia operativa.
- A partir del tipo de componentes entregados por el Programa en el Estado, y de los resultados obtenidos en evaluaciones anteriores (2002-2005) valorar los impactos generados por las inversiones financiadas por el Programa, de manera particular en aquellos indicadores donde puede tener más incidencia, básicamente ingreso (primer nivel) y capitalización, producción y productividad y cambio

tecnológico (segundo nivel), diferenciando por tipo de beneficiario (estratificación en base a los criterios establecidos en las RO), nivel de marginación y por tipo de actividad apoyada (agrícola, pecuaria y no agropecuaria).

- Analizar la evolución del Programa de Desarrollo de Capacidades (PRODESCA) valorando cual es su situación actual, las causas de la misma y cuales son las iniciativas que deben tomarse para mejorar su implementación y sus resultados.
- Analizar el impacto del Programa en el proceso de municipalización, concretamente en la conformación, funcionamiento grado de maduración de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS), y su participación en la operación del PDR.
- Valorar las acciones llevadas a cabo a través del Programa de Fortalecimiento de Empresas y Organización rural (PROFEMOR), analizando la operación y el nivel de alcance de los objetivos específicos de este programa en el ámbito de la consolidación organizativa.
- Detectar los puntos críticos en el proceso de difusión de los resultados de las evaluaciones anteriores y en la instrumentación de las recomendaciones surgidas en estas, con el fin de generar mecanismos que permitan avanzar en ese proceso.

Ámbitos y Enfoque de la evaluación

La evaluación se enmarca por una parte en las políticas de desarrollo rural , establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2003-2009, el cual considera como ejes estratégicos: Calidad de vida y Desarrollo Social, Actividades productivas y patrimonio familiar e infraestructura para el desarrollo; y por otra en las cuatro líneas estratégicas planteadas por SAGARPA y que son: Atención a regiones y grupos prioritarios, integración de cadenas agroalimentarias y de pesca, reconversión productiva y atención a factores críticos, con énfasis especial en la primera por ser el ámbito de incidencia del Programa de Desarrollo Rural.

En la evaluación estatal se consideran dos ámbitos: la gestión del Programa y los impactos de las inversiones apoyadas en el Estado.

La **gestión** comprende el análisis y valoración de los procesos de instrumentación del diseño, arreglo institucional, asignación de recursos, circuito operativo, entre otros, diferenciando por una parte la evolución experimentada por el Programa en el periodo 2003-2006, y por otra, y de manera particular, el ejercicio 2006 y el análisis de los avances en 2007, buscando detectar los puntos críticos donde deben de enfocarse las acciones de mejora.

En cuanto a la evaluación de los **impactos**, considerando que estos solo son medibles una vez que han madurado en la unidad de producción, y que para ello se requiere de un periodo de tiempo mínimo (evaluación final o ex post), en esta evaluación 2006, se establece una línea base (información clave sobre la situación productiva antes del apoyo)

con una muestra de beneficiarios que serán entrevistados en ejercicios posteriores, lo cual permitirá valorar con mayor confiabilidad los impactos del Programa .

Por otro lado y en un intento de recopilar la experiencia de años anteriores, se valoraron los impactos del programa en los últimos años a partir de las bases de datos de los años 2003-2005, analizando aquellos indicadores donde por la naturaleza de los apoyos que otorga el Programa en el Estado, se pueden obtener resultados y conclusiones que aporten elementos a la valoración de los impactos. Con ello se pretende evitar la realización de ejercicios matemáticos que no pueden ser valorados en su relación causa efecto o por su escasa representatividad.

El enfoque de la evaluación tiene como características básicas de: análisis continuo, utilidad práctica y oportunidad de los resultados.

El **análisis continuo**, porque la evaluación no se limita al ejercicio 2006 si no porque se valoran y analizan los cambios desde el año 2003 en los procesos de planeación y operación con el fin de determinar los ajustes necesarios para lograr una mayor pertinencia, eficiencia y eficacia.

El concepto de **utilidad práctica** ya que la evaluación genera información y propuestas concretas, claras y factibles de aplicar, que deben ser herramientas para los tomadores de decisiones, que les permitan mejorar la gestión y los resultados del Programa.

La oportunidad se refiere al ámbito de la gestión ya que en esta se hace referencia a los avances del ejercicio del Programa en 2007.

Metodología de la evaluación

La evaluación del Programa de Desarrollo Rural en el Estado contempla los tres subprogramas que operaron durante el 2006: Programa de Apoyo a Proyectos de Inversión Rural (PAPIR), Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural. (PRODESCA); y Programa de Fortalecimiento de Empresas y Organización Rural (PROFEMOR).

El Programa, se analiza considerando los diferentes aspectos que cada subprograma contempla, es decir, el fomento a las inversiones en bienes de capital, el desarrollo de capacidades del capital humano y el fortalecimiento institucional y la consolidación a las organizaciones económicas respectivamente.

Para la evaluación se considera el **análisis cualitativo y cuantitativo**, el primero permite obtener información para comprender el entorno y los procesos desarrollados y su relación con los resultados e impactos del programa, y el segundo generar datos para medir la magnitud de los impactos e identificar la causalidad.

Ambos tipos de análisis han sido utilizados en la evaluación de la gestión y los impactos del programa utilizando las siguientes **fuentes y herramientas de captura de información**

- **Información documental:**
 - Para el análisis del contexto en el que se aplica el Programa y su correspondencia con la política sectorial y las estrategias del Plan Estatal de Desarrollo : Reglas de Operación APC 2003 aplicables al 2006 con las modificaciones realizadas en el 2005; Plan Nacional de Desarrollo y Programa Sectorial 2001-2006, Ley de Desarrollo Rural Sustentable, Programa Especial Concurrente, Plan Estatal de Desarrollo 2003-2009 y Programa Sectorial de Desarrollo Rural Sustentable 2004-2009, así como estadísticas de SAGARPA, INEGI y CONAPO.
 - Para el análisis de la gestión del Programa: anexos y addendum, avances y cierres físicos y financieros, evaluaciones internas y evaluaciones externas del Programa de años anteriores.
- **Encuestas a beneficiarios 2006**
 - Con el fin de establecer la línea base para una valoración de impactos más confiable se han levantado encuestas a beneficiarios del Subprograma Apoyo a Proyectos de Inversión Rural, PAPIR 2006 en las que se ha recabado información sobre la unidad productiva y el proceso productivo antes del apoyo.
 - Las encuestas también generan información para analizar determinados aspectos de la gestión y para valorar la pertinencia de los apoyos en relación a la población objetivo del programa.
 - Utilizando la metodología establecida por la UA-FAO (anexo 1.1.1: Diseño de la muestra de beneficiarios), se determinó el tamaño de la muestra y se realizó la selección de los beneficiarios a encuestar, resultando una muestra global de 216. Con el fin de mantener el número de registros para el cálculo de indicadores, y dado el número de beneficiarios que no recibieron el apoyo y los grupos simulados registrados, el número de encuestas que se levantaron aumentó un 7.6%

Encuestas a beneficiarios

Concepto	2006
Total beneficiarios	3,070
Tamaño muestra	216
Encuestas con apoyo recibido	198
Encuestas con apoyo no recibido	36
Encuestas con apoyo no recibido en grupos simulados	18
Total encuestas levantadas	234

Fuente: Elaboración propia

- La información obtenida en las encuestas ha sido capturada y sistematizada a través del sistema informático diseñado por la UA-FAO para ese fin, y se ha generado una base de datos que además de

establecer la línea base para la evaluación de impactos, ha permitido determinar la tipología de beneficiarios atendidos por el programa, cuantificar algunos impactos con efectos inmediatos en la UPR y aportar más elementos para valorar determinados aspectos del ejercicio y la gestión del Programa.

- Como se estableció en la evaluación estatal del Programa en el 2005, con el objetivo de generar herramientas útiles para los tomadores de decisiones, para determinar la tipología de productores atendidos se ha procedido a utilizar los mismos criterios establecidos en las RO para la evaluación del programa en el 2006. (anexo 1.3.1 Tipología de beneficiarios según SAGARPA/Tipología UA-FAO).

- **Formularios de verificación del circuito operativo**

- Con el fin de analizar de manera cuantitativa los tiempos en el circuito operativo se han seleccionado de manera aleatoria dentro de la muestra (anexo 1.1. Metodología de muestreo de la Evaluación), un 40% de beneficiarios con los cuales se ha procedido a un proceso de rastreo del expediente, desde la entrega de la solicitud a ventanilla hasta la firma del acta de entrega recepción.
- Con los resultados obtenidos en la base de datos generada se ha evaluado la participación de cada uno de los actores que participan en el circuito y su correspondencia con lo establecido en las Reglas de operación, con el fin de determinar los puntos críticos y proponer medidas correctivas.

- **Cédula de gestión del programa**

- Para obtener información cuantitativa y cualitativa sobre la gestión del Programa se ha utilizado la cédula de información verificable, instrumento proporcionado por la UA-FAO.
- La información obtenida en la cédula ha sido capturada en el sistema establecido por la UA-FAO.

- **Entrevistas a otros actores**

- Con el fin de obtener información cualitativa se han realizado entrevistas individuales y colectivas a los diferentes actores del programa. A criterio del responsable de la evaluación y con la aprobación del Coordinador del CTEE, se determinaron el tipo y número de entrevistas a realizar, como se observa en el siguiente cuadro (el nombre de los participantes en las entrevistas se detalla en el anexo 1.2: Entrevistas a otros actores).

Entrevistas Individuales	
Delegado de la SAGARPA (Secretario técnico FOFAECAM y Presidente del CTEE)	1
Secretario de la SDR	1
Subdelegados	2
Miembros CDR	3
Miembros CEDRS	3
Responsables Programas Sanidad Vegetal y Salud Animal y Transferencia de Tecnología	3
Técnicos PROFEMOR	2
Entrevistas Colectivas	
	Número de participantes
Directores de Direcciones de Desarrollo Rural	11
Jefes de Distrito	4
Director UTOE y responsables operativos de programas	3
Coordinadores CMDRS, Coordinador SINACATRI	
Prestadores de servicios Profesionales, Supervisores, formadores INCA, responsable CECADER	11
Organizaciones de productores beneficiarias de PRODESCA (20% del padrón)	8
Miembros del CTEE	3
CMDRS	
Palizada	
Calakmul	
Hecelchakan	
Hopelchen	

Fuente: Elaboración propia

- A partir de la guía de entrevistas emitida por la UA-FAO se formularon los cuestionarios que se han aplicado de manera individual a todos los actores entrevistados. La información obtenida a través de esta herramienta se ha complementado con la obtenida en la entrevista colectiva, en la que se genera mayor debate y se contrastan de manera inmediata las opiniones de los participantes.
- La información cualitativa de las entrevistas individuales y las colectivas a pesar de no ser capturada en el sistema, ha sido de vital importancia para la elaboración del informe, y concretamente para valorar la gestión del programa en sus puntos críticos y en sus áreas de oportunidad.

Toda la información obtenida a través de las diferentes fuentes se ha procesado (datos cuantitativos) y analizado (datos cuantitativos y cualitativos) abarcando los dos ámbitos de la evaluación y con el enfoque establecido se lograron los objetivos de la evaluación. El resultado de todo este trabajo es el que se plasma en el presente informe.

Capítulo 1

Contexto de las actividades rurales en el Estado

En este capítulo se describen las características del medio rural del Estado de Campeche, su problemática y sus áreas de oportunidad, para determinar que factores condicionan el desarrollo de las actividades apoyadas por el Programa y cual es la respuesta institucional.

1.1. Caracterización del medio rural en el Estado

1.1.1. Temas claves de la realidad rural: Población, marginación, empleo, ingreso.

Campeche es una de las entidades más despobladas de la República Mexicana con una densidad de población promedio de 13.27 hab/km², con grandes diferencias entre el municipio de Campeche, donde se encuentra la Capital del Estado San Francisco de Campeche con un promedio de 66.51 hab/km², al municipio de Calakmul con 1.62 hab/km².

Estas diferencias se deben a la propia geografía del Estado. Campeche registra un 61% de la superficie de uso forestal, (en el municipio de Calakmul representa el 90%), un 25% suelo de uso pecuario, (en el municipio de Carmen, y en menor proporción Candelaria y Escárcega), y solo un 4% estatal de uso agrícola, (concentrado en los municipios de Champotón y Hopelchen). (Anexo 2.1.1 Uso del suelo por municipios y sector), la cual ha condicionado su desarrollo social y económico.

El Estado tiene una tasa de crecimiento de la población en los últimos cinco años del 1.6% De los 754,730 habitantes que tiene el Estado (INEGI II Censo de Población y vivienda 2005), el 60% es menor de 30 años y el 31.3% de 15. Se trata pues de una población joven en edad productiva.

El 74% vive en localidades urbanas (28 en todo el Estado) y más del 50% se concentra en la capital de Estado 28.67% y en Ciudad del carmen, 22.90%, donde se da la tasa de crecimiento más alta del Estado, 2.7%, resultado de un flujo migratorio interno, del campo a estas ciudades (tasa negativa de crecimiento en Escárcega, Candelaria y Palizada) donde existen mayores oportunidades de empleo, por un mayor volumen de actividad en el sector servicios, en la primera y por el desarrollo de la actividad petrolera en la segunda.

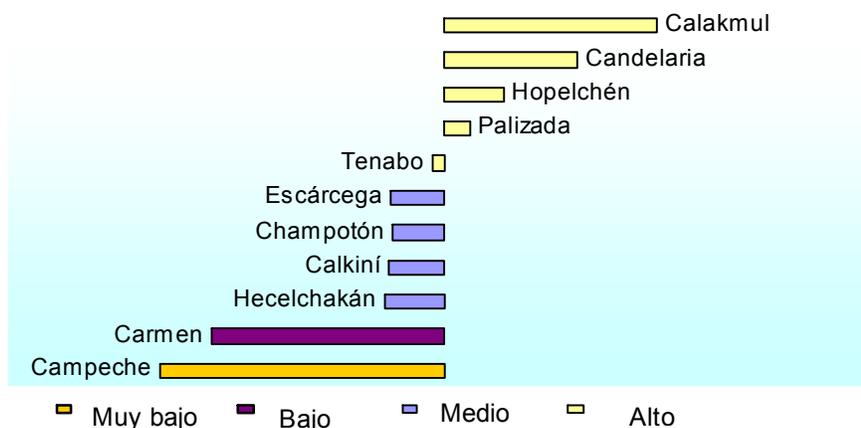
El 26% de la población restante, vive en las 2,595 localidades rurales, que ocupan la mayor parte del territorio estatal, y algunas de las cuales con acceso limitado a los servicios de la ciudad, por su característica de aislamiento. (Solo el 4.2% de estas

localidades están cercanas a una ciudad y el 4.4% a un centro de población; el 50.6% próximas a una carretera y el 40.8%, se encuentran aisladas).

Según datos del INEGI (II conteo de población y vivienda 2005), el 94.5% de las viviendas particulares que existen en el Estado, cuentan con energía eléctrica, (en los municipios de Candelaria y Calakmul los porcentajes de viviendas sin acceso a energía eléctrica ascienden al 25.15% y al 18.94% respectivamente) el 80% tienen drenaje, (en la zona de población indígena los porcentajes de viviendas sin drenaje ni servicio sanitario aumentan hasta el 44.26% en Tenabo , 37.63% en Hopelchen, 26.36% en Calkiní y 25.18% en Hecelchakán), pero solo el 46.1% disponen de servicio de agua entubada, una de las principales carencias del Estado en municipios como Calakmul y Palizada.

Por estas características, según los estudios de la CONAPO, el Estado se ubica en el octavo lugar a nivel nacional en cuanto a marginación, a pesar de que el índice de marginación bajó del 0.7017 en el 2000 al 0.5587 en el 2005. Del total de los 11 municipios del Estado, 5 tienen un grado de marginación alto, lo que representa un 45.4%, (Gráfica 1.1.1).

Gráfica 1.1.1. Grado de marginación por municipio



Fuente: CONAPO índice de marginación 2006

En el estudio por localidad, según la misma fuente el porcentaje de localidades consideradas marginadas asciende al 80.00%, con un 55.77% con grado alto y un 24.23% muy alto (anexo 2.1.2: Grado de marginación por localidad según CONAPO.).

En cuanto a la ocupación, esta también viene determinada por las características geográficas de los municipios. Del total de la población del Estado, el 44% se dedica mayoritariamente al sector servicios en las localidades urbanas. Un indicador: Campeche ocupa uno de los primeros lugares de la república en la creación de nuevos empleos con

un 38.38% del 2001-2006 (Secretaría de Trabajo y Previsión Social con datos del IMSS), prácticamente todos en el sector servicios.

Al contrario, la mayor parte de la población rural se dedica a actividades agropecuarias, aunque solo representa el 18.35% de la población ocupada en el Estado. Representando los hombres el 95.32% de esa población.

Además las condiciones de la población ocupada en esos dos sectores es muy dispar y desequilibrada (cuadro 1.1.1) pues mientras más de las tres cuartas partes de la población ocupada en el sector servicios es remunerada, en el sector agropecuario el 43.93% son trabajadores por cuenta propia y el 19.38% trabajadores no remunerados y los que reciben pago mayoritariamente ni superan el salario mínimo (Anexo 2.1.4: Información sobre población ocupada y empleo), establecido en \$45.81, y que realmente fue en el 2006 de \$39.39.

Cuadro 1.1.1. Características de la población ocupada en el Estado por sectores

Concepto	Total	Sector servicios	Sector agropecuario
Total población en el Estado	754,730		
Población ocupada	328,907	41.63%	18.35%
Población ocupada remunerada		77.88%	33.45%
Población hasta con un salario mínimo		13.34%	39.19%
Población con más de 5 salarios mínimos		15.74%	1.80%

Fuente: INEGI Anuario Estadístico Campeche, Edición 2006. Secretaría de Economía 2006

La escolaridad en el ámbito estatal es de 7.9, prácticamente dos grados de secundaria concluidos (promedio nacional es de 8.1), y se registra un 13% de población de 5 años y más, que habla una lengua indígena, concentrándose en el municipio del Hopelchen y la zona del Camino Real (Tenabo, Hecelchakán y Calkiní).

Estos datos describen claramente cual es la situación del sector rural campechano, que a pesar de haber experimentado mejoras en los últimos 5 años, está formado por población que vive en la marginación con deficiencias en servicios básicos, con bajo nivel de escolaridad, carencia de empleo y muy bajos ingresos.

1.1.2. Importancia del medio rural en la economía estatal.

La economía del Estado de Campeche se basa en la extracción petrolera, incluida en el sector minero, el cual representa el 59.5% del PIB estatal. La entidad ocupa el primer lugar nacional en producción de petróleo crudo.

El sector servicios representa el 37%, y como se observa en la gráfica el sector agropecuario, silvícola y pesca, aporta solo el 3.9 % del PIB estatal siendo este el que ocupa a la mayor parte de la población rural activa del Estado, y el que requiere de un mayor análisis en el marco de esta evaluación.

Según datos de la misma fuente¹, a nivel nacional en el 2006 Campeche presentó un incremento de su PIB del 2.2%, pero su contribución al PIB nacional se mantuvo y se mantiene en el 1.2%, que registra desde 1993. Por sectores el mayor porcentaje es para la minería con el 40.26%, representado el agropecuario, silvícola y pesca solo el 0.8%.

La situación en que se encuentran los sectores agropecuarios, silvícola y pesquero del Estado, en cuanto a niveles de producción y su aportación a la economía nacional, no refleja el potencial que la entidad tiene para desarrollar este tipo de actividades. La falta de políticas, de programas, de inversiones y de acciones bien orientadas hacia las áreas de oportunidad, no ha permitido hasta el momento que el Estado explote sus riquezas en beneficio de la gente que vive en el medio rural, que sigue requiriendo de programas de asistencia social para poder alcanzar un nivel de vida digno.

1.1.3. Cadenas prioritarias en el Estado

En un estudio realizado por el INIFAP para la Fundación PRODUCE de Campeche, (Anexo 2.1.3 Matriz de posicionamiento cadenas agroalimentarias /Industriales en el Estado de Campeche 2002. Cuadro 1.1.1.3), para determinar las cadenas prioritarias en el Estado, se logro elaborar una matriz de posicionamiento estratégico de las cadenas, considerando factores socioeconómicos y de competitividad.

En este estudio se han clasificado las cadenas del Estado en cuatro posiciones: alta prioridad estratégica, impulso, sostenimiento y mantenimiento (figura 1.1.1.)



De acuerdo a los resultados de dicho estudio, no hay en el Estado ninguna cadena en posición de **alta prioridad estratégica**. En **impulso** 9, las principales 3 agrícolas (caña de azúcar, sandía y mango) y 2 pecuarias (miel y cera); en el área de **sostenimiento** solo

¹ INEGI. Sistemas de Cuentas Nacionales de México. Anuario estadístico Campeche 2006

la cadena de maíz, y en el área de **mantenimiento**, otras 26 cadenas, las dos primeras maderables (maderas comunes tropicales y maderas preciosas), arroz la tercera y aves carne la cuarta y primera del subsector pecuario. Bovinos Carne ocupa el sexto lugar.

Esta clasificación no se corresponde totalmente con la clasificación de las cadenas prioritarias que se maneja en el programa (miel, bovinos carne, ovinos, granos básicos y hortalizas) y los datos estadísticos que manejan las instituciones del sector, como se comprueba en los comentarios siguientes sobre cada una de las cadenas.

Impulso:

- La **caña de azúcar**, es un cultivo que en el Estado ocupa principalmente sector social y a pesar de su situación las inversiones tanto gubernamentales como privadas no han sido suficiente, estando esta actividad en una situación difícil. La región cañera se concentra en el municipio de Champotón, con una superficie de 8,255 has, el 32% de la superficie de cultivos perennes y un valor de la producción de \$137'325,255.00 en 2005, lo que la coloca como segundo cultivo a nivel estatal en cuanto a valor de la producción (Anexos 2.1.5 Producción cultivos agrícolas en el Estado. SAGARPA 2006.). Aunque ya existen algunas hectáreas bajo riego, el cultivo se reporta como totalmente en la modalidad de temporal con rendimientos promedios de 40.7 ton/ha.

La caña es uno de los pocos cultivos que se somete a un proceso de transformación en el propio Estado, concretamente en el Ingenio de la Joya en el municipio de Champotón, por lo cual existen otros eslabones de la cadena en funcionamiento. Adicionalmente a los apoyos a la producción primaria, a través de diferentes programas gubernamentales, en el año 2005 a través de la Alianza se llevó a cabo un programa integral de prevención de plagas y en el ejercicio 2006 ha habido una primera experiencia en la comercialización con un apoyo con Garantía líquida a una organización de cañeros a través del PDR. En la zafra 2006 se logró una zafra record de 400.000 toneladas.

- La **sandía** es uno de los cultivos hortícolas importantes de la agricultura campechana y que ha logrado ocupar un espacio en el mercado nacional e internacional, por la calidad del fruto, pero por las características del cultivo (susceptibilidad a plagas y enfermedades) y de la región (riesgo de ciclones), su producción es irregular. Dentro del periodo 2001 – 2006 el máximo de producción se dio en el año 2003 con 31,070 toneladas. La mayor parte de la producción se comercializa a nivel internacional por parte del sector privado.
- En el año 2006 según datos de la SAGARPA en el Estado se sembraron 2,672 hectáreas y se cosecharon 2,670 obteniendo una producción de **mango** de 27, 248 toneladas.
- La **miel** es el producto más representativo del Estado en el ámbito nacional e internacional², ocupando en el 2005, el tercer lugar en cuanto a volumen de

² México ocupa el quinto lugar en el mundo en producción de miel después de China, Argentina, EEUU, Brasil

producción. En el ámbito estatal, según datos de la delegación de estatal de SAGARPA, este producto ocupa el cuarto lugar en la relación de cadenas agroalimentarias más importantes, con una producción para el 2006 de 5,852.70 toneladas, por valor de \$73,895,057.00, y con 192,796 colmenas inventariadas.

De acuerdo con la misma fuente destaca el municipio de Campeche que con 25,750 colmenas, el 13.36% del inventario estatal, y con una producción que representa el 30.28% del total de miel del Estado porque en la ciudad capital del Estado se encuentra Miel y Cera de Campeche SSS, empresa que capta la producción de otros municipios para su comercialización.

El municipio de Champoton y Hopelchen cuentan con 58,160 y 36,000 colmenas, los cuales en conjunto aportan el 25.63% de la producción estatal de miel.

La apicultura es la cadena más importante en el Estado, por la cantidad y calidad de la **miel y cera**, por la nobleza de la actividad, su sustentabilidad y por los ingresos que genera. La cadena enfrenta problemas de organización, entre los dos principales organizaciones de apicultores del Estado, que reciben más apoyos, y las otras organizaciones de pequeños apicultores que se sienten marginados; el Comité Sistema Producto Apícola está constituido pero no registrado, no hay una Ley apícola en el Estado y no se ha logrado avanzar en la denominación de origen ni en la trazabilidad. El padrón de apicultores y el inventario de colmenas en el Estado son estudios en proceso.

Sostenimiento:

- El **maíz**, es el cultivo que por tradición caracteriza al campo campechano. Con una superficie total cosechada en 2006 de 164,383.00 has. lo que representa el 79.60% de la superficie total cultivada en cultivos cíclicos, con una producción de 374,796.00 Toneladas, y un valor de la producción de \$ 692,927,770.00, con rendimientos promedio de 2.28 Ton/ha.

El maíz es uno de los cultivos que recibe más subsidios en la región. Con las inversiones para tecnificar este cultivo, desde la mecanización de los terrenos, con la dotación de tractores e implementos, hasta la distribución de semillas certificadas, y los apoyos a la organización y comercialización, se han tenido algunos avances.

En el Estado existen dos modelos de producción, los que realizan la actividad con sus propios recursos con baja productividad que abarca aproximadamente el 70% de la superficie y los que están organizados y que cuentan con financiamiento (según datos de ARIC) que les permite aumentar el nivel tecnológico, tener acceso a asistencia técnica y seguro, alcanzando rendimientos de hasta 4.5 toneladas por hectárea.

Mantenimiento:

- En diferentes puntos de este capítulo se ha apuntado la vocación forestal que tiene el Estado, y de la importante riqueza en cuanto a variedad de ecosistemas con gran diversidad biológica, reconocidos a nivel internacional.
- La explotación racional y sustentable de las especies forestales catalogadas como **Comunes tropicales** y la de **especies preciosas** (caoba, cedro,..) cuya explotación aportó a la producción estatal \$ 20,084,400.00 es una buena alternativa para el Estado si se realiza cumpliendo la normatividad establecida y bajo la supervisión de todas las dependencias implicadas, PROFEPA, CONAFOR, SEMARNAT, Secretaría de Ecología.
- El Estado se ubica en el primer lugar a nivel nacional en la producción de **arroz** (cadena que ocupa la segunda posición en el cuadrante de mantenimiento según INFAP) palay. Siendo Palizada el principal municipio productor y en menor grado Carmen (zona sur del Estado) y está en manos del sector privado, con una superficie total de 25,278.00 has, de las cuales el 24.39% están bajo riego, (datos SAGARPA 2005) alcanzándose rendimientos en esa modalidad de 3.55 ton/ha.
- El cultivo de **chile jalapeño**, ocupa el segundo lugar de las cadenas agrícolas en la posición de mantenimiento. Su cultivo ha experimentado un descenso tanto en superficie como en producción (según la delegación de la SAGARPA en el Estado, por problemas de calidad genética material vegetativo), pero por su rentabilidad y productividad, muy por encima del maíz y del arroz, y por tratarse de un cultivo con un mercado seguro es una alternativa para el Estado, más si se logran alcanzar los niveles de tecnificación básicos, principalmente riego y control de plagas, y se avanza en la integración de las cadenas en los eslabones poscosecha (calibrado y empaquetado) y comercialización.
- La cadena **aves carne**, la primera pecuaria en el área de “mantenimiento”, según el estudio de INIFAP ocupó en el año 2006 el segundo lugar en cuanto a valor de la producción con \$212,505,085.00 de los cuales el 67.9% corresponden al municipio de Campeche, desplazando la producción porcícola al tercer lugar, con un valor de \$192,543,199.00. Aunque la demanda en el Estado es importante, la cadena enfrenta un grave problema de competitividad con los grandes productores, y de dependencia de insumos para la producción del exterior, que no se han resuelto.
- La cadena **bovino** es para el Estado, la cadena más importante por el volumen y valor de la producción, con 21,217.2 toneladas de **carne** en canal y 33,711.3 miles de litros de leche, con un valor de \$ 631,000,841.00 y \$ 155,395,430.00 respectivamente en el año 2006, a pesar de que en la matriz del INIFAP la cadena bovino carne ocupa el sexto lugar en el cuadrante de mantenimiento. (Fuente: III Informe de Gobierno. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación Campeche.)

Esta actividad se concentra en la región sur del Estado. Concretamente en el distrito IV que incluye los municipios de Escárcega, Carmen, Candelaria y Palizada, donde se ha comentado al principio los suelos son más aptos para ello. En el 2006, el municipio con mayor producción fue Escárcega con un 26.50% del

total estatal. En el caso de la leche, también destaca el distrito IV con un 55.72% de la producción total, pero el municipio que presenta mayor producción es el de Champotón, en el distrito III con el 23.9% de la producción de leche estatal.

- En la posición de mantenimiento, el estudio ubica tres cadenas: **camarón, escamas y otros, y pulpo**, en este orden, lo cual refleja que a pesar de las dificultades que ha enfrentado en los últimos años la actividad pesquera principalmente por la ampliación de las áreas de explotación petrolera y por los bajos rendimientos de la pesca ribereña y de altura, se mantiene en un lugar preponderante en la economía estatal, y en los últimos años se ha desarrollado la actividad acuícola.

Comparando los datos de la matriz y la información estadística sobre las cadenas productivas en el Estado se observa que no existe una opinión unánime sobre las cadenas productivas prioritarias para el Estado, lo cual apuntan hacia la necesidad de profundizar en estos estudios considerando los factores críticos que condicionan el desarrollo de cada una de ellas y enfocar así las políticas y los programas hacia su resolución.

Para una mejor orientación de los recursos del programa APC, se requiere que se utilicen diversos estudios que existen en el Estado para fortalecer el desarrollo sostenible del sector rural.

1.2. Factores críticos del Desarrollo Rural

En el apartado anterior se ha mencionado la importancia de las cadenas y sectores dentro de la economía estatal y por ende de la actividad que se desarrolla en el medio rural, que arroja el Estudio posicionamiento de cadenas agroalimentarias /Industriales en el Estado de Campeche 2002 elaborado por el INIFAP, las cuales están condicionada por una serie de factores técnico productivos, ambientales y de organización y mercado, algunos de los cuales ya se apuntaban y que a continuación se desarrolla.

En el Estado conviven dos modelos de productores, que requieren de atención diferenciada. Por una parte se encuentra al sector social en el que se incluye la mayor parte de los habitantes del medio rural que se dedican a actividades agropecuarias complementarias y que les permiten generar el ingreso para la subsistencia de la familia.

Esos productores no se plantean el desarrollo de su unidad productiva más allá de la solución inmediata al problema presente en niveles de producción de autoconsumo y subsistencia; son UPR familiares, donde la gestión de la unidad productiva bajo un proyecto de desarrollo integral a medio plazo en el que se incluya el desarrollo de capacidades productivas, organizativas no se visualiza todavía como una alternativa.

Por otra existe un sector de productores, de la iniciativa privada con mentalidad empresarial, que llegan a Campeche, tierra de oportunidades, y que están desarrollando proyectos agropecuarios de mediana envergadura, con niveles de tecnificación y volúmenes de producción muy por encima de la media estatal, como por ejemplo Consorcio GUEPELL, Agrosmarañon o Montagro.

Combinar estas dos realidades y orientar las políticas y los programas hacia la convergencia de intereses y buscando beneficios comunes no es tarea fácil. Sigue sin desarrollarse la mentalidad de una comercialización organizada, una agricultura de contrato y la transformación e industrialización de la producción bajo un esquema competitivo.

1.2.1. Factores técnicos y productivos

De manera conjunta el **subsector agrícola** presenta problemas similares en los cultivos más importantes del Estado, como hortalizas, granos básicos y agroindustriales y frutales, los cuales presentan bajos niveles de competitividad.

Aunque el crédito a través de parafinancieras, principalmente proveedores de insumos, va en aumento, todavía son pocos los productores que acceden a financiamiento rural para mejorar sus sistemas de producción, y los niveles de tecnificación son todavía bajos, (cuadro 1.2.1), principalmente en cuanto a disponibilidad de agua.

Cuadro 1.2.1 características superficie sembrada cultivos cíclicos 2005

Concepto	Superficie (has)	Porcentaje
Sembrada	202,391.8	100%
Con riego	8,541.0	4.22%
Sembrada con semilla mejorada	163,044.7	80.56%
Mecanizada	161,549.7	79.82%
Fertilizada	160,657.7	79.38%
Cosechada	185,243.4	91.53%
Siniestrada	17,148.4	8.47%

Fuente Anuario estadístico INEGI 2006. SAGARPA

De acuerdo con los datos del tercer informe de Gobierno del Estado, se cuenta con 685 unidades de riego (36% en el municipio de Campeche) que representa una superficie regable de 40,512 has. de las cuales 58.86% en operación, el 6.78% en condición de operar y el 34.35% sin operar.

Durante el 2005 con recursos del ramo 33 y con el FIES (Fideicomiso para la infraestructura en el Estado) se han rehabilitado 86 unidades, 72 y 14 respectivamente con una inversión total de \$17,038,636.00. En ese mismo año se incorporaron al riego y rehabilitaron un total de 3,367 has.

A pesar de esas acciones, de acuerdo a los datos de la Delegación de la SAGARPA, los cultivos bajo riego en el 2006 representan solo el 4.39% con 9,364.45 has. de un total de 213,461.95 has.

Es importante hacer referencia especial en cuanto al desarrollo tecnológico al cultivo de maíz, por el importante papel cultural y económico que tiene en el Estado. Campeche es el primer Estado de la península en producción de granos; sin embargo los indicadores de producción en cuanto a producciones record de maíz en los últimos años y los rendimientos obtenidos son el resultado de la combinación de los dos tipos de

productores y de sistemas de producción mencionados, de manera que los resultados globales pueden llevar a conclusiones erróneas en cuanto al nivel de desarrollo tecnológico de las unidades productivas, que sigue siendo bajo.

Es importante incentivar los procesos de modernización pero deben de orientarse y valorarse las iniciativas que se enfrentan, evitando la dependencia del exterior para la producción de granos básicos. La importación de agroquímicos y la entrada del maíz transgénico aumentan la dependencia de los campesinos de las grandes multinacionales, aumenta los costos de producción y va contra la diversidad genética.

Adicionalmente, el tema de los agrocombustibles, ahora en auge, y sus implicaciones directas en el sector con los efectos que tiene para la población (El problema del incremento al precio de la tortilla que se dio a inicios del 2007), merece especial atención y un análisis exhaustivo por parte de las autoridades estatales para valorar las alternativas existentes y orientar su políticas de desarrollo.

En el **subsector pecuario**, la tecnificación de las unidades de producción es todavía baja. De acuerdo a las características de los beneficiarios de la muestra, la población del Estado no es ganadera por tradición y las condiciones agroclimáticas de la región no son las óptimas para esta actividad, sin embargo en los últimos años las inversiones se han orientado hacia este subsector, no como respuesta a un estudio de prioridades si no como en una inercia de atender las demandas de la población.

De acuerdo con el análisis de la ganadería que se presenta en el Plan Estatal de Desarrollo, capítulo V, en los últimos 20 años, el ritmo de crecimiento ha sido de 7.2 por ciento anual, en el mismo lapso, el inventario total de especies ganaderas herbívoras, sólo creció a 0.68 por ciento, con predominio de los bovinos, cuya principal problemática es la comercialización, los altos costos de los insumos y la escasa tecnología, que repercute en un bajo nivel de productividad y competitividad, caracterizando al sector pecuario como poco competitivo.

El impacto ambiental resultante de estas prácticas es considerable y hace imperativo un control más efectivo en el uso y manejo de los recursos naturales, por parte de la autoridad estatal, y al mismo tiempo ofrece oportunidad para el establecimiento de prácticas agro-forestales como alternativa de diversificación productiva rural.

La larga estación seca en algunas regiones, la falta de pastos naturales y de praderas inducidas, el desconocimiento por parte de algunos productores sobre técnicas de producción y almacenamiento de forraje de corte, condicionan la actividad ganadera bovina extensiva que se practica en las UPR del Estado.

La ovinocultura ha sido una actividad promovida por el Estado, y si bien es cierto que existe una demanda de este tipo de carne en el centro de la república, en base a información procedente del Comité de Fomento y Protección pecuaria, se trata de una especie que presenta importantes problemas sanitarios difíciles de controlar y que se acentúan cuando los productores no tienen los conocimientos ni prácticas adecuadas para el manejo de los rebaños.

La producción de miel es sin lugar a dudas una alternativa en el Estado, por ser una de las actividades más nobles, más respetuosas con el medio ambiente, y más rentables para el productor, pero los apicultores no están exentos de problemas técnicos, principalmente el control de la varroa y el manejo de la miel en condiciones de inocuidad.

A través del Servicio Nacional de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, SENASICA, se han iniciado procesos para avanzar en la trazabilidad y cuantificación que exige el mercado internacional.

1.2.2. Factores ambientales y de acceso a los recursos

Por las características geográficas del Estado, la actividad agropecuaria esta expuesta de manera regular a factores climáticos adversos: por una parte los ciclones que se producen de manera periódica en el Estado y que afectan sistemáticamente las áreas de producción y por otra la situación endémica de sequía prolongada que se da en algunas regiones del Estado en determinados periodos del año.

Estos factores ocasionan pérdidas importantes no tanto por las perdidas directas de la producción sino por la destrucción de la infraestructura productiva, tanto en el sector agrícola (sistemas de riego) como en el pecuario (apiarios).

En el **subsector pecuario**, la miel ha sido posiblemente el producto más afectado por las contingencias climatológicas que han afectado al Estado en la última década, ciclones, huracanes, inundaciones, incluso sequías prolongadas, que han ocasionada la reducción en la producción.

Según datos del censo apícola en el Estado de Campeche (SAGARPA, 2003) el volumen de miel producido muestra en la última década dos periodos. En el primero de ellos, comprendido de 1990 a 1995 la producción se vino abajo hasta en un 56.14%, para a partir de 1996 mostrar cierta recuperación. A pesar de esta tendencia en este segundo periodo, las cifras son menores a los estándares de 1990. Las más de 7,000 toneladas obtenidas en el primer año del nuevo milenio son un 13% menor al volumen de las 8,450 toneladas promedio que se obtuvieron en 1990.

La producción bovina también se ve condicionada por las condiciones climáticas. Ni en los municipios donde la actividad es más productiva, las condiciones geográficas y climáticas son las óptimas para el desarrollo de una actividad ganadera rentable y sustentable. La mayor parte de la superficie estatal corresponde a vegetación natural diferente al pastizal, las fuentes de agua superficial son escasas y se esta practicando una ganadería extensiva, con escasa infraestructura para el almacenamiento de agua.

Del mismo modo el **subsector agrícola**, se ha visto afectado periódicamente por agentes climatológicos adversos, como los huracanes con pérdidas millonarias en infraestructura, pero el problema más recurrente al que si se puede hacer frente y que significa año con año perdidas en la cosecha es la sequía. En un Estado donde, la infraestructura para riego es mínima y los productores dependen prácticamente del temporal.

En cuanto a recursos, es importante destacar, como se ha mencionado en otros puntos de este capítulo, el potencial del **sector forestal** del Estado, se abre la puerta a una

nueva actividad económica como el “ecoturismo”. Los atractivos naturales que tienen las selvas de Campeche, unidos a los sitios arqueológicos, son un área de oportunidad que puede atraer capital y generar puestos de empleo, pero que requiere inicialmente de la intervención del gobierno principalmente, en materia de legislación y en inversiones para servicios básicos como agua potable y energía eléctrica.

Según se menciona en el segundo informe de Gobierno, en la actualidad se están elaborando la Ley de Protección a la vida Silvestre del Estado de Campeche, Ley para el Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Campeche y Ley de Protección al Ambiente y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche, que permitirían definir más claramente los límites y las acciones que se pueden desarrollar en estas áreas.

1.2.3. Factores de organización, valor agregado y mercado

En general los agricultores no están organizados y tienen poco poder de negociación; y los que están organizados en la mayor parte de los casos presentan carencias administrativas, de gestión y falta de mentalidad empresarial; y no hay avances significativos en la integración de las cadenas en los eslabones poscosecha (calibrado y empaquetado) y comercialización, principalmente en los cultivos hortofrutícolas.

La actividad agropecuaria en la entidad es básicamente de producción primaria. Salvo algunas excepciones (molino de arroz, las mieleras, los centros de acopio de ovinos, la industria de marañón, biomaster etc..) no se han consolidado ni en el subsector agrícola ni en el pecuario, las actividades de poscosecha o transformación, ni se han logrado identificar y ubicar en el propio estado los diferentes eslabones de la cadena: proveedores-productores-procesadores-comercializadores.

Los sistemas producto constituidos y en funcionamiento, (todos agrícolas) no incluyen a todos los actores. Por lo general son un determinado grupo de productores, los que antiguamente formaban los “comités estatales”, los que los conforman quedando al margen los productores y organizaciones del sector social y los representantes de los diferentes eslabones de la cadena, por lo cual no se está logrando el objetivo de integración previsto.

En la mayoría de los productores del estado, aun no se han desarrollado la idea del trabajo grupal organizado, ni tienen una visión más empresarial, situación que condiciona que no haya avances en la agregación de valor. No hay proyectos de ese tipo porque requieren de inversiones y de recursos humanos importantes, que surgen de un proceso de agrupación.

Plantearse acciones en esa línea, con inversiones en procesos de transformación, requiere de un proceso previo de consolidación organizativa que no se ha dado en el Estado. Si bien es cierto que ha habido algunas iniciativas, principalmente en acciones para favorecer el acceso a créditos y para iniciar procesos de transformación, los resultados no son muy representativos.

El Estado ha apoyado a los **arroceros** del sur con las secadoras existentes, en Escárcega, Carmen y Palizada. Esta última ha recibido financiamiento por parte del GF a través del programa de competitividad para su modernización (secado beneficio y

almacenaje). Pero una parte importante de la producción sigue saliendo del Estado hacia Palenque (Chiapas) o Córdoba (Veracruz) para su procesado.

En los últimos años ha habido inversiones en esta cadena que se han traducido en un proyecto exitoso gracias al esfuerzo y cooperación de los productores y el apoyo del Gobierno Federal como es la planta beneficiadora e industrializadora de arroz "Laguna Blanca", con un molino con capacidad para procesar 25 mil toneladas del grano al año. Esto ha inducido a la agricultura por contrato e iniciar la producción de arroz orgánico, industrializarlo y comercializarlo con más ventajas. El Secretario de SAGARPA expreso que este proyecto es exitoso gracias al esfuerzo y cooperación de los productores.

La ARIC, Asociación Rural de Interés Colectivo como organización de segundo nivel para **maiceros** principalmente, ha logrado trabajar con un importante sector de la población rural y para ello ha canalizado apoyos de diferentes instituciones a manera de fondos, para el acopio y almacenamiento del maíz y su comercialización. Concretamente en el año 2006 la ARIC Campeche recibió apoyo para la comercialización y compra-venta de maíz a través de opciones productivas, del PAASFIR (Programa de Apoyo para Acceder al Sistema Financiero Rural), de FONAES y de PROMAP.

Más evidente es el apoyo a la cadena miel a través de diferentes programas, principalmente el PROAPI y el PDR para los centros de acopio, transformación y comercialización, a través de las organizaciones como la SSS Miel y cera de Campeche y Apicultores de Champoton. A través de la SE, se han impulsado proyectos a través del programa de apoyo a la pequeña y mediana empresa PYAPIME y a través de Bancomext, pero el problema en esta actividad son los diferentes niveles de organización de los apicultores, la duplicidad entre los comités apícolas y el recién impulsado sistema producto miel, y la falta de políticas estatales orientadas a la consolidación del sector. (Yucatán aparece como el primer productor nacional de miel, pues contabiliza la miel que comercializan los apicultores campechanos).

Existen otras experiencias menos exitosas como los **productores de tomate** de Ich-Ek (municipio de Hopelchen), que poseen una planta seleccionadora y empaquetado apoyada en gran manera por el Gobierno del Estado, que hoy se encuentra en desuso; o con la Unión de **palmicultores**, que han recibido apoyos sustanciosos tanto del Gobierno Federal como del Estatal para el proyecto de la aceitera, la cual se encuentra subutilizada.

La falta de organización de los productores se traduce directamente en problemas de comercialización como se presenta en la producción de mango, papaya, sandía, y en tantos otros cultivos hortofrutícolas que se dan en el Estado. Difícilmente los productores pueden hacer frente a las exigencias del mercado de manera individual, ni en cuanto a volúmenes de producción, ni en cuanto a calidad de la misma, esto hace que los productos del sector agropecuario campechano, y de manera muy concreta los agrícolas, enfrenten dificultades para posicionarse en el mercado.

Es importante destacar que prácticamente no se habla de organizaciones de **ganaderos** que si bien existen, como la Organización de criadores de ganado Cebú, la Asociación de Criadores de Ganado de Registro, las Asociaciones Ganaderas, por su propia estructura son más funcionales pero no han iniciado procesos colectivos de comercialización. El hecho es que en el Estado no se ha constituido hasta la fecha ningún sistema producto

pecuario, a pesar de la importancia que el Estado le esta dando a este sector de la sociedad rural.

1.3. La política de desarrollo rural en el Estado.

1.3.1. Principales instrumentos de la política de desarrollo rural impulsada en el Estado.

El Plan Estatal de Desarrollo 2003-2009 y en los programas especiales y sectoriales correspondientes: Programa especial de ordenamiento territorial y desarrollo sustentable; Programa especial de atención a los rezagos sociales, y Programa sectorial de desarrollo rural sustentable, se establecen las estrategias para lograr el modelo de desarrollo que el Gobierno del Estado quiere para Campeche, donde el desarrollo social y humano consiste en el bienestar de la sociedad campechana, como reflejo del crecimiento económico y de la satisfacción de las necesidades básicas, abatiendo los rezagos y reduciendo el desequilibrio social.

Este modelo de desarrollo, como en el mismo PED se menciona debe de aplicarse en el marco de la concertación, participación y contribución de todas y cada una de las instituciones federales y estatales que se relacionan con el medio rural, como lo corrobora la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y de manera concreta en el Plan Especial Concurrente.

Existen en el Estado un amplio abanico de instituciones y programa públicos y privados que comparten el objetivo establecido en el Programa Sectorial de Desarrollo Rural 2004-2009 “*un desarrollo sustentable, socialmente equitativo, económicamente factible y ambientalmente sostenible*”, e incluso hay coincidencia en las estrategias establecidas para ello:

- Aceleración del proceso de innovación tecnológica para el desarrollo de nuevos proyectos agropecuarios y forestales
- Desarrollar una cultura de trabajo a través de la organización productiva
- Buscar nuevos mecanismos de financiamiento rural: Gestión gubernamental, agricultura por contrato, paraфинancieras, fondos para garantías líquidas, etc.
- Fortalecimiento de la infraestructura productiva
- Fortalecer los espacios de planeación participación y concertación

No obstante las coincidencias, no hay una planificación conjunta de las intervenciones.

1.3.2. Correspondencia entre la problemática del medio rural y la respuesta del Programa.

Para la puesta en marcha de las estrategias mencionadas en el PED 2003-2009 se plantean acciones enfocadas a atender tres vertientes, que como se observa en el siguiente cuadro responden al esquema del PDR.

<p>1. La innovación, servicios y organización productiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Promover la capacitación de los productores ○ Dotar y rehabilitar la infraestructura para la producción ○ Promover la agricultura por contrato y desarrollo de perfiles de Mercado para una adecuada comercialización 	<p><i>El PDR se compone de tres subprogramas; PAPIR, para inversiones en bienes de capital; PRODESCA para el Desarrollo de capacidades en el medio rural y el PROFEMOR que establece sinergias entre las organizaciones de productores, redes económicas y de servicios financieros rurales.</i></p>
<p>2. La diversificación y tecnificación de las principales actividades económicas del sector rural.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Integración de cadenas productivas que generen valor agregado ○ Apoyo a los proyectos de impacto social 	<p><i>El subprograma PAPIR tiene entre otros objetivos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Integración de la población rural a las cadenas productivas de valor agregado.</i> ○ <i>Consolidación de microempresas productivas y de servicios que permitan generar empleo e ingreso.</i> ○ <i>Adquisición y aplicación de bienes y servicios de tecnología apropiada</i>
<p>3. La planeación y participación social</p> <p>Favorecer la participación y concertación de acciones entre los pobladores rurales y las instituciones municipales, estatales y federales</p>	<p><i>Uno de los componentes del PROFEMOR tiene como objetivo Apoyar la consolidación de la estructura interna y administración profesional de los consejos Distritales y Municipales de Desarrollo Rural Sustentable</i></p>

A pesar de existir el marco conceptual y las herramientas, para la operación del Programa de Desarrollo Rural, en base al PED, esta estrategia de desarrollo ha sido poco asumida por los responsables de la política de desarrollo rural.

En el marco del fortalecimiento institucional, es en este año 2007, cuando el Estado esta mostrando mayor apoyo al proceso de descentralización y una mejor coordinación con la Delegación Estatal de la SAGARPA para llevar a cabo este proceso. Los cambios en la Secretaria de Desarrollo Rural y en las administraciones municipales han propiciado para este ejercicio, la aplicación de la operación municipalizada en la modalidad 1 en los 11 municipios del Estado.

No obstante, existen algunas contradicciones en el marco legal en cuanto a competencias que se establecen en la Ley Estatal de Planeación y la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Mientras en el Estado exista y se aplique por una parte la Ley Estatal de Planeación con el Comité de Planeación de Desarrollo Estatal, COPLADE, y los Comités de Planeación del Desarrollo Municipal COPLADEMUN y los Planes Municipales de Desarrollo, y por otra la Ley de Desarrollo Rural Sustentable con el antes mencionado CEDRS, sus consejos municipales correspondientes CMDRS y sus Planes Municipales de Desarrollo Rural, sin que exista un proceso de reflexión y de conciliación entre ambas no puede haber avances en los procesos de planificación estatal y por ende, en el desarrollo de estrategias conjuntas y la aplicación concurrente de programas y acciones.

1.3.3. Grado de complementariedad y sinergia entre los diferentes programas en el medio rural.

En el sector agropecuario campechano, se están dando inversiones significativas y concurrentes. Según datos del tercer informe de gobierno, en el 2005 la inversión pública en desarrollo rural a través de apoyos y créditos fue de más de 750 millones de pesos. (Cuadro 1.3.2)

Cuadro 1.3.2. Apoyos y Créditos para el Sector Agropecuario en el 2005

Programa y/o Dependencia	Monto (En pesos)	
	Agrícola	Pecuario
Financiera Rural	103,258,319	60,468,785
Apoyo a la palabra ^{a/}	333,300	-----
Crédito productivo para mujeres ^{b/}	2,611,717	14,481,888
Crédito social ^{a/}	8,004,708	-----
FIRA	138,728,141	147,497,125
FOAPRO ^{c/}	384,694	190,834
FONAES	4,790,504	7,576,330
CDI	505,040	6,425,003
PROCAMPO	154,772,535	-----
PROGAN	-----	114,169,000 ³
Competitividad		-----
SDR	131,700	-----
Alianza para el Campo	55,722,634	69,153,492
Fondo Campeche	3,970,997	7,924,716
Total	473,214,289	427,887,173

Fuente: Tercer informe de Gobierno con datos de Financiera Rural, Coordinación Estatal Campeche, Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas Sociales (FONAES), Representación Estatal en Campeche; Fideicomiso Instituido con Relación a la Agricultura (FIRA) Gerencia Estatal; Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) , Delegación Estatal; Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado (SDR); FONDO CAMPECHE; H.H. Ayuntamiento de Candelaria, Escárcega, Hopolchen y Palizada.

Si se descuentan los apoyos a través de PROCAMPO, las inversiones gubernamentales, incluidas las de la APC, se orientan hacia el sector pecuario, cuando el Estado no tiene

³ Este dato no aparecía en el tercer informe pero se ha obtenido de la delegación de la SAGARPA

las condiciones agroclimáticas más óptimas para su desarrollo, y su importancia dentro de la economía estatal y nacional es mínima.

Esta importante derrama económica que recibe el sector año con año no genera avances significativos en tecnificación, producción y productividad, así como producción con valor agregado, procesos de transformación y volumen de comercialización nacional y de exportación, y en definitiva en mejores niveles de ingreso y en la calidad de vida de los campechanos del sector rural.

La inversión no responde a un proceso de planeación concurrente e incluyente. Cada una de las instituciones ejecuta sus planeaciones estratégicas y los programas correspondientes sin que se den los procesos de planeación conjunta antes mencionados. Los órganos del Estado responsables de la misma, entre ellos el Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable, establecido en la LDRS como máximo responsable del desarrollo rural de la entidad, no ha logrado consolidarse e institucionalizarse de manera efectiva, de ahí que los procesos de concurrencia de recursos en las diferentes áreas se den de manera espontánea pero no como resultado de procesos de planeación en el seno de este órgano y tengan como resultado una duplicidad ineficiente de inversiones y esfuerzos.

Capítulo 2

Principales resultados del Programa

En este capítulo se analiza la importancia del Programa de Desarrollo Rural en el impulso al sector rural, desde la perspectiva de las inversiones realizadas y la cobertura en cuanto a población atendida. El objetivo es valorar los resultados y su correspondencia con la problemática descrita en el capítulo anterior y con el logro de los objetivos del programa.

En este proceso se utiliza la información sobre los ejercicios del programa desde 2002 hasta el 2006, años en los cuales el Programa ha mantenido prácticamente la misma estructura, considerando que, desde 2003 están vigentes las mismas RO.

El programa está orientado a la mejora de la calidad de vida de las familias apoyadas a través de la mejora en el ingreso y esto a partir del desarrollo integral de las Unidades de Producción Rural UPR. Para ello se conjugan tres subprogramas que interactúan para ese fin: a través del PAPIR se fomenta la capitalización de las unidades de producción familiar; se promueve el manejo sustentable de los recursos naturales, el desarrollo de proyectos de producción primaria, la incorporación de procesos de transformación, agregación de valor y la generación de servicios; a través del subprograma PRODESCA, el desarrollo de capacidades en el medio rural; y a través del PROFEMOR, el fortalecimiento institucional y la consolidación de las organizaciones empresariales.

La población objetivo del programa se determina en base a diferentes criterios establecidos en las RO: la atención especial a los grupos prioritarios, regiones prioritarias, y a la integración de cadenas productivas de amplia inclusión social.

En los siguientes apartados se analiza como se ha ido focalizando la inversión y cual ha sido la cobertura del programa para valorar la correspondencia con los objetivos y determinar en que medida es necesario inducir cambios para mejorar los resultados.

2.1. Análisis de la inversión.

En el capítulo anterior se ha analizado la situación en que se encuentra el sector rural en el Estado y hasta que punto existe una correlación entre las necesidades o carencias y las políticas públicas y los programas que se llevan a cabo para atenderlas. En este apartado, se trata de analizar si existe también una correlación entre esos programas y las inversiones que se requieren para su implementación.

2.1.1. Evolución de las inversiones por fuente

Para ello es importante empezar valorando **la importancia que tiene el programa de la APC dentro del conjunto de las inversiones de la SDR en el Estado y de la delegación estatal de la SAGARPA.**

En el siguiente cuadro se observa como el gasto corriente ha ido en aumento y ha disminuido el recurso utilizado en inversiones y dentro de este el destinado a la APC, con un mínimo en el 2006, año en el que por los problemas en la operatividad del programa en el 2005, se redujo la aportación federal, y el Estado no aumentó la suya.

Cuadro 2.1.1. Distribución recursos al sector a través de la SDR

Concepto	2004		2005		2006	
	Pesos (miles)	%	Pesos (miles)	%	Pesos (miles)	%
Recursos estatales destinados a	30,201	34.11%	30,511	24.92%	24,487	21.51%
Recursos estatales destinados a otros	20,247	22.87%	42,535	34.75%	34,912	30.66%
Total presupuesto inversión	50,448	56.98%	73,046	59.67%	59,399	52.17%
Gasto corriente (incluye gasto	38,076	43.02%	49,358	40.33%	54,455	47.82%
Presupuesto total SDR5)	88,524	100	122,404	100	113,854	100%

Fuente: Cédula gestión de la Alianza. CTEE

En el caso de la SAGARPA, los recursos destinados a la APC han ido aumentando de manera progresiva con reducción drástica en el 2006 (cuadro 2.1.2), debido a los problemas de operatividad en el 2005 que conllevaron la reducción de la asignación al Estado por parte de la Federación, específicamente para este programa.

Cuadro 2.1.2. Distribución recursos Delegación de la SAGARPA en Campeche

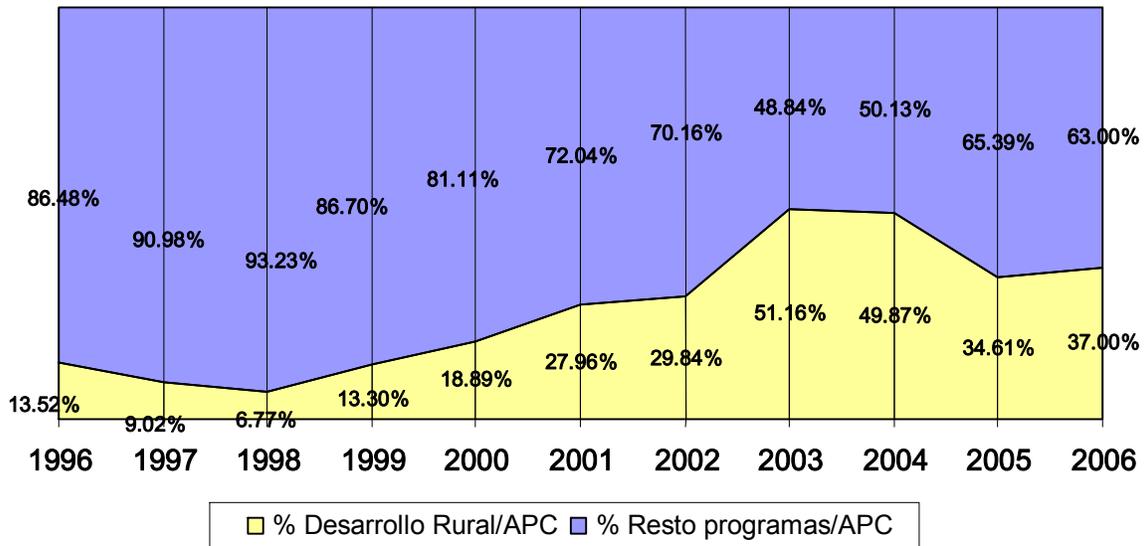
Programas	Inversión en miles de pesos					
	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Alianza para el campo	57,853.71	71,614.69	76,712.75	86,291.38	89,093.12	53,325.07
Fomento a la pesca y a la acuicultura	ND	ND	3,813.00	21,329.00	21,937.00	ND
Procampo	129,494.75	136,672.37	150,766.00	161,715.75	155,733.28	155,733.28
Apoyo a la comercialización	16,303.06	13,814.79	33,289.38	43,573.89	59,290.96	ND
PROGAN	ND	ND	75,291.10	100,241.20	114,169.00	53,480,805.28

Fuente: Delegación SAGARPA Campeche

En el ámbito nacional, **la importancia del desarrollo del sector rural y por ende, las inversiones en el mismo**, ha ido en aumento a partir de la aplicación de la LDRS, que implica un cambio en las políticas y en la visión del Sector Rural.

Dentro de la APC siguiendo esa tendencia, los recursos destinados al PDR han aumentado considerablemente (gráfica 2.1.1.), y la tendencia a la alza que ya se tenía desde 1998 se acentúa alcanzando su máximo en el año 2003 en el que el programa operó más del 50% del presupuesto de la APC iniciando un proceso de descenso a partir de ahí, y de manera más marcada en el año 2005 en el que inicia la operación municipalizada.

Gráfica 2.1.1. Distribución presupuestal porcentual APC 1996-2006



Fuente: Actas de cierres de la Alianza 1996-2006

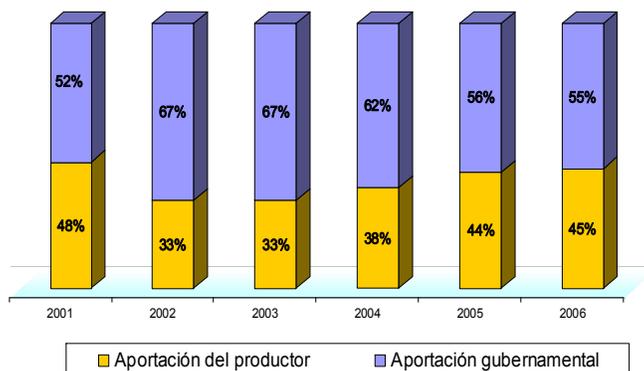
El programa de la Alianza y del mismo modo el PDR se opera a través **de subsidios gubernamentales que complementan la aportación de los productores** para realizar una inversión en su UPR. Este esquema contempla que el productor cubre un porcentaje del costo del bien, variable según establece la normativa, en función del programa al que se presente la solicitud y de las características del productor.

Las RO 2003 vigentes para el ejercicio 2006, en el artículo 11, la aportación gubernamental debe ser como máximo el 50% del costo, pero este límite no aplica para productores de bajos ingresos establecidos en el artículo 8 fracciones I, II y III de las mismas reglas, estableciéndose al mismo tiempo que el Gobierno Estatal podrá diferenciar los apoyos con base en el “Estudio de Estratificación de Productores” que acuerde el Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable. Además en el artículo 77, y concretamente para el programa de desarrollo rural se determina que este subsidio puede alcanzar hasta el 90% cuando los solicitantes pertenecen a grupos prioritarios, disminuyendo así la aportación de los productores.

En la siguiente grafica se puede observar como la aportación de los productores mínima se dio en el 2002 y 2003 con un 33%, alcanzando un 45% en el ejercicio 2006, lo cual indica que el porcentaje de aportación gubernamental en promedio no supera el 60%. No se han otorgado apoyos diferenciados, por que no existe el estudio de estratificación.

En algunos CMDRS se acordó disminuir el subsidio, por debajo del 50% para poder atender a mayor numero de productores, lo que supone una aportación mayor por parte de estos, como se observa en la gráfica, en el año 2005 y 2006.

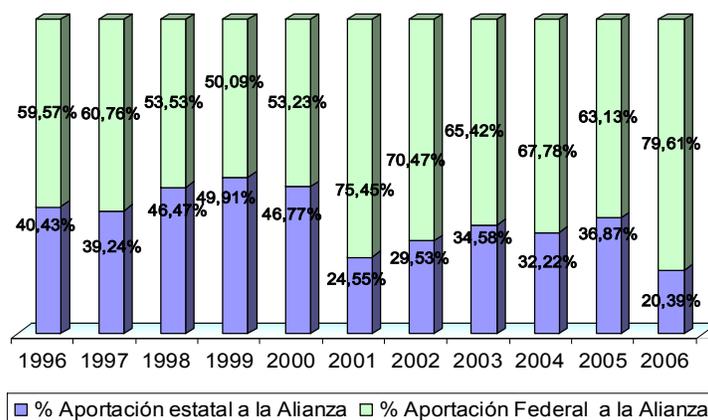
Gráfica 2.1.2. Evolución fuentes de aportación recursos PDR ⁴



Fuente: Actas de cierre PDR 2001-2006

En cuanto al **origen de los recursos gubernamentales, federales o estatales**, el Estado ha aportado un promedio de mas de 30% en cada operación desde el año 2001, siendo la aportación mínima la del año 2006, con poco mas del 20% de los recursos del PDR (gráfica 2.1.3)

Gráfica 2.1.3. Evolución de la aportación estatal y federal a la Alianza



Fuente: Cierres de la Alianza 1996-2006

El PDR que responde a las líneas estratégicas y a las acciones establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2003-2009, pero los recursos que el Estado destina a este programa, fundamental para el desarrollo del sector, no son suficientes para lograr resultados significativos.

⁴ Todos las referencias presupuestales están expresadas y calculadas a precios 2006

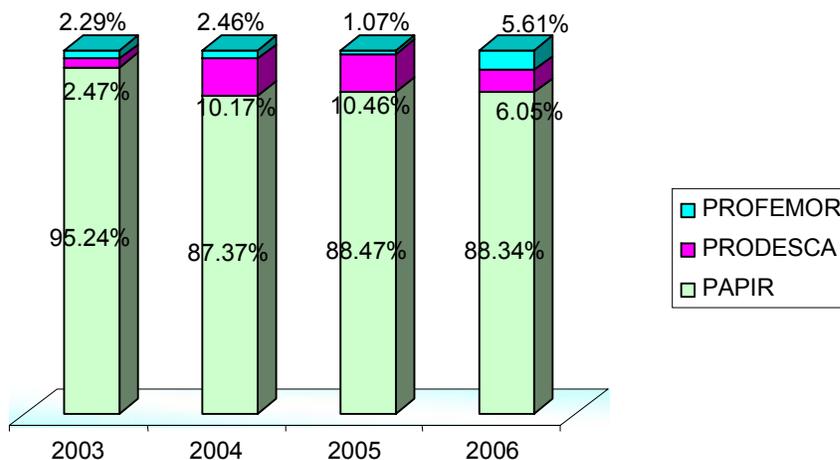
2.1.2. Evolución de las inversiones por áreas de intervención

El PDR desde sus inicios, con una estructura u otra, ha contado con programas destinados a apoyar la adquisición de bienes de capital y otros de asistencia técnica, capacitación o desarrollo de capacidades, con predominio de inversiones mayores en los primeros.

Considerando la estructura que se mantiene desde el año 2003 con PAPIR, PRODESCA y PROFEMOR, la **distribución de recursos entre estos tres subprogramas** se ha mantenido, como se observa en la gráfica siguiente con un predominio del programa de apoyo a la inversión, destinándose muy poco apoyo al desarrollo de capacidades, mas si se tiene en cuenta que en el ejercicio 2006 en el presupuesto de PRODESCA se incluyen los recursos utilizados en los planes Municipales de Capacitación (Servicios Especiales PRODESCA) y no en servicios profesionales.

Esta distribución descompensada de fondos no se corresponde con la visión de integralidad de los proyectos que tiene el programa. Algunos agentes que participan en la operación del programa consideran que la inversión en bienes de capital es el primer paso para el desarrollo del proyecto y de la organización, y por ello justifican la necesidad de mantener los altos porcentajes de recursos que se destinan a PAPIR en detrimento de los otros subprogramas, pero lo cierto es que si no hay al mismo tiempo acciones de apoyo y fortalecimiento a la organización, gestión y administración, no se consolidan los proyectos y no hay sostenibilidad. (Sería interesante proponer un estudio de seguimiento a los proyectos apoyados solo con bienes de capital para analizar su evolución y situación actual).

Gráfica 2.1.4. Evolución inversiones por subprograma dentro del Programa Desarrollo Rural



Fuente: Cierres de la Alianza 2003-2006

Si bien es cierto que con los recursos de PAPIR se atiende alguna de las carencias identificadas en las UPR del Estado (capítulo 1, apartado 1.2.1. Factores técnico productivos), como es el bajo nivel tecnológico, con esta distribución de recursos quedan

totalmente desatendidos otros factores críticos tales como la falta de organización, la comercialización y la falta de capacidades administrativas y de gestión, áreas de intervención de los programas PRODESCA y PROFEMOR.

Por otra parte es importante analizar que tipo de proyectos, actividades y componentes están siendo apoyados a través de PAPIR para valorar hasta que punto se está mejorando el nivel tecnológico de la UPR.

Inicialmente el programa contemplaba la atención a la demanda y vía proyecto, dando prioridad a los proyectos pero a partir del 2004 se atendieron solo proyectos. Mencionar que este es un punto conflictivo en la operación del Programa que merece especial atención y que se analiza en el apartado de gestión, capítulo 3.

El programa contempla tres **tipos de proyectos**: producción primaria, valor agregado y garantía líquida. En las RO de la APC se establece claramente que la prioridad del PDR es dar atención a los proyectos integrales, acopio, poscosecha, posproducción transformación y comercialización, que aportan valor agregado a la producción, pero los resultados muestran que las inversiones en este tipo de proyectos son mínimas (cuadro 2.1.3).

Cuadro 2.1.3. Porcentajes de inversión PAPIR por tipo de proyecto, actividad y cadena

	2002	2003 ⁵	2004	2005	2006
PROYECTO					
Producción Primaria	93.70%	98.54%	96.54%	92.32%	95.95%
Valor Agregado	6.30%	1.46%	3.46%	6.23%	2.25%
Garantía Líquida	-	-	-	1.45%	1.79%
ACTIVIDAD					
Pecuaría	69.50%	74.49%	76.93%	72.57%	58.49%
Agrícola	30.50%	24.53%	22.61%	24.09%	32.09%
No Agropecuaria	3.45%	0.98%	0.46%	3.34%	9.42%
CADENAS					
Cadenas Agroalimentarias	62.50%	71.76%	75.25%	87.73%	90.43
Otras actividades productivas	37.50%	28.24%	24.75%	12.27%	9.57

Fuente: Actas de cierre PAPIR 2002-2006 . * Encuestas a beneficiarios 2003-2006 / informe evaluación PDR 2005

Los proyectos de producción primaria absorben desde el año 2002 más del 90% de los recursos del programa PAPIR y de manera muy marcada la producción primaria pecuaria, que desde el año 2003 ha tenido inversiones en promedio del 76% del presupuesto de PAPIR.

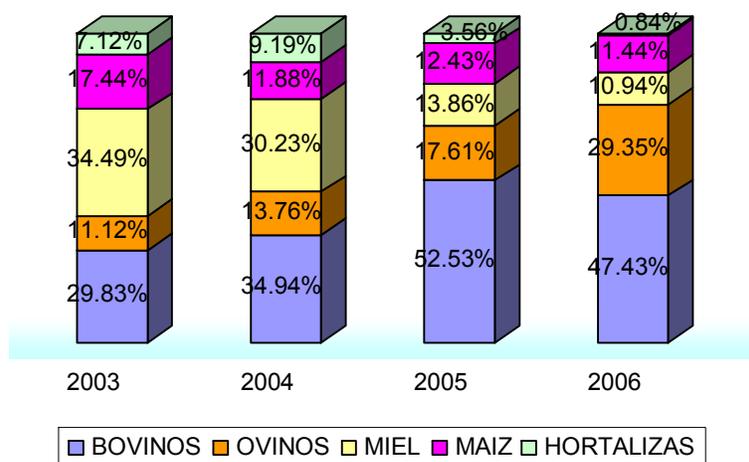
En cuanto a las **cadenas prioritarias**, para la implementación del PDR en el Estado se han establecido como cadenas prioritarias de alta inclusión social Bovinos de doble propósito, Ovinos, Miel, Granos básicos y Hortalizas.

⁵ Ha habido un problema de registro de información en el acta de cierre PAPIR 2003 pues los apoyos a las sociedades de apicultores mencionados se registraron en producción primaria por lo cual la atención a proyectos de valor agregado sería mayor que la que registra actualmente el acta.

En opinión de algunos funcionarios entrevistados, la selección de estas se hizo, en base a su importancia económica y social, pero como se ha comentado en el capítulo 1 es importante hacer una nueva valoración a partir de los estudios existentes y un análisis en profundidad para unificar criterios y disponer de un instrumento de planeación y focalización de las inversiones.

El Estado a través del Programa de Desarrollo Rural ha orientado los recursos a actividades pecuarias y concretamente en las cadenas de bovinos y ovinos, disminuyendo las inversiones en miel y hortalizas así como en granos básicos, concretamente maíz (gráfica 2.1.5).

Gráfica 2.1.5. Evolución inversiones por cadenas



Esta distribución del recurso por cadenas no responde a las características del sector agropecuario en el Estado en base al estudio del INIFAP al que se ha hecho referencia en el capítulo 1. Como se ha analizado en el mencionado capítulo, la miel es una de las cadenas a impulsar, por el potencial que tiene el Estado para la producción de este producto, por la calidad del mismo y por la posición que ocupa en el mercado nacional e internacional. Lo mismo sucede con las hortalizas, entre ellas la sandía, el chile, o el tomate, y en ambas cadenas no se están haciendo prácticamente inversiones a través del Programa.

Para analizar los **componentes** apoyados y su relación con la atención a los factores críticos del sector agropecuario, mencionados en el capítulo 1, no se ha dispuesto de datos de las actas de cierre del Programa, utilizándose para hacer una estimación los datos de las encuestas a beneficiarios PAPIR que recibieron apoyos en el periodo 2002-2006.(cuadro 2.1.4)

Los resultados muestran que las inversiones se concentran en la adquisición de hembra con un promedio de 27% que permiten aumentar la escala de producción de las UPR ganaderas y en mejoras en la infraestructura de estas, y en el caso de las unidades agrícolas, básicamente en la mecanización de las áreas de cultivo a través de tractores con un promedio de 13.57% e implementos agrícolas.

Las inversiones en componentes para riego en el sector agrícola son mínimas, promedio 2002-2006 menos del 4%. Se apunta que una de las posibles causas es el volumen de la inversión de recursos para esos proyectos, difícilmente para la población objetivo del programa.

Cuadro 2.1.4. Inversiones por actividad y componente 2002-2006

Actividades / Componentes	2002	2003	2004	2005	2006
Pecuaria	%	%	%	%	%
Maquinaria, equipo y herramientas	1.80%	9.29%	14.53%	17.55%	9.26%
Infraestructura e instalaciones	23.40%	33.37%	6.29%	26.70%	11.10%
Sementales (núcleos y abejas reinas)	8.36%	5.90%	2.73%	7.35%	16.21%
Hembras	29.95%	23.92%	37.93%	20.20%	21.86%
Centro de acopio de productos pecuarios	0.00%	0.00%	8.00%	0.66%	0.00%
Otro	3.59%	2.02%	7.45%	0.11%	0.06%
Agrícola		%	%	%	%
Tractor	12.40%	12.36%	11.00%	12.01%	19.64%
Implementos agrícolas	12.60%	3.50%	3.90%	6.23%	9.93%
Sistema de riego tecnificado y componentes mejora riego	4.45%	5.94%	4.50%	4.07%	0.69%
Insumos para la producción primaria	0.00%	2.24%	0.00%	1.78%	0.00%
Equipo e infraestructura de acopio poscosecha	0.00%	0.48%	0.00%	0.00%	1.82%
Invernadero	0.00%	0.00%	3.22%	0.00%	0.00%
No agropecuario		%	%	%	%
Maquinaria, equipo y herramientas	0.00%	0.98%	0.46%	2.73%	4.86%
Infraestructura e instalaciones	3.45%	0.00%	0.00%	0.61%	3.83%
Otro	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.73%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: Encuestas a beneficiarios PAPIR 2002-2006

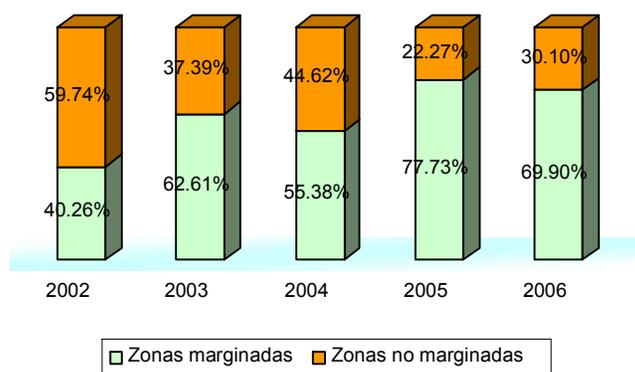
2.1.3. Evolución inversiones por regiones prioritarias (marginalidad) y áreas geográficas

En el capítulo 1 de este informe se comenta que más del 50% de los municipios del Estado, y del 85% de las localidades, según el Índice de Marginación de la CONAPO, están considerados de alta y muy alta marginación, por lo cual las regiones consideradas como prioritarias en el marco del PDR corresponden a la mayor parte de la geografía rural estatal.

Por ello el cumplimiento de la Ley (RO de la APC 2003, vigentes para el 2006), en cuanto a destinar un 20% mínimo del recurso del Programa a la atención de productores en zonas marginadas, se cumple con creces en el Estado.

Como se observa en la gráfica 2.1.6, según las actas de cierre, los porcentajes de recurso destinados a estas regiones han sido siempre superiores y han ido a la alza con un máximo en el ejercicio 2005 del 77.73% del presupuesto invertido en estas zonas.

2.1.6. Atención a zonas marginadas PDR 2002-2006



Fuente: Actas de Cierre PAPIR, PRODESCA PROFEMOR 2002-2006

En cuanto a la distribución de las inversiones por áreas geográficas (cuadro 2.1.5), de manera regular a excepción del año 2002, es el municipio de Champoton el que ha recibido anualmente, mayor porcentaje de recursos, y en segundo lugar Candelaria, observándose al mismo tiempo una concentración de los apoyos en la zona sur del Estado, debido básicamente a las características geoclimáticas de esta zona, más propicias para la actividad ganadera hacia la cual se están dirigiendo las inversiones del PDR.

Cuadro 2.1.5. Evolución distribución inversiones por municipio periodo 2002-2006

Municipios	2002	2003	2004	2005	2006
CALAKMUL	1.94%	3.53%	7.24%	12.63%	9.24%
CALKINI	4.98%	2.60%	10.64%	4.21%	3.23%
CAMPECHE	27.67%	12.94%	4.65%	9.55%	16.21%
CANDELARIA	18.84%	17.19%	13.70%	12.26%	14.51%
CARMEN	4.59%	11.28%	13.56%	11.18%	9.04%
CHAMPOTON	9.71%	19.87%	15.75%	15.51%	16.60%
ESCARCEGA	15.79%	16.77%	12.20%	10.26%	14.00%
HECELCHAKAN	4.71%	2.78%	4.25%	4.17%	2.93%
HOPELCHEN	7.70%	1.76%	9.54%	12.11%	9.18%
PALIZADA	2.57%	2.54%	3.62%	6.38%	4.16%
TENABO	1.49%	1.48%	4.85%	1.74%	0.89%

Fuente: Actas de cierre- Informes de evaluación anteriores

Mayor % de recursos
 2do. Lugar en % de recursos
 Menor % de recursos

En los ejercicios 2005 y 2006, la distribución geográfica del recurso estuvo en función de la operación municipalizada según la fórmula de asignación (cuadro 2.1.6) y los criterios establecidos en las RO con el objetivo de garantizar equidad y transparencia.

Cuadro 2.1.6 Fórmula de asignación

Criterios	Porcentaje de asignación
Número de localidades de alta y muy alta marginación	30%
Porcentaje población rural	30%
Potencial productivo	20%
Valor de la producción	20%

Fuente: Anexo técnico PDR 2006

Con la aplicación de la fórmula se logró una distribución del recurso beneficiando a algunos municipios como el de Calakmul, y dejando a los municipios del camino Real, Hecelchakan, Calkini y Tenabo, como los menos favorecidos. Esta situación se acentuó en el 2006, como se ve en el cuadro 2.1.4, debido al escaso recurso disponible para la ejecución del programa, y como se analiza en el capítulo 3, creó algunos descontentos en los CMDRS.

Champotón con el 15.51% del recurso en el 2005 y el 16.60% en el 2006, ocupa el primer lugar pues a pesar de ser un municipio considerado con un índice de marginación medio, aplicando los criterios de la fórmula, tiene bastantes comunidades calificadas con grado alto y muy alto, es uno de los municipios que tiene mayor porcentaje de población rural, un importante potencial productivo, para actividades agrícolas (caña) así como pecuarias (ganadería, apicultura) y buenos niveles de producción en las mismas.

No obstante, si se compara el grado de marginación con la inversión acumulada del PDR por municipio, en los últimos años (cuadro 2.1.7, se observa que no hay demasiadas coincidencias).

Cuadro 2.1.7. Comparativo grado de marginación con inversión PDR acumulada

Municipio	% inversión acumulada 2002-2006	Grado de marginación
CALAKMUL	6.92%	1
CALKINI	5.13%	8
CAMPECHE	14.20%	11
CANDELARIA	15.30%	2
CARMEN	9.93%	10
CHAMPOTON	15.49%	7
ESCARCEGA	13.80%	6
HECELCHAKAN	3.77%	9
HOPELCHEN	8.06%	3
PALIZADA	3.85%	4
TENABO	2.39%	5

Fuente: Actas de cierre- Informes de evaluación anteriores/ CONAPO

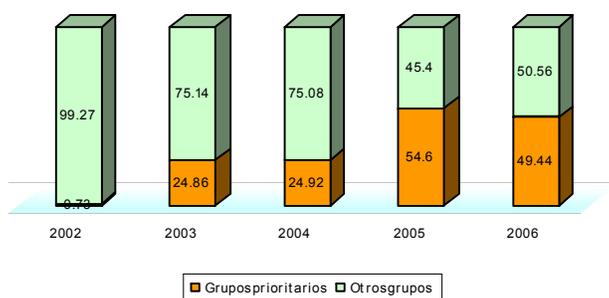
* Inversiones acumuladas por municipio  1er. lugar  2do.Lugar  3er. Lugar  4to. Lugar

2.1.4. Cobertura financiera por grupos prioritarios y tipología de productores

Las RO establecen que la población objetivo del PDR, son los productores de bajos ingresos, de manera específica los grupos prioritarios, mujeres, indígenas, jóvenes, personas de la tercera edad y personas con capacidades diferentes, en regiones de alta y muy alta marginación dedicadas a las cadenas de alta inclusión social.

En atención a estos grupo prioritarios los porcentajes de recurso han ido en aumento sobre todo en mujeres e indígenas, aunque en el 2006 fue menor que en el 2005. (Gráfica 2.1.7)

Gráfica 2.1.7 Cobertura financiera a grupos prioritarios PAPIR 2002-2006

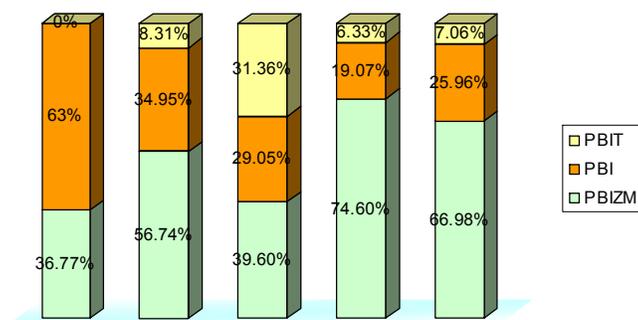


Fuente: Actas de cierre PAPIR 2003-2006

En el análisis de la evolución del tipo de productor se utiliza la tipología establecida en las RO, considerando las cuatro categorías que en el artículo 8 de las mismas se establecen: Productores de bajos ingresos en zonas marginadas, PBIZM, Productores de bajos ingresos en zonas no marginadas, PBI, Productores de bajos ingresos en Transición, PBIT, y Resto de Productores, RP.

Los resultados en base a actas de cierre (gráfica 2.1.8) muestran, que no ha habido una tendencia clara en el periodo 2002-2006, pero que en los últimos años se ha destinado más recurso a la atención de productores tipo PBIZM, cuyas características se corresponden con la población objetivo del Programa.

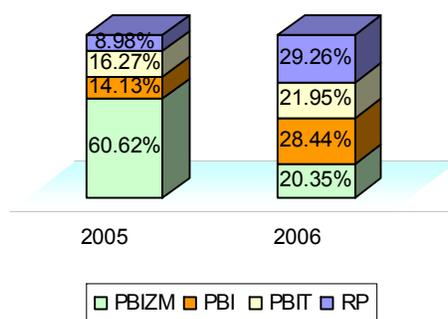
Gráfica 2.1.8. Inversiones por tipo de beneficiario PAPIR 2002-2006



Fuente: Actas de cierre PAPIR 2002-2006

Estos resultados no coinciden parcialmente con los registrados en campo. Aplicando los criterios establecidos en las RO para determinar la tipología de beneficiarios, esta EEE ha clasificado a los beneficiarios de la muestra y ha analizado la distribución de la inversión según datos de las encuestas a beneficiarios de PAPIR 2005 y 2006 (gráfica 2.1.9) los resultados muestran que una parte importante del recurso que se destina productores tipos PBIT y RP ha ido en aumento, representado en la muestra seleccionada para el ejercicio 2006 del 51.21%.

Gráfica 2.1.9. Inversiones por tipo de beneficiario según encuestas a beneficiarios PAPIR 2005-2006



Fuente: Encuestas a beneficiarios PAPIR 2005-2006

Estas diferencias se deben por una parte a la falsedad de la información proporcionada por los productores, en la solicitud o en la encuesta, por lo que la emisión del dictamen de elegibilidad que se da en los distritos y según los cuales se clasifica a los productores, no se apega totalmente a la realidad

Sería conveniente en este sentido establecer mecanismos de control y verificación de la información proporcionada por el productor consultando determinados documentos o registros (certificados de propiedad, registros de otros programas como PROCAMPO o PROGAN o a través del Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado: SINIGA) y valorar la posibilidad de incluir otros parámetros en el proceso como el capital, la escolaridad, o el nivel tecnológico de la UPR, pues de mantenerse esta situación, no se estaría atendiendo de manera diferenciada a los productores de más bajos ingresos y se estarían distribuyendo recursos a productores que deben ser atendidos por otros programas de la Alianza para el Campo como FG o FA. La implementación objetiva del SISER, prevista para este 2007 será una herramienta fundamental para este proceso de verificación.

2.2. Resultados específicos del PDR en las principales áreas de intervención

El análisis de las inversiones se complementa con una valoración de los resultados (metas físicas) alcanzados por el Programa. En este apartado se analiza la evolución en cuanto a la cobertura de la población, proyectos actividades y componentes.

En el capítulo 4 referido a impactos en un primer apartado se hace una valoración de los impactos obtenidos por el programa PAPIR en los últimos años en base a los valores de los indicadores calculados a partir de las encuestas a beneficiarios, que complementa este análisis.

2.2.1. Cobertura física de la población objetivo del programa

Las tendencias en cuanto a cobertura física de beneficiarios en zonas marginadas y grupos prioritarios es la misma que en inversiones, y cumple con los porcentajes establecidos en las RO (cuadro 2.2.1).

De acuerdo a los datos de las actas de cierre de PAPIR, la atención a población en zonas marginadas ha experimentado cambios importantes en los últimos años, y de manera relevante se acentúa en este 2006 con un 90.78%. Este dato no coincide con los de la muestra de beneficiarios seleccionados, donde el porcentaje total de beneficiarios atendidos en zonas marginadas es del 47.47% (de los cuales 44.68%, PBI, 38.29% PBIT y 17.03% RP, estas diferencias entre actas de cierre y resultados de las encuestas se analizan más adelante al tratar el tema de focalización).

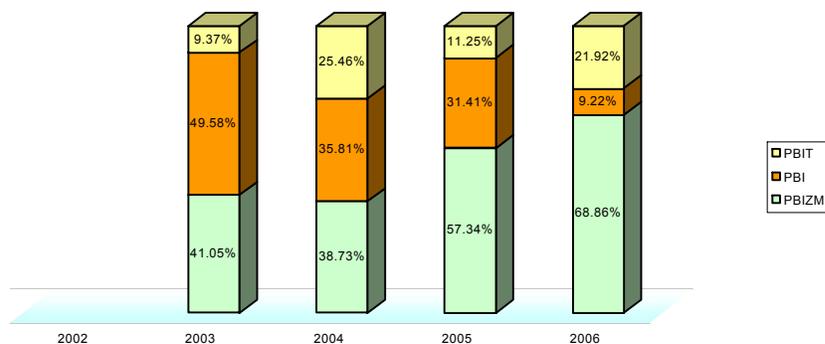
Cuadro 2.2.1 Cobertura física de zonas y grupos prioritarios

	2002	2003	2004	2005	2006
Zonas Marginadas	95.24%	42.48%	49.56%	58.72%	90.78%
Zonas No Marginadas	4.76%	57.52%	25.22%	41.28%	9.22%
Grupos Prioritarios	0.64%	ND	ND	59.39%	52.74%
Otros Grupos	99.36%	ND	ND	40.61%	47.26%

Fuente: Actas de cierre PAPIR 2002-2006

En cuanto a la tipología de productores atendidos según actas de cierre son productores de bajos ingresos en zonas marginadas, cumpliendo con las características de la población objetivo de programa, pero se da la misma situación que en la distribución de las inversiones; cuando se comparan estos resultados con los de las encuestas, se detectan diferencias entre los datos obtenidos en campo y los dictámenes de elegibilidad.

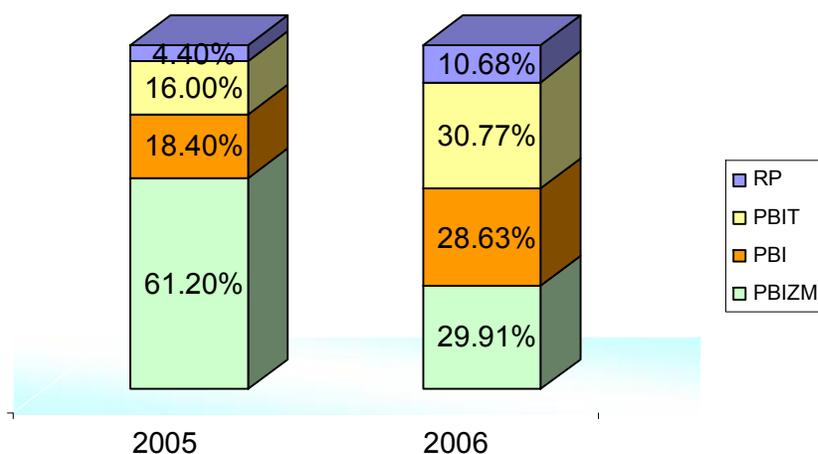
Gráfica 2.2.1. Población atendida PAPIR 2002-2006 por tipo de beneficiarios



Fuente: Actas de cierre PAPIR 2002-2006

Aplicando los criterios establecidos para la clasificación de productores en base a las RO, esta EEE ha determinado el tipo de población atendida por el PAPIR en 2005 y 2006, obteniéndose como resultado (gráfica 2.2.2) que la mayor parte de los beneficiarios son productores de bajos ingresos, pero que en el 2005 y de manera más marcada en el 2006, los porcentajes de atención a PBIT son superiores a los que registran las actas de cierre y aparecen productores que por sus características se corresponden con RP. (Unidos representa el 41.45% de la población de la muestra).

Gráfica 2.2.2. Población atendida en base a las encuestas levantadas a beneficiarios PAPIR 2005- 2006



Fuente: Encuestas a beneficiarios PAPIR 2005-2006

Esta situación demanda, como se comentó en el apartado de inversiones, un mayor control de la información proporcionada por los solicitantes para la emisión del dictamen de elegibilidad que se lleva a cabo en los distritos, ya que las características de los productores y de las UPR's atendidas en algunos casos no corresponden con las de la población objetivo del programa.

También a través de los CMDRS se deben de establecer mecanismos para que los consejeros ejerzan el papel de "contraloría social", pues por estar más próximos a los solicitantes pueden actuar como filtro en la validación de la información que aparece en las solicitudes.

Ciertamente el estudio de estratificación de productores es una herramienta fundamental en este proceso, de la cual el Estado no dispone, a pesar de ser una de las recomendaciones recurrentes en los informes de evaluación.

2.2.2. Cobertura histórica de beneficiarios y subsidio promedio

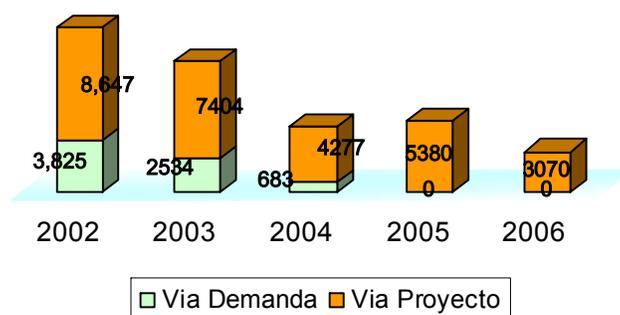
Existen datos muy variables sobre la cobertura de beneficiarios de los programas de Desarrollo Rural, principalmente debido a los cambios en el sistema de registro de los

mismos (en algunos años solo se contabilizaban los representantes de grupos, en otros a todos los miembros de grupos y sociedades).

Con esa salvedad se ha hecho una estimación sobre la cobertura del programa, con datos extraídos de las listas de beneficiarios de PAPIR, observándose una disminución del número global de beneficiarios apoyados, de 9510 en 2002 a 3070 en 2006 (gráfica 2.2.3).

Es importante mencionar que la disminución va unida a los cambios en cuanto al tipo de solicitud admitida por el Programa, de manera que a partir del momento en el que la atención a la demanda (productor individual) desaparece, disminuye el número de beneficiarios.

Gráfica 2.2.3. Número de beneficiarios subprograma PAPIR 2002-2006



Fuente: Actas de cierre PAPIR 2002-2006

Pero no existe una relación directa con los recursos disponibles, ya que en el año 2004 en el que el programa PAPIR dispuso de mayores recursos el número de beneficiarios atendidos fue el menor del quinquenio y por lo tanto el subsidio por beneficiario el más elevado (cuadro 2.2.2)

Cuadro 2.2.2. Evolución cobertura y subsidio promedio

Descripción	2002	2003	2004	2005	2006
Número de beneficiarios	12,472	9,938	4,960	5,380	3,070
Recursos ejercido programa/	\$33,344.14	\$40,883.94	\$49,050.19	\$34,494.46	\$25,435.89
Subsidio promedio	\$2,674	\$4,114	\$9,889	\$6,412	\$8,285

Fuente: Actas de cierre PAPIR 2002-2006

1/ Sin gastos indirectos de evaluación y seguimiento

2.2.3. Resultados en las UPR y componentes apoyados en número

La tendencia en metas físicas es la misma que la comentada en el apartado de inversiones. La mayor parte de **proyectos** apoyados han sido de producción primaria, con algunas iniciativas de apoyos a garantía líquida a productores de maíz en 2005 y a

cañeros en este 2006, y la mayor parte de beneficiarios se dedican a alguna de las cadenas establecidas por el programa como prioritarias.

La mayor parte de beneficiarios y proyectos atendidos tienen como **cadena** principal una de las seleccionadas como prioritarias en el programa, principalmente el cultivo de maíz en el caso de los agricultores y la ganadería bovina en el sector pecuario.

Cuadro 2.2.3. Cobertura física PAPIR por tipo de proyecto y cadena atendida

PROYECTO	2002	2003	2004	2005	2006
Producción Primaria	99.14%	99.47%	94.96%	83.74%	93.94%
Valor agregado	0.86%	0.53%	5.04%	6.43%	5.57%
Garantía Líquida	0.00%	0.00%	0.00%	9.83%	0.49%
ACTIVIDADES					
A. Agrícolas	29.75%	24.19%	16.39%	24.09%	15.81%
A. Pecuarias	46.52%	74.82%	81.97%	72.57%	76.07%
A. No agropecuarias	23.73%	14.65%	1.64%	3.34%	8.12%
CADENAS					
Cadenas Agroalimentarias prioritarias	8.24%	ND	ND	87.73%	93.75%
Otras cadenas	95.88%	ND	ND	12.27%	6.25%

Fuente: Actas de cierre PAPIR 2002-2006

Los datos sobre las **actividades** no agropecuarias (ANA) no ilustran la realidad ya que cada año se han dado en condiciones especiales, 2002 y 2003 entrega de tinacos para almacenamiento de agua (2002 de las 75 encuestas de ANA, 67, lo que representa el 89.33% fueron tinacos, en el 2003, 22 tinacos de 29 encuestas de ANA, un porcentaje es del 75.86%) más si con el tipo de apoyo concedido en 2006 se incluyen, por disposiciones de FAO, los recursos destinados a apoyos para actividades de poscosecha, que en opinión de esta consultora deberían de haberse incluido en actividades agrícolas de poscosecha (apoyo para un cuarto frío para Chile, 11 encuestas de las 19 de ANA, un 57.89%).

En cuanto al número y tipo de **componentes** apoyados, es interesante compararlo (cuadro 2.2.4) con los datos sobre inversiones del apartado anterior, observándose que los componentes más apoyados en número no son aquellos en los que hay mayor porcentaje de inversión, ni en actividades agrícolas ni en pecuarias, con lo cual en algunos componentes hay una dispersión del recurso “muchos apoyos de pequeño monto”.

Cuadro 2.2.4. Comparativo metas físicas y financieras acumuladas por componentes 2002-2006

Actividades / Componentes	% Acumulado 2002-2006	
	Inversión	Número
Pecuaria		
Maquinaria, equipo y herramientas	10.45%	15.91%
Infraestructura e instalaciones	17.61%	33.70%
Sementales (núcleos y abejas reinas)	11.21%	6.52%
Hembras	24.37%	16.10%
Centro de acopio de productos pecuarios	0.91%	4.37%
Otro	1.44%	2.35%

Agrícola	0.00%	0.00%
Tractor	15.82%	4.30%
Implementos agrícolas	8.15%	9.19%
Sistema de riego tecnificado y componentes mejora riego	2.75%	3.13%
Insumos para la producción primaria	0.61%	1.63%
Equipo e infraestructura de acopio/poscosecha	0.97%	0.98%
Invernadero	0.32%	0.13%
No agropecuario	0.00%	0.00%
Maquinaria, equipo y herramientas	3.05%	1.04%
Infraestructura e instalaciones	2.00%	0.59%
Otro	0.36%	0.07%
Total	100.00%	100.00%

Fuente: Encuestas a beneficiarios PAPIR 2002-2006

2.3. Cumplimiento de metas 2006

2.3.1. Cumplimiento de metas del PDR

En el ejercicio 2006, como en los anteriores hubo importantes transferencias de recursos entre subprogramas pero dado que en el año 2005 no se ejercieron todos los recursos, hubo ampliación presupuestal por recursos procedentes de ese ejercicio (cuadro 2.3.1) por valor de \$2,615,554.75.

Cuadro 2.3.1. Transferencias recursos PDR 2006

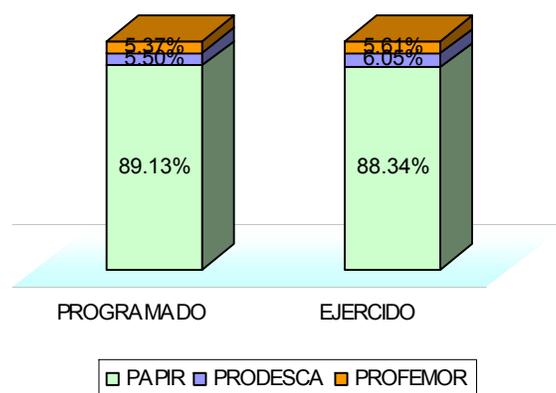
	PAPIR	PRODESCA	PROFEMOR	TOTAL
Programado	23,385,637	1,442,337	1,408,261	26,236,235
Adendum				
PRODESCA PAPIR	1,093,348 ^{1/}	-160,000		
PROFEMOR PAPIR	956,911		-956,911	
PRODESCA-PROFEMOR				
PROFEMOR PRODESCA		266,750	-266,750	
Amp. Por Transf. Recursos 2005		192,200	1,430,000	
SUBTOTAL	25,435,896	1,741,287	1,614,600	28,791,783
Gastos indirectos	1,361,068	55,000	78,650	1,494,718
TOTAL	26,796,964	1,796,287	1,693,250	30,286,501

Fuente: Acta de cierre-Anexo técnico 2006 PAPIR, PRODESCA, PROFEMOR

1/ De este total, \$ 993,347.50 provienen del PRODESCA 2005 Y \$160,000 del PRODESCA 2006

A pesar de que los recursos 2005 procedían de PRODESCA y PROFEMOR, se ampliaron las metas financieras de cada uno de los tres subprogramas, incluido PAPIR que ejerció \$2,068,259.00 lo que representa un aumento del 8.76% del presupuesto programado.

Gráfica 2.3.1. Comparativo presupuesto programado/ejercido PDR 2006



Fuente: Acta de cierre-Anexo técnico 2006 PAPIR, PRODESCA, PROFEMOR

2.3.2. Resultados PAPIR

En el ejercicio del PAPIR se ampliaron los recursos financieros y en una proporción muy superior, el número de beneficiarios atendidos. (Cuadro 2.3.2)

Cuadro 2.3.2. Metas financieras y físicas programadas-ejercidas PAPIR 2006

Destino del recurso	Metas financieras ⁶		Metas físicas	
	%Programado	% Ejercido	%Programado	% Ejercido
Núm. Beneficiarios			1,720	3,070
Total presupuesto	23,385.637.00	25,435,896.00		
Tipo de solicitud				
Vía proyecto	100	100.00	100.00	100.00
Vía demanda	0.00	0.00	0.00	0.00
Zona atendida				
Zonas marginadas	70%	69.90%	70.00	90.78%
Zonas no marginadas	30%	30.10%	30.00	9.22%
Cadenas Agroalimentarias				
Cadenas prioritarias	80%	90.43%	80%	93.75%
Otras cadenas	20%	9.57%	20%	6.25%
Grupos				
Grupos prioritarios	80%	49.44%	80%	52.74%
Otros grupos	20%	50.56%	20%	47.26%
Tipo de proyecto				
Producción primaria	50%	95.95%	50%	93.94%
Valor Agregado	45%	2.25%	45%	5.57%
Garantía Líquida	5%	1.79%	5%	0.49%

Fuente: Anexo técnico y Acta de cierre 2006.

En relación a la orientación de los apoyos, se superaron las metas físicas y financieras programadas en cuanto a atención a población en zonas marginadas y cadenas prioritarias, quedando muy por debajo de lo previsto la atención a grupos prioritarios y a proyectos de valor agregado.

⁶ Los montos programados y ejercidos son sin gastos indirectos

Estos resultados responden según el personal de la UTOE a la propia demanda de los productores, ya que no hubo solicitudes de grupos prioritarios ni de proyectos de valor agregado, que quedaran sin ser atendidas. Como se ha comentado en el capítulo 1, a pesar de que las RO de la APC y el propio PDR, priorizan este tipo de proyectos, los procesos no se dan por la falta de organización, visión y conocimientos por parte de los productores campechanos, que no han avanzado en la cadena productiva y siguen desarrollando solo proyectos de producción primaria.

En el Estado, a través del PDR, casi no se ha utilizado el rubro de apoyo de garantía líquida, sin embargo en el ejercicio 2005 se apoyaron a productores maiceros del municipio de Hopelchen y para el 2006 a productores cañeros de la Unión de Cañeros del Ingenio la Joya del municipio de Champoton. Existe una demanda de este apoyo, pero las organizaciones económicas que lo solicitan por lo regular no cumplen con los requisitos para ser beneficiarias, por lo que es fundamental previamente consolidar a las OE.

2.3.3. Resultados PRODESCA

El presupuesto ejercido del PRODESCA representó un 6.05% del PDR frente al 5.50% programado. El aumento se debió básicamente a la transferencia de recursos del 2005, pero también a recursos procedentes del PROFEMOR 2006.

Cuadro 2.3.3. Metas financieras y físicas programadas-ejercidas PRODESCA 2006

Conceptos	Metas financieras ⁷		Metas físicas	
	Programado	Ejercido	Programado	Ejercido
Proyectos				
Núm. beneficiarios			510	358
Total presupuesto	1,442,337	1,741,287		
Zonas y productores	% programado	% Ejercido	% programado	% Ejercido
PBI y PBIT Zonas marginadas	90.14	87.02	84.90	84.08
PBI y PBIT Zonas no marginadas	9.86	4.36	15.10	15.92
RP	0	0.00	0	0.00
Servicios PSP				
Diseño	20.46	0.00	0.00	0.00
Puesta en marcha	13.03	12.86	23.33	41.90
Consultoría	11.79	10.44	18.63	22.91
Capacitación	4.16	3.22	4.12	6.15
Promoción proyectos	0	0	0.00	0.00
Programas especiales	0	59.75	0.00	13.41
Otros servicios			57.84	0.00
Supervisión y talleres	5.93	5.11	0	0.00
Otros	23.14	0	35.29	0.00
RENDRUS	11.09	4.31	3.92	5.59
Promoción agro productos	10.40	4.31	2.94	10.06

Fuente: Acta de cierre PRODESCA 2006

a/ Los montos programados y ejercidos son sin gastos indirectos

⁷ Los montos programados y ejercidos son sin gastos indirectos

Del total ejercido, \$1,741,287.00 es importante destacar que \$1,040,487.00, lo que representa el 59.75% del recurso (cuadro 2.3.3) se aplicó en el componente denominado “programas especiales de desarrollo de capacidades”, a pesar de estar establecido un máximo del 15%; Este componente fue ejercido por los coordinadores de los CMDRS que firmaron convenio SINACATRI, en total 8, con una asignación de \$120,000.00 aproximadamente, que junto con otros recursos procedentes del INCA Rural \$60,000 por municipio con convenio SINACATRI, sirvieron para la implementación de los Programas Locales de Capacitación, a los cuales se hace referencia en el capítulo 3, al analizar los impactos de PRODESCA.

El 20.46% del recurso se programó para servicios de diseño, hacían referencia, en base a los comentarios del director de la UTOE, no al pago de ese servicio de los PSP para los productores, si no al diseño de los PLC.

Sería recomendable que las actas de cierre de los programas fueran más descriptivas, ya que en ellas se dan una serie de datos numéricos, sin dejar por escrito la descripción de los mismos, por lo que el lector que no ha asistido a la sesión de aprobación y el que utiliza ese documento con posterioridad no accede a la información completa.

2.3.4. Resultados PROFEMOR

El presupuesto global de PROFEMOR fue el que prácticamente no varió (cuadro 2.3.4), pues a pesar de la ampliación con recursos procedentes del ejercicio anterior, hizo aportaciones a los otros subprogramas.

Cuadro 2.3.4. Modificaciones presupuestales al programa PROFEMOR

Concepto	Recurso	%
Programado	1,408,261	100%
Transferencia a PAPIR	-956,911	-67.95
Transferencia a PRODESCA	-266,750	-18.94
	184,600	13.11
Ampliación por Transferencia de recursos al PROFEMOR	1,430,000	101.54
	1,614,600	5.61
Gastos indirectos	78,650	
TOTAL	1,693,250	5.88

Fuente: Acta de cierre PROFEMOR 2006

Por ello al analizar las modificaciones presupuestales de ampliación del programa PROFEMOR provenientes del ejercicio 2005, en el que se no se ejercieron recursos para el fortalecimiento institucional del proceso de municipalización por la cantidad de \$1,430,000.00, se observa que estos recursos fueron transferidos a los subprogramas PAPIR y PRODESCA para el ejercicio 2006, ampliando el numero de proyecto y productores beneficiarios.

Según datos de la UTOE, los \$300,000 que se ejercieron finalmente a consolidación organizativa (cuadro 2.3.5), fueron recursos del programa PROFEMOR 2005, ya que la

totalidad de los recursos PROFEMOR 2006 se destinaron al pago de los coordinadores de los CMDRS.

Cuadro 2.3.5. Metas financieras programadas-ejercidas PROFEMOR 2005

Concepto	Programado		Ejercido	
	Monto	%	Monto	%
Total presupuesto	\$1,408,261	100.00%	\$1,614,600	100.00%
Zonas prioritarias				
Zonas marginadas	1,408,261	100.00%	1,614,600	100.00%
Zonas no marginadas	0	0.00%	0	0.00%
Componente				
Fortalecimiento Institucional	1,314,600	93.35%	1,314,600.	81.42%
Consolidación Organizativa	93,661	6.65%	300,000	18.58%
Fomento Empresarial (hasta 10%)	0	0.00%	0.00	0.00%
Subtotal	1,408,261	100.00%	1,614,600	100.00%
Gastos de operación	57,200	72.73	57,200	72.73%
Evaluación estatal externa (Hasta 1.5%)	21,450	27.27%	21,450	27.27%
Subtotal	78,650	100%	78,650	100.00%
Gastos Directos	1,408,261	72.73%	1,614,600	72.73%
Gastos Indirectos	78,650	27.27%	78,650	27.27%
Total	\$2,500,000	100.00%	\$1,693,250	100.00%

Fuente: Acta de cierre PROFEMOR 2006

2.4. Valoración global respecto de la relevancia del PDR en el Desarrollo Rural

En el capítulo 1 hemos analizado la situación del sector rural en el que se aplica el PDR y las políticas de Estado para el desarrollo del sector, y en este cual ha sido la trayectoria del programa en inversiones y resultados.

La legislación vigente en cuanto a planeación y desarrollo rural en el Estado genera algunos conflictos de competencias entre los diferentes órganos COPLADEMUN, versus CMDRS, que no facilitan los procesos de concertación y concurrencia de las diferentes instituciones.

Los resultados indican que existe concordancia entre las estrategias del PED y la orientación del PDR establecida en las RO, en cuanto a conceptos de inversión (proyectos de valor agregado, comercialización, organización, fomento empresarial), sin embargo el análisis evolutivo en cuanto a población, actividades y componentes apoyados, muestra que las tendencias del programa no están en la misma línea.

Existe un amplio sector de la población que por sus características de marginalidad, ingreso y empleo requiere de apoyos diferenciados pero que está siendo atendida por el Programa en las mismas condiciones que la población no objetivo.

Los recursos se han orientado a las cadenas establecidas en el programa como prioritarias y que no coinciden con las del estudio del INIFAP. Se requiere hacer un

diagnóstico sobre el sector agropecuario utilizando las diferentes herramientas y estudios existentes, con el fin de disponer de un instrumento útil para focalizar los apoyos. Las inversiones del PDR se orientan a la producción primaria y principalmente al sector pecuario y a las especies de bovinos y ovinos; quedando más desatendidas otras cadenas como la miel y los cultivos hortofrutícolas, más importantes en el conjunto del Estado.

Ha habido determinados acciones a lo largo de los años de ejercicio del PDR, para el desarrollo de las proyectos de valor agregado, como los apoyos a favor de la inocuidad para las plantas de miel de las empresa SSS miel y cera de Campeche y Apicultores de Champoton SPR de RI en los ejercicios 2002 y 2003; la adquisición de silos para almacenamiento de granos y apoyos con de garantía líquida en el 2005 para maiceros , y la garantía líquida par productores de caña en el 2006, con buenos resultados y que es necesario potenciar.

Son pocos los productores que tienen una visión empresarial, por lo que se requiere desarrollar las capacidades de las organizaciones económicas, facilitar el acceso a financiamiento y dar orientación profesional, potenciando otros tipos de apoyos (PRODESCA y PROFEMOR), frente a la adquisición de bienes de capital (PAPIR),

Los proyectos de acopio, poscosecha, posproducción, transformación y comercialización requieren de un marco legal, administrativo, y económico marcado por políticas que incentiven a la inversión, y que protejan la producción y al productor; requiere de productores organizados, con capacidades gerenciales y empresariales, con acceso a capital, y con conocimiento sobre mercado y competitividad, en resumen, se requiere de un sector rural mucho más consolidado, tecnificado, y organizado del que presenta el agro campechano actualmente.

Capítulo 3

Evaluación de la gestión del Programa en temas relevantes

En este capítulo se analiza la gestión del programa en el Estado en el periodo 2003-2006, valorando los cambios realizados y que es necesario introducir en la planeación y operación del programa, para que este responda con mayor pertinencia, eficiencia y eficacia a la problemática del sector rural en la entidad.

Para la audiencia, este es el aspecto más relevante de la evaluación y en el que se espera se puedan determinar de forma clara y específica los puntos críticos y las áreas de oportunidad, con el propósito de implementar las recomendaciones y ajustes que de este proceso resulten.

3.1. Instrumentación del diseño

3.1.1. Procesos de planeación

En el nuevo concepto de desarrollo establecido por la LDRS, en el municipio es el CMDRS, en el cual esta representa toda la sociedad rural, el que expresa cuales son las necesidades y exige los recursos y las acciones necesarias para cubrirlas, elaborando los planes municipales de desarrollo rural sustentable.

Para ello el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable, ordenado en la LDRS, establece la participación de todas las instituciones e instancias en cada una de las cédulas de desarrollo, desde los CMDRS a los CDDRS, el CEDRS y la Comisión Mexicana para el Desarrollo Rural Sustentable, responsables cada uno de ellos de llevar a cabo procesos de planeación para el ejercicio de los programas que tengan por objeto el desarrollo sustentable del medio rural.

Retomando lo mencionado en el informe de evaluación 2005 en lo que concierne a los procesos de planeación se menciona que el CEDRS, según las RO de la Alianza, tiene entre otras responsabilidades. *“determinar y coordinar las políticas, estrategias y programas de desarrollo agropecuario y rural en la entidad”, “aprobar la planeación estatal del sector”, “definir prioridades de distribución de recursos”, y establecer apoyos diferenciados para los diferentes programas de la APC”.*

En el convergen y están representadas todas las instancias y organismos gubernamentales y de la sociedad civil que participan en el sector rural. No obstante, hasta la fecha no ha sesionado normalmente, la participación de los titulares en las sesiones son pocas y estas son prácticamente informativa, con lo cual no se ha logrado la concurrencia de las diferentes instituciones par llevar a cabo procesos de planeación.

Además la aplicación de la Ley de Planeación Estatal de forma simultanea a la LDRS crea conflictos de competencias entre los órganos de planeación, principalmente en el ámbito municipal.

Además la aplicación de la Ley de Planeación Estatal de forma simultanea a la LDRS crea, conflictos de competencias entre los órganos de planeación, principalmente en el ámbito municipal.

- En el seno de los consejos se han elaborado los Planes Municipales de Desarrollo Rural, en los que se recogen los ejes prioritarios ha atender en el municipio, pero al mismo tiempo las administraciones municipales entrantes, han elaborado en cada municipio sus Planes de Desarrollo Municipal que son los que rigen sus acciones.
- En los primeros, solo se cuenta con los recursos del PDR y en los segundos con inversiones estatales y federales de diferentes dependencias.
- Los CMDRS no tiene personalidad jurídica ni pueden gestionar recursos y al contrario, los COPLADEMUN, a través del municipio tienen la responsabilidad legal de la planeación y gestión municipal.

Algunos funcionarios apuntan como ejercicio de planeación la elaboración del anexo técnico en el seno de la CDR, en consenso entre el GE y el GF, y en el cual se determinan los beneficiarios a atender, los componentes a otorgar y los recursos destinados para ello, es el único ejercicio de planeación a corto plazo que se lleva acabo.

3.1.2. Avances en la apropiación del programa

Año con año, en las evaluaciones del programa se ha analizado este proceso, y no ha habido un avance importante. Sigue existiendo la opinión generalizada de que el programa esta diseñado y regido por unas reglas de operación que norman la ejecución del mismo, que no se ajusta a la realidad del medio rural campechano, y a pesar de ello no ha habido ninguna propuesta de cambio.

Como se comentaba en el apartado anterior, la participación del GE en el CEDRS permite que este se apropie realmente del Programa, más si se tiene en cuenta que la Ley establece que la Comisión de Desarrollo Rural, CDR, presidida por el Gobierno del Estado, debe de funcionar como órgano técnico auxiliar del CEDRS.

Hace falta que se realice el estudio de estratificación de productores, que permita llevar a cabo la focalización de los recursos de la APC para la entrega de apoyos diferenciados a la población más marginada y pobre del Estado.

En ese sentido, los beneficiarios apoyados, concretamente con el subprograma PAPIR, reciben prácticamente el mismo porcentaje de subsidio como reembolso a sus inversiones, que los beneficiarios de los programas Fomento Agrícola o Fomento Ganadero, porque no se otorgan apoyos diferenciados.

Por otra parte, el cumplimiento de las RO, en determinados aspectos, como la orientación de los apoyos hacia las cadenas prioritarias en el Estado y la atención a grupos y regiones prioritarias, ha tenido un efecto positivo porque ha permitido focalizar los apoyos, pero en otros como la atención vía proyecto en el 100% de las solicitudes y la conformación de grupos, tiene efectos negativos para el desarrollo del Programa y el logro de sus objetivos así como para las propias Unidades Productivas Rurales, UPR y para los propios beneficiarios, pues los proyectos no son un instrumento de desarrollo de la UPR, los grupos no funcionan de manera conjunta, y los recursos y los apoyos se dispersan, disminuyendo los impactos.

Del mismo modo que en el subprograma PAPIR, los subprogramas PRODESCA y PROFEMOR, también requieren cambios en su implementación.

Como se analiza a lo largo de este capítulo, el PRODESCA en estos años no ha tenido los impactos esperados, ni en el desarrollo de capacidades de la población atendida como en los propios prestadores de servicios profesionales. Concretamente, en el ejercicio 2006 los servicios a organizaciones de productores han sido pocos destinándose la mayor parte de los recursos a la capacitación de la población rural a través de los Programas Locales de Capacitación, implementados a través de los convenios SINACATRI suscrito entre el Inca Rural, Gobierno del Estado y las presidencias municipales.

El PROFEMOR por su parte se ha limitado prácticamente al fortalecimiento institucional a través del pago de los coordinadores municipales, quedando sin subsidio del ejercicio 2006. Las pocas acciones desarrolladas se han hecho con recursos transferidos del ejercicio 2005.

3.2. Arreglo institucional

3.2.1. Avances en el proceso de descentralización.

Es importante empezar enmarcando el ejercicio 2006, pues en este año el presupuesto autorizado al Estado sufre una reducción presupuestal del orden del 37.6 % con respecto del ejercicio anterior, pasando de \$86,373,123.00 en el 2005 a \$53,846,285.00, lo cual afectó seriamente la operatividad del APC, ya que se dejaron de apoyar a mas proyectos productivos.

Esta situación condicionó lógicamente todo el ejercicio y creó situaciones adversas en la operatividad del programa, que se manifestaron de manera específica en la operación municipalizada, que entraba en su segundo año de aplicación en modalidad dos para la totalidad de los municipios del Estado.

La operación municipalizada se dio en dos vertientes, la primera los consejos municipales operaron los recursos federales del programa de desarrollo rural en la modalidad 2, en esta misma modalidad el gobierno del Estado opero de forma centralizada sus recursos, como se constata en el anexo técnico y el addendum del PDR 2006.

A pesar, de esta situación y para que la federación no redujera el presupuesto para el ejercicio 2007, todos los actores involucrados en el proceso de operación del programa de APC, hicieron un esfuerzo extraordinario, que permitió que se lograran recuperar los niveles de eficiencia necesarios para un repunte presupuestal en este 2007.

Los cambios en la administración en la estructura en la Secretaria de Desarrollo Rural y los cambios en las autoridades municipales han favorecido en la operatividad del programa. El marco de acción de la Alianza y del programa concreto de Desarrollo Rural, se ha visto ampliamente favorecido, a partir del momento en que han compartido la visión del desarrollo rural a través del fortalecimiento del proceso de municipalización de los recursos del programa de DR.

Los gobiernos municipales, a pesar de la poca experiencia en este proceso de municipalización, presentan entusiasmo para participar directamente en este proceso y están adquiriendo compromisos para que en este año se ejerza bajo la modalidad 1; y el Gobierno Federal en coordinación con el Estado está favoreciendo el acercamiento y generando las herramientas necesarias para lograr el éxito.

3.2.2. Grado de maduración de los CMDRS.

Valorar a partir de la experiencia del ejercicio 2006, la operación municipalizada resulta difícil y poco objetiva por tratarse de un año, en el que, por unos motivos u otros, se combinaron una serie de situaciones extraordinarias.

La operación municipalizada se limitó al programa PAPIR (parcialmente porque también parte de este programa se operó a nivel Estado), y los CMDRS procedieron a la priorización y asignación de recursos a los proyectos calificados como positivos, tanto técnica como económicamente y normativa por la Unidad Técnica de Operación Estatal, UTOE.

A pesar de que los CMDRS consiguieron mejorar en el 2006 los niveles generales de eficiencia, el grado de madurez de los consejos no es todavía el deseado para poder afrontar una operación municipalizada en modalidad 1, pero se cuenta con el entusiasmo de la mayor parte de los presidentes municipales.

A través de diferentes fuentes, asistiendo a algunas sesiones de CMDRS y con las opiniones de otros actores entrevistados relacionados con el proceso de municipalización y el funcionamiento de los CMDRS (ver anexo 1.2: lista de entrevistas), se ha llegado a los siguientes resultados, que permiten valorar el grado de maduración de los consejos.

- **Los CMDRS están en un proceso de cambio.** Las elecciones municipales que acompañaron también al ejercicio 2006, han conllevado cambios en la configuración de los consejos, desde al presidente a los consejeros y en algunos casos también del coordinador.
- **La falta de capacitación** de los consejeros que ya se apuntaba en la evaluación 2005 se acentuó en el 2006 por los cambios en los integrantes del consejo, la falta de experiencia.

- En algunos CMDRS el **coordinador** no está fungiendo como facilitador del proceso de municipalización en los CMDRS, debido por una parte a la **falta de capacidad de liderazgo y capacitación** de los propios coordinadores, por otra al poco compromiso con el consejo a pesar de recibir una compensación económica adecuada (sueldo base como coordinador más un porcentaje de los recursos del INCA más un porcentaje de los recursos del PRODESCA para el diseño del PMC), y por otra a la baja apropiación que de esta figura han hecho los consejeros.
- Al mismo tiempo, **en algunos CMDRS los integrantes desconocen** realmente cual es el alcance de este órgano y de la propia Ley de Desarrollo Rural Sustentable, LDRS, la importancia de las funciones que debe de desarrollar el consejo en el municipio, y el papel que ellos como representantes del sector social tienen en el desarrollo de las políticas y programas de desarrollo del sector rural.
- **Las acciones de los CMDRS no son conocidas por la población de las comunidades rurales.** No hay una difusión hacia la población en general, que en caso de conocer la existencia del consejo la asocia única y exclusivamente al programa de la Alianza para el Campo. La población en general desconoce el funcionamiento de los CMDRS, como muestran los resultados de las encuestas (Anexo 1.4.1: cuadro Conocimiento de los beneficiarios sobre los CMDRS), el 39.90% de los encuestadas conocen la existencia de los consejos y un 86.1% sabe que existe en su municipio, y de ahí, prácticamente la mitad, conocen las funciones del consejo, y de esos menos de la mitad creen en la libertad de decisión de los consejeros y en un proceso democrático de elección de los mismos;
- Se han elaborado y existen los **Planes Municipales de Desarrollo Rural sustentable**, que se han hecho en el seno de los diferentes CMDRS pero que en la mayoría de los casos no han sido asumidos por los presidentes municipales (presidentes de los CMDRS) entrantes, que llegan con su propia Plan Municipal de Desarrollo.
- Se han identificado necesidades de capacitación y se han desarrollado en el seno de los consejos los **Programas Municipales de Capacitación**, pero no se ha logrado correlacionar esas necesidades con los objetivos del PDR, y los niveles de cumplimiento de los talleres programados son bajos.

El grado de desarrollo de los CMDR no ha sido uniforme, unos consejos presentan mas desarrollo con respecto a otros, esto se deben a diferentes factores como el interés de las propias autoridades municipales por el proceso de municipalización, la presencia de ONG en la estructura del Consejo como parte del apoyo técnico, o la empatía o dinamismo del coordinador, pudiéndose establecer tres grupos:

Nivel 1: Calakmul, Candelaria, Escárcega, Champotón

En estos consejos una buena parte de los consejeros ya han entendido cual es el papel del CMDRS en los procesos de desarrollo del medio rural. Son ellos los que llevan la dirección y los funcionarios participan como un consejero más. Hay compromiso por parte de las autoridades municipales y participación activa de la sociedad civil. Existe algún agente en cada uno de los consejos bien consolidado que es el motor del mismo. Incluso dentro de este primer grupo se pueden establecer dos niveles en el primero esta Calakmul y Candelaria, donde las características antes mencionadas son más patentes y el segundo Escárcega y Champotón, que están iniciando en algunos de esos procesos.

Nivel 2: Palizada, Hopelchen, Calkini

Están en una situación intermedia, en la que hay compromiso pero todavía no se ha consolidado la identidad del consejo. Los consejeros representantes de los productores y de la sociedad civil están aprendiendo cual es su papel más allá de los programas de la Alianza. Su participación no es tan activa.

Nivel 3: Hecelchakán, Tenabo, Campeche, Carmen

En estos CMDRS los consejeros no se han apropiado del proceso de municipalización, por lo cual tienen una participación pasiva, faltando un fortalecimiento institucional de los consejos y de los coordinadores municipales para que retomen su posición como facilitadores del proceso.

El inicio de la operación de APC para el ejercicio 2007 presenta retrasos en la apertura de ventanillas y las firmas de los anexos técnicos correspondientes entre el gobierno Federal-Estatal y municipal para la operación municipalizada del PDR en la modalidad 1.

En esa línea y apuntando hacia el enfoque de oportunidad que debe tener la evaluación, en estos momentos se presenta un área de oportunidad para mejorar la operatividad del programa DR en el ejercicio 2007, en aspectos de acompañamiento, capacitación de los consejeros y de los propios coordinadores, se considera fundamental que se tomen las siguientes medidas:

- Potenciar los programas de capacitación y seguimiento, ya existentes, hacia los coordinadores municipales, desarrollando no solo conocimientos técnicos, si no aptitudes para la comunicación y dinamización. (UTOE, SINACATRI, CECADER)
- Conformar y aplicar un plan de capacitación hacia los miembros de los CMDRS, dando a conocer la LDRS y los procesos de descentralización, así como la forma en la que deben de participar en este proceso dentro y fuera de los consejos.
- Difundir, a través de talleres con las organizaciones y la población en general, la función de los CMDRS, y la LDRS y la participación social que en ella se establece para su éxito. (SDR, SAGARPA)
- Establecer e implementar un plan de acompañamiento a los consejos.

- Conformar una comisión de seguimiento encargada de hacer una evaluación simultánea continua de las actividades de los CMDRS (CECADER más otros agentes).

A través de la UTOE, se han llevado a cabo talleres de formación-información en los municipios para dar a conocer la mecánica en el proceso de dictamen técnico-normativo y económico de las solicitudes, proponiendo a cada municipio que se subcontrate a despachos o profesionales del sector para realizar ese trabajo.

3.3. Asignación de recursos

3.3.1. Orientación del Programa: Proyectos de valor agregado y apoyo a actividades no agropecuarias

Los procesos de planeación son claves para la asignación de recursos, pero dado que estos, como se ha comentado en el primer apartado de este capítulo, no se dan de manera sistemática, los recursos se asignan, con base en lo establecido en las RO de la APC 2003 vigentes para este 2006, esto debido a que aun no se tiene el estudio de estratificación de productores, lo que permitiría focalización los recursos de la APC (cuadro 3.3.1).

Cuadro 3.3.1. Criterios para la asignación de recursos

Descripción	Criterios
Atención a grupos prioritarios definidos en las Reglas de Operación	2
Atención prioritaria a regiones de alta y muy alta marginación	1
Impulso a la reconversión productiva	
Impulso al uso sustentable de los recursos naturales	
Impulso a la organización económica de los productores	5
Prioridad a la integración de cadenas productivas de alta inclusión social	3
Apoyo a la municipalización	
Población que participa en el Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA)	
Preferencia a beneficiarios que reciben asistencia técnica o capacitación	
Atención a población que no ha recibido apoyos previamente	4
Impulso a proyectos integrales que consideran distintos componentes de inversión (capital físico, humano y social)	

Fuente: Cédula de gestión de la Alianza. UTOE

En el artículo 77, modificado en el año 2005, se determina claramente la prioridad que se da en el Programa a los proyectos de acopio, transformación y comercialización así como a las garantías líquidas para OE, reforzando la política de SAGARPA en cuanto a las líneas estratégicas, con énfasis en la orientación de los recursos hacia la integración de cadenas y de manera específica a los proyectos de valor agregado. Estas áreas de

intervención coinciden con las prioridades del Estado en el sector mencionada en el capítulo 1.

En el ejercicio 2006, las previsiones sobre los proyectos de valor agregado a apoyar no se han cumplido. El porcentaje tanto de recursos invertidos como de proyectos y beneficiarios atendidos han estado muy por debajo de lo programado, como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro 3.3.2. Orientación del programa hacia proyectos de valor agregado

Concepto	Programado			Ejercido		
	Total Gral.	Valor agregado	%	Total Gral.	Valor agregado	%
No. Beneficiarios	1,720	775	45.06%	3,070	171	5.57%
No. De proyectos	215	96	44.65%	248	5	2.01%
Recursos	23,385,637	10,523,537	45%	25,435,896	573,384	2.25%

Fuente: Acta de cierre PAPIR 2006

Esta situación que se repite en los últimos años se debe a que el sector rural del Estado no tiene las características para que surjan proyectos integrales colectivos de valor agregado, ni la producción asegurada en cantidad y calidad para asegurar el funcionamiento y éxito de ese tipo de proyectos. Si se quiere seguir en la línea establecida en las RO de priorizar los proyectos de valor agregado, el proceso debe de ser inducido y la orientación de los recursos del programa selectiva, a pesar de que ello genere en ocasiones descontento social.

A medida que los CMDRS vayan transitando hacia la nueva visión rural con un enfoque de integralidad y la participación activa de todos los consejeros, los proyectos productivos deberán responder a las líneas estratégicas de desarrollo que los consejos establezcan en los planes municipales de desarrollo rural. Asimismo, se requerirá que los consejeros actúen como contraloría social y favorezcan un proceso de difusión hacia la población rural sobre el fin productivo que persigue el PDR y la Alianza en general.

En ese proceso de difusión, es importante destacar la particularidad del programa de Desarrollo Rural, frente a los otros programas de la APC, de poder apoyar **actividades no agropecuarias**, ANA, en aplicación de la visión integral que plantea la LDRS, a partir del desarrollo de los cuatro ejes: humano, social, físico y económico.

En el capítulo 2 se ha visto que a lo largo de los años, la orientación de los recursos se han concentrado en las actividades agropecuarias, básicamente de producción primaria y cuando se ha observado un aumento de las actividades no agropecuarias ha sido por particularidades en la operación del programa (tinacos para almacenamiento de agua en el 2002 y 2003).

En este ejercicio la tendencia sigue siendo la misma. Los apoyos a actividades no agropecuarias representan el 8.12%, y eso debido a que aplicando la metodología FAO se han considerado en esa categoría, los apoyos a actividades agrícolas de poscosecha cuando el subsidio para este componente no iba acompañado de un subsidio para un

componente de producción primaria. De lo contrario el porcentaje de ANA en la muestra sería solo del 3.42%.

La mayoría de los productores del sector rural desconocen la amplia gama de apoyos a los que pueden acceder del programa de DR. Se encontró que los productores del sector conocen el programa porque otro productor les ha hablado de él, de manera que la información que les llega no es muy completa, y no saben que pueden solicitar otro tipo de apoyos relacionados con otras actividades productivas que no sean agropecuarias, por lo tanto las solicitudes de apoyos para ANA son escasas.

Ahí cabe enfatizar el papel de dinamizador rural que deben de tener tanto los prestadores de servicios profesionales, directamente con los beneficiarios, como los coordinadores municipales dentro del CMDRS, y el área de oportunidad que se abre frente a ellos y a los productores si se saben utilizar los medios que el PDR pone a su alcance.

3.3.2. Atención vía proyecto a grupos de productores y organizaciones económicas

En el artículo 73 de las RO de la APC, se establece que *para fines del Programa, se entiende como Grupos de Productores (GP), el conjunto de seis habitantes rurales elegibles no constituidos legalmente pero con la intención de hacerlo, que tienen una base territorial definida, de preferencia compacta y que realizan o pretenden realizar actividades de carácter preponderantemente económico en beneficio de sus integrantes, y con base en ese artículo se informa a los productores que para tener acceso a los apoyos del PDR, deben de estar en una organización económica (OE), entendiéndose esta como una organización legalmente constituida, o en un GP.*

En el ejercicio 2006, el 100% de **solicitudes** atendidas, en cumplimiento de la ley, son **grupales**, no obstante, el número de beneficiarios atendidos pertenecientes a OE, fue como en años anteriores muy bajo. En el subprograma PROFEMOR el 100% de los beneficiarios apoyados, a través del componente consolidación organizativa, pertenecen a OE (solo fueron 2 solicitudes), pero en PAPIR solo 273 de 3070, un 8.99%, y en PRODESCA, 22 de 302, lo que representa un 7.28%,

Los niveles de organización en el sector rural son bajos, pues la cultura del trabajo grupal y colectivo de manera organizada es mínima y aún menos legalizada, y los GP formados para acceder a los apoyos del PDR, tampoco han funcionado de manera colectiva.

Por otra parte, en el artículo 77 de las mismas RO se establece, que las solicitudes para apoyos se presentaran **vía proyecto**, con el objetivo de apoyar actividades viables y que tengan mayor impacto.

En la práctica el porcentaje de proyectos que han sido una herramienta para el desarrollo de la UPR y se han implementado como programado es mínimo, ya que los proyectos se convierten en un requisito que además tiene en ocasiones un costo muy elevado en proporción al subsidio recibido.

Algunas situaciones detectadas en campo, los resultados de las encuestas a beneficiarios y de las entrevistas a otros actores llevan a las siguientes consideraciones:

- a. Se forman grupos de trabajo simulados para poder tener acceso a más apoyo, cuando realmente el beneficio es individual o para una unidad familiar.
- b. Se hacen proyectos modulares en los que el apoyo, un solo componente, por ejemplo 100 rollos de alambre de púas, es repartido entre los productores, incluso a los que no estaban contemplados como beneficiarios en la solicitud, pero que han podido aportar capital en el momento del reparto.
- c. Cuando el apoyo contempla varios componentes estos se reparten de manera arbitraria entre los miembros del grupo, (uno se queda con el semental, otras se reparten las hembras y la presidenta se queda la picadora), por lo que no se puede desarrollar las acciones planteadas en el proyecto
- d. El proyecto se elabora para cumplir un requisito pero no es una herramienta de desarrollo de la unidad productiva, pues algunos tampoco cumple con las características técnicas para ello.
- e. El proyecto es una carga económica adicional para el productor y no le conlleva beneficio alguno, ni lo conoce ni lo usa.

Ante esta situación, se deberán de establecer estrategia acordes a las características de los productores del sector rural y la UPR, por lo que se deberán desarrollar las siguientes acciones:

1. Para solicitudes con importes inferiores a un monto determinado (\$75,000 pesos), presentar una ficha de autodiagnóstico.
2. Que se utilicen los “proyectos tipo” elaborados para que los productores con la ayuda de los funcionarios en ventanilla puedan elaborar un “esbozo de proyecto” que acompañe a su solicitud para su valoración.
3. Apoyar a familias a través de una solicitud realizada por el cabeza de familia, considerando como grupo, la unidad familiar, sin necesidad de conformar grupos simulados. (ya se contempla en los formatos de solicitud 2007)
4. Cuando haya variaciones en la configuración de los grupos, estas deben notificarse para que se enlisten como beneficiarios, solo los que han participado y beneficiado finalmente del apoyo.
5. Que se fortalezcan las acciones para una mayor y mejor supervisión de obras, para evitar por una parte la dispersión de los apoyos y por otras acciones incorrectas por parte de algunos miembros del grupo, aumentando los recursos destinados a esta actividad, si la escasez de los mismos es condicionante para que no se desarrollen dichas acciones.
6. Asignar recursos a proyectos integrales que puedan ser detonantes de una actividad productiva en el Estado y dejar para otras dependencias y programas los apoyos puntuales, dispersos y con carácter social.

3.3.3. Focalización de los recursos

En las RO de la APC, concretamente en el capítulo 14, artículos 72 y 73 respectivamente se establece: la atención especial a los habitantes de las regiones rurales marginadas, concretamente los productores de bajos ingresos, con énfasis en los grupos prioritarios representados por mujeres, jóvenes, indígenas, personas con capacidades diferentes y personas de la tercera edad, y los criterios a aplicar para focalizar los recursos del Programa, cumpliéndose en el ejercicio 2006 los porcentajes mínimos de asignación, en todos los subprogramas (cuadro 3.3.3)

Cuadro 3.3.3. Distribución recursos PDR 2006 por criterios de focalización

Criterios de focalización	% del recurso				Encuestas PAPIR
	RO	Recurso ejercido 2006 (actas de cierre)			
		PAPIR	PRODESCA	PROFEMOR	
Tipo de Productor y región					
Zonas marginadas*	70	69.90%	87.02%	100%	47.86%
PBI		66.98%	87.02%	100%	28.63%
PBIT		2.91%	0%	0	15.38%
RP		0.00%	0.00%	0.00%	3.85
Zonas no marginadas		30.10%	4.36%	0	52.13%
PBI	25	25.96%	4.36%	0	29.91%
PBIT		1.14%	0.0%	0	15.38%
RP		0%	0%	0	6.84%
Grupos					
Grupos Prioritarios	20	49.44%	ND	ND	40.40%
Mujeres		14.71%			16.67%
Jóvenes		0			0.00%
Indígenas		34.72%			22.22%
Capacidades diferentes		0			0.00%
Tercera edad		0			1.52%
Otros Grupos elegibles		50.56%	ND	ND	ND
Cadenas			ND		
Cadenas prioritarias	35	90.43%	ND	ND	ND
Otras actividades		9.57			ND

Fuente: RO, Actas de cierre PAPIR, PRODESCA, PROFEMOR 2006, encuestas a beneficiarios PAPIR 2006

* Grado de marginación según datos de la CONAPO 2005

Sin embargo si comparamos los resultados obtenidos con base en las actas de cierre, y los obtenidos en base a las encuestas a beneficiarios PAPIR 2006 (capítulo 2), los resultados son claramente diferentes, concretamente en cuanto a la tipología de beneficiario atendido y a la marginalidad.

Esta situación se confirma con los datos de los cuadros 3.3.4, y 3.3.5, obtenidos a partir de los cuestionarios a beneficiarios PAPIR 2006, donde se observa que la mayor parte del recurso 2006 se utilizó en apoyar a productores tipo PBIT y RP para la adquisición de hembras de bovino.

Cuadro 3.3.4. Pecuaria - Aportación del gobierno por especie y tipo productor en %

Rama	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Bovinos	4.49%	8.23%	21.22%	17.20%	51.13%
Ovinos	6.00%	12.97%	10.04%	0.25%	29.26%
Porcinos	0.00%	0.52%	0.00%	0.00%	0.52%
Aves	0.03%	0.00%	0.00%	0.00%	0.03%
Abejas	4.08%	2.13%	4.41%	8.43%	19.05%
Total general	14.60%	23.86%	35.66%	25.88%	100.00%

Fuente: Encuestas a beneficiarios PAPIR 2006

Cuadro 3.3.5 Pecuaria - Total aportación del gobierno por componente y tipo de productor en %

Componente recibido	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Maquinaria, equipo y herramientas	3.18%	1.69%	3.95%	7.01%	15.83%
Infraestructura e instalaciones	3.66%	2.15%	11.91%	1.25%	18.97%
Sementales	1.67%	14.30%	4.27%	7.47%	27.72%
Paquete de aves	0.04%	0.00%	0.00%	0.00%	0.04%
Hembras	5.98%	5.72%	15.52%	10.14%	37.37%
Otro	0.07%	0.00%	0.00%	0.00%	0.07%
Total general	14.60%	23.86%	35.66%	25.88%	100.00%
Prod. Primaria	14.52%	23.86%	35.66%	25.88%	99.93%
Poscosecha y Transformación	0.07%	0.00%	0.00%	0.00%	0.07%

Fuente: Encuestas a beneficiarios PAPIR 2006

Si esta información se amplía con los datos que aparecen en el cuadro 3.3.6., que hace referencia a la recepción por tipo de solicitud y de grupo, queda determinada la población atendida por el programa PAPIR, que a la vista de los resultados, no se corresponde en su totalidad con la población objetivo del programa.

Cuadro 3.3.6. Recepción del apoyo total, por sexo, con y sin proyecto, solicitud individual, grupal, clase de grupo y lengua por tipo de productor.

Beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra	Recibieron apoyo	% Recibieron	PBIZM	PBI	PBIT	RP
Total	198	100.00%	21.21%	29.80%	36.36%	12.63%
Hombres	109	55.05%	24.41%	31.50%	30.71%	13.39%
Mujeres	89	44.95%	36.45%	25.23%	30.84%	7.48%
Solicitud con proyecto	193	97.47%	30.70%	28.07%	30.26%	10.96%
Solicitud sin proyecto*	5	2.53%	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%
Solicitud individual	0	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Solicitud grupal	198	100.00%	29.91%	28.63%	30.77%	10.68%
Grupo típico	149	75.25%	26.95%	28.14%	37.72%	7.19%
Grupo familiar	27	13.64%	35.29%	47.06%	5.88%	11.76%
Grupo empresarial	17	8.59%	17.24%	20.69%	27.59%	34.48%
Grupo simulado	5	2.53%	66.67%	28.57%	0.00%	4.76%
Solicitud grupal con proyecto	198	100.00%	29.91%	28.63%	30.77%	10.68%
Hablan lengua autóctona	48	24.24%	29.51%	45.90%	9.84%	14.75%
No hablan lengua autóctona	150	75.76%	30.06%	22.54%	38.15%	9.25%

Fuente: Encuestas a beneficiarios PAPIR 2006

* Todas las solicitudes son con proyecto pero estos son los resultados en base a las respuestas de los beneficiarios, lo cual indica que algunos no saben ni lo que presentó el representante del grupo

Algunos resultados a destacar de las entrevistas realizadas reflejadas en los cuadros anteriores:

- Los beneficiarios que no pertenecen a la población objetivo (PBIT y RP) son el 48.99% de las actividades pecuarias y el 41.45% de la muestra.
- Los beneficiarios PBIT y RP de la muestra recibieron el 61.54% del recurso de actividades pecuarias, y el 51.21% de la muestra.
- La mayor parte de los beneficiarios que no recibieron el apoyo son del tipo PBIZM
- La mayor parte de la población pertenece a grupos típico
- El porcentaje más alto de grupos simulados se da en el tipo PBIZM, y mayor porcentaje de mujeres.
- Los grupos familiares se dan más frecuentemente en beneficiarios tipo PBI que además son el grupo que presenta más beneficiarios que hablan alguna lengua autóctona.
- Los grupos empresariales se dan mayoritariamente en los productores tipo RP y PBIT.
- Hay productores tipo RP que están en zonas marginadas y que pertenecen a grupos empresariales.

En conclusión, un porcentaje importante de la población atendida por el PDR presenta las mismas características de la población atendida por los otros programas de la Alianza, concretamente Fomento agrícola y Fomento Ganadero productores tipo PBIT y RP), con el mismo tipo de apoyo, y utilizando una parte importante de los recursos del programa.

Por ello se recomienda revisar la aplicación de los criterios de focalización, la orientación del programa y los mecanismos de selección de proyectos y grupos como aspectos fundamentales para lograr una asignación de recursos más pertinente, efectiva y eficiente.

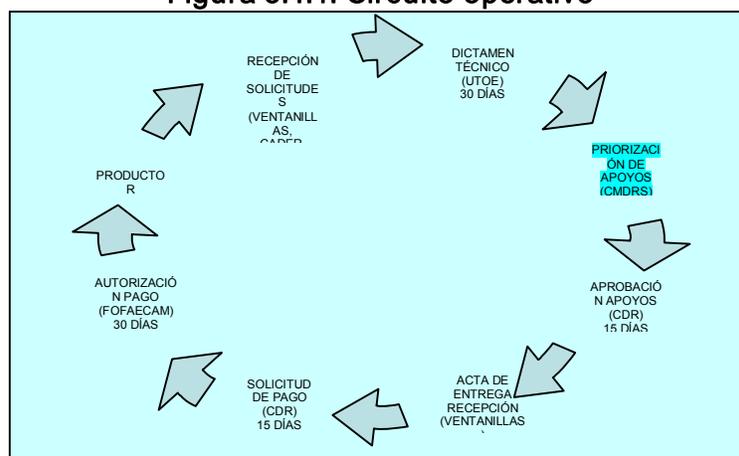
3.4. Procesos operativos del Programa

3.4.1. Circuito operativo: Etapas y tiempos

La operación de la Alianza es compleja por la cantidad de agentes y órganos que intervienen en ella (figura 3.4.1). Cada uno de ellos requiere de un tiempo mínimo para actuar y la acumulación de estos tiempos es lo que genera largos periodos entre el inicio y el fin del proceso.

En el ejercicio 2006, en el que se operó parte del recurso en modalidad 2, el circuito operativo se amplió por la participación de los CMDRS en la priorización de solicitudes, así también los tiempos.

Figura 3.4.1. Circuito operativo



Fuente: cédula información verificable. CTEE

Las RO de la Alianza establecen en el Art.14. referido a Derechos y obligaciones que “*Todos los solicitantes de los programas al entregar la solicitud, ya sea única o en escrito libre, adquieren el derecho a que se les de una respuesta por escrito sobre el dictamen de la misma,*” y en el caso de los programas de Ejecución Federalizada, como es el PDR, “*no deberán rebasar los 30 días hábiles posteriores a la recepción de la solicitud*”, La realidad es muy diferente. Según datos de la UTOE (cuadro 3.4.1.) desde que se recibe la solicitud en ventanilla hasta que se libera el pago, en el ejercicio 2006 transcurrieron 110 días frente a los 135 del año 2003, esto representa una ligera mejoría, a pesar de haberse introducido en el circuito los nuevos elementos antes mencionados, pero está muy lejos de los 30 días que establece la Ley.

Cuadro 3.4.1. Duración procesos

No.	Procesos	Duración promedio de los procesos (número de días)			
		2003	2004	2005	2006
1	La recepción de la solicitud y la notificación del dictamen al beneficiario	60	60	60	60
2	La notificación del dictamen y la firma del acta de entrega-recepción	30	30	30	30
3	La firma del acta y la liberación del pago al beneficiario	45	45	35	20

Fuente: Cédula de gestión de la Alianza. UTOE

En el desarrollo de la evaluación se encontró que algunos DDR esperan a mandar las solicitudes en bloque lo cual atrasa el inicio de los trabajos de dictaminación, y los CMDRS manifiestan que los atrasos están en la UTOE y que a ellos se les marcan los tiempos para priorizar, lo cual obliga a hacer sesiones de consejo no en las mejores condiciones.

Por tratarse de uno de los puntos críticos de la operación y por ser reiteradamente una de las debilidades manifiestas de los productores lo tardado del proceso, esta EEE ha hecho

un seguimiento de una pequeña muestra de solicitudes para analizar cual es el eslabón en el que se producen los atrasos (cuadro 3.4.2).

Cuadro 3.4.2. Seguimiento expedientes solicitud PAPIR

Conceptos	Días transcurridos
Beneficiario entrega / Distrito	9
Entrega Ventanilla → Distrito	ND
Entre Distrito → CDR (UTOE)	14
UTOE → CDR (dictamen)	29
Entre CDR → CMDRS	8
Sesión CMDR Priorizan	3
Entrega CMDR → CDR	1
Sesión CDR para aprobación	3
Entrega de la notificación	21
Recepción acta de entrega	46
Entrega CDR → FOFAECAM se eleva al FOFAE para pago	5
Sesión FOFAECAM	19
Entrega FOFAECAM → CDR	ND
Recepción de autorización por parte del productor	ND
Pago al productor/ proveedor	ND
Total	158

Fuente: TECUM, con datos del UTOE

Los resultados de este proceso han sido los siguientes:

- No se registran tiempos entre la entrega en la ventanilla y el paso al Distrito, en el caso en que este no funge como ventanilla receptora.
- El periodo que tarda la UTOE en remitir las solicitudes dictaminadas a los CMDRS duplica el tiempo en que las solicitudes permanecen en el distrito.
- El periodo mas largo transcurre desde que se notifica al productor hasta que se presenta el acta de entrega recepción, porque el productor no tiene los recursos para adquirir el bien, o porque se demora la obra o porque el proveedor no cumple.
- De acuerdo a los datos registrados, desde la entrega de la solicitud hasta que el FOFAECAM sesiona y aprueba el pago pasan un promedio de 5 meses, periodo superior al que se registraba en el cuadro 3.4.1, con datos de la cédula de gestión

Sería conveniente hacer un seguimiento más exhaustivo de las solicitudes y confirmar aquellos puntos donde el proceso demora, analizando las posibles causas, tanto en el dictamen por parte de la UTOE (se analiza en el siguiente apartado como punto crítico del circuito), como por parte de los propios productores en la presentación de los comprobantes de gasto.

Es importante comentar que de acuerdo a datos de las encuestas (Anexo 1.4.2: Indicadores de procesos), el 93.94% de los encuestados, financiaron con recursos propios su aportación, por lo cual el acceso al recurso no sería la principal causa de la demora.

3.4.2. Puntos críticos y áreas de mejora

Uno de los principales problemas ya mencionados es la constitución de los grupos sujetos de apoyo y la atención a la población objetivo, Esta es una situación que tiene su origen, en algunos casos en la **aplicación de los criterios de elegibilidad en ventanillas**.

Cuando un productor presenta su solicitud en ventanilla, en el expediente que se abre se refleja la tipología de productores en base a sus características y a lo que él declara, es el dictamen de elegibilidad emitido por el distrito. Pero esa información debe de ser verificada porque en ocasiones los productores no manifiestan toda la verdad. Existen herramientas (documentos), como los títulos de propiedad, los padrones de productores, los censos de otros programas, los registros en las asociaciones ganaderas, por poner algunos ejemplos, que sirven para confirmar la información que se registra en la solicitud pero actualmente no se utilizan. Estas herramientas junto con el sistema informático SISER (cuyo funcionamiento esta previsto para el 2007), permiten una mejor focalización de la población a atender y de los apoyos.

Recordar que, como se menciona en la introducción a este informe, esta EEE en coordinación con el CTEE, y con el fin de generar información útil a los operativos y normativos del PDR, decidió utilizar como en el informe de evaluación del PDR 2005, la tipología de productores en base a las RO de la APC (anexo 2 .2.6 Tipología utilizada por esta EEE establecida en base a los criterios de las RO) considerando la superficie de riego y equivalentes, las cabezas de ganado equivalentes, y el grado de marginación de la localidad (según índice de la CONAPO), de forma que aplicando dichos criterios la población atendida en base a la muestra queda distribuida como se observa en el cuadro 3.4.3.

Cuadro 3.4.3. Comparativo distribución de la población encuestada PAPIR 2006 con base en la tipología de productores según el expediente y la aplicación de los criterios de las RO

Tipología de productor	Expediente	RO Alianza/TECUM
PBIZM	68.86%	21.21%
PBI	21.92%	29.80%
PBIT	9.22%	36.36%
RP	0%	12.63%

Fuente: Encuestas a beneficiarios PAPIR 200. Elaboración propia.

Como se observa en el mismo, esta distribución no se corresponde a la obtenida a partir del expediente, ya que en las bases de datos proporcionadas por la UTOE, no hay productores tipo RP y la mayor parte de la población atendida es población objetivo.

Esta situación pone en evidencia que existen algunas dificultades en la aplicación de los criterios establecidos en estas reglas, apuntándose la causa a:

1. La falta de veracidad de la información sobre el productor y su unidad productiva en la solicitud que presenta en ventanilla.
2. No se usan las herramientas existentes para verificar la información presentada.
3. Se utilizan otros criterios, alternativos o adicionales para la emisión del dictamen.

Si bien es cierto que en ocasiones la información que aportan los productores no es fiable, en la actualidad en los distritos, antes de la emisión del dictamen, no se llevan a cabo procesos de verificación, directa ni documental. Los funcionarios operativos relacionados con esta parte del proceso, manifiestan que no existen los recursos materiales ni humanos para ese seguimiento, y consideran que el problema esta fundamentalmente relacionado con la falta de honestidad del productor.

El proceso de **dictamen técnico y económico de las solicitudes** hasta este ejercicio 2006 lo ha llevado a cabo la UTOE. Cuando todo el programa era de ejecución estatal, este órgano realizaba una preselección considerando criterios de valor agregado, cadena prioritaria y garantía líquida, lo cual permitía reducir prácticamente a un 50% las solicitudes que debían de ser dictaminadas, lo cual agilizaba el proceso.

Con la operación municipalizada todas las solicitudes deben de ser dictaminadas técnica y económicamente para ser devueltas a los CMDRS quienes priorizaran los apoyos. Además los recursos de que se disponen son mínimos y el porcentaje de solicitudes atendidas también. Según datos del acta de cierre del programa PAPIR, de las 682 solicitudes recibidas y calificadas por la UTOE, 248, lo que representa poco mas del 36% fueron aprobadas y pagadas. Esto indica que el trabajo y tiempo dedicado al dictamen de las 434 restantes fue inútil, ya que de hecho si algunas de esas se volvieran a presentar en el año siguiente se deberían de volver a dictaminar.

Si se tiene en cuenta que en este ejercicio 2007, en la operación municipalizada modalidad 1, queda bajo responsabilidad de los CMDRS el dictamen de las solicitudes (despacho externo, equipo técnico el municipio...), es importante poder tomar algunas medidas que permitan hacer más eficaz y eficiente este proceso.

Una de las propuestas dado que se establecen tiempos de apertura y cierre de ventanillas para la recepción de los apoyos y que los CMDRS van a saber su techo presupuestal, se lleva a cabo una selección previa con base en:

1. Los proyectos estén dentro de las líneas estratégicas contempladas en plan municipal de desarrollo rural sustentable y estas estén validadas en el CMDRS
2. Se trate de un proyecto de valor agregado, garantía líquida o cadenas prioritarias.
3. La población objetivo esté bien identificada.

Y a partir de ahí hacer una validación técnica y económica los restantes, hasta alcanzar el valor del presupuesto disponible, analizándose la posibilidad de dejar para el ejercicio siguiente aquellas solicitudes que hayan pasado la preselección.

En lo que corresponde a la operación estatal (se va a ejercer bajo modalidad 1, el 50% del presupuesto del PDR), la UTOE retomaría el funcionamiento anterior, con la preselección y el análisis hasta alcanzar el techo presupuestal.

Otro punto crítico es la elaboración de las **actas de entrega recepción**, en tiempo y forma, por el hecho de que se registran un alto porcentaje de beneficiarios que manifiestan no haber recibido el apoyo (cuadro 3.4.4)

Cuadro 3.4.4. Causas de la no recepción del apoyo (Beneficiarios Encuestados)

Concepto	2006		
	núm	%	
Total Muestra	234		
No Recibieron el apoyo	36	15.38%	
Razón por la que no recibió el apoyo		% NR	% Muestra
- No ha recibido aviso de asignación	5	13.89%	2.14%
- Se le asigno el apoyo pero no ha podido dar su parte de dinero	2	5.56%	0.85%
- Recibió aviso de asignación y aportó su parte correspondiente pero aun no recibe el apoyo	0	0.00%	0.00%
- El apoyo lo utiliza o se lo quedo el representante e del grupo	17	47.22%	7.26%
- Por incumplimiento del proveedor	1	2.78%	0.43%
- No ha solicitado ningún apoyo	7	19.44%	0.43%
- Se salio del grupo	2	5.56%	2.99%
- No le avisaron a tiempo	1	2.78%	0.85%
- Desconoce la causa por la que no lo ha recibido	1	2.78%	0.43%
		100%	15.38%

Fuente: Encuestas a beneficiarios PAPIR 2006

Los datos del cuadro anterior muestran que:

- Son pocos los casos que reportan como causa de la no recepción del apoyo que el beneficiario no ha podido dar su aportación.
- Los casos de incumplimiento del proveedor son mínimos y se justifican por cuestiones logísticas (maquinarias y equipos que no se encuentran en el Estado y cuyo suministro es tardado).
- La principal causa de no recepción del apoyo está relacionada con la conformación de los grupos y la “distribución arbitraria por parte del representante del grupo de los apoyos” ya que la mayor parte de los que no recibieron manifiestan que se quedó el apoyo otro del grupo (grupos simulados).
- Hay un alto porcentaje de productores que dicen no haber solicitado el apoyo, lo que hace pensar en grupos simulados.

Con la anuencia de todos principalmente de los propios productores, se llega a situaciones que podrían clasificarse de fraudulentas por el hecho de que quienes benefician del apoyo no son todos los que debieran: el representante del grupo se queda con el apoyo; los apoyos se reparten entre aquellos que pueden aportar, aunque no son miembros del grupo que hizo la solicitud; los apoyos se le quedan a un sector del grupo; no todos los miembros del grupo son informados de la entrega del apoyo y en algunos casos se usan los papeles de los productores sin su conocimiento para solicitar un apoyo.

En este sentido, el acta de entrega recepción debería de utilizarse como una herramienta de verificación, de que el grupo existe y de que el apoyo llega a los solicitantes, de forma que en el momento del levantamiento de la misma estén presentes y firmen todos los representantes o como mínimo la junta directiva y el comité de vigilancia.

En la evaluación del PDR 2005, ya se hacía esta recomendación. En el ejercicio 2007, en algunos distritos se plantea aplicar esa recomendación. Habrá que esperar los resultados

Por otra parte también se ha mencionado el papel que deben ejercer los miembros de los CMDRS como contralores sociales, ya que algunos consejeros son parte de las comunidades o están más próximos a ellas y conocen mejor a los potenciales beneficiarios. A partir de ahí, y si el caso lo amerita el propio consejo puede y debe ejercer sanciones a quienes resulten responsables, como el reintegro del apoyo y la negación de otros apoyos procedentes de las arcas gubernamentales.

En esta línea, si en este ejercicio 2007, se ejerce mayoritariamente la operación municipalizada bajo la modalidad 1, la participación de los CMDRS y el compromiso de los consejeros va a ser mayor, por lo cual es fundamental que se les dote de las herramientas necesarias para desarrollar sus funciones, y básicamente es fundamental que se genere en ellos esa conciencia y esa responsabilidad.

3.4.3. Operación municipalizada

El ejercicio 2006 fue el segundo año de operación municipalizada en la modalidad 2, en donde los CMDRS priorizan los proyectos pero el recurso lo maneja el FOFAECAM, con las particularidades de ese ejercicio, ya mencionadas al principio de este capítulo.

Se ejercieron en operación municipalizada, los recursos de PAPIR (recursos federales). Los recursos de PRODESCA y PROFEMOR fueron operados a nivel estatal debido en parte a que, la mayor parte del recurso PRODESCA se destinó a los servicios especiales (Programas Municipales de Capacitación) y prácticamente el total del PROFEMOR al pago de los coordinadores de los CMDRS.

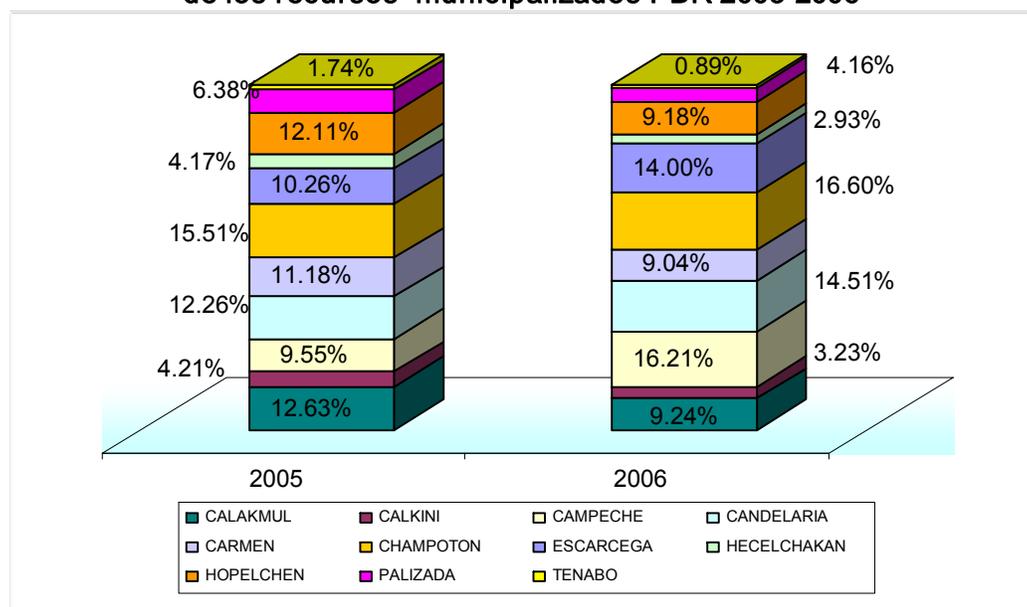
Del total de las 248 servicios aprobados y pagados, 199 se atendieron en la operación municipalizada con un recurso ejercido de \$ 17,122,153.00⁸ (los \$90,210.00, que no se ejercieron pasaron a la ejecución estatal), repartido entre los 11 municipios, siendo el más favorecido Champoton y el menos Tenabo. (Anexo 2.2.1 Distribución recurso operación municipalizada. Programado/ejercido.)

Recordar que la distribución de los recursos por municipio se hace a través de una fórmula en la que consideran una serie de variables entre ellas, la marginación, la productividad y la población rural, lo cual explica las diferencias tan marcadas entre municipios (Capítulo 2: evolución inversiones). Algunos consejeros manifiestan que desconocen los criterios de distribución no son conocidos en el seno de los CMDRS, y por ello en el año 2006, dado que el recurso fue muy poco, la distribución del mismo fue una de las acciones más cuestionadas por los consejeros.

Gráfica 3.4.1. Distribución por municipio

⁸ El total del recursos destinado a la operación municipalizada y no municipalizada no coinciden con los del acta de cierre, por unas diferencias de asignación en los municipios de Hopelchen, y Candelaria . Se han hecho las observaciones pertinentes a la UTOE y se ha detectado un error de sumas que será corregido en dicho documento.

de los recursos municipalizados PDR 2005-2006

Fuente: Addendum PDR 2006⁹

Adicionalmente, el hecho de no municipalizar los recursos estatales acentuó las diferencias, ya no entre municipios sino entre solicitudes atendidas través de los CMDRS o directamente por la SDR. En operación centralizada se ejercieron el 100% de los recursos estatales, \$4,016,866.57, y el 20.06% de los federales, \$4,296,875.93, lo que representa un total de \$8,313,742.5 con los cuales se atendieron 49 solicitudes y 632 productores, principalmente en los municipios de Campeche y Escárcega, que absorbieron el 50% del presupuesto. (Cuadros 3.4.5 y 3.4.6),

Cuadro 3.4.5. Distribución beneficiarios Operación municipalizada/estatal

Municipio	Municipalizado	%	No Municipalizado	%	Total	%
CALAKMUL	264	10.83%	6	0.95%	270	8.79%
CALKINI	100	4.10%	8	1.27%	108	3.52%
CAMPECHE	183	7.51%	139	21.99%	322	10.49%
CANDELARIA	434	17.80%	42	6.65%	476	15.50%
CARMEN	212	8.70%	52	8.23%	264	8.60%
CHAMPOTON	395	16.20%	123	19.46%	518	16.87%
ESCARCEGA	198	8.12%	227	35.92%	425	13.84%
HECELCHAKAN	194	7.96%	6	0.95%	200	6.51%
HOPELCHEN	214	8.78%	29	4.59%	243	7.92%
PALIZADA	222	9.11%	0	0.00%	222	7.23%
TENABO	22	0.90%	0	0.00%	22	0.72%
Total	2438	100.00%	632	100.00%	3070	100.00%
% del total	79.41			20.59		

Fuente: Acta de cierre PAPIR 2006

⁹ PDR incluye los recursos de los tres subprogramas: PAPIR, PRODESCA y PROFEMOR

Cuadro 3.4.6. Distribución Recursos Operación municipalizada/estatal

Municipio	Municipalizados ¹⁰	%	No Municipalizados	%	Total	%
CALAKMUL	2,211,396.00	12.92%	138,625.00	1.67%	2,350,021.00	9.24%
CALKINI	675,949.00	3.95%	146,000.00	1.76%	821,949.00	3.23%
CAMPECHE	1,652,540.00	9.65%	2,471,843.00	29.73%	4,124,383.00	16.21%
CANDELARIA	2,121,445.00	12.39%	1,570,190.00	18.89%	3,691,635.00	14.51%
CARMEN	1,978,497.00	11.56%	321,500.00	3.87%	2,299,997.00	9.04%
CHAMPOTON	2,734,101.00	15.97%	1,488,000.00	17.90%	4,222,101.00	16.60%
ESCARCEGA	1,770,571.00	10.34%	1,790,923.50	21.54%	3,561,494.50	14.00%
HECELCHAKAN	665,639.00	3.89%	80,000.00	0.96%	745,639.00	2.93%
HOPELCHEN	2,028,743.00	11.85%	306,661.00	3.69%	2,335,404.00	9.18%
PALIZADA	1,057,319.00	6.18%	0.00	0.00%	1,057,319.00	4.16%
TENABO	225,953.00	1.32%	0.00	0.00%	225,953.00	0.89%
Total	17,122,153.00	100.00%	8313742.5	100.00%	25,435,895.5	100.00%
% del Total		67.31		32.69		

Fuente: Acta de cierre PAPIR 2006

Eso representa un subsidio promedio por beneficiario atendido en operación municipalizada de \$7,023.03, frente a los \$13,154.65 que recibió en promedio, el que fue atendido en operación estatal.

Comentar que en algunos CMDRS, dado el escaso recurso disponible, decidieron reducir el importe del subsidio otorgado a cada solicitud aprobada, en relación a lo solicitado, con el fin de poder atender a mayor número de grupos, pero esta dispersión de recursos disminuye los impactos y los resultados en las unidades productivas apoyadas.

Dejar sin atender a un importante número de productores genera descontento, pero también lo genera una distribución desigual entre beneficiarios atendidos en las diferentes modalidades (municipalizada o estatal), y la APC no es un programa social.

En este sentido será fundamental para el ejercicio 2007, más si se entra en la modalidad 1 que los miembros de los CMDRS, tengan presente el objetivo productivo de la APC y otorguen los apoyos valorando la magnitud y el impactos de los mismos priorizando los efectos productivos frente a los sociales.

¹⁰ El total del recursos destinado a la operación municipalizada y no municipalizada no coinciden con los del acta de cierre, por unas diferencias de asignación en los municipios de Hopelchen, y Candelaria . Se han hecho las observaciones pertinentes a la UTOE y se ha detectado un error de sumas que será corregido en dicho documento.

3.5. Desarrollo de Capacidades

3.5.1. Operación PRODESCA 2006

Como se establece en las RO, y se ha comentado en el capítulo 1, el PRODESCA es una herramienta muy útil para dar respuesta a las necesidades de los productores en cuanto a desarrollo de capacidades técnicas, administrativas, organizativas y de gestión, procesos fundamentales para lograr los objetivos del PDR.

La sinergia entre los tres subprogramas del PDR son el fundamento para un desarrollo integral y sustentable de las unidades de producción rural. El subsidio a bienes de capital debe de ir acompañado del desarrollo de capacidades y del fortalecimiento institucional, sin los cuales no se puede hablar de proyecto.

Según datos de la UTOE en el 2006, 26 grupos recibieron PAPIR y PRODESCA lo que representa un 10.48% de los atendidos.

Recordar que el PRODESCA se ejerció en su totalidad de forma centralizada y que los recursos fueron escasos, un 6.05% del total del PDR. De los recursos iniciales, se transfirió una parte a PAPIR, pero se ampliaron con los remanentes del año anterior y con recursos procedentes de PROFEMOR, como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro 3.5.1. Recursos PRODESCA 2006

	PRODESCA
Programado	1,442,337
Transferido a PAPIR	-160,000
Recibido de PRODESCA 2005	192,200
Recibidos de PROFEMOR 2006	266,750
Ejercido	1,741,287
Gastos indirectos	55,000
TOTAL	1,796,287

Fuente: Acta de cierre-Anexo técnico 2006 PAPIR, PRODESCA, PROFEMOR

Como se comentaba en el capítulo 2, cumplimiento de metas 2006, del total de los recursos del PRODESCA, se destinó al pago de los servicios profesionales de los PSP a organizaciones de productores, el 26,52%, en servicios de puesta en marcha, consultoría y en menor medida capacitación, atendiendo a 254 productores, en un total de 32 servicios, realizados por 26 PSP acreditados (cuadro 3.5.2).

Cuadro 3.5.2. Distribución servicios PSP PRODESCA 2006

Servicios PSP	Beneficiarios		Servicios		PSP		Recursos	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Diseño	0	0%	0	0%	0		0	0%
Puesta en marcha	150	59%	17	53%			224,000	49%
Asesoría técnica								
Consultoría	82	32%	12	38%			181,786	39%
Capacitación	22	9%	3	9%			56,000	12%
	254	100%	32	100%	26		461,786	100%

Fuente: Acta de cierre PRODESCA 2006, CECADER
a/ Los montos programados y ejercidos son sin gastos indirectos

Esto representa un subsidio promedio por servicio de \$13,176.47 en puesta en marcha; \$15,148.83 en asesoría técnica y consultoría y de \$18,666 en capacitación.

En el ejercicio 2006 fue la CDR quien asignó los servicios. Según los comentarios de miembros de la UTOE esta informa por oficio a los directores de desarrollo rural de los apoyos otorgados pero algunos directores (al igual de algunos consejeros) manifiestan desconocer los grupos beneficiados y los PSP encargados del servicio.

De acuerdo a los resultados de las encuestas (Anexo 1.4.1: Información sobre servicios recibidos de PRODESCA), de los beneficiarios que recibieron algún servicio PRODESCA, el 41.5% manifiesta que la iniciativa de solicitar el servicio salió de una persona ajena al grupo y el 22% no sabe de quien; si a esto se le une que el técnico PSP fue propuesto o seleccionado por alguien ajeno al grupo en el 39% de los casos y que el 26.8% dicen no saber quien lo seleccionó, se evidencia que estos procesos no se originan en los grupos.

Adicionalmente a las encuestas a beneficiarios, esta EEE ha hecho de manera más específica, un proceso de seguimiento a un grupo de las organizaciones que recibieron PRODESCA en el 2006, (ver anexo 2.2.5 Informe de seguimiento a organizaciones de productores beneficiarias de PRODESCA 2006), a partir del cual se llega a conclusiones muy similares en cuanto a que los grupos no son los que solicitan el servicio ni al técnico, si no son otros actores los que lo promueven y quienes eligen a los técnicos que los ejecutan.

Por otra parte entre los PSP existe un descontento manifiesto en cuanto a la asignación de servicio, y los datos lo corroboran (cuadro 3.5.3), ya que ha habido de manera clara en este 2006 una concentración de los servicios, por zonas geográficas (que se corresponden con determinados PSP o despachos).

En el municipio de Escárcega se dieron el 31.25% de los servicios del 2006 y en el de Hecelchakán el 21.87%, cuando los apoyos y el numero de beneficiarios de PAPIR en este municipio fueron muy pocos.

Cuadro 3.5.3. Distribución servicios por municipio

Municipio	Total	Diseño	Puesta en marcha	Asistencia Técnica y Consultoría	Capacitación
Calakmul	1				1
Calkini	3		3		
Campeche	2		1	1	
Candelaria	3		1	2	
Carmen	3		2	1	
Champotón	2				2
Escárcega	10		6	4	
Hecelchakan	7		4	3	
Hopelchen	0				
Palizada	0				
Tenabo	1			1	

Total	32	0	17	12	3
-------	----	---	----	----	---

Fuente: CECADER Campeche

Se requiere mayor transferencia de información sobre estos procesos entre los funcionarios implicados en la operación del programa, a través de reuniones de los miembros de la UTOE con los Directores de Desarrollo Rural y Jefes de Distrito, que a su vez informen en el seno de los CMDRS.

3.5.2. Impactos del PRODESCA

El PRODESCA es un programa que desde su aplicación en el Estado en el año 2002, no ha tenido resultados destacables porque en ningún ejercicio se ha logrado una correcta articulación, ni uniformidad de estrategias y objetivos entre todos los agentes implicados, PSP, beneficiarios, órganos de capacitación y seguimiento, entiéndase INCA rural, CECADER, así como la propia CDR.

A lo largo de estos años el programa ha cambiado de orientación, de diseño de proyectos a servicios de puesta en marcha y asistencia técnica y consultoría, no obstante, tampoco en ese sentido se ha logrado consolidar la calidad de los servicios.

El programa consiguió acreditar a un amplio número de PSP (cuadro 3.5.4), pero esta acreditación no fue consolidada y no se logró crear a profesionales capaces de hacer frente a las exigencias del sector ni de los grupos, ni de ser activistas del desarrollo.

Los PSP manifiestan no haber recibido la formación adecuada de parte del órgano responsable, INCA Rural, opinión que comparte el CECADER pues consideran que no se ha dado a los PSP las herramientas adecuadas para poder responder a las necesidades del sector y de los productores.

Cuadro 3.5.4. Servicios PRODESCA

Concepto	2002	2003	2004	2005	2006
Número de productores atendidos	2,862		3,374	1,667	358
Número de grupos atendidos	160	321	322	177	
Número de PSP contratados	49	81	93	56	27
• Acreditados	37	60	88	24	26
• Condicionados	4	19	3		0
• No aceptables (pendientes)	8	2	2	32	1
Número de servicios realizados	333	418	362	192	40
• Diseño	a/302	227	184	33	0
• Puesta en marcha	14	153	106	85	17
• Asistencia técnica y consultoría	0	25	66	53	12
• Capacitación	17	13	2	21	3
• Servicio especial	0	0	4	0	8

Fuente: CECADER Campeche
a/ 153 identificación y 149 diseño

En aras a ofrecer prestadores de servicios más capacitados y profesionales, es importante analizar hasta que punto el programa debe hacerse cargo de su formación, y hasta que punto dicha formación es responsabilidad del propio PSP, que debe enfrentarse a un mercado competitivo, y que debe preocuparse y ocuparse en su desarrollo profesional.

En ese aspecto es importante difundir entre los beneficiarios la apertura, ya existente por RO, de que los servicios PRODESCA puedan ser realizados por otros profesionales y despachos no inscritos en la red, pues esta medida favorece la competitividad e induce a mejorar la calidad de los servicios.

Cuadro 3.5.5. Información sobre servicios recibidos de PRODESCA

Beneficiarios que recibieron apoyo de un PSP de PRODESCA	Total		Agrícolas		Pecuarias	
	41		11		27	
El técnico contribuyó al:	Sí	% Sí	Sí	% Sí	Sí	% Sí
Fortalecimiento de la unidad de producción	27	65.9	9	81.8	18	66.7
Fortalecimiento de la organización de productores	13	31.7	1	9.1	10	37.0
Como resultado del servicio recibido:	Sí	% Sí	Sí	% Sí	Sí	% Sí
Lleva regularmente el registro de las cuentas: gastos, compras, ventas, etc.	8	19.5	1	9.1	7	25.9
Realiza regularmente registros de producción.	14	34.1	0	0.0	14	51.9
Ha participado en la gestión de recursos con otras instituciones	17	41.5	8	72.7	7	25.9
Otro	1	2.4	0	0.0	1	3.7
Pagaron, en especie o en efectivo, al técnico de PRODESCA	6	14.6	0	0.0	6	22.2
Estarían dispuestos a pagar por el servicio	18	43.9	1	9.1	16	59.3

Fuente: Encuestas a beneficiarios PAPIR 2006,

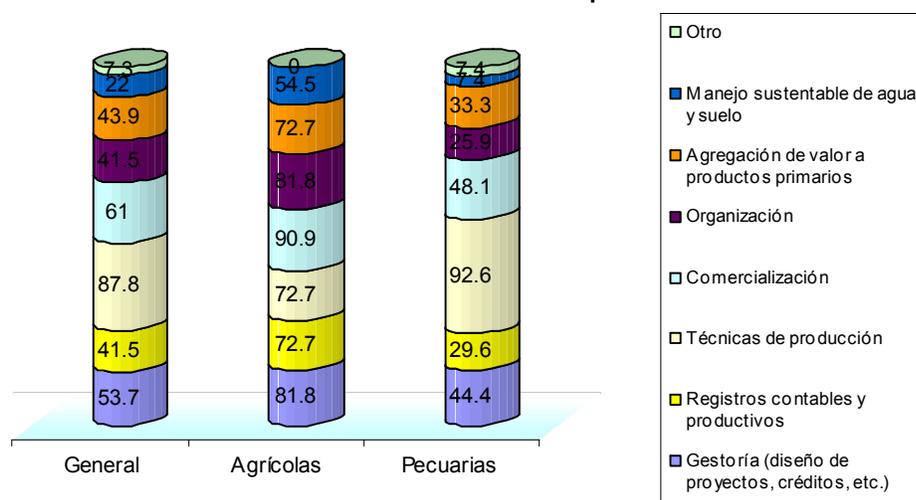
Por otra parte, pero vinculado a la metodología de aprendizaje utilizada y a las capacidades de transmisión de conocimientos y de implicación en la problemática de los grupos y sus proyectos, según las encuestas los efectos de los servicios han sido mínimos.

Como se observa en el cuadro anterior (cuadro 3.5.5), los PSP han contribuido básicamente al fortalecimiento de las unidades de producción y en pocos casos al de la organización, participando en algunas ocasiones en la gestión de recursos ante otras instituciones mucho más marcado en actividades agrícolas y menos en pecuarias donde se registran algunos cambios más técnicos, como los registros de producción.

Estas diferencias en cuanto a los servicios para UPR agrícolas o pecuarias se acentúan cuando se cuestiona a los beneficiarios sobre el tipo de capacitación requerida, pues (Gráfica 3.5.1) cuando los de actividades pecuarias solicitan mayoritariamente capacitación en técnicas de producción, los de agrícolas lo hacen en comercialización y organización, lo cual permite reflexionar en cuanto a la profesionalidad de los beneficiarios

del programa. Por lo que se deduce de estas necesidades los beneficiarios atendidos por PRODESCA, y podríamos hacerlo extensivo a PAPIR y a todo el programa el PDR, son agricultores, que necesitan apoyos en otros eslabones de la cadena (comercialización, organización, valor agregado), que realizan actividades pecuarias sin muchos conocimientos técnicos; reflexión que lleva de nuevo a plantearse la orientación del programa pues teniendo potencialmente productores que requieren de otros apoyos se sigue dando recurso mayoritariamente a actividades pecuarias primarias no tecnificadas.

Gráfica 3.5.1. Necesidades de capacitación



Fuente: Encuestas a beneficiarios PAPIR (PRODESCA) 2006,

En todo este marco, los supervisores del CECADER, como encargados según se establece en las RO de velar por la calidad de los servicios que prestan los PSP, han ido también perdiendo la objetividad y el rigor, con la anuencia de los propios productores pues de acuerdo a los resultados de las encuestas se ha llegado a situaciones de incumplimiento compartido, ya que el 68.3% de los encuestados que recibieron servicio PRODESCA en el 2006 manifiestan no haber participado en un taller de usuarios, y solo el 17.1% dice que a través de dicho taller logró conocer mejor sus derechos y obligaciones.

En el proceso de seguimiento realizado por esta EEE y al que ya hemos hecho referencia anteriormente, se ha constatado que los servicios de supervisión no reportan en algunos casos, las anomalías detectadas, o que no dan la asesoría adecuada a los beneficiarios, o que simplemente estos no ejercen sus derechos y no reportan insatisfacción por el servicio, y se procede al pago del servicio, aunque este no se haya realizado o no haya sido de calidad.

Por otra parte, los servicios de puesta en marcha se limitan en ocasiones, al acompañamiento al grupo en la adquisición de bienes de capital, sin más aportaciones, las entrevistas a grupos beneficiarios de PAPIR y los informes del CECADER lo confirman.

En conclusión:

- Los PSP no se han formado adecuadamente para fungir como agentes de desarrollo y asesores de los grupos solicitantes.
- El INCA Rural no ha proporcionado la formación ni el seguimiento requerido por los PSP en un entorno particular del medio rural campechano.
- Los PSP no han sabido comprometerse con los grupos y con su trabajo, el programa ha sido para ellos una fuente de ingresos puntual.
- No se ha logrado crear un mercado abierto de profesionales capacitados para ofrecer servicios de calidad a los productores.
- Los beneficiarios no han sabido exigir a los PSP el cumplimiento de sus obligaciones, porque desconocen la normatividad o porque de ellos no ha surgido la necesidad del servicio y no saben los objetivos del mismo ni cuales son sus derechos.
- El CECADER ha ejercido la supervisión de los servicios sin demasiado rigor.
- Se reportan más impactos en fortalecimiento de la unidad productiva que en el fortalecimiento de las organizaciones.
- Las necesidades de capacitación de los beneficiarios se orientan a temas de organización, comercialización y valor agregado que no han sido atendidos por el programa.
- Los beneficiarios mayoritariamente, no son los que solicitan el servicio ni los que eligen al prestador.
- No ha habido transferencia de información sobre los servicios, organizaciones y PSP beneficiados, hacia los diferentes agentes, incluidos los funcionarios de los distritos y direcciones y los CMDRS.
- El PRODESCA es un programa que de mantenerse en su diseño y mecánica operativa, no tiene posibilidades de éxito en el Estado.

3.5.3. PRODESCA en los CMDRS. Desarrollo de los Programas Municipales de capacitación

En el marco de la LDRS, y con el fin de atender las demandas de formación de la población rural y de las organizaciones sociales y productivas, fortaleciendo la autonomía y auto desarrollo de los diversos agentes del medio rural, se establece el Sistema Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral (SINACATRI), como una instancia de articulación, aprovechamiento y vinculación de las capacidades que en esta materia poseen las dependencias de los sectores público, social y privado, bajo los criterios de integralidad, inclusión, participación y sustentabilidad, como lo establece la LDRS; es decir, será necesaria la participación de la sociedad desde el diagnóstico, la planeación, organización, producción, transformación, comercialización y el mismo desarrollo humano; buscando incorporar en los procesos a las comunidades y grupos prioritarios (indígenas, mujeres, ancianos, jóvenes y discapacitados).

Para la operación del SINACATRI, se estableció el Servicio Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral (SENACATRI) en el cual se articula la dirección, programación y ejecución de las actividades de capacitación y asistencia técnica rural integral. Esta instancia funciona bajo la coordinación y dirección del INCA rural, con un coordinador estatal y a nivel local cuenta con los Coordinadores de los CMDRS los cuales reciben capacitación y supervisión del INCA, para que identifiquen las necesidades de capacitación y asistencia técnica y diseñen el programa local de capacitación.

En el ejercicio 2006, 8 municipios firmaron convenio SINACATRI para llevar a cabo este proceso de capacitación local, para lo cual contaron con recursos del propio INCA y del programa PRODESCA, en el componente “programas especiales de capacitación” como se observa en el siguiente cuadro

Cuadro 3.5.6. Distribución recursos PRODESCA para servicios especiales SINACATRI

Municipio	Subsidio		
	Federal	Estatal	PRODESCA
Calakmul	109,688.14	46,111.86	155,800.00
Calkini	126,300.00	-	126,300.00
Campeche			-
Candelaria	126,300.00	-	126,300.00
Carmen			-
Champotón	97,047.00	29,840.00	126,887.00
Escárcega			-
Hecelchakan	126,300.00	-	126,300.00
Hopelchen	126,300.00	-	126,300.00
Palizada	126,300.00	-	126,300.00
Tenabo	115,250.00	11,050.00	126,300.00
Total	953,485.14	87,001.86	1,040,487.00

Fuente : Base de Datos Beneficiarios PRODECA 2006. UTOE

Para identificar las necesidades de capacitación de las comunidades en cada municipio, los coordinadores de los CMDRS desarrollaron talleres participativos y elaboraron a partir de los mismos los Programas Municipales de Capacitación, PMC. En este proceso se han detectado algunas situaciones que explican la falta de resultados.

1. La elaboración de estos planes tuvo algunas deficiencias metodológicas que sesgaron la información, (participantes en las reuniones, hora en que se programaban, duración, periodo en el que se llevaron a cabo...), de manera que las necesidades detectadas no tuvieron relación con el tipo de actividades productivas apoyadas por el PDR de tipo productivo.
2. Para la implementación de los talleres se recurrió en la mayoría de los casos a instituciones públicas relacionadas con la temática a desarrollar, las cuales aportaban el personal con el perfil adecuado, corriendo a cargo del programa los gastos de organización de los eventos. En múltiples ocasiones el personal que finalmente desarrolló los talleres no era el propuesto y por lo tanto los resultados no fueron los esperados.
3. No se estableció un mecanismo de seguimiento y evaluación de los programas, de manera que el fin del ejercicio no se han aplicado instrumentos de medición a los participantes ni se tienen productos concretos.

En Diciembre 2006 el CECADER llevó a cabo una supervisión del PRODESCA-SINACATRI 2006, concretamente de la instrumentación del Programa Municipal de capacitación Integral Rural, considerado dentro de los Programas especiales de desarrollo de Capacidades (anexo 2.2.2 Informe supervisión PRODESCA-SINACATRI.). El servicio tenía un carácter orientativo y de formación simultanea para lo cual se establecieron

canales de coordinación y comunicación con el responsable del servicio, con los cuales solo cumplieron 3 de los 8 coordinadores, lo que indica que no hubo una respuesta positiva por parte de estos.

En el informe se menciona la falta de formación de los PSP, el escaso seguimiento por parte del evaluador del INCA en el proceso (que ya había sido comentado por el propio evaluador) por el tema de los tiempos de contratación y cambio en el personal (en este 2007 se incorpora la figura del formador), con lo cual muchos procesos quedaron inconclusos.

En conjunto no se ha logrado desarrollar todos los temas programados, como se observa en el siguiente cuadro, con un cumplimiento del 37.37% (para más información ver en el anexo 2.2.5 Informe PMC por municipio), y el nivel de cumplimiento con los productos previstos ha estado por debajo del 20%, como se indica en el informe de supervisión antes referido, quedando para el ejercicio 2007, la valoración de lo ejercido y una propuesta de continuidad o cambio, según la situación de cada CMDRS.

Cuadro 3.5.7. Talleres programados y realizados dentro de los Programas Municipales de capacitación por municipio

Municipio	Programado	Realizado	% Programado-Realizado
Calakmul	33	6	18.18%
Calkini	21	10	47.62%
Candelaria	23	13	56.52%
Champoton	40	17	42.50%
Escárcega	12	3	25.00%
Hecelchakan	30	8	26.67%
Hopelchen	21	9	42.86%
palizada	17	7	41.18%
Tenabo	23	9	39.13%
Total	220	82	37.27%

Fuente: TECUM, datos proporcionados por el coordinador del CTEE

Para este ejercicio 2007 se propone cambiar la metodología y buscar más y mejores mecanismos de supervisión y seguimiento. Los coordinadores municipales van a disponer de igual modo de recursos pero ejercer las capacitaciones, pero ya se han hecho acuerdos con el CECADER para que proceda con la supervisión.

3.5.4. Cambios en la operación del PRODESCA en el Estado

La idea que se ha ido consolidando en el desarrollo de este apartado, es el mínimo impacto que ha tenido el programa PRODESCA en el Estado. Las causas de esta situación se han ido apuntando y van desde la falta de formación adecuada a los PSP, hasta la falta de compromiso de estos con los grupos, el desconocimiento de los miembros de estos de sus derechos y obligaciones, la falta de claridad en la asignación de servicios y selección de solicitudes y el escaso rigor en la supervisión.

No obstante el programa en su esencia es fundamental para el desarrollo y la consolidación de las UPR, los apoyos para la adquisición de bienes de capital deben de ir acompañados del desarrollo de capacidades técnicas, organizativas, administrativas y de gestión en los grupos beneficiarios. La teoría así lo indica pero en la práctica no ha habido sinergia entre los programas y los objetivos no se han logrado.

Es evidente que esta es una de las grandes áreas de oportunidad de mejora del PDR, en el que se deben de tomar iniciativas orientadas hacia cambios metodológicos y estructurales en busca de mayor eficiencia, eficacia, sostenibilidad y participación.

Algunas sugerencias son:

- Se debería de difundir a través de los CMDRS y de las ventanillas la posibilidad que tienen los productores de elegir prestadores de servicios independientes o en despachos en el “mercado libre”, fomentando la competencia y el compromiso de los prestadores en su formación.
- Retomar aquellos temas que requieren los beneficiarios para mejorar sus unidades productivas u organizaciones, para mejorar y orientar de manera eficiente los servicios de los prestadores acreditados ya existentes.
- Las solicitudes de PRODESCA deben de pasar al igual que las de PAPIR por un proceso de calificación, en las comisiones técnicas de los CMDRS o en la UTOE, en el que se valore la pertinencia del servicio, la vinculación con el proyecto de inversión y la formación, estructura y funcionamiento de la organización solicitante.
- Deben establecerse mecanismos de seguimiento más que de supervisión de todos los servicios, incluidos los que se ejercen a través de los convenios SINACATRI y el CECADER debe de participar directamente en ellos, adoptándose medidas directas de cancelación de pagos cuando se detecten anomalías o incumplimiento por parte de algunas de las partes implicadas.
- Comprometer a los técnicos y al Programa con los grupos de manera que se otorguen servicios de PRODESCA a aquellos grupos que han recibido subsidio para inversiones a través de PAPIR, y que se les consolide posteriormente como organización con apoyos de PROFEMOR.

3.6 Consolidación organizativa y fomento empresarial

3.6.1. Programación y difusión del PROFEMOR en el Estado

A través de la CMDRS y dado que a través del componente fortalecimiento institucional del PROFEMOR se está subsidiando el pago del coordinador, se empieza a conocer, en ese ámbito la existencia de este programa, pero siempre vinculado al proceso de municipalización. Los otros servicios a los que pueden acceder las organizaciones de

productores son desconocidos por la mayor parte de los productores en todos los sectores.

Pero la importancia del programa para el desarrollo y consolidación de proyectos integrales está relacionada con el componente de consolidación organizativa y Fomento empresarial, que tiene como un objetivo, según se establece en las RO de la APC, artículo 83, inciso II, la consolidación de la estructura interna y administración profesional de las organizaciones económicas OE.

Si bien es cierto que el programa está dirigido específicamente a las OE y que como se ha comentado en apartados anteriores, la mayor parte de organizaciones de productores que se apoyan a través del PDR son grupos de trabajo, si que existen organizaciones legalmente constituidas y con cierta solidez, que podrían beneficiarse de este tipo de apoyos.

Los datos que se desprenden de las encuestas a beneficiarios 2006 PAPIR, (cuadro 3.6.1), confirman que son pocos los beneficiarios miembros de OE (formalmente constituidas), que el 30% se constituyó para acceder al apoyo pero que por sus características se corresponden con organizaciones consolidadas que tienen un número de socios fijos, que se reúnen periódicamente, que usan los bienes en colectivo, y en las cuales los miembros tienen una participación activa.

3.6.1. Características Organizaciones económicas

Descripción	No.	%
Total de beneficiarios	198	100.0
Son miembros de una organización económica	39	19.7
Solicitaron el apoyo a través de la organización económica	36	18.2
La organización se constituyó para acceder al apoyo	11	30.6
Después de recibir el apoyo realizan nuevas actividades productivas	15	41.7
Usan el apoyo colectivamente	31	86.1
Después de recibir el apoyo la organización continúa vigente	35	97.2
Actualmente el número de socios es igual	21	60.0
Última asamblea en el 2007	21	53.8
Entre 3-6 asambleas en los últimos 12 meses	32	82.1
La directiva actual tiene 2 años	16	41.0
El beneficiario participó en la elección de la directiva	29	74.4

Fuente: Encuestas a beneficiarios PAPIR 2006

En ese sentido, las garantías de éxito de apoyos a proyectos con OE son mayores que cuando se trata de grupos de trabajo, de ahí la necesidad de fortalecer esa línea de trabajo y la necesidad de orientar parte de los recursos del programa a fomentar y consolidar la organización como base del desarrollo sostenible que busca el PDR.

Algunos funcionarios opinan que se destinan pocos recursos a este componente porque hay pocas solicitudes al respecto, pero esto es debido a la falta de difusión y el consiguiente desconocimiento por parte de las organizaciones de productores de la existencia del programa.

Según el acta de cierre de PROFEMOR 2006, independientemente de los apoyos a los CMDRS, la UTOE recibió y calificó 21 solicitudes de organizaciones de productores, de las cuales solo 2 fueron dictaminadas y pagadas, lo cual significa que el 90.48% de las solicitudes quedaron sin apoyo, ya que inicialmente el recurso destinado a este componente del programa, representaba solo un 6.65% del presupuesto (capítulo 2. 2.3.3. Cumplimiento de metas PROFEMOR 2006), y un 0% para fomento empresarial.

Estos datos muestran incongruencia en este componente, por lo que se tiene que orientar mayor recursos al programa y promover entre las organizaciones económicas del sector las bondades del de este en beneficio de sus empresas.

El apoyo a la organización de los productores es uno de los pilares de las políticas de desarrollo rural pero no se planea destinar recursos no solo a promover dicha organización, tampoco a apoyar a los productores que tienen esa iniciativa y que requieren consolidarse porque hay más demanda de apoyos en inversiones físicas cuyos efectos son más inmediatos.

3.6.2. Operación del componente de consolidación organizativa y Fomento empresarial.

Las acciones impulsadas por PROFEMOR para la consolidación organizativa no se complementan con las acciones emprendidas a través de los subprogramas PAPIR y PRODESCA; no existe un vínculo con esos programas ni en este ejercicio ni en anteriores, y los apoyos se otorgan a OE que generalmente no han recibido otros apoyos del PDR.

Las OE que presentan solicitud para este programa, desconocen la mecánica y a pesar de que en el acta de cierre, se menciona que la UTOE calificó las 21 solicitudes recibidas de OE, no se ve claro el proceso de selección de las organizaciones beneficiarias de estos apoyos ni de los técnicos que llevaron a cabo los servicios, pues a pesar de que en las RO, al igual que en el caso del PRODESCA, se establece que la elección del técnico es responsabilidad del grupo, en la práctica la situación es otra.

Al tratarse de solo dos solicitudes ha sido fácil realizar un seguimiento directo de los apoyos y analizar las características de las asociaciones y los técnicos, llegándose a conclusiones que ya se apuntaban en la evaluación 2005.

Organización	Tipo	Proyecto	Subsidio	Técnico
KOOLELKAAB	1er nivel	Producción y transformación de productos y derivados de miel melipona.	75,000	Armin Gómez Cámara
Integradora de Productores de palma del sureste	2od nivel	Producción y comercialización de la palma de aceite.	225,000	Patricia Santisbon

- Con KOOLELKAAB no cumplió en tiempos y enseñanzas. El servicio se limitó prácticamente a una puesta en marcha con la compra del equipo informático, y

algunas sesiones, concretamente 5, no lográndose los objetivos en el conocimiento de tareas administrativas.

Del total de subsidio concedido, \$22,500 fue para la compra del equipo de cómputo y el mobiliario necesario para su uso, y el resto para el pago de los honorarios del técnico, que no desarrolló completamente el Plan de trabajo acordado. La organización no esta satisfecha del servicio.

- Con los palmicultores, se da un caso muy particular, pues si bien es cierto que es una organización de mayor envergadura, se trata de un apoyo prácticamente instaurado en el PROFEMOR, ya que lo reciben año con año. La Unión de palmicultores, ahora Integradora, ha recibido apoyo de PROFEMOR para el pago de los honorarios de la contadora. Según la propia técnica, la solicitud se presentó en el ejercicio 2006 a nombre de la Integradora y no de la Unión de palmicultores para poder acceder al apoyo un año más.

Del total del apoyo no se han podido obtener datos sobre la distribución, solo que se han utilizado en los conceptos permitidos: pago de honorarios y compra de materiales y equipos administrativos.

Estos dos ejemplos son muestra de la poca claridad en que se opera el programa, y los criterios utilizados para determinar los montos de los subsidios, las organizaciones y los técnicos.

3.7. Seguimiento a recomendaciones de evaluaciones previas

3.7.1. Valoración de las evaluaciones externas por los diferentes agentes

Las evaluaciones del programa en años anteriores, no son conocidas por algunos funcionarios y representantes de organizaciones, sin embargo algunos opinan que las recomendaciones son a criterio del evaluador.

Ciertamente la evaluación tiene componentes de subjetividad, propios de cada evaluador, pero estos se sustentan en un análisis de la información y en sus percepciones en el proceso de recopilación de esa información. Por lo tanto estas opiniones apuntan al desconocimiento por una parte, de la metodología de evaluación: de las fuentes de información consultadas y de los instrumentos utilizados para poder llegar a las conclusiones y recomendaciones que en el informe se plasman; Y por otra, de la apertura de las RO y de la posibilidad que en estas se establece de hacer adecuaciones en el caso de ser necesario, o de recurrir a las instancias correspondientes a nivel central para solicitar algunas modificaciones.

El proceso de evaluación es considerado por estos actores, más que como un método de aprendizaje cuyo resultado es una herramienta útil de consulta, como un mecanismo fiscalizador, en el que se buscan responsables.

Algunos CMDRS a través de los coordinadores o de algunos consejeros solicitaron los resultados de la evaluación 2005 pero no lograron que esta información se difundiera en el seno de la CMDRS.

La evaluación. Esta se percibe como una imposición, no como una herramienta de trabajo necesaria y fundamental para mejorar el ejercicio de cualquier programa o acción. Todavía no ha permeabilizado entre los actores implicados la idea de la evaluación participativa en la que los agentes pueden decidir y participar en el proceso de planeación de la propia evaluación.

Este es el reto. Llegar a lograr que los agentes tanto gubernamentales como no gubernamentales, participen en la decisión sobre que se quiere de la evaluación, que se espera de ella, que resultados sirven y pueden ser útiles para orientar las acciones y políticas en el medio rural.

3.7.2. Acciones iniciadas para dar seguimiento a las recomendaciones

En este ejercicio 2007 se han iniciado acciones que se apuntaban en la evaluación del PDR 2005:

- 1.- Algunos DDR han recibido un oficio de la SAGARPA en el que se comenta que las actas de entrega recepción deben de estar firmadas por los representantes del grupo.
- 2.- Para este 2007 se plantea el admitir algunas solicitudes sin proyecto, en base al monto, solo con una ficha de identificación del proyecto.
- 3.- Ya se ha incluido en la solicitud de apoyos de PAPIR 2007, la opción de apoyo individual para unidades de producción familiar.

3.8. Valoración global de la gestión

En conjunto, el PDR ha operado con dificultades en el 2006. En cada uno de los subprogramas se ha detectado falta de focalización de los recursos.

Estas situaciones son el resultado de problemas desde la base, en los procesos de selección de solicitudes y de responsabilidades en la toma de decisiones, en algunos casos por parte del CMDRS, y en otros por parte de la CDR. Y estos problemas son consecuencia de la falta de planeación. El Programa, que no esta logrando sus objetivos porque los pocos recursos de que dispone no se orientan adecuadamente y las instancias correspondientes no se plantean hacer las adecuaciones necesarias, no solo de forma si no de fondo (RO de la APC), para lograr mejores resultados.

Las políticas y los planes estatales y federales proponen estrategias y líneas de intervención para responder a las necesidades detectadas y los programas se “diseñan” para ello, pero en la práctica las acciones van en otra línea.

- No hay una difusión correcta del programa, del tipo de subsidios que otorga y de los proyectos y beneficiarios que son su población objetivo.
- Los recursos no se utilizan en el desarrollo de proyectos integrales ni de valor agregado, ni a organizaciones económicas.

- Los apoyos se dispersan, directa o indirectamente al otorgarse a grupos que no existen como tales, se reparten los apoyos y no trabajan en colectivo, minimizándose los impactos.
- Parte de los beneficiarios que se atienden no pertenecen a la población objetivo del Programa.
- No se aplican mecanismos adecuados para la selección de solicitudes y asignación de técnicos en la operación de PRODESCA y PROFEMOR.

En la operación municipalizada se han detectado áreas de mejora. A más de seis años de la aprobación de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, no se ha logrado que esta permeabilice en los diferentes sectores de gobierno, ni en los agentes presentes en el medio rural.

El desconocimiento de la Ley y de la que esta representa en cuanto a la descentralización de los recursos y la participación de los propios individuos en los procesos de planificación y gestión de su propio desarrollo, impiden que los órganos creados para su aplicación estén funcionando y dando respuesta a las necesidades de la población desde la célula administrativa más cercana a la realidad local, como es el Municipio.

El programa de la APC y por ende el PDR tiene objetivos productivos pero en ocasiones la confusión entre “atención al sector social” y “atención social”, lleva a actuar en detrimento de estos.

Los apoyos del programa otorgados como apoyo social no logran impactar en las UPR ni en los grupos, se dispersan o son inapreciables. No obstante el problema va más allá del PDR o de la APC, como se apunta en los capítulos 1 y 2 de este informe. Las inversiones en el agro campechano en la última década han sido importantes y los resultados escasos.

Estos resultados apuntan a la necesidad de evaluar en profundidad los programas, las estrategias y las políticas públicas no tanto en su diseño y concepción, que responde a las necesidades del Estado, si no en cuanto a su operación e implementación, su normativa y reglamentación.

Capítulo 4

Evaluación de impactos

En este capítulo se valoran la magnitud de los impactos del programa en las actividades apoyadas con base en los objetivos del mismo, valorando los factores del entorno y de la gestión que los han determinado, de manera que considerando ese conjunto de variables se generan con sustento las conclusiones y recomendaciones del capítulo 5 de este informe.

La evaluación de impactos requiere de un tiempo de maduración de los apoyos y de parámetros de referencia para conocer la situación antes de la intervención. Para ello en esta evaluación se plantean dos tipos de análisis de indicadores:

- En base a los objetivos principales del PAPIR en concreto, y de la APC en general, se analizan los impactos del programa en la **capitalización** de las unidades productivas apoyadas, el **cambio tecnológico** que han experimentado, los cambios en **producción y productividad** y en que medida estos han generado cambios en el **ingreso bruto**. Para ello se han utilizados las bases de datos obtenidas a partir de las encuestas levantadas en el año 2003 a beneficiarios que recibieron apoyos de la APC en el **2001**¹¹, de encuestas levantadas en el 2004 a beneficiarios que recibieron apoyos en el **2002**, y de encuestas levantadas en el 2005 a beneficiarios que recibieron apoyos en el **2003**, valorando la evolución de los indicadores antes mencionados en estos tres grupos de beneficiarios.
- Dado que se ha observado en evaluaciones anteriores que no existían datos de referencia para hacer una valoración más precisa de los impactos del programa, y ante la dificultad de utilizar el método *quasi experimental (comparativo entre grupos o beneficiarios que reciben apoyo versus los que no lo reciben)*, en esta evaluación **2006** del PDR se han levantado encuestas a beneficiarios que han recibido apoyo de PAPIR en este ejercicio con el fin de establecer una **línea base** (condiciones de las UPR antes del apoyo) para, transcurrido el periodo de maduración necesario, poder valorar la magnitud de los impactos de los apoyos del programa en la misma unidad productiva y el mismo beneficiario. De este modo con la información obtenida en 2006 se hace una estimación de la situación (tipo diagnóstico), en cuanto a ingreso, empleo y nivel tecnológico de las UPR's y los beneficiarios apoyados.

En ambos casos, en los indicadores más relevantes en cuanto a la magnitud de los mismos, el análisis se hace por actividad (agrícola, pecuaria o no agropecuaria; rama o especie, tipo de productor (Anexo 1.3: tipología RO/TECUM), e incluso nivel de marginación.

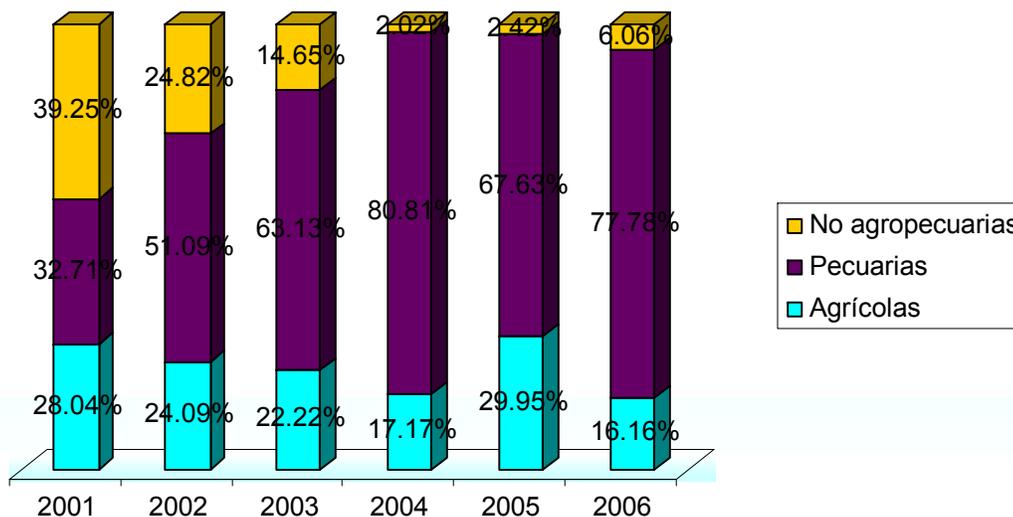
¹¹ En la base de datos 2001 tanto la proporcionada por el CTEE como la disponible en FAO, falta información fundamental como las aportaciones (subsídios) y los componentes apoyados lo cual ha impedido el cálculo de algunos indicadores.

4.1. Evolución de indicadores 2001-2003

En el capítulo 2 ya se mencionaba la evolución desde los inicios del PDR hasta el ejercicio 2006, de aquellas actividades que han recibido apoyo del programa de manera más significativa, considerando que este programa, a través del PAPIR, otorga apoyos para tres tipos de actividades: agrícolas, pecuarias y no agropecuarias.

Los datos ahí expresados muestran una tendencia clara hacia las actividades pecuarias, que se constata a partir de las muestras de beneficiarios encuestados que recibieron apoyos de PAPIR entre 2001 y 2006 (cuadro 4.1.1). Esta situación determina desde su inicio la evaluación de impactos, que se centra en las actividades **pecuarias** ya que a partir del 2003, se dispone de pocos registros para el cálculo de indicadores para las actividades agrícolas y no agropecuarias, con lo cual el análisis pierde confiabilidad y aumenta el margen de error.

Gráfica 4.1.1. Tipo de actividades apoyadas por el programa PAPIR 2001-2006



Fuente: Encuestas a beneficiarios PAPIR 2001-2006

Lo mismo sucede con las actividades de poscosecha o posproducción ya que tanto en actividades agrícolas como en pecuarias, prácticamente la totalidad de los apoyos se dirigen a producción primaria.

El análisis comparativo de los impactos, se centra pues en esas actividades y en indicadores de primer nivel, concretamente el ingreso, por ser el último de la alianza, y en indicadores de segundo nivel, que incluyen las variables que condicionan el ingreso: capitalización, producción y productividad y cambio tecnológico.

4.1.1. Indicador de capitalización

Considerando que la capitalización de las unidades productivas es el objetivo base del programa PAPIR (RO de la APC, subcapítulo 14.1, artículo 76) el análisis de los impactos

de los apoyos en las actividades apoyadas por este programa es fundamental para determinar si se están logrando los objetivos.

En el cuadro 4.1.1 se observa como evoluciona la tasa de capitalización, para las actividades pecuarias, de manera progresiva con un máximo en el 2003, año en el que la capitalización promedio también alcanzó su máximo, así como la aportación gubernamental y la de los propios beneficiarios, debido a que las unidades apoyadas en el 2003 tenían menor capital antes del apoyo.

Cuadro 4.1.1. Indicador de capitalización 2001-2003

Concepto	2001	2002	2003
Número de beneficiarios	31	74	107
Capital antes del apoyo	6,189,134	5,810,127	10,350,272
Capital promedio antes del apoyo	199,649	78,515	96,732
Capitalización	181,445	461,731	1,375,638
Capitalización promedio	5,853	6,240	12,856
Tasa de capitalización	2.9%	7.9%	13.3%
Promedio de aportación gobierno	ND	4,258	6,875
Promedio de aportación beneficiario	ND	3,983	4,847
Efecto multiplicador *	ND	0.93	0.70

Fuente: Encuestas a beneficiarios PAPIR 2003

* Que % de la inversión se convierte en capitalización

Por especie y tipo de productor (cuadro 4.1.2), la tasa de capitalización más alta se da en los productores de miel ya que por lo general se trata de unidades productivas con poco capital de origen, donde los apoyos del programa representan cambios de grandes magnitudes, a pesar de que el subsidio obtenido sea menor que en otras especies, ya que por lo general los apoyos otorgados son equipo apícola.

Donde no se observa un comportamiento homogéneo es en la capitalización por tipo de productor lo cual muestra que no hay una focalización clara y continua de los apoyos hacia determinado tipo de productor que permita establecer quienes se capitalizan más.

Cuadro 4.1.2. Tasa de capitalización por especie y tipo de productor 2001-2003

Tasa de capitalización/ especie	2001	2002	2003
Bovinos	2.7	7.7	10.2
Ovinos	30.5	7.4	36.5
Miel	ND	273.8	123.6
Tasa Capitalización/ tipo de productor	2001	2002	2003
PBIZM	4.2	9.6	14.8
PBI	1.2	20.3	4.8
PBIT	1.4	1.1	27.6
RP	3.6	0.7	4.0

Fuente: Encuestas a beneficiarios PAPIR 2001-2003

En conjunto el programa esta logrando su objetivo en cuanto a la capitalización de las unidades productivas, llegando a la conclusión que la mayor eficiencia (menor subsidio mas capitalización) se da en la actividad apícola.

4.1.2. Indicador de Cambio Técnico

Generar cambio tecnológico en las unidades de producción rural, es también uno de los objetivos del programa PAPIR, en base a lo establecido en las RO de la APC donde se menciona explícitamente la adquisición de “*bienes de tecnología apropiada*”.

El impacto de los apoyos en el nivel tecnológico de la unidad productiva debe de valorarse después de transcurrido un tiempo de la incorporación del bien, ya que la simple adquisición o inversión para adquirir un bien no conlleva directamente a la introducción del cambio.

Por otra parte, a pesar de que el Programa esta apoyando en gran medida la adquisición de maquinaria y equipo, en muchas ocasiones los beneficiarios ya utilizaban equipos similares por lo cual no existe prácticamente cambio tecnológico.

Para calcular el indicador se parte de diferentes parámetros según se trata de actividades agrícolas o pecuarias. En las primeras se valora el material vegetativo utilizado, la existencia de riego y el sistema utilizado, y el nivel de mecanización de las labores de cultivo. Para las actividades pecuarias, la calidad genética de los animales, la infraestructura y equipo utilizados y la alimentación suministrada. De este modo se puede analizar que peso tiene cada uno de esos parámetros en la determinación del nivel tecnológico de una unidad productiva.

El valor del índice tecnológico máximo es el 1, lo que representa el nivel más alto, y el mínimo 0, reportándose el cambio como una tasa de crecimiento en el nivel tecnológico de la unidad productiva.

En el cuadro 4.1.3 se puede ver como la calidad genética de los animales, en el caso de las actividades pecuarias es un factor determinante a la baja, ya que en la mayor parte de UPR los animales son cruza y en menor cantidad de registro. La adquisición de vientres, bovinos y ovinos ha sido uno de los apoyos más frecuentes, que sin embargo no ha permitido alcanzar la calidad genética deseada para la mayor parte de los hatos o rebaños.

También el tipo de alimentación de las diferentes especies no es técnicamente la más adecuada, y el impacto que están teniendo los apoyos en ese sentido son mínimos, ya que tampoco están focalizados en esa línea; si hablamos tanto de bovinos, de ovinos como abejas, por citar las especies más subsidiadas, son mínimos los apoyos que pueden generar cambios en la alimentación del ganado, más si se trata del estableciendo de pasto inducido que conlleva un período de tiempo de instalación y desarrollo.

Los cambios más marcados, se registran en aquellas UPR's que han recibido subsidio para bienes de capital relacionados directamente con la infraestructura y equipo utilizadas, aunque también ahí cabe el matiz antes mencionado, de que más que tratarse de cambio tecnológico, lo que se está generando es un cambio en la propiedad o en la calidad del bien utilizado.

Cuadro 4.1.3. Indicador de cambio tecnológico 2001-2003

Concepto	2001¹²	2002	2003
Número de beneficiarios		138	117
Calidad Genética			
Índice tecnológico antes del apoyo		0.004	0.09
Índice I tecnológico después del apoyo		0.016	0.12
Tasa de cambio tecnológico		1.2%	2.4%
Infraestructura			
Índice tecnológico antes del apoyo		0.628	0.17
Índice tecnológico después del apoyo		0.639	0.30
Tasa de cambio tecnológico		1.1%	12.2%
Alimentación			
Índice tecnológico antes del apoyo		0.221	0.17
Índice I tecnológico después del apoyo		0.229	0.24
Tasa de cambio tecnológico		0.8%	6.7%
General			
Índice tecnológico antes del apoyo		0.261	0.20
Índice I tecnológico después del apoyo		0.272	0.25
Tasa de cambio tecnológico		1.1%	5.2%

Fuente: Encuestas a beneficiarios PAPIR 2001-2003

De los datos del mismo cuadro se deduce que, independientemente del cambio generado en las UPR's, el nivel tecnológico de las Unidades de Producción antes y después del apoyo es muy bajo, para cada una de las variables y de manera general, ya que solo en una ocasión (índice tecnológico infraestructura 2002 ha superado el 0.5.)

Comparativamente en el año 2003 se registra una tasa de cambio tecnológico más elevada 5.2% frente a 1.1% en el 2002 y en cada uno de los rubros pero en menor medida el de calidad genética.

En el año 2003 se apoyó mayoritariamente la actividad ganadera, concretamente con bovinos y algunos ovinos. El componente de infraestructura e instalaciones fue el más apoyado con el 44.79% del recurso, seguido del de adquisición de vientres, con un 32.11%. (Fuente: Evaluación PDR 2005), lo que dio como resultado el aumento del nivel tecnológico (cuadro 4.1.4) por las mejoras en los potreros resultado de los apoyos en infraestructura y equipo pues los productores cercaron áreas para pastoreo y algunos sembraron en ellas pastos mejorados para alimentar mejor al ganado.

¹² No se ha podido calcular este indicador debido a la falta de datos en la BD 2001 sobre el componente apoyado.

Cuadro 4.1.4. Tasa de Cambio tecnológico por especie y tipo de productor 2001-2003

Tasa de Cambio tecnológico / especie	2001	2002	2003
Bovinos		1.0%	7%
Ovinos		2.1%	0%
Miel		0.0%	3.5%
Tasa de cambio tecnológico / tipo de productor	2001	2002	2003
PBIZM		0.78%	12%
PBI		2.50%	6.7%
PBIT		1.13%	3.1%
RP		0.00%	3.8%

Fuente: Encuestas a beneficiarios PAPIR 2001-2003

Lo mismo sucede con el tipo de productor aquellos a los cuales se apoya con menos recurso pero tienen condiciones iniciales peores son los que reportan más cambios en el nivel tecnológico de sus UPR's

4.1.3. Indicador de producción y productividad

El índice de producción nos indica las variaciones en esta en base a dos variables, la escala de producción y los rendimientos. El valor 1 indica que no ha habido cambios, menos de 1 que ha habido disminución y más de 1 aumento.

Cuadro 4.1.5. Indicador de producción y productividad 2001-2003

Concepto	2001	2002	2003
Número de beneficiarios	33	128	92
Índice de escala	1.004	1.028	1.141
Índice de rendimientos	1.001	1.004	1.004
Índice de producción	1.006	1.032	1.146

Fuente: Encuestas a beneficiarios PAPIR 2001-2003

En el cuadro anterior se observa que la evolución de este indicador no ha sido muy positiva ya que los índices se mantienen alrededor de 1, registrándose las mayores variaciones en la escala de producción.

Por especies (cuadro 4.1.6), la que registra mayor aumento en la producción es miel, por un marcado aumento de la escala de producción, frente a ovinos y bovinos que presentan disminución. Esto confirma los resultados de informe de evaluación del PDR 2005 en cuanto a que la cadena en la que se están observando resultados más positivos es en la producción de miel, donde a pesar de las pérdidas por los fenómenos climatológicos adversos, los productores consiguen mantener la producción aumentando el número de colmenas, y con inversiones mucho menores que en otras especies (anexo 1: Aportación

del gobierno por especie 2002-2003), a pesar de no haberse logrado aumento en los rendimientos.

Cuadro 4.1.6. Indicador de producción y productividad por especie y tipo de productor 2001-2003

/ especie	2001	2002	2003
Bovinos			
Índice de escala	0.999	1.028	0.990
Índice de rendimientos	1.001	1.003	1.004
Índice de producción	1.000	1.032	0.995
Ovinos			
Índice de escala	1.000	0.996	0.942
Índice de rendimientos	1.000	1.006	1.000
Índice de producción	1.000	1.002	0.942
Miel			
Índice de escala	ND	1.965	1.808
Índice de rendimientos	ND	1.000	1.005
Índice de producción	ND	1.965	1.818

Fuente: Encuestas a beneficiarios PAPIR 2001-2003

Por tipología (anexo 1: Indicador de producción y productividad 2001-2003 por tipología) en general, los incrementos son mínimos, pero se dan más en los productores tipo PBI y PBIZM, y son debidos prácticamente en exclusiva a los cambios en la escala de producción, debido a que son los productores con menos recursos aquellos en los que el subsidio genera mayores cambios, aunque no sean los que más apoyo reciben.

4.1.4. Indicador de ingreso bruto

A partir del índice de producción y considerando la variable precio, se calcula el indicador de ingreso bruto, que según se observa en el siguiente cuadro, no ha tenido cambios importantes, a lo largo del periodo 2001-2003 y que en la misma tónica se ha comportado en el 2004 y 2005 según los informes de evaluación correspondientes.

Cuadro 4.1.7. Indicador de ingreso bruto 2001-2003

Concepto	2001	2002	2003
Número de beneficiarios	33	128	92
Índice de producción	1.006	1.032	1.146
Índice de precios	1.000	1.001	1.006
Indicador de ingreso bruto	1.006	1.033	1.153

Fuente: Encuestas a beneficiarios PAPIR 2001-2003

No es necesario, en vista de los resultados y de las diferencias tan poco significativas, profundizar más en el análisis de las variaciones de este indicador (en el anexo 1: indicadores 2001-2003 se encuentran los indicadores de ingreso bruto por tipología de productor y especie), y se puede concluir que de manera conjunta el PDR no está cumpliendo con uno de los objetivos principales de la APC como es el aumento del ingreso familiar, y de manera específica en relación a los objetivos del programa, los resultados más significativos se dan en la capitalización de las UPR, y en menor grado en su tecnificación.

4.2. Indicadores línea base

Como se ha mencionado al inicio de este capítulo, a partir de la información obtenida en las encuestas a beneficiarios PAPIR 2006 se pretende establecer una línea base, para que en un periodo determinado, tres o cuatro años, se vuelva a encuestar a los miembros de la misma muestra y así obtener información más fiable para el calculo de indicadores y la medición de impactos del Programa.

Por ello en este punto el informe se limita a analizar cual es la situación actual de las unidades de producción y para ello se han hecho algunas estimaciones y observaciones sobre diferentes variables de primer nivel: ingreso y empleo y de segundo nivel: capitalización y nivel tecnológico.

4.2.1. Indicador origen del ingreso

A partir de los datos obtenidos en las encuestas a beneficiarios PAPIR 2006, se analiza de donde procede el ingreso familiar y que relación tiene con la actividad apoyada. Es importante mencionar que no se dio subsidio a actividades nuevas lo cual indica una orientación hacia la consolidación.

Como se observa en el cuadro 4.2.1, en el caso de beneficiarios que recibieron apoyos para actividades pecuarias, los ingresos familiares proceden mayoritariamente de estas actividades pero el beneficiario tiene otro empleo con el que aporta prácticamente el mismo porcentaje a la economía familiar, y además tienen otras fuentes de ingreso.

En el caso de actividades agrícolas la situación es distinta pues el porcentaje del ingreso familiar que procede de la UPR y dentro de esta concretamente de la actividad apoyada, es muy superior, siendo pocos los beneficiarios que tienen otro empleo y mucho menores los porcentajes del ingreso familiar que proceden de otras actividades. Estos datos permiten afirmar que la principal fuente de ingresos de los beneficiarios que recibieron apoyo en actividades agrícolas es la actividad apoyada, lo cual indica que se trata de agricultores de profesión.

En cuanto al origen del ingreso de la UPR el 50% procede de la actividad apoyada y el resto de otras actividades dentro de la UPR.

Esta observación es un punto de referencia que debe de llevar a un proceso de reflexión, como ya se apuntaba en el capítulo anterior, en torno a la orientación de los apoyos y la selección de los beneficiarios. Una parte importante de los recursos del programa se están dedicando a apoyar la actividad pecuaria cuando la mayoría de los ganaderos tienen otra fuente de ingresos y esta es una actividad adicional, y en el caso de actividades agrícolas se trata de beneficiarios con menos recursos y que tienen esta actividad prácticamente como la única fuente de ingresos familiares. Habrá que ver, tras el periodo de maduración de los apoyos, cuales son los resultados de ambas inversiones en las diferentes UPR's y el grado de eficacia y eficiencia y sostenibilidad que se alcanza.

Cuadro 4.2.1. Origen del ingreso total del beneficiario y de la Unidad de Producción Rural (UPR) por actividad apoyada Pecuaria y agrícola

Descripción	Actividad apoyada	
	Pecuarías	Agrícolas
% del ingreso que proviene de		
Ingreso total de la UPR	38.7	68.8
Otro empleo del beneficiario	36.1	14.3
Remesas o apoyos de familiares	3.0	12.9
Otras fuentes de ingreso	22.2	4.0
Ingreso total del beneficiario	100.0	100.0
Ingreso en las actividades apoyadas	50.7	70.6
Ingreso agrícola primario	15.1	23.5
Ingreso pecuario primario	28.6	1.1
Ingreso agropecuario no primario	0.3	4.8
Ingreso no agropecuario ¹	5.4	0.0
Ingreso total de la UPR	100.0	100.0
Número de beneficiarios	125	23

Fuente: Encuestas a beneficiarios PAPIR 2006

1. ingreso en la producción de otros bienes, servicios y acuacultura

4.2.2. Indicador de empleo

La generación de empleo es uno de los objetivos de la APC en general, pero concretamente en el PDR se ha observado a lo largo de los años (fuente: Evaluación PDR 2004 y 2005), que los apoyos que se otorgan, por sus características, y por las de las UPR apoyadas, no tienen impactos positivos en la generación de empleo.

En esta evaluación, y con el fin de establecer la línea base mencionada al principio del capítulo, se ha intentado hacer una estimación de los jornales y empleo que se utilizan en las UPR's y en las actividades concretas que se apoyan.

Los resultados, en base a los datos que se observan en los cuadros 4.2.2 y 4.2.3 es que generan más empleo (jornales y empleos) las actividades agrícolas, que se paga mejor al jornalero que se dedica a actividades agrícolas que a pecuarias, y que el porcentaje de empleo de las UPR que corresponde a las actividades apoyadas y que el porcentaje de jornales y empleos contratado frente a los familiares, son también superior en actividades agrícolas.

La situación del empleo en las UPR's y actividades apoyadas reafirma la idea surgida del análisis del indicador del origen del ingreso, en cuanto a que la actividad más consolidada de las que se apoyan es la agrícola y es la que tiene mayores impactos en el mercado laboral, temporal y permanente, a pesar de ser la que menos se apoya con el programa.

Adicionalmente, si tenemos en cuenta que de los productores que dieron información el 87.5% se dedica a la producción de granos y semillas, y concretamente al maíz el 78.13%, este cultivo representa la mayor fuente de ingresos para los beneficiarios encuestados y la actividad generadora de empleo más importante en esta muestra.

4.2.2. Empleo en las actividades pecuarias apoyadas y en la Unidad de Producción Rural

Concepto	Jornales			Jornales por beneficiario		
	Contratados	Familiares	Total	Contratados	Familiares	Total
En las actividades apoyadas	9,462	59,936	69,398	72	458	530
En toda la UPR	9,562	75,076	84,638	73	573	646
% del empleo de la UPR en las actividades apoyadas	99.0	79.8	82.0	Número de beneficiarios		131
				Valor promedio de un jornal (\$)		71.1
Concepto	Empleos			Empleos por beneficiario		
	Contratados	Familiares	Total	Contratados	Familiares	Total
En las actividades apoyadas	35	222	257	0.3	1.7	2.0
En toda la UPR	35	278	313	0.3	2.1	2.4

Fuente: Encuestas a beneficiarios PAPIR 2006

4.2.3. Empleo en las actividades agrícolas apoyadas y en la Unidad de Producción Rural

Concepto	Jornales			Jornales por beneficiario		
	Contratados	Familiares	Total	Contratados	Familiares	Total
En las actividades apoyadas	2,562	13,337	15,899	135	702	837
En toda la UPR	2,562	14,727	17,289	135	775	910
% del empleo de la UPR en las actividades apoyadas	100.0	90.6	92.0	Número de beneficiarios		19
				Valor promedio de un jornal (\$)		89.5
Concepto	Empleos			Empleos por beneficiario		
	Contratados	Familiares	Total	Contratados	Familiares	Total
En las actividades apoyadas	9	49	59	0.5	2.6	3.1
En toda la UPR	9	55	64	0.5	2.9	3.4

Fuente: Encuestas a beneficiarios PAPIR 2006

4.2.3. Indicador de nivel tecnológico

La información obtenida a través de la aplicación de los cuestionarios también ha permitido determinar el nivel tecnológico de las UPR que han recibido apoyo, lo cual permitirá disponer de un valor de referencia para que transcurrido el tiempo pertinente se puede determinar la tasa de cambio tecnológico como efecto de los apoyos del programa.

Recordar que como se comentaba en el apartado 4.1, el nivel tecnológico máximo es 1 y el mínimo 0, y que este se calcula en base a diferentes variables, que aparecen en el siguiente cuadro, en el cual se indica el nivel tecnológico en las unidades pecuarias apoyadas:

4.2.4. Nivel tecnológico UPR Pecuarias por tipología de productor

Nivel Tecnológico	Tipo de productor				Total general
	PBIZM	PBI	PBIT	RP	
Calidad Genética	0.23	0.41	0.42	0.48	0.39
Infraestructura	0.38	0.35	0.51	0.34	0.42
Alimentación	0.24	0.36	0.26	0.21	0.27
Total general	0.30	0.37	0.40	0.37	0.37

Fuente: Encuestas a beneficiarios PAPIR 2006

Un nivel tecnológico general de 0.37, indica que las UPR apoyadas están poco tecnificadas, y que tienen importantes deficiencias en cuanto a la alimentación de los animales, que no tienen mayoritariamente animales de buena calidad genética (pocos animales de registro), y que les falta infraestructura para el manejo y cuidado de los animales.

Una observación, según los datos, los productores con animales de mejor calidad son los RP, que lógicamente disponen de más recursos para invertir en la compra de un animal de calidad.

Los datos confirman que las unidades pecuarias que se apoyan no son de ganaderos profesionales, pues no disponen del nivel tecnológico necesario para un desarrollo adecuado de la actividad. Por otra parte se plantea de nuevo la duda sobre la focalización de los apoyos ya que la mayor parte de recursos en el 2006 se utilizaron para apoyar la adquisición de hembras de bovinos para productores tipo PBIT y RP (Anexo 1: Aportación del gobierno por componente y especie y por componente y tipo de productor), que son los que tienen mayor nivel tecnológico de origen, más recursos y no se corresponden con la población objetivo del programa.

En el análisis por especies (cuadro 4.2.5), considerando que porcinos y aves no pueden ser contemplados por la escasez de registros, las UPR's que tienen mejor nivel tecnológico son las apícolas.

4.2.5. Nivel tecnológico UPR Pecuarias por especie

Nivel Tecnológico	Especie					Total general
	Bovinos	Ovinos	Porcinos	Aves	Abejas	
Calidad Genética	0.38	0.35	0.70	0.40	0.50	0.39
Infraestructura	0.36	0.50	0.43	0.50	0.43	0.42
Alimentación	0.24	0.26	1.00	1.00	0.00	0.27
Total general	0.32	0.37	0.71	0.63	0.47	0.37

Fuente: Encuestas a beneficiarios PAPIR 2006

En el cálculo del nivel tecnológico de las UPR agrícolas (cuadro 4.2.6), se observa que este es de manera general superior al de las UPR pecuarias, sobre todo en lo que concierne al grado de mecanización de las labores agrícolas y a la calidad genética de las semillas y plántulas utilizadas, siendo los productores tipo RP los que reportan mayor

nivel en todas las variables. También se observa que son muy pocas las UPR's que cuentan con riego tecnificado.

4.2.6. Nivel tecnológico UPR agrícolas por tipología de productor

Nivel Tecnológico	Tipo de productor				Total General
	PBIZM	PBI	PBIT	RP	
Calidad genética Semillas y Plántulas	0.60	0.55	0.50	0.80	0.59
Riego	0.04	0.04	0.21	0.48	0.13
Mecanización	0.48	0.55	0.80	0.84	0.61
Total	0.53	0.54	0.63	0.78	0.58

Fuente: Encuestas a beneficiarios PAPIR 2006

Por ramas (cuadro 4.2.7), son las UPR que se dedican al cultivo de forrajes las más tecnificadas, destacando un índice de 1 en calidad de semillas, y de 0.7 en riego cuando los promedios generales para estas variables están en 0.59 y 0.13. Lo cierto es que se trata solo de dos casos y que ambos son productores tipo RP, por lo cual habría que ampliar la muestra para poder obtener conclusiones más confiables.

4.2.7. Nivel tecnológico UPR agrícolas por ramas

Nivel Tecnológico	Rama			Total General
	Hortalizas	Granos y Semillas	Forrajes	
Calidad genética Semillas y Plántulas	0.38	0.59	1.00	0.59
Riego	0.00	0.11	0.70	0.13
Mecanización	0.30	0.63	0.60	0.61
Total	0.42	0.58	0.83	0.58

Fuente: Encuestas a beneficiarios PAPIR 2006

En el 2006 (Anexo 1.4.1 Aportación del gobierno por componente y rama, y por componente y tipo de productor), los sistemas de riego tecnificado han sido los componentes menos apoyados, y los pocos que se han otorgado han sido a productores tipo PBI que cultivan principalmente maíz, cuando esta es una de las principales carencias tecnológicas.

Al contrario, la mecanización con implementos agrícolas y tractores básicamente también para productores de grano, ha sido la actividad más apoyada y en la que las unidades de producción presentan niveles más altos de tecnificación (aunque el valor está 11 centésimas por encima del nivel medio), siendo mayoritariamente los productores RP, que son los que tienen más recursos, los que reciben porcentualmente más apoyo.

En resumen, las UPR que se dedican a actividades agrícolas están más tecnificadas que las pecuarias, reafirmando los comentarios realizados en el apartado correspondiente a ingreso y en el tema de las capacidades de los beneficiarios apoyados, en cuanto a que a pesar de tener carencias tecnológicas, los productores que son agricultores, son más "profesionales" del sector.

4.2.4. Indicador de capitalización

La capitalización de las UPR's debida a los apoyos del programa es el único impacto que puede medirse por su inmediatez, dado que los subsidios a través de PAPIR son para la adquisición de bienes de capital, por lo cual con los datos obtenidos a partir de los cuestionarios ya se puede determinar la tasa de capitalización.

Se consideran para este cálculo tres casos: capitalización negativa, capitalización cero y capitalización positiva, de manera que se analizan por separado los resultados en base a estas tres categorías.

En el caso de actividades pecuarias se han obtenido 2 casos de capitalización negativa, ambos en los productores tipo PBI, 13 de capitalización 0 en productores tipo PBIZM y PBIT mayoritariamente, y 121 casos de capitalización positiva.

La tasa de capitalización positiva (Cuadro 4.2.8) es en promedio de 17.3%, con una diferencia de 10 puntos porcentuales entre los que menos se capitalizan, los PBIZM y los que más los PBI. Estas diferencias se deben a dos variables el capital antes del apoyo y el subsidio promedio recibido; los PBIZM reportan mayor capital promedio antes del apoyo y menor subsidio, a la inversa los PBI.

Cuadro 4.2.8. Capitalización positiva pecuarias

Concepto	PBIZM	PBI	PBIT	RP	TOTAL
Número de beneficiarios	21	28	57	15	121
Capital total antes del apoyo	2,152,780	1,309,950	10,423,440	6,486,200	20,372,370
Capitalización total	251,523	280,931	1,899,207	1,10,589	3,533,249
Tasa de capitalización	11.7	21.4	18.2	17.0	17.3
Capital promedio antes del apoyo	102,513	46,784	182,867	432,413	168,367
Capitalización promedio	11,977	10,033	33,319	73,439	29,200
Aportación gobierno promedio	7,701	14,245	13,091	32,600	14,841
Aportación beneficiario promedio	6,923	14,529	11,472	32,292	13,971
Aportación total promedio	14,625	28,774	24,563	64,893	28,812
Efecto multiplicador	0.82	0.35	1.36	1.13	1.01

Fuente: Encuestas a beneficiarios PAPIR 2006

Por otra parte son los productores tipo PBIT y RP los que reportan una capitalización promedio más alta y los de mayor efecto multiplicador (este indicador muestra el porcentaje de la aportación que se ha convertido en capital), lo cual indica que han invertido más recurso propio.

En conjunto la tasa de capitalización es bastante baja y este resultado está relacionado con el tipo de componente apoyado, que según los datos de las encuestas (cuadro 4.2.9 y cuadro 4.2.10), es infraestructura para bovinos y básicamente alambre de púas, que por su bajo costo no conlleva capitalizaciones importantes

Ampliando información con los datos de los cuadros siguientes se observa que los que reciben mayor porcentaje de apoyo tanto en el componente de infraestructura, como de

manera conjunta, son los productores tipo PBIT, que no son los que más se capitalizan, porque tienen un capital promedio antes del apoyo más alto.

Cuadro 4.2.9. Pecuaria - Total de componentes por especie en %

Componente recibido	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Maquinaria, equipo y herramientas	5.26%	7.24%	8.55%	5.92%	26.97%
Infraestructura e instalaciones	9.21%	5.26%	18.75%	2.63%	35.86%
Sementales	2.63%	3.95%	3.29%	1.97%	11.84%
Paquetes de aves	1.64%	0.00%	0.33%	0.00%	1.97%
Hembras	5.26%	4.28%	10.20%	3.29%	23.03%
Otro	0.33%	0.00%	0.00%	0.00%	0.33%
Total general	24.34%	20.72%	41.12%	13.82%	100.00%
Prod. Primaria	24.01%	20.72%	41.12%	13.82%	99.67%
Poscosecha y Transformación	0.33%	0.00%	0.00%	0.00%	0.33%

Fuente: Encuestas a beneficiarios PAPIR 2006

4.2.10. Aportación gobierno en porcentaje por componente y especie

Componente recibido	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Maquinaria, equipo y herramientas	3.18%	1.69%	3.95%	7.01%	15.83%
Infraestructura e instalaciones	3.66%	2.15%	11.91%	1.25%	18.97%
Sementales	1.67%	14.30%	4.27%	7.47%	27.72%
Paquete de aves	0.04%	0.00%	0.00%	0.00%	0.04%
Hembras	5.98%	5.72%	15.52%	10.14%	37.37%
Otro	0.07%	0.00%	0.00%	0.00%	0.07%
Total general	14.60%	23.86%	35.66%	25.88%	100.00%
Prod. Primaria	14.52%	23.86%	35.66%	25.88%	99.93%
Poscosecha y Transformación	0.07%	0.00%	0.00%	0.00%	0.07%

Fuente: Encuestas a beneficiarios PAPIR 2006

Para actividades agrícolas (cuadro 4.2.11), del total de los casos, se registran 3 que no reportan capitalización y el resto con capitalización positiva, con una tasa global del 64.2%, mucho más alta que la de pecuarias, debido básicamente el tipo de apoyo en este caso implementos agrícolas y tractores de un valor mucho más elevado que los apoyos pecuarios.

Cuadro 4.2.11. Capitalización positiva Actividades Agrícolas

Concepto	PBIZM	PBI	PBIT	RP	TOTAL
Número de beneficiarios	4	13	0	3	20
Capital total antes del apoyo	167,000	237,260	0	1,197,200	1,601,460
Capitalización total	52,830	212,190	0	763,270	1,028,290
Tasa de capitalización	31.6	89.4	0.0	63.8	64.2
Capital promedio antes del apoyo	41,750	18,251	0	399,067	80,073
Capitalización promedio	13,208	16,322	0	254,423	51,415
Aportación gobierno promedio	20,170	16,537	0	93,614	28,825
Aportación beneficiario promedio	14,737	16,393	0	93,614	27,645
Aportación total promedio	34,907	32,931	0	187,228	56,471
Efecto multiplicador	0.38	0.50	0.00	1.36	0.91

Fuente: Encuestas a beneficiarios PAPIR 2006

Por tipología son los productores tipo PBI los de mayor tasa de capitalización porque tienen un capital promedio antes del apoyo mucho más bajo que los RP, y reciben un subsidio promedio similar a ese capital

Estos resultados están dentro de lo previsto ya que los productores tipo PBI son los que recibieron más apoyos para actividades agrícolas y concretamente para la compra de implementos agrícolas para cultivo de granos, pero la mayor parte del recurso se gastó en tractores par productores tipo RP (cuadros 4.2.12 y 4.2.13)

Cuadro 4.2.12. Agrícola - Numero de componentes por tipo de productor en %

Componente recibido	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Tractor	5.88%	5.88%	3.92%	7.84%	23.53%
Implementos agrícolas	9.80%	31.37%	0.00%	9.80%	50.98%
Sistema de riego tecnificado	0.00%	3.92%	1.96%	0.00%	5.88%
Equipamiento e infraestructura para Acopio	0.00%	19.61%	0.00%	0.00%	19.61%
Total general	15.69%	41.18%	5.88%	17.65%	100.00%
Prod. Primaria	15.69%	41.18%	5.88%	17.65%	80.39%
Poscosecha	0.00%	19.61%	0.00%	0.00%	19.61%

Fuente: Encuestas a beneficiarios PAPIR 2006

Cuadro 4.2.13. Agrícola - Numero de componentes por tipo de productor en %

Componente recibido	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Tractor	20.64%	4.67%	2.22%	33.68%	61.21%
Implementos agrícolas	4.67%	16.64%	0.00%	9.65%	30.96%
Sistema de riego tecnificado	0.00%	1.47%	0.69%	0.00%	2.15%
Equipamiento E Infraestructura de Acopio	0.00%	5.68%	0.00%	0.00%	5.68%
Total general	25.31%	28.46%	2.91%	43.33%	100.00%
Prod. Primaria	25.31%	22.77%	2.91%	43.33%	94.32%
Poscosecha	0.00%	5.68%	0.00%	0.00%	5.68%

Fuente: Encuestas a beneficiarios PAPIR 2006

Esta situación evidencia por una parte que los apoyos no están dirigidos a la población objetivo y que por ello se minimizan los impactos ya que el mayor porcentaje de recursos, invertido en los productores tipo RP genera menor capitalización, lo cual reduce la eficacia y eficiencia del programa.

4.3. Valoración global indicadores

En conjunto la línea base establecida permite determinar que la población atendida se dedica principalmente a la ganadería pero esta no es la base fundamental y única de su economía familiar, si no que puede considerarse una actividad complementaria. Por ello se trata de unidades de producción con bajo nivel tecnológico y con productores que no son profesionales del sector.

Por el contrario, los productores atendidos que se dedican a actividades agrícolas tienen estas como base fundamental de su economía y son además, aunque a pequeña escala, generadores de empleo. Tienen unidades de producción más tecnificadas aunque los niveles aun no están muy por encima de la media y su principal deficiencia es la falta de riego. En estas unidades los impactos en la capitalización son más visibles pues han recibido apoyos de costo unitario más elevado, pero dentro de la población atendida se han incluido beneficiarios que no pertenecen a la población objetivo que minimizan los impactos por sus propias características socio-económicas.

La situación reflejada en la línea base ya se había observado en años precedentes y en la valoración de indicadores 2001-2003 que se ha realizado previamente. Los resultados reafirman el bajo impacto que han tenido los apoyos del programa en las UPR debido al tipo de componente apoyado y población atendida. Tanto en los indicadores de primer nivel, como en los de segundo, los cambios son mínimos resultado de inversiones mal focalizadas.

Para este 2006 las tendencias en las inversiones han sido las mismas que en los años precedentes: actividades pecuarias, principalmente ganadería bovina y concretamente apoyo a la adquisición de hembras e infraestructura, con porcentajes de apoyo más elevados a la población que no se corresponde con la población objetivo, desatendiendo cadenas que se perfilan como más eficientes como la miel, por lo que es difícil esperar cambios en los resultados.

Todos estos datos deben servir de referencia para una mejor focalización y orientación de los apoyos. Si uno de los objetivos del programa PAPIR es la tecnificación de las UPR deben darse apoyos para atender aquellos aspectos tecnológicos en los que se presentan más deficiencias, para las actividades más sostenibles y para aquellos productores que sean la población objetivo del programa.

Capítulo 5

Conclusiones y recomendaciones

Este capítulo es el resultado del análisis y de la valoración de toda la información vertida en los diferentes capítulos del informe. Las recomendaciones se sustentan en las conclusiones y estas en los resultados obtenidos en la evaluación, tanto cualitativos como cuantitativos.

Estas recomendaciones son prepositivas en vistas a mejorar la pertinencia, eficiencia, eficacia y sostenibilidad del programa en cuanto a su respuesta a la problemática del sector, los procesos de gestión y los impactos en las unidades productivas, y pretender dar elementos a los responsables de la política sectorial para que tomen decisiones enfocadas a una mejora integral del programa.

5.1. Conclusiones y recomendaciones

Recordar que el objetivo general de la evaluación es “aportar propuestas para mejorar el desempeño del Programa en la entidad, a partir de la valoración del logro de los objetivos y de la identificación de áreas de oportunidad de mejora de la gestión, de los procesos operativos, y la generación de impactos”, a partir de ahí y en base a los objetivos específicos las conclusiones y recomendaciones se centran en los siguientes aspectos:

- Gestión del programa: puntos críticos y áreas de oportunidad
- Impactos generados por las inversiones financiadas por el Programa.
- Evolución del Programa de Desarrollo de Capacidades (PRODESCA)
- Impactos del Programa en el proceso de municipalización
- Valoración Programa de Fortalecimiento de empresas y organización rural (PROFEMOR), en el componente de consolidación organizativa y fomento empresarial.
- Puntos críticos en el proceso de difusión de los resultados de las evaluaciones anteriores y en la instrumentación de las recomendaciones.

Para facilitar el seguimiento de las recomendaciones en anexos se presenta un cuadro donde se detallan para cada una de ellas el ámbito de aplicación, el plazo, el área ejecutora, condicionantes para su aplicación y el impacto esperado.

5.1.1. Gestión del programa: puntos críticos y áreas de oportunidad

El PDR es un instrumento en la política de desarrollo rural estatal, que responde a las necesidades del sector, ya que a través de sus tres subprogramas, puede atender los factores críticos del sector rural en la entidad y de manera concreta de las actividades agropecuarias: bajo nivel tecnológico, escasa organización y falta de capacidades en la población. Las inversiones en este Programa por parte del GE no son suficientes para lograr los resultados esperados, no obstante existe una importante derrama económica en el sector rural a través de diversas fuentes y programas que no está generando cambios importantes en el agro campechano, porque no existen una coordinación institucional, como se establece en el marco de la LDRS y concretamente en el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable, que permitan tener un mayor impacto en las actividades productivas del sector.

R. El GE a través de las secretarías correspondientes deberá activar el CEDRS con la finalidad de revisar las inversiones y planificar la implementación de los programas que inciden en el sector rural, buscando una línea de intervención común y coordinada con las diferentes instituciones, que permita mejorar, fortalecer y desarrollar las UPR y lograr un desarrollo sostenible de estas, así como de las OE, que se traduzca en mayores beneficios para las familias rurales.

Existen diferentes estudios en el Estado como el estudio de INIFAP para Fundación PRODUCE, en donde se tiene identificadas las cadenas más importantes del estado de acuerdo al potencial y características productivas, y diferentes sistemas y fuentes de información estadística, pero no hay unanimidad de criterios en cuanto a la determinación de las cadenas que deben potenciarse en el Estado.

R. Se recomienda que el GE y la Delegación de la SAGARPA destinen recursos para que instituciones educativas i/o de investigación analicen los estudios existentes y las estadísticas en el Estado, con el fin de unificar criterios y elaborar un diagnóstico exhaustivo del sector rural, en el que se determinen aquellas cadenas y actividades que deben de ser atendidas prioritariamente para detonar el desarrollo social y económico del medio rural, y que estas se utilicen como la principal herramienta de apoyo en la planeación de desarrollo del sector, para una mejor focalización de los apoyos y mayor eficiencia en el Programa

Existen ciertos puntos de ambigüedad en la Ley de Planeación Estatal y la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, para la planeación, concertación y concurrencia de recursos entre los órganos de planeación y decisión, entiéndase COPLADEMUN y CMDRS

R. Es fundamental iniciar con el apoyo de la parte normativa a nivel central y la parte jurídica del Estado, un proceso de revisión de la legislación vigente en el ámbito del desarrollo estatal y municipal, (Ley Estatal de Planeación y LDRS), determinando las competencias y áreas de acción de cada órgano

(COPLADEMUN, CMDRS), para tener un marco definido para la intervención en el ámbito municipal.

El programa de Desarrollo Rural tiene un amplio marco de intervención en el Estado pues este cuenta en el área rural con un 54.54% de los municipios clasificados con grado de marginación alto y muy alto, La distribución presupuestal de los recursos de la APC con un porcentaje de inversión mucho mayor destinado al PDR responde adecuadamente a las necesidades del sector, pero en la práctica no hay apoyos diferenciados y la población de bajos ingresos en zonas marginadas está recibiendo apoyos similares al resto de productores porque una parte de la población atendida por el PDR presenta las mismas características de la población atendida por los Fomento agrícola y Fomento Ganadero.

De acuerdo a los resultados de las encuestas el programa a través de PAPIR atiende a un porcentaje importante de beneficiarios que no pertenecen a la población objetivo del programa. El porcentaje de población cuyas características corresponden a PBIT y RP, ascendió en el 2005 y en el 2006 a 20.40% y 41.45% respectivamente, debido a que la información que proporcionan los beneficiarios en la solicitud de apoyo o en las encuestas no es la real.

Se requiere de un estudio de estratificación de productores con lo cual se focalizan los apoyos y se otorguen apoyos diferenciados por tipos de productor, y que se verifique en los DTO's la veracidad de la información de las solicitudes utilizando diversos instrumentos (registro agrario, Censos registros de PROCAMPO, PROGAN, asociación ganadera), antes de emitir el dictamen de elegibilidad, para que el conjunto de la población atendida corresponda a la población objetivo de PDR, y se logre maximizar los impactos.

La atención a solicitudes grupales con proyecto productivo, como lo establecen las RO, no han tenido los impactos esperados, y en ocasiones ha llevado a que se conformen grupos simulados, los cuales no realizan actividades en colectivo, se reparten los bienes y no desarrollan un proyecto conjunto ya que este es concebido como un requisito para obtener los beneficios del PDR, más que como una herramienta de desarrollo de su unidad productiva.

R. Las instancias correspondientes, CDR, deben presentar los cambios a las RO, a nivel central que permitan que el programa responda y se corresponda con las características de la población del medio rural campechano. Sería conveniente valorar la posibilidad de establecer parámetros en la aplicación de ciertos requisitos, con el fin de que sin incumplir la ley se puedan obtener mejores resultados. Algunas propuestas de cambios:

1. A través de solicitudes individuales valorar el concepto de grupo como unidad familiar, dando apoyos a familias a través de solicitudes individuales cuando se trate de unidades productivas familiares consolidadas.

2. Exigir la elaboración del proyecto productivo cuando se trata de apoyos por encima de los \$75,000.00, y aceptar el resto con una cedula de autodiagnóstico mucho más simple y menos costoso.

En el circuito operativo intervienen un importante número de agentes que prolongan más allá de lo establecido en las RO, los periodos entre la solicitud y la recepción del apoyo. Las fases en la que producen más atrasos es en el dictamen de las solicitudes por parte de la UTOE, 29 días, y una vez la solicitud ha sido aprobada por la CDR hasta la recepción del acta de entrega-recepción y la presentación para pago al FOFAE, con un promedio de 46 días. En el primer caso, el atraso es debido al gran numero de solicitudes que hay que dictaminar, aun sabiendo que no serán aprobadas ni la mitad por falta de recursos; y el segundo por atrasos por parte de los propios productores en la entrega de los comprobantes de pago.

R. Se recomienda realizar una preselección de las solicitudes tanto en la operación estatal por parte de la UTOE como por parte del CMDRS en la operación municipalizada, para que se optimice el tiempo y los recursos, con base en:

1. Los proyectos estén dentro de las líneas estratégicas contempladas en plan municipal de desarrollo rural sustentable y estas estén validadas en el CMDRS
2. Se trate de un proyecto de valor agregado, garantía líquida o cadenas prioritarias.
3. La población objetivo esté bien identificada.

En el segundo caso realizar un mayor seguimiento para determinar si se trata mayoritariamente de falta de recursos del productor, por los atrasos con los proveedores de materiales para obras o atrasos en supervisiones, valorando la vinculación con el propio beneficiario

Se registra un 15.38% de beneficiarios que manifiestan no haber recibido el apoyo, y de estos el 47.22% reportan como la causa principal que otro miembro o el representante del grupo se quedó con el apoyo (grupo simulado), por lo tanto los grupos no son grupos de trabajo y los apoyos no están llegando a toda la población que se registra como beneficiaria.

R. Esta situación requiere de mayor verificación de la información sobre los grupos, a través del propio CMDRS, pues hay más proximidad y conocimiento sobre los productores de la comunidad. Además los funcionarios operativos deben realizar un mayor seguimiento a los grupos y que se establezca que en el momento del acta de entrega-recepción y del pago del subsidio, firmen de conformidad, no solo el representante del grupo, sino, el consejo de vigilancia o la directiva.

5.1.2 Impactos generados por las inversiones financiadas por el Programa.

Año con año el programa destina la mayor parte del recurso a apoyar la adquisición de bienes de capital (PAPIR), sin que estos proyectos tengan un acompañamiento simultáneo o posterior en organización y gestión.

R. Se recomienda realizar un estudio de seguimiento de proyectos apoyados por el subprograma PAPIR para valorar la eficiencia de las inversiones el estado actual de la organización y los niveles de sostenibilidad de las acciones apoyadas solo en la adquisición de bienes de capital y hacer un balance comparativo con aquellos proyectos, si existen, a los que se les ha dado apoyo integral a través de los tres subprogramas del PDR o que lo han recibido de otras instituciones o programas.

No se ha logrado mejorar significativamente el nivel tecnológico de las UPR's, la producción ni la productividad, ni incluso las tasas de capitalización uno de los principales objetivos de PAPIR, debido al tipo de apoyos que otorga el programa, los proyectos y grupos que apoya y la forma en que estos los utilizan.

Los apoyos en bienes de capital se concentran en la adquisición de hembras e infraestructura en el caso de actividades pecuarias y en la adquisición de tractores e implementos en la actividad agrícola. De acuerdo a las encuestas, el grado de mecanización de las unidades de producción agrícola se halla a un nivel medio, pero se atienden en menor medida una de las principales problemas como es la escasez de agua para riego; las UPR pecuarias presentan deficiencias importantes en cuanto a calidad genética de los animales o la disponibilidad de infraestructura productiva.

Se han detectado diferencias positivas en los impactos en las UPR'S que se corresponden con la población más marginada o de menos ingresos, que es la población objetivo del programa. Es decir se logra mayor eficiencia y eficacia principalmente en la capitalización. Estas diferencias son debidas básicamente al nivel inicial de los productores más que al tipo de apoyo.

En el diagnóstico sobre la población atendida en el 2006 se obtuvo que las actividades agrícolas apoyadas son la principal fuente de ingresos de la unidad productiva y de la familia, se trata de agricultores que no tienen prácticamente otra fuente de ingresos, por el contrario los ganaderos tienen esta actividad como complementaria pues tienen otro empleo que les aporta prácticamente lo mismo a la economía familiar; que las unidades agrícolas generan más empleo y mejor pagado y que estas tienen mayor nivel tecnológico que las pecuarias.

R. Se recomienda que la CDR y los CMDRS seleccionen las solicitudes al PDR de proyectos en los cuales los apoyos atiendan los factores críticos del sector (riego, infraestructura productiva, comercialización, organización, y utilizar como herramienta para la selección de solicitudes los resultados de las evaluaciones en cuanto al diagnóstico de las UPR's y los beneficiarios y a los impactos de los apoyos focalizando el programa hacia los productores que

tienen la actividad apoyada como principal, , con el fin de lograr mayores impactos y optimizar los recursos del programa.

El programa no esta apoyando proyectos de valor agregado, porque no hay solicitudes y porque a pesar de que en el Estado existe una carencia importante en el proceso de integración de la cadena productiva y en los eslabones de transformación y comercialización, tampoco hay iniciativas ni capacidades para promover y desarrollar ese tipo de proyectos.

R. En este sentido se retoman algunas de las recomendaciones de evaluaciones anteriores como:

- Invertir recursos de PRODESCA para difundir en las comunidades rurales las ventajas de estos proyectos, de los incentivos y diferentes fuentes de financiamiento que hay a nivel gubernamental y en el sector privado.
- Establecer mecanismos de acompañamiento profesional a aquellas organizaciones que presenten proyectos de este tipo con recursos de PRODESCA y PROFEMOR por un periodo de dos años.
- Hacer pagos diferenciados y a la alza a los servicios de PRODESCA para proyectos de este tipo.
- Porcentajes de apoyo gubernamental más altos a este tipo de proyectos.
- Fomentar la participación en el programa tanto en PRODESCA como en PROFEMOR de despachos multidisciplinarios y profesionales con formación especializada que puedan responder a las exigencias de conocimiento de mercados y del manejo de los diferentes eslabones de la cadena.
- Incluir en algunas sesiones de la CDR a representantes de otras fuentes de financiamiento cuando se valore el apoyo a proyectos que requieren de fuertes inversiones y capital de trabajo, buscando garantizar la coinversión.

En el ejercicio 2006, como en el 2005 hubo una experiencia de apoyo para garantía líquida con buenos resultados, tanto en el manejo de los recursos como en la consolidación de los grupos.

R. Se recomienda priorizarse este tipo de apoyos asignando hasta un 10% del presupuesto de PAPIR, a pesar de que eso suponga atender directamente a menos solicitudes en el conjunto del PDR, pues los impactos se multiplican, se consolidan las organizaciones, y se favorece la continuidad. Existen organizaciones con capacidad para acceder a ese tipo de beneficios, pero sería conveniente fortalecerlas otorgando a los beneficiarios de garantía líquida también apoyos de PROFEMOR.

5.1.3. Evolución del Programa de Desarrollo de capacidades

A través de los servicios del PRODESCA a los productores, no se han logrado los impactos esperados en aspectos productivos y de organización. Falta compromiso con los grupos por parte de los PSP y del propio programa porque los apoyos se dan de forma aislada y no con una visión integral, no hay seguimiento a los grupos ni a los proyectos. .

R. Se recomienda que los servicios de PRODESCA se otorguen a aquellos grupos a los que se haya apoyado a través de PAPIR y se continúe consolidando la organización posteriormente con PROFEMOR de forma que estos grupos y proyectos cuenten con todas las herramientas necesarias para su desarrollo, y que los seleccionados sean proyectos reales, de acuerdo con las áreas estratégicas determinadas por el CMDRS, y que contemple diferentes eslabones de la cadena.

Tampoco los resultados han sido los esperados en cuanto a la conformación de un mercado de prestadores de servicios de calidad. La mayor parte de los PSP no se han formado adecuadamente para ser competitivos, las acciones de capacitación del INCA rural no han estado bien focalizadas, lo que repercute en la calidad de los servicios y los productores desconocen, por falta de difusión de las RO, las diferentes opciones en cuanto a la elección del técnico para la ejecución de un servicio PRODESCA.

R. Se recomienda que a través del INCA-Rural y del CECADER en coordinación con la UTOE se revisen los procesos de formación y los resultados, disminuyendo la incidencia del programa en ese aspecto y difundiendo entre los productores quienes pueden ser los prestadores de servicios en base a las RO, para abrirse más hacia la libre competencia

En el proceso de evaluación se ha detectado que los encuestados no conocen sus derechos y obligaciones, y no exigen a los PSP cuando estos dan servicios de mala calidad. Esta situación se origina porque mayoritariamente la idea de solicitar el apoyo ni la decisión de que técnico realiza el servicio, no surge del grupo.

Los servicios de supervisión no han logrado aumentar la calidad de los servicios ni el conocimiento de la normativa por parte de los productores y han perdido rigor, detectándose en la evaluación algunas anomalías que no han sido declaradas.

R. Se recomienda que personal de la UTOE apoyados por personal normativo de la delegación de la SAGARPA, con apoyo del CECADER lleven a cabo talleres de difusión sobre el programa PRODESCA, en el seno de los CMDRS , y que los consejeros con apoyo del coordinador, los repliquen en las comunidades dando a conocer los apoyos que otorga el PRODESCA, y las RO en cuanto a los derechos y obligaciones de los productores.

En la parte operativa falta información en el seno de los CMDRS y por parte de algunas Direcciones de Desarrollo Rural y Distritos, sobre el proceso de asignación de apoyos a grupos y PSP's, lo cual dificulta su seguimiento.

R. Se recomienda establecer, realizar sesiones informativas entre la UTOE y los directores de DDR's y los jefes de DTO's , para compartir información sobre los grupos y los técnicos seleccionados para recibir y realizar respectivamente los servicios de PRODESCA, y que estos la transmitan a los CMDRS, con el fin de mejorar el seguimiento de los servicios. El conocimiento de los consejeros de los potenciales beneficiarios debe ser una herramienta que se use a favor de la focalización más adecuada de los apoyos del programa

Al mismo tiempo, cuando se detecten anomalías en el servicio con anuencia de los productores, de los PSP, incluso de los supervisores, se lleven a cabo sanciones hacia todos los implicados.

En el ejercicio 2006 se ha utilizado un bajo porcentaje del recurso del PRODESCA, 26.52% a los servicios directos de PSP a organizaciones de productores y la mayor parte a los servicios especiales (Programas Municipales de capacitación), disminuyendo el porcentaje de atención a solicitudes de este programa y los resultados.

R. Destinar mayor porcentaje de los recursos del PRODESCA a los servicios a organizaciones, como mínimo el 50%, disminuyendo los recursos a servicios especiales y destinando una parte, 2% a las actividades de difusión mencionadas en recomendaciones anteriores.

5.1.4. Valoración del programa PROFEMOR en el componente de consolidación organizativa y Fomento empresarial.

El PROFEMOR en este componente, es el programa menos conocido del PDR porque no se le ha dado difusión. Existen en el Estado OE consolidadas que requieren de esos servicios y que no los solicitan por no saben que pueden acceder a ellos. Por otra parte el programa dispone de pocos recursos y no puede atender las solicitudes presentadas.

R. En los procesos de planeación debe de dársele la importancia, que tiene en los programas y estrategias de política rural, al tema de la organización y por ende al PROFEMOR, y el primer paso es destinarle el 10% de los recursos del Programa, y establecer como en el caso del PRODESCA mecanismos de difusión a través de los CMDRS, Sistemas Producto, prestadores de servicios, e incluso paraфинancieras.

La selección de las organizaciones que benefician de apoyos PROFEMOR y la de los técnicos que la llevan a cabo, es uno de los puntos críticos de la operación del programa. No hay suficiente transferencia de información entre la UTOE para darles el seguimiento requerido a esos apoyos.

R. Aplica la misma recomendación que en el caso del PRODESCA en cuanto a las reuniones entre los miembros de la UTOE y los Directores de DDR y los jefes de DTO, para que estos tengan mayor conocimiento de los procesos de selección de grupos y técnicos, y que a su vez estos informen en el seno de los consejos

Los técnicos y los servicios PROFEMOR no están sujetos a supervisión por lo cual no existe constancia de la calidad de los mismos. La organización es la que debe de dar su aprobación a las actividades y productos que entregue el técnico en base a un Plan de trabajo acordado pero los propios productores no conocen o no ejercen sus derechos de rescindir el pago, cuando existe inconformidad con el servicio recibido, por parte del grupo.

R. Establecer mecanismo de supervisión de los servicios de los técnicos PROFEMOR, a través del CECADER en coordinación con la UTOE y que estos asesore a los grupos en cuanto a sus derechos.

5.1.5. Impactos del programa en el proceso de municipalización.

A pesar de haber iniciado la operación del programa en difíciles condiciones por la escasez de recursos, en el ejercicio se logró mejorar la operatividad que se ha traducido en un aumento considerable del presupuesto para el ejercicio 2007.

El apoyo al proceso de descentralización por parte de los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal y el interés a partir de los cambios en las administraciones municipales por el proceso de municipalización han llevado al ejercicio de la operación municipalizada en modalidad 1 para los 11 municipios del Estado en este 2007.

En conjunto se percibe una actitud mas positiva por parte de la SDR hacia el proceso de descentralización y de mayor y mejor coordinación con los diferentes niveles de gobierno principalmente el Gobierno Federal que se espera redunde en una operación más pertinente, eficiente, eficaz y sustentable del programa.

Los diferentes CMDRS han avanzado de forma desigual en los procesos de consolidación. En algunos consejos, los cambios en sus integrantes y en el coordinador municipal dificultan este proceso y existe todavía un desconocimiento por parte de los consejeros de las implicaciones de la LDRS y de sus funciones. Del mismo modo esta información no llega a las comunidades rurales.

R. Para consolidar los avances en el proceso de municipalización se requiere de mayor apoyo y acompañamiento a través del SINACATRI, de la UTOE y de la Delegación de la SAGARPA, difundiendo y reforzando los conocimientos sobre la LDRS y las funciones de los CMDRS entre los consejeros y proporcionando las, herramientas necesarias (mecánica operativa) para lograr el éxito en la operación municipalizada en modalidad 1.

Este proceso de difusión de la LDRS y de los objetivos y funciones de la CMDRS, debe realizarse posteriormente en las comunidades rurales.

En la operación municipalizada se han utilizado de manera directa e indirecta importantes recursos del PDR, a través del PROFEMOR para el pago de los Coordinadores Municipales (81.42% del total del presupuesto ejercido en PROFEMOR) y a través del PRODESCA para los Programas Municipales de Capacitación (59.75% del presupuesto

Total ejercido de PRODESCA), pero los impactos en los propios consejos y en la población rural son menores de los esperados.

En algunos CMDRS los coordinadores no se han identificados con el consejo y no han sumido un papel de facilitadores y dinamizadores de las actividades y procesos de desarrollo. Los resultados en cuanto al grado de cumplimiento de estos programas son del orden del 30%, pero no se han aplicado herramientas para conocer el nivel de aprendizaje por parte de los beneficiarios, la participación de profesionales de las diferentes dependencias para impartir los talleres no ha sido la esperada, y los temas desarrollados no estaban en ocasiones relacionados con los objetivos productivos del PDR.

R. Se recomienda establecer mejores mecanismos de seguimiento y supervisión a través del CECADER e INCA Rural, de los servicios especiales, tanto en cuanto al ejercicio de los recursos, los temarios, los profesionales que intervienen y de los resultados que se logran y se establezcan instrumentos para su valoración

A través de las instancias mencionadas en el párrafo anterior, potenciar la formación de los Coordinadores Municipales, así como el compromiso del CMDRS hacia estos PSP, con el fin de que, con mayores capacidades y mayor interés por parte de todos, se logren mejores resultados en las acciones que estos coordinan, y en consecuencia se optimicen los recursos del PDR.

Con el fin de atender a un mayor número de productores, en algunos CMDRS se ha reducido el monto de los apoyos con un subsidio promedio de \$ 7,023.00 por beneficiario en operación municipalizada frente a los \$ 13,134 que recibió en promedio un beneficiario atendido en la operación estatal, pero estas medidas minimizan los impactos de los apoyos por la dispersión de los mismos.

R. Para lograr una mayor y mejor focalización de los apoyos se recomienda que las instancias operativas y normativas, difundan a los miembros de los CMDRS los objetivos y las RO del PDR, para que tengan los elementos necesarios para la elección de los proyectos detonantes para el municipio de acuerdo a la visión productiva de la APC.

5.1.6 Puntos críticos en la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones anteriores

La evaluación es percibida como un proceso fiscalizador. Una buena parte de los actores entrevistados, no la perciben como un instrumento para mejorar la operación y los resultados del Programa, principalmente porque no saben cuáles son sus objetivos. No hay una implicación participativa en el proceso, desde la concepción de la evaluación (términos de referencia) hasta la valoración y difusión de resultados.

Algunos comentan que las recomendaciones surgidas de las evaluaciones son difíciles de implementar porque se considera que están en contra de la norma establecida y que son subjetivas, debido a que desconocen la metodología, las fuentes de información utilizadas en este proceso, y algunos incluso, algunos aspectos de las propias RO del Programa.

R. Con el fin de que la evaluación se perciba como un instrumento orientado a mejorar los resultados del programa se recomienda que el CTEE, a través de talleres, difunda a toda la audiencia que es la evaluación, que pretenda y que implique a todos los agentes participantes en ella desde su concepción hasta su implementación y valoración.

Los resultados de la evaluación son desconocidos por la mayor parte de los agentes implicados en el PDR. El documento que resulta del proceso de evaluación, y en el cual estos intervienen como informantes, no llega a una parte importante de la audiencia para la cual ha sido elaborada, no cumpliéndose totalmente los objetivos de la evaluación.

R. Se recomienda elaborar folletos simplificados con los resultados, conclusiones y recomendaciones más relevantes de la evaluación, como mecanismo alternativo de difusión de este proceso, más accesibles, entendibles y manejables, por la audiencia que el informe de evaluación (en formato escrito o archivo magnético), o la página web de evaluación, actuales herramientas de difusión.

Bibliografía

- ❖ FAO-SAGARPA. Guía metodológica para la evaluación estatal Desarrollo Rural 2006
México 2006
- ❖ FAO-SAGARPA. Documentación I y II taller
México 2007
- ❖ Gobierno del Estado. Plan Estatal de Desarrollo 2003-2009
Campeche 2003
- ❖ Gobierno del Estado. Programa Sectorial de Desarrollo Rural Sustentable 2004-2009
Campeche 2004
- ❖ Gobierno del Estado. III Informe de Gobierno
Campeche 2006.
- ❖ Gobierno Federal. Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006
Diario Oficial de la Federación, México 2000.
- ❖ Gobierno Federal. Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable. Diario Oficial de la Federación. México 2002,
- ❖ Gobierno Federal. Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006.
Diario Oficial, México 2005
- ❖ Gobierno Federal. Ley General de Desarrollo Social
Diario Oficial, México, 2004.
- ❖ Gobierno Federal. La Ley contra el Bioterrorismo.
Dirección General de comunicación social Julio,2003
- ❖ INEGI. Anuario Estadístico 2006.
INEGI. Campeche, 2006.
- ❖ SAGARPA. Guía Normativa de los Programas de Desarrollo Rural.
Diario Oficial, México 2002
- ❖ SAGARPA. Reglas de operación Alianza para el Campo 2003 y sus modificaciones del 22 de marzo, 5 de agosto y 22 de noviembre de 2004.
Diario Oficial, México 2006

- ❖ SAGARPA. Fórmula de distribución de recursos a las entidades federativas para los programas federalizados de la Alianza para el Campo 2006.
Diario Oficial, México 2006.

- ❖ SINACATRI. Consideraciones para la Operación del PROFEMOR-SINACATRI-PRODESCA 2006.
SINACATRI. México, 2006.

Anexos

Anexo 1

Instrumentos metodológicos para la evaluación estatal de la Alianza para el Campo

Anexo 1.1

Muestra de beneficiarios a encuestar Programa desarrollo rural 2006

Como se indica en la propuesta técnica para la evaluación del Programa Desarrollo rural presentada al CTEE por esta EEE, el procedimiento utilizado para determinar el tamaño de la muestra, es el establecido en el documento "Método de muestreo para la evaluación estatal de la Alianza para el campo 2006", que aparece como anexo 1 en los lineamientos para la formulación de los términos de referencia y la evaluación del programa de Desarrollo Rural editados por SAGARPA y FAO.

En la evaluación se utiliza el método de muestreo aleatorio sistemático, por ser un método sencillo que permite obtener una muestra representativa y confiable para fines estadísticos, considerándose Las unidades de análisis los beneficiarios y las unidades de producción rural, considerando que se define a una unidad de producción rural (UPR) como el conjunto formado por los predios, terrenos o parcelas con o sin actividad agrícola, ganadera o forestal que se encuentren en un mismo municipio; los animales criados por su carne, leche, huevo, piel, miel o para trabajo que se posean, independientemente de su ubicación, así como los elementos de producción disponibles para estas actividades, siempre que en el año agrícola todo esto se haya manejado bajo una misma administración y que al menos uno de los predios, terrenos o parcelas esté ubicado fuera de los límites de las Áreas Geoestadísticas Básicas Urbanas del Fuente: Síntesis metodológica del Censo Agrícola-Ganadero. 1991. INEGI

Los beneficiarios de la Alianza para el Campo constituyen la unidad de muestreo, por lo que en su conjunto representan el marco muestral a partir del cual se conformará la muestra. Por su parte, las unidades de producción rural conforman la unidad de observación que será la base para desarrollar el análisis correspondiente en los informes de evaluación de la Alianza.

El marco muestral se define a partir del listado oficial de los beneficiarios del programa de Desarrollo Rural, y concretamente del subprograma PAPIR, que ha sido proporcionado por el Coordinador del Comité Técnico de Evaluación Estatal (CTEE).

En este programa pueden existir cinco categorías de beneficiarios:

1) Beneficiarios que presentaron solicitud individual (ubicados generalmente con el componente de atención a la demanda de regiones y municipios no prioritarios de la entidad)

II) Grupo de Beneficiarios que presentaron una solicitud grupal, para un componente de uso individual. Por ejemplo, un grupo puede solicitar de manera grupal un tractor, pero por la naturaleza del componente, el tractor no lo pueden utilizar todos los miembros del grupo al mismo tiempo, del tal forma que se rotan los miembros del grupo para hacer uso del componente otorgado.

III) Grupo de Beneficiarios que presentaron una solicitud grupal, para un componente de uso colectivo. Por ejemplo, un grupo que solicita un componente de rehabilitación de infraestructura pecuaria para un ejido, implica un uso colectivo del bien.

IV) Autoridades o instancias similares, cuando por ejemplo, los apoyos se otorgan a través de Presidencias Municipales que se encargan de administrar el bien y prestar servicios a productores beneficiarios individuales.

V) Organizaciones beneficiarias, como Centros de Investigación, Fundaciones Produce y Universidades, cuando por ejemplo se les otorgan apoyos para propagación y conservación de materiales genéticos para el desarrollo ulterior del propio programa.

Las listas se han sometido a un proceso de depuración verificando que estén conformadas por beneficiarios de las categorías I, II, III y IV de manera individual, es decir, en el listado no deben aparecer los nombres de las agrupaciones, sino los nombres de todos los beneficiarios aunque estos pertenezcan a una agrupación, de forma que se garantiza que el marco muestral se integre solamente por individuos.

En el caso particular de los productores que recibieron el apoyo a través de un beneficiario de la categoría IV, es necesario verificar que en el marco muestral aparezcan los beneficiarios que individualmente están usando el apoyo y no la organización mediante la cual lo recibieron.

Los beneficiarios tipo V: Uniones Ganaderas, Asociaciones de Productores, INIFAP, Fundaciones Produce, Universidades, etc., no se han incorporado al marco muestral debido a que su dinámica operativa no se circunscribe en el contexto de la definición de una UPR.

Mencionar que para las categorías II y III se consideran diferentes tipos de grupos: típico, familiar, empresarial, y simulado. En el caso de los familiares y empresariales, se consideran como beneficiarios individuales encuestando en el primer caso al jefe de familia y en el segundo al representante o administrador de la empresa, considerándose que si en la muestra salieran electos más de un miembros de estos grupos, solo se entrevistará al representante y se remplazará a los otros. . El caso del grupo simulado donde algunos miembros entregan solo la documentación pero no hace uso del bien, no puede detectarse en la selección de la muestra pero cuando se presente el caso se procederá a levantar la encuesta indicando que el beneficiario no ha recibido el apoyo

1. Determinación del tamaño de muestra

Para estimar el tamaño de muestra se toman en cuenta el nivel de confiabilidad, el nivel de precisión y la dispersión de la variable utilizada como referente para determinar la variabilidad de la población. Con base en estos parámetros se estima el valor e , que es el

parámetro que se utiliza para determinar el tamaño de la muestra y que es proporcionado por la UA-FAO para cada estado y programa.

Concretamente para el Estado de Campeche y el programa de Desarrollo rural el valor del parámetro è se ha establecido en 231,9

Con el valor de è proporcionado y el número total de beneficiarios incluidos en el marco muestral, que según el CTEE es de 3070 se obtiene el tamaño de la muestra aplicando la siguiente fórmula:

$$n_i = \frac{\theta_i}{1 + \left(\frac{\theta_i}{N_i}\right)}, \quad i = FA, FG, DR;$$

Donde:

- n_i es el tamaño de muestra del programa i en el año 2006.
- N_i es el número total de beneficiarios incluidos en el marco muestral de cada programa i para el año 2006.
- è es el parámetro para el programa i en el año 2006.

El resultado es una muestra de **216 beneficiarios**

2. Selección de los beneficiarios a encuestar

Una vez determinado el tamaño de muestra para cada programa, los beneficiarios que habrán de encuestarse se procede a una selección sistemática a partir del listado completo de beneficiarios ordenados alfabéticamente

En el caso de tratarse de grupos se ha procedido a asignar a cada representante de grupo tantos números como miembros tenga el grupo

Posteriormente se calcula un coeficiente k , que resulta de dividir el número total de beneficiarios del programa entre el tamaño de muestra calculado 216. El coeficiente k ¹³ corresponde a 14.21. Seguidamente se selecciona aleatoriamente un número s ubicado en el intervalo cerrado comprendido entre uno y k , en este caso 5

A partir del beneficiario número 5 s , se inicia la selección directa y sistemática, dentro del marco muestral, de manera que las unidades a seleccionar son las que resultan de redondear por separado cada uno de los siguientes números: s , $s+k$, $s+2k$, $s+3k$, $s+4k$, ..., $s+(n-1)k$, hasta llegar a completar las n unidades de muestreo, siendo el primer seleccionado el 5, 19,21 (19), 33,42 (33), 47,63 (48)¹⁴

¹³ Esta operación se puede realizar con la ayuda de una hoja de cálculo como Excel.

¹⁴ Números con decimales mayores o iguales a 0.5 se redondean al número entero inmediato superior. Números con decimales menores a 0.5 se redondean al número entero inmediato inferior.

En el caso de los grupos, para determinar qué beneficiarios del grupo forman parte de la muestra se ha revisado el expediente del grupo y se ha seleccionado de la lista del grupo a los beneficiarios que ocupen las posiciones seleccionadas en la lista de beneficiarios y en base al orden físico que ocupan en el expediente del grupo.

Reemplazos

Este listado se obtiene a partir de un nuevo muestreo, para lo cual se considerará un nuevo tamaño de muestra equivalente al 20% de la muestra original, por lo que será necesario calcular nuevos parámetros k y s .

Para nuestra muestra el nuevo marco muestral es de 2854 beneficiarios, el tamaño de la muestra 43 el valor de $k= 66.37$ y el aleatorio $s=3$

La selección de los beneficiarios se hace utilizando la misma metodología que para los miembros de la muestra.

Se adjunta a este documento la lista de beneficiarios original, la de los beneficiarios que integran la muestra y la de los reemplazos.

Anexo 1.1.2
Lista de Beneficiarios Encuestados
Desarrollo Rural 2006

Num.	Paterno	Materno	Nombre	Municipio	Localidad
1	Abreu	May	Jaime	Carmen	Sabancuy
2	Acosta	Aké	Yolanda	Hopelchen	Pakchen
3	Aguilar	Enrique	Facundo	Escárcega	Escárcega
4	Aguilera	Ramos	Petrona	Carmen	Rancho Samaria
5	Aguirre	Susanaga	Agustina	Carmen	Independencia
6	Almazán	García	Sergio Benigno	Campeche	Alfredo V. Bonfil
7	Almeyda	Sonda	Oscar Alejandro	Champoton	Seybaplaya
8	Alonzo	Lezama	Aurora	Carmen	La Cristalina
9	Álvarez	Salgado	Victoria	Calakmul	Álvaro Obregón
10	Álvarez	Valtierra	Maria Ana	Candelaria	Las Golondrinas
11	Ara	Jiménez	Maria Del Carmen	Champoton	Champoton
12	Arambur	Sánchez	Miguel Ángel	Escárcega	Escárcega
13	Arcos	Álvaro	Rebeca	Calakmul	Cristóbal Colon
14	Arellano	Pérez	Miguelina	Candelaria	El Pedregal
15	Arreola	Martínez	Agustina	Champoton	Carlos Salinas De Gortari
16	Avendaño	Adriano	Lucero	Carmen	Chicbul
17	Ayil	Tamay	Perfecto	Campeche	Bolonchen Cahuich
18	Badillo	Pérez	Honoría	Champoton	Ah Kim Pech
19	Baeza	Sulub	Nicolás	Hopelchen	Dzibalchen
20	Bah	Aké	Eloisa	Campeche	Bethania
21	Balan	Cruz	Rosa	Escárcega	Escárcega
22	Balan	Cano	Manuel	Palizada	San Juan
23	Balan	Hernández	Miguel	Palizada	Santa Cruz
24	Benítez	Hernández	Carlos Miguel	Palizada	Santa Isabel
25	Benítez	Alvarado	Lizbeth Abigail	Palizada	Santa Isabel
26	Borges	Chan	Antonio	Escárcega	Escárcega
27	Brito	Ehuan	Manuel Jesús	Hecelchakan	Hecelchakan
28	Cabrera	Cauich	Jorge	Calkini	Dzitbalche
29	Cabrera	Cool	Marcelino	Calkini	Calkini
30	Cahuich	Dzul	Josefina	Champoton	Revolucion
31	Cahun	Tzec	Emilio	Hopelchen	Ich Ek
32	Calderón	García	Martina	Candelaria	Lázaro Cárdenas

33	Camacho	Morales	Gloria	Calakmul	Álvaro Obregón
34	Campos	Cruz	Elda Maria	Escárcega	Escárcega
35	Can	Huicab	Brenda Maria	Champoton	Sihochac
36	Can	Balan	Paulina	Champoton	Venustiano Carranza
37	Cantun	Centurión	Alfonso	Campeche	Nohacal
38	Canul	Puc	Martha Elena	Campeche	San Camilo
39	Castillo	May	Román	Campeche	Hampolol
40	Castro	Montuy	Neris	Calakmul	Álvaro Obregón
41	Cauich	Cutz	José Antonio	Calkini	Xcakocho
42	Cauich	Mis	Guillermo	Calkini	Dzitbalche
43	Cauich	Chan	Jose Francisco	Hopelchen	El Poste
44	Cauich	Aké	Luis Gilberto	Hopelchen	El Poste
45	Chable	Herrera	Guadalupe	Hopelchen	Hopelchen
46	Chan	Cerda	Maria Nohemi	Champoton	Xbacab
47	Chan	Chan	Santiago	Champoton	Hool
48	Chavarria	Miss	Nicanor	Escarcega	Escarcega
49	Chi	Cambranis	Rosa Maria	Campeche	Col. Agr. Y Gan. Miguel Aleman
50	Chi	Haas	Nazario	Tenabo	Kanki
51	Chuc	Ceh	Francisco Javier	Calkini	Dzitbalche
52	Coh	Coh	Arturo	Hopelchen	Ukum
53	Coj	Díaz	Milor	Escarcega	Escarcega
54	Cool	Cahuich	Florentino	Campeche	Kikab
55	Córdoba	Pérez	Victorio	Calakmul	Álvaro Obregón
56	Cruz	Del Ángel	Martha	Calakmul	Constitución
57	Cruz	Barrera	Eddi Guadalupe	Carmen	Sabancuy
58	Cruz	Hernández	Eusebia	Escárcega	Escárcega
59	Cruz	Vidal	José Armando	Palizada	Lagon Dulce
60	Cu	Mukul	Ma. Marcelina	Champoton	Miguel Allende
61	De La Rosa	Mendoza	Higinia	Escárcega	José De La Cruz Blanco
62	Delgado	Vela	Raquel	Escárcega	José De La Cruz Blanco
63	Díaz	López	Lorenzo	Escárcega	Escárcega
64	Domínguez	Hernández	Catalina	Escárcega	Escárcega
65	Dzib	Moo	Anacleto	Calkini	Santa Cruz Pueblo
66	Dzib	Chan	José Manuel	Calkini	Calkini
67	Dzib	May	Gaspar	Hecelchakan	Poc Boc

68	Ehuan	Castro	Alejandra	Calakmul	Álvaro Obregón
69	Ek	Bacab	Jerónimo	Hecelchakan	Hecelchakan
70	Emino	García	Zenaida	Calakmul	Cristóbal Colon
71	Escamilla	Escamilla	Nelson	Hecelchakan	Dzotzil
72	Espinoza	Ayala	Fidel	Campeche	Alfredo V. Bonfil
73	Espinoza	Álvaro	Alfredo	Candelaria	Miguel De La Madrid
74	Esquivel	Peralta	Santiago	Palizada	Rib. Alamilla
75	Esquivies	Chávez	Oscar	Escárcega	Escárcega
76	Félix	Cruz	Noe	Palizada	Rib. Alamilla
77	Figueroa	Aguilar	Feliciano	Champon	Mayatecum 1
78	Flores	Laguna	Gabriela	Champon	Felipe Carrillo Puerto
79	Franco	Velásquez	Juan	Escárcega	Escárcega
80	Fuente	Tun	Eufemia	Candelaria	Pejelagarto
81	Fuentes	Fuentes	Ma. Esther	Carmen	Oxcabal
82	García	Cisneros	Leticia	Campeche	Melchor Ocampo
83	García	Dzib	Adiel Omar	Campeche	Bethania
84	García	Hernández	Rosalba	Champon	El Zapote
85	García	López	José	Champon	Yohaltun
86	Gaspar	Rafael	Gaspar	Campeche	Los Laureles
87	Jerónimo	García	Eladio	Escárcega	Escárcega
88	Gómez	Santiago	Leticia	Candelaria	Estrella Del Sur
89	Gómez	Reyes	Luz Del Carmen	Candelaria	Pablo García
90	Gómez	Cruz	Maria Elena	Escárcega	División Del Norte
91	Grajales	González	Irma	Champon	Venustiano Carranza
92	Guzmán	Carrasco	Amalia	Champon	Cinco De Febrero
93	Hernández	Ramos	Antonio	Calakmul	Álvaro Obregón
94	Hernández	Zacarías	Víctor Manuel	Calakmul	Alvaro Obregón
95	Hernandez	Bautista	Tila	Candelaria	El Diamante
96	Hernandez	Pérez	Maria Del C.	Carmen	Oxcabal
97	Hernandez	Lara	Felipe	Champon	Yohaltun
98	Hernandez	Gaspar	Hilario	Champon	Yohaltun
99	Hernandez	Alvarado	Concepción	Escárcega	Col. Rural La Esperanza

100	Hernandez	Ortiz	Ursula	Escárcega	Escárcega
101	Hernandez	Martínez	Jose Del Carmen	Palizada	San Juan
102	Hernandez	Gómez	Ma. Antonia	Palizada	Ribera Gómez
103	Herrera	Trujillo	Samuel	Candelaria	Nuevo Coahuila
104	Hidalgo	Piña	Ma. Adelayda	Carmen	Chekubul
105	Huchin	Chable	Jose Concepción	Calkini	Calkini
106	Huchin	Miss	Juan Esteban	Hecelchakan	Nohalal
107	Jerónimo	De La Cruz	Balbino	Candelaria	Pedro Baranda
108	Jerónimo	Chan	Ma. Guadalupe	Palizada	El Juncal
109	Jiménez	González	Carmelinda	Calakmul	Cristobal Colon
110	Juárez	Bautista	Merisia	Champton	Miguel Allende
111	Keb	Tun	Manuela Del Jesús	Escarcega	Km. 74
112	Keb	Chi	Filiberto Jesús	Hecelchakan	Hecelchakan
113	Landa	Cuevas	Armando	Champton	Carlos Salinas De Gortari
114	Landeros	Salazar	Luis	Candelaria	Nuevo Coahuila
115	Lara	Herrera	Ondina Del C.	Carmen	Sabancuy
116	Lara	López	Violeta	Champton	Felipe Carrillo Puerto
117	Lastra	Hernandez	Lilia	Palizada	Ribera San Juan
118	Laturneria	Baños	Jose Angel	Candelaria	Pejelagarto
119	Lizcano	González	Jaqueline	Candelaria	Ignacio Zaragoza (El Pulguero)
120	López	Díaz	Benigno	Candelaria	Nueva Rosita
121	López	Pérez	Gregorio	Carmen	La Cristalina
122	López	Blanco	Maria Del Rosario	Champton	Reforma Agraria
123	López	Méndez	Guillermo	Champton	Maya Tecum li
124	López	García	Manuel	Champton	Valle De Quetzalcoatli
125	López	Guzmán	Gómez	Escárcega	Escárcega
126	López	Díaz	Joaquín	Palizada	San Juan
127	López	Cruz	Agustín	Palizada	Santa Isabel

128	Luria	Martínez	Elia	Escárcega	División Del Norte
129	Manilla	Tapia	Joaquín	Campeche	Melchor Ocampo
130	Manzanilla	Copo	Carlos Gabriel	Campeche	Pich
131	Martín	Espinosa	Joaquín	Candelaria	Miguel Alemán
132	Martínez	Gómez	Dolores	Champoton	Yohaltun
133	Martínez	Solís	Julián	Champoton	Seybaplaya
134	May	Chan	Felipa Del Jesús	Champoton	Champoton
135	May	Tamay	Paulina	Champoton	Xkeulil
136	May	Villamonte	María Hermenegilda	Hopelchen	Hopelchen
137	Mayo	Pérez	Juana Maria	Champoton	Yohaltun
138	Medina	May	Yolanda Del Socorro	Campeche	Bolonchen Cahuich
139	Medina	Medina	Rubén	Carmen	Mamantel
140	Mejia	Gutiérrez	Merced	Escárcega	Escárcega
141	Melo	Berbonio	Jesús Gil	Escárcega	Escárcega
142	Moh	Dzib	Policarpo	Hopelchen	Xculoc
143	Mojarras	Magaña	Miguel	Palizada	Lagon Dulce
144	Montejo	Alejo	Lucia	Candelaria	Las Golondrinas
145	Montiel	Aguilar	Francisca	Candelaria	La Esmeralda
146	Montuy	Tun	Ondulia Ester	Hopelchen	Xmaben
147	Moo	Cahuich	Edilberto	Hecelchakan	Hecelchakan
148	Moo	Che	Crescencio	Hopelchen	Xculoc
149	Morales	Lopez	Maria Luisa	Candelaria	San Miguel De Allende
150	Morales	Espinosa	Maria Del Carmen	Champoton	Vicente Guerrero
151	Morales	Lopez	Maria Luisa	Champoton	Champoton
152	Moreno	Laines	Fidencio	Candelaria	El Mamey
153	Moreno	López	Jose Armando	Palizada	San Juan
154	Moreno	Pérez	Carlos	Palizada	Río Blanco
155	Naal	Chan	Magdalena	Campeche	Bethania

156	Nieva	Guevara	Armando	Candelaria	Benito Juarez I
157	Noh	Medina	Adelaido	Hopelchen	Chanchen
158	Ojeda	Molina	Agustín	Escárcega	Anexo Miguel Hidalgo
159	Olivares	Valencia	Jose Guadalupe	Champton	Champton
160	Ortiz		Ada	Palizada	San Juan
161	Ortiz	Hernandez	Francisco	Palizada	El Juncal
162	Pech	Sima	Rey David	Escárcega	Km.74
163	Perera	Tun	María Guadalupe	Hecelchakan	Chunkanan
164	Pérez	De La Cruz	Etelvina	Calakmul	La Guadalupe
165	Pérez	Méndez	María	Calakmul	Caña Brava
166	Pérez	Bolaina	Catalina	Candelaria	Las Nuevas Delicias li
167	Pérez	Gómez	Jose Del Carmen	Carmen	Sabancuy
168	Piña	González	Rosa Ma. Del Carmen	Champton	Champton
169	Poot	Uicab	Jose Elías	Hecelchakan	Hecelchakan
170	Quen	Rojas	Laura Esmeralda	Carmen	La Nueva Esperanza
171	Quetz	Ehuan	Jacinto	Hecelchakan	Hecelchakan
172	Ramírez	García	Nelli María	Carmen	Sabancuy
173	Ramos	García	Saúl	Candelaria	Pejelagarto
174	Rejón	Barrera	Faustino	Carmen	Sabancuy
175	Rendón	Guerrero	Jose Luis	Champton	Champton
176	Renteria	Lares	Ma. Oliva	Carmen	Conq. Campesina
177	Rodríguez	Rodríguez	Asunción	Candelaria	Pablo Garcia
178	Rodríguez	Nicolás	Luís	Carmen	Jose M. Pino Suarez
179	Rodríguez	López	Remigio	Palizada	Rib. Alamilla
180	Salazar	Landeros	María De Jesús	Candelaria	Nuevo Coahuila
181	Salazar	Dzib	Emiliano	Candelaria	Miguel Aleman
182	Sánchez	Hernandez	Isidro	Calakmul	Felipe Angeles
183	Sánchez	Damas	Jhovanny	Calakmul	Alvaro Obregón
184	Santiago	Hernandez	Wendy Del Rocio	Escárcega	Escárcega
185	Santos	López	Miguel	Carmen	Abelardo L. Rodriguez

Evaluación de Programa Desarrollo Rural 2006

186	Sima	Chin	Valerio	Calakmul	Alvaro Obregón
187	Sima	Coyoc	Jose Francisco	Campeche	Adolfo Ruiz Cortines
188	Sima	Pech	Maria Del Rosario	Escárcega	Km. 74
189	Soberano	García	Constantino	Champoton	Villamadero
190	Soto	Monroy	Feliciano	Candelaria	Primer Presidente De México
191	Suárez	Juárez	Socorro	Champoton	Cinco De Febrero
192	Tamay	Coyoc	Jose Asunción	Hecelchakan	Hecelchakan
193	Tec	Medina	Maria Luisa	Hopelchen	Chanchen
194	Tec	Chable	Alfredo	Hopelchen	Cancabchen
195	Teh	Can	Ermilo	Hopelchen	Vicente Guerrero
196	Trinidad	De La Cruz	Maria Guadalupe	Candelaria	Francisco J. Mújica
197	Trujillo	Pérez	Gloria	Carmen	Nueva Chontalpa
198	Tun	Aké	Isaias	Calkini	Bacabchen
199	Tun	Coyoc	Maria Luisa	Champoton	San Pablo Pixtun
200	Tun	Chin	Maria Marcela	Hecelchakan	Blanca Flor
201	Tzec	Canul	Orfa Del Carmen	Champoton	Arellano
202	Uc	Chay	Jose Baltazar	Campeche	Bolonchen Cahuich
203	Uc	Ac	Marcelino	Champoton	Felipe Carrillo Puerto
204	Uc	Yeh	Florentino	Hopelchen	Fco. J. Mujica
205	Uc	León	Manuel Atilano	Palizada	Rib. Alamilla
206	Uicab	Díaz	Raúl	Hecelchakan	Hecelchakan
207	Vázquez	Martínez	Rubén	Calakmul	Alvaro Obregón
208	Vázquez	Gómez	Marcelo	Champoton	Champoton
209	Vega	Flores	Claudio	Candelaria	Estado De México
210	Vicencio	Díaz	Maria De Los Ángeles	Palizada	Santa Isabel
211	Villa	Vázquez	Miguel	Campeche	Melchor Ocampo

212	Yah	Martínez	Ady Maria	Campeche	Nohacal
213	Yeh	Pech	Jose Basilio	Hecelchakan	Hecelchakan
214	Zetina	Valenzuela	Lucy	Candelaria	Estado De Mexico
215	Zubieta	Luna	Beristanley	Candelaria	Vicente Lombardo Toledano
216		Chable	Teodoro	Hecelchakan	Hecelchakan

Reemplazos

Num.	Paterno	Materno	Nombre	Municipio	Localidad
1	Aguilar	Jiménez	Ayda	Calakmul	Cristóbal Colon
2	Aguilar	Andrade	Humberto	Escárcega	Escárcega
3	Arpay	Mayo	Hermelinda	Candelaria	Las Golondrinas
4	Balan	Damián	Leticia Abigail	Hecelchakan	Blanca Flor
5	Brito	Velueta	Fátima Del Carmen	Palizada	Tila
6	Cab	Tun	Pedro	Campeche	Nilchi
7	Cambranis	Uc	Manuel	Hecelchakan	Hecelchakan
8	Carrillo	Tejeda	Felipa	Escárcega	Escárcega
9	Cauich	Chable	Dora Noemí	Calkini	Xcakocho
10	Chavez	Chan	Guillermo Erling	Hopelchen	Hopelchen
11	Coh	Panti	Victoriano	Hopelchen	Ukum
12	Cortes	Espinosa	Jose	Campeche	Melchor Ocampo
13	Díaz	Acosta	Olga Lidia	Palizada	Santa Isabel
14	Domínguez	Parra	Giovanni	Carmen	Ojo De Agua
15	Dueñas	Cazares	Rafael	Escárcega	Escárcega
16	Dzul	Uk	Alicia	Hecelchakan	Chunkanan
17	Espinosa	Mújica	Angélica	Candelaria	Nuevo Coahuila
18	Farias	Rodríguez	Viviana	Escárcega	Altamira De Zinaparo
19	García	Guerra	Rosalba	Champton	Champton
20	González	Jiménez	Liliana Antonia	Candelaria	El Diamante
21	Hernandez	Acosta	Adela	Calakmul	Caña Brava
22	Hernandez	Aguirre	Atilano Del Carmen	Palizada	El Juncal
23	Hernandez	Vidal	Maria Jesús	Palizada	Ribera San Juan

24	Jiménez	Sanjuan	Maria	Champton	Villamadero
25	López	Gómez	Marcela	Candelaria	Nueva Rosita
26	López	Ek	Maria Isabel	Hopelchen	Xkanha
27	Marrufo	Villegas	Maximiliano	Candelaria	Estrella Del Sur
28	Martínez	Gómez	Salome	Carmen	Sabancuy
29	Medina	Noh	Agustin	Hopelchen	Chanchen
30	Méndez	Cruz	Mateo	Calakmul	Alvaro Obregón
31	Méndez	Díaz	Mariano	Candelaria	Miguel De La Madrid
32	Moo	Colli	Luciano	Escárcega	La Libertad
33	Muñoz	Uicab	Isabel	Campeche	Castamay
34	Pech	Sima	Reyna Magdalena	Escárcega	Km. 74
35	Peñaloza	Rosas	Senaida	Candelaria	Paraiso Nuevo
36	Pérez	Santos	Fabiola Del Carmen	Candelaria	Candelaria
37	Pérez	Bolaina	Aminta	Candelaria	Las Nuevas Delicias li
38	Peva	Hernandez	Isabel Del Carmen	Champton	Champton
39	Puch	Zi	Ma. Guadalupe Jesús	Champton	Miguel Allende
40	Rios	Huchin	Francisco	Hecelchakan	Hecelchakan
41	Rosario	Benítez	Grusila	Carmen	La Nueva Esperanza
42	Sánchez	Mendoza	Pedro	Carmen	Sabancuy
43	Uc	Hernandez	Jose	Palizada	San Juan

Anexo 1.2

1.2.1 Otras fuentes de información

Lista de Entrevistas a Otros Actores

Entrevistas individuales	
Agentes a entrevistar	Nombre
Delegado de SAGARPA (Secretario Técnico del FOFAECAM y Presidente del CTEE)	C. Edgar Estaban Richard Lara
Subdelegado de planeación	Ing. Adalberto Leal
Jefe del Programa de Desarrollo Rural	Ing Rafael Fernando Quintero Rodríguez
Director del CECADER sureste	Ing. J. Natividad Hidalgo Flores
Presidente de la CDR	Ing. Edgar Hernández Hernández
Auxiliar normativo de PRODESCA y PROFEMOR	Ing. Jaime Antunez
Supervisor PRODESCA	Ing. Marcos Reyes Guzmán
Supervisor PRODESCA	Ing. Jose Martin Criollo Can
Técnico PROFEMOR	Armin Gómez Cámara
Técnico PROFEMOR	Patricia Santisbon
Coordinador SINACATRI	Mario Gutierrez
Supervisora SINACATRI	Patricia Medina H.
Presidente Comité Sanidad Vegetal	Ing. Carlos Fuyivara Diharce
Presidente Comité Pecuario (Salud Animal)	Ing. Alonso Castillo
PRODUCE (transferencia de Tecnología)	Roxana Avila Camara
Miembro del CEDRS (Presidente de Criadores de Ganado de registro y mexicano de criadores de cebú)	Ing. Carlos E. Ortiz Lanz
Coordinador de Directores Direcciones Desarrollo Rural	Pablo Gonzalez
Kool-el-kab	Avisarita Huchin Maas
Salsa chenera	Erik Medina Ganzo
Presidente municipal Palizada	Luis Ayala Menendez
Presidente Municipal Calakmul	Luis A. Gonzalez Caamal
Entrevistas Colectivas	
Jefes de Distrito	
Jefe DDR Campeche (incluye Campeche y Calakmul)	Ing. José Iván Chí Bonilla
Jefe DDR Escárcega (incluye Candelaria, Carmen, Palizada)	Ing. Víctor Manuel Fiumara Sosa
Jefe Distrito Champotón	Ing. Ing. Manuel Pacheco Arjona
Jefe Distrito Hecelchacan (incluye Hecelchacan, Tenabo, Calkini)	Ing.
Directores de Direcciones de Desarrollo Rural	(11)
Dirección de Desarrollo Rural Calkini	Ing. Harim Rodríguez de la Cruz
Dirección de Desarrollo Rural Hecelchacan	Ing. Roy Quijano Ávila
Dirección DR Ayuntamiento de Champotón	MVZ. Carlos Lastra Rivero
Dirección DR Ayuntamiento Candelaria	Roberto Cruz Sanmiguel
Dirección DR Ayuntamiento Palizada	Juan A. Martinez Delgado
Dirección DR Escárcega	Leonardo Moyao Cruz
Dirección DR Tenabo	Jorge A. Mex Tamayo
Dirección de Desarrollo Rural de Calakmul	Ing. Victor M. Argaez Medina
Dirección de Desarrollo Rural en Hopelchen	

Evaluación de Programa Desarrollo Rural 2006

Dirección de Desarrollo Rural en Carmen	Ing. Martín Alfonso Brito Vazquez
Dirección de Desarrollo Rural en Hopelchen	Ing. Juan Manuel Magaña Benitez
UTOE	
Director del UTOE	Ing. Javier León
Responsable operativo subprograma PROFEMOR y PRODESCA	Ing Carlos Centeno
Responsable operativo subprograma PAPIR	Adolfo Torres Palacios
Dirección de Desarrollo Rural Municipal	Ing. Jorge Mex Tamayo
CMDR Escárcega	
Dirección de Desarrollo Rural de Escárcega	Ing. Leonardo Moyao Cruz
Jefe de ventanilla Palizada	Juan Antonio Delgado Martinez
Coordinador CMDRS de Escárcega	Carlos Domínguez Perez
Coordinador CMDRS de Calkiní	Alfonso Pech Collí
Coordinador CMDRS de Tenabo	Jesús Antonio Félix Gastelum
Coordinador CMDRS de Hopelchén	Alejandro Chan López
Coordinador CMDRS de Candelaria	Amado Martínez Álvarez
Coordinador CMDRS de Champotón	Gildardo Valerio Hernández
Coordinador CMDRS de Palizada	Ing
Coordinador CMDRS de Hecelchakán	Sergio Colli Escamilla
Coordinador CMDRS de Calakmul	Luzleidy
Prestadores de Servicios Profesionales	
Capacitación y puesta en marcha	Jorge A. Noh Pacheco
Capacitación y puesta en Marcha	Darwin Ramón Guillermo García
Asesoría Técnica	Jorge Carlos Contreras Luna
Puesta en marcha	Nicolás Viveros Lagunes
Puesta en marcha	Gerardo Camas Cahuich
Capacitación	María Rosaura Chan Domínguez
Puesta en Marcha	Waldemar Rivera Lugo
Puesta en Marcha	Pablo May Can
Puesta en marcha	Ing. Rodolfo Ramirez Suarez
Asesoría Técnica	Ing. Leydi Marlene Pech Balan
Asesoría Técnica	Ing. Sergio Manuel Cervantes Sánchez
Puesta en Marcha	Ing. Alma Rosa Aké Acosta
Fortalecimiento institucional	Ing. Armin Gomez camara
Fortalecimiento Institucional	Patricia Santisbon
Representantes de Organizaciones económicas que han recibido apoyo PRODESCA	
Puesta en marcha	Maria Lucia Canche Chuc
Puesta en marcha	Miguel Santos López
Asesoría Técnica	Alfonso Vázquez Velásquez
Puesta en marcha	Mayamin Maria Yan Tzec
Asesoría Técnica	Santiago Moo Cahuich
Puesta en marcha	Paulina Cahuich Tamay
Capacitación	Kantún López Griselda Maria
Comité Sistema Producto	
Comité Sistema Producto Chile	Ing. Rosalino Villegas
Comité Sistema Producto Miel	Ing. Rafael Espinosa Blanquet
CMDRS	
Calakmul	
Palizada	
Carmen	
Hecelchakan	

Anexo 1.3

1.3.1 Tipología de Beneficiarios según SAGARPA/ Tipología UA-FAO

- Productores de Bajos Ingresos, en Zonas Marginadas PBI: Toda persona física o moral que de manera individual u organizada, realice preponderantemente actividades en el medio rural en localidades de alta y muy alta marginación (CONAPO). Cuando su ocupación principal sea la agricultura que cultiven o exploten hasta 10 has. De riego o hasta 20 has. En temporal; cuando se dediquen preponderantemente a la ganadería que cuenten hasta con 20 cabezas de ganado mayor o hasta 100 de ganado menor o hasta 25 colmenas.
- Productores de Bajos Ingresos en Zonas No Marginadas : Toda persona física o moral que de manera individual u organizada, realice preponderantemente actividades en el medio rural y que se encuentren dispersos en cualquier comunidad o municipio del país. Cuando su ocupación principal sea la agricultura que cultiven o exploten hasta 10 hectáreas de riego o hasta 20 hectáreas en temporal ; cuando se dediquen preponderantemente a la ganadería que cuenten con hasta 20 cabezas de ganado mayor o hasta 100 de ganado menor o hasta 25 colmenas.
- Productores de Bajos Ingresos, en Transición, PBIT: Toda persona física o moral que de manera individual u organizada, realice preponderantemente actividades en el medio rural en cualquier comunidad y municipio, y que en función de su actividad productiva cuente con una superficie máxima de 20 has de riego y hasta 40 has de temporal, cuando su ocupación principal sea la agricultura, con excepción de los sistemas de producción de cultivos intensivos en capital que contratan mano de obra, y que posean hasta 70 cabezas de ganado mayor en las regiones tropicales, y hasta 50 cabezas de ganado mayor en el resto del país, o sus equivalentes en especies menores, cuando se dediquen preponderantemente a la ganadería.
- Resto de Productores, RP: Toda persona física o moral que de manera individual o colectiva, realice preponderantemente actividades en el medio rural y pesquero, en cualquier comunidad y municipio, y que en función de sus sistemas de producción y actividad productiva cuente con superficies y cabezas de ganado mayores a las establecidas para los productores de bajos ingresos y que cumpla con lo establecido en la Ley Agraria, títulos quinto, de la pequeña propiedad individual de Tierras agrícolas, ganaderas o forestales; y sexto, de las Sociedades Propietarias de Tierras agrícolas, Ganaderas o Forestales.

Variable	Tipo I	Tipo II	Tipo III	Tipo IV	Tipo V
Escolaridad	Sin estudios o con primaria (0 a 6 años)	Con estudios de secundaria (7 a 9)	Con estudios de Preparatoria (10 a 12)	Con estudios de licenciatura (13 a 16)	Licenciatura concluida y más (17 o mas)
Superficie equivalente sembrada	De 0 a 10 hectáreas	Más de 3 y hasta 10	Más de 10 y hasta 50	Más de 50 y hasta 100	Más de 100 hectáreas
Bovino equivalente	De 0 a 8 cabezas	Más de 8 y hasta 25	Más de 25 y hasta 75	Más de 75 y hasta 150	Más de 150 cabezas
Valor de los activos productivos	De 0 a 5,000 pesos	Más de 5,000 y hasta 25,000	Más de 25,000 y hasta 100,000	Más de 100,000 y hasta 500,000	Más de 500,000 pesos
Nivel Tecnológico	De 0 a 0.2	Más de 0.2 y hasta el 0.4	Más de 0.4 y hasta el 0.6	Más de 0.6 y hasta el 0.8	Más de 0.8 hasta el 1.0

Equivalencia de Ganado y Superficie

Ganado		Superficie	
Bovinos	1	Riego	1
Ovinos	0.20	Humedad	0.66
Caprinos	0.17	Temporal	0.50
Porcinos	0.33	Agostadero	0.25
Aves	0.01	Monte o bosque	0.13
Colmenas	0.20	Otro	0.13
Animales de trabajo	1		
Otras especies	0.02		

1.3.2 Tipología de Beneficiarios según EEE

Tipo de Productor	PBIZM	PBI	PBIT	RP
Superficie equivalente	Hasta 10	Hasta 10	Hasta 20	Más de 20
Bovinos equivalente	Hasta 20	Hasta 20	Hasta 70	Más de 70
Marginalidad	Localidades de alta y muy alta marginalidad			

Anexo 1.4

Análisis estadísticos de bases de datos

Anexo 1.4.1

Indicadores de Procesos 2006

Cuadro 3.1.1.Recepción del apoyo total, por sexo, con y sin proyecto, solicitud individual, grupal, clase de grupo y lengua por tipo de productor.

Beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Total	21.21%	29.80%	36.36%	12.63%	100.00%
Hombres	24.41%	31.50%	30.71%	13.39%	100.00%
Mujeres	36.45%	25.23%	30.84%	7.48%	100.00%
Solicitud con proyecto	30.70%	28.07%	30.26%	10.96%	100.00%
Solicitud sin proyecto	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	100.00%
Solicitud Individual	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Solicitud Grupal	29.91%	28.63%	30.77%	10.68%	100.00%
Grupo Típico	26.95%	28.14%	37.72%	7.19%	100.00%
Grupo Familiar	35.29%	47.06%	5.88%	11.76%	100.00%
Grupo Empresarial	17.24%	20.69%	27.59%	34.48%	100.00%
Grupo simulado	66.67%	28.57%	0.00%	4.76%	100.00%
Solicitud grupal con proyecto	29.91%	28.63%	30.77%	10.68%	100.00%
Hablan lengua autóctona	29.51%	45.90%	9.84%	14.75%	100.00%
No hablan lengua autóctona	30.06%	22.54%	38.15%	9.25%	100.00%

Cuadro 3.1.2.Recepción de apoyo por tipo de productor de acuerdo con las Reglas de Operación

Beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra de:	Datos obtenidos de la encuesta		Indicador
	Total	Recibieron el apoyo	
Bajos ingresos en zona marginada	70	42	60.00
Bajos ingresos en zona no marginada	67	59	88.06
Bajos ingresos en transición	72	72	100.00
Resto de productores	25	25	100.00
Total general	234	198	
Beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra de:	Datos obtenidos de la encuesta		Indicador
Bajos ingresos en zona marginada	42		21.21
Bajos ingresos en zona no marginada	59		29.80
Bajos ingresos en transición	72		36.36
Resto de productores	25		12.63
Total general	198		100.00

3.1.3. Recepción del apoyo en grupos prioritarios de Desarrollo Rural

Beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra	Datos obtenidos de la encuesta		Indicador
	Total	Recibieron el apoyo	
No de miembro de grupo prioritario	234	198	84.62
Miembro de grupo prioritario	98	80	81.63
Mujeres	36	33	33.67
Jóvenes	0	0	0.00
Indígenas	59	44	44.90
Capacidades distintas	0	0	0.00
Tercera edad	3	3	3.06
Beneficiarios de:	Datos obtenidos de la encuesta		Indicador
Miembro de grupo prioritario	80		40.40
Mujeres	33		41.25
Jóvenes	0		0.00
Indígenas	44		55.00
Capacidades distintas	0		0.00
Tercera edad	3		3.75

3.1.4. Apoyos recibidos y su financiamiento

Número de beneficiarios que:	Datos	Indicador
Recibieron el apoyo	198	-
Lo recibido corresponde a lo solicitado	186	93.94
Lo recibido lo llevó a realizar inversiones adicionales	91	45.96
Sin el apoyo habrían realizado la inversión	58	29.29
Utilizaban componentes similares a lo recibido	141	71.21
Mejóro la calidad del bien o recurso con el componente recibido	103	73.05
El componente que utilizaba era de su propiedad	116	82.27
Financiaron con recursos propios	186	93.94
Financiaron con otros programas	2	1.01
Financiaron con créditos	33	16.67
Financiaron con otras fuentes	3	1.52
Financiaron con solo una fuente	173	87.37
Financiaron con dos fuentes	24	12.12
Financiaron con tres fuentes	1	0.51
Financiaron con cuatro fuentes	0	0.00
Nada satisfecho con la calidad del apoyo recibido	3	1.52
Poco satisfecho con la calidad del apoyo recibido	41	20.71
Bastante satisfecho con la calidad del apoyo recibido	72	36.36
Muy satisfecho con la calidad del apoyo recibido	82	41.41

Cuadro 3.1.5. Agrícola - Apoyos recibidos y su financiamiento en %

Número de beneficiarios que recibieron apoyo	Hortalizas	Granos y Semillas	Forrajes
Recibieron el apoyo			
Lo recibido corresponde a lo solicitado	100.00%	100.00%	100.00%
Lo recibido lo llevó a realizar inversiones adicionales	50.00%	41.38%	0.00%
Sin el apoyo habrían realizado la inversión	50.00%	51.72%	0.00%
Utilizaban componentes similares a lo recibido	50.00%	82.76%	0.00%
Mejóro la calidad del bien o recurso con el componente recibido	0.00%	62.07%	0.00%
El componente que utilizaba era de su propiedad	50.00%	44.83%	0.00%
Financiaron con recursos propios	50.00%	86.21%	100.00%
Financiaron con otros programas	0.00%	3.45%	0.00%
Financiaron con créditos	50.00%	20.69%	0.00%
Financiaron con otras fuentes	0.00%	3.45%	0.00%
Financiaron con solo una fuente	100.00%	89.66%	100.00%
Financiaron con dos fuentes	0.00%	6.90%	0.00%
Financiaron con tres fuentes	0.00%	3.45%	0.00%
Financiaron con cuatro fuentes	0.00%	0.00%	0.00%
Nada satisfecho con la calidad del apoyo recibido	0.00%	0.00%	0.00%
Poco satisfecho con la calidad del apoyo recibido	50.00%	27.59%	0.00%
Bastante satisfecho con la calidad del apoyo recibido	0.00%	48.28%	0.00%
Muy satisfecho con la calidad del apoyo recibido	50.00%	24.14%	100.00%

Cuadro 3.1.6. Pecuaria - Apoyos recibidos y su financiamiento en %

Número de beneficiarios que recibieron apoyo	Bovinos	Ovinos	Porcinos	Aves	Abejas
Recibieron el apoyo					
Lo recibido corresponde a lo solicitado	94.52%	96.23%	100.00%	100.00%	84.00%
Lo recibido lo llevó a realizar inversiones adicionales	50.68%	45.28%	100.00%	50.00%	40.00%
Sin el apoyo habrían realizado la inversión	32.88%	15.09%	0.00%	0.00%	32.00%
Utilizaban componentes similares a lo recibido	67.12%	77.36%	100.00%	100.00%	72.00%
Mejóro la calidad del bien o recurso con el componente recibido	45.21%	64.15%	0.00%	100.00%	60.00%
El componente que utilizaba era de su propiedad	54.79%	75.47%	100.00%	100.00%	68.00%
Financiaron con recursos propios	91.78%	98.11%	100.00%	100.00%	100.00%
Financiaron con otros programas	0.00%	1.89%	0.00%	0.00%	0.00%
Financiaron con créditos	21.92%	13.21%	0.00%	0.00%	4.00%
Financiaron con otras fuentes	0.00%	3.77%	0.00%	0.00%	0.00%
Financiaron con solo una fuente	86.30%	83.02%	100.00%	100.00%	96.00%
Financiaron con dos fuentes	13.70%	16.98%	0.00%	0.00%	4.00%
Financiaron con tres fuentes	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Financiaron con cuatro fuentes	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Nada satisfecho con la calidad del apoyo recibido	1.37%	3.77%	0.00%	0.00%	0.00%
Poco satisfecho con la calidad del apoyo recibido	21.92%	13.21%	0.00%	0.00%	20.00%
Bastante satisfecho con la calidad del apoyo recibido	36.99%	20.75%	100.00%	50.00%	56.00%
Muy satisfecho con la calidad del apoyo recibido	39.73%	62.26%	0.00%	50.00%	24.00%

Cuadro 3.1.7.No Agropecuario - Apoyos recibidos y financiamiento en %

Número de beneficiarios que recibieron apoyo	Agroalimentarias	Servicios
Recibieron el apoyo		
Lo recibido corresponde a lo solicitado	81.82%	100.00%
Lo recibido lo llevó a realizar inversiones adicionales	45.45%	0.00%
Sin el apoyo habrían realizado la inversión	18.18%	0.00%
Utilizaban componentes similares a lo recibido	45.45%	0.00%
Mejóro la calidad del bien o recurso con el componente recibido	9.09%	0.00%
El componente que utilizaba era de su propiedad	18.18%	0.00%
Financiaron con recursos propios	100.00%	100.00%
Financiaron con otros programas	0.00%	0.00%
Financiaron con créditos	18.18%	0.00%
Financiaron con otras fuentes	0.00%	0.00%
Financiaron con solo una fuente	81.82%	100.00%
Financiaron con dos fuentes	18.18%	0.00%
Financiaron con tres fuentes	0.00%	0.00%
Financiaron con cuatro fuentes	0.00%	0.00%
Nada satisfecho con la calidad del apoyo recibido	0.00%	0.00%
Poco satisfecho con la calidad del apoyo recibido	36.36%	0.00%
Bastante satisfecho con la calidad del apoyo recibido	36.36%	0.00%
Muy satisfecho con la calidad del apoyo recibido	27.27%	100.00%

Cuadro 3.1.8. Apoyos recibidos y su financiamiento por tipo de productor en %

Datos	Tipo de productor				Total general
	PBIZM	PBI	PBIT	RP	
Lo recibido corresponde a lo solicitado	21.21%	29.80%	36.36%	12.63%	100.00%
Lo recibido lo llevó a realizar inversiones adicionales	21.21%	29.80%	36.36%	12.63%	100.00%
Sin el apoyo habrían realizado la inversión	21.21%	29.80%	36.36%	12.63%	100.00%
Utilizaban componentes similares a lo recibido	21.21%	29.80%	36.36%	12.63%	100.00%
Mejóro la calidad del bien o recurso con el componente recibido	21.28%	27.66%	36.17%	14.89%	100.00%
El componente que utilizaba era de su propiedad	21.28%	27.66%	36.17%	14.89%	100.00%
Financiaron con recursos propios	21.21%	29.80%	36.36%	12.63%	100.00%
Financiaron con otro programas	21.21%	29.80%	36.36%	12.63%	100.00%
Financiaron con créditos	21.21%	29.80%	36.36%	12.63%	100.00%
Financiaron con otras fuentes	21.21%	29.80%	36.36%	12.63%	100.00%
Promedio de No Fuentes	0.69	0.94	1.125	1.28	0.96

Cuadro 3.1.9. Beneficiarios de Alianza 2006 clasificados por el número de años que han recibido apoyos de Alianza y de otros programas

No. de años que han recibido apoyos de otros programas (i)	Número de años que han recibido apoyos de Alianza (j)					Beneficiarios	% de los beneficiarios					Total
	1	2	3	4	5		1	2	3	4	5	
0	64	10	0	0	0	74	30.9	4.8	0.0	0.0	0.0	35.7
1	70	12	2	0	0	84	33.8	5.8	1.0	0.0	0.0	40.6
2	19	5	1	0	0	25	9.2	2.4	0.5	0.0	0.0	12.1
3	11	0	0	0	0	11	5.3	0.0	0.0	0.0	0.0	5.3
4	3	1	0	0	0	4	1.4	0.5	0.0	0.0	0.0	1.9
5	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Beneficiarios	167	28	3	0	0	198	80.7	13.5	1.4	0.0	0.0	95.7

Cuadro 3.1.10. Beneficiarios 2006 clasificados por número de años que han recibido apoyos de Alianza y de otros programas por tipología.

No. de años que han recibido apoyos de otros programas (i)	Número de años que han recibido apoyos de Alianza (j)				Total 1
	PBIZM	PBI	PBIT	RP	
0	7.78%	7.19%	19.16%	4.19%	38.32%
1	12.57%	13.77%	12.57%	2.99%	41.92%
2	2.99%	4.19%	2.40%	1.80%	11.38%
3	0.00%	2.99%	1.20%	2.40%	6.59%
4	0.00%	0.60%	1.20%	0.00%	1.80%
5	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Beneficiarios	23.35%	28.74%	36.53%	11.38%	100.00%
Otros programas	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total 2
0	3.57%	21.43%	10.71%	0.00%	35.71%
1	7.14%	7.14%	25.00%	3.57%	42.86%
2	0.00%	7.14%	3.57%	7.14%	17.86%
3	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
4	0.00%	0.00%	0.00%	3.57%	3.57%
5	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Beneficiarios	10.71%	35.71%	39.29%	14.29%	100.00%
Otros programas	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total 3
0		0.00%		0.00%	0.00%
1		33.33%		33.33%	66.67%
2		0.00%		33.33%	33.33%
3		0.00%		0.00%	0.00%
4		0.00%		0.00%	0.00%
5		0.00%		0.00%	0.00%
Beneficiarios		33.33%		66.67%	100.00%

Cuadro 3.1.11. Apoyos recibidos de otros programas

Beneficiarios de Alianza	Recibieron el apoyo de		Indicador
	Alianza	Otros programas	
Total	198	123	62.12
Hombre	109	68	62.39
Mujeres	89	55	61.80
Hablan lengua autóctona	48	39	81.25
No hablan lengua autóctona	150	84	56.00
Solicitud con proyecto	199	119	59.80
Solicitud sin proyecto	5	4	80.00
Solicitud individual	0	0	0.00
Solicitud grupal	198	123	62.12

Cuadro 3.1.12. Apoyos recibidos de otros programas por los grupos prioritarios de Desarrollo Rural

Beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra	Recibieron el apoyo de:		Indicador
	Alianza	Otros programas	
No de miembro de grupo prioritario	118	64	54.24
Miembro de grupo prioritario	80	60	75.00
Mujeres	33	18	22.50
Jóvenes	0	0	0.00
Indígenas	44	40	50.00
Capacidades distintas	0	0	0.00
Tercera edad	3	2	2.50

Cuadro 3.1.13. Agrícola - Total de aportaciones por componentes y rama

Componente / Rama	Hortalizas	Granos y Semillas	Forrajes	Total general
Tractor	211352	584008	18333	813693
Implementos agrícolas	44383	365492	1666	411541
Sistema de riego tecnificado	5062	23564	0	28626
Equipamiento e infraestructura para Acopio	0	75525	0	75525
Total general	260797	1048589	19999	1329385
Prod. Primaria	260797	973064	19999	1253860
Poscosecha	0	75525	0	75525

Cuadro 3.1.14. Agrícola - Total de aportaciones por componentes y rama en %

Componente / Rama	Hortalizas	Granos y Semillas	Forrajes	Total general
Tractor	15.90%	43.93%	1.38%	61.21%
Implementos agrícolas	3.34%	27.49%	0.13%	30.96%
Sistema de riego tecnificado	0.38%	1.77%	0.00%	2.15%
Equipamiento e infraestructura para Acopio	0.00%	5.68%	0.00%	5.68%
Total general	19.62%	78.88%	1.50%	100.00%
Prod. Primaria	19.62%	78.88%	1.50%	100.00%
Poscosecha	0.00%	5.68%	0.00%	5.68%

Cuadro 3.1.15. Agrícola - Total de componentes por rama

Componente / Rama	Hortalizas	Granos y Semillas	Forrajes	Total general
Tractor	1	10	1	12
Implementos Agrícola	1	24	1	26
Sistema de riego tecnificado	1	2	0	3
Equipamiento e infraestructura para Acopio	0	10	0	10
Total general	3	46	2	51
Prod. Primaria	0	36	2	41
Poscosecha	0	10	0	10

Cuadro 3.1.16.Agrícola - Total de componentes por rama en %

Componente / Rama	Hortalizas	Granos y Semillas	Forrajes	Total general
Tractor	1.96%	19.61%	1.96%	23.53%
Implementos agrícolas	1.96%	47.06%	1.96%	50.98%
Sistema de riego tecnificado	1.96%	3.92%	0.00%	5.88%
Equipamiento e infraestructura para Acopio	0.00%	19.61%	0.00%	19.61%
Total general	5.88%	90.20%	3.92%	100.00%
Prod. Primaria	5.88%	90.20%	3.92%	100.00%
Poscosecha	0.00%	19.61%	0.00%	19.61%

Cuadro 3.1.17.Agrícola - Total de aportación de gobierno por componente y tipo de productor

Componente recibido	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Tractor	274350	62069	29512	447762	813693
Implementos agrícolas	62063	221200	0	128278	411541
Sistema de riego tecnificado	0	19496	9130	0	28626
Equipamiento e infraestructura para Acopio	0	75525	0	0	75525
Total general	336413	378290	38642	576040	1329385
Prod. Primaria	336413	302765	38642	576040	1253860
Poscosecha	0	75525	0	0	75525

Cuadro 3.1.18.Agrícola - Total de aportación de gobierno por componente y tipo de productor en %

Componente recibido	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Tractor	20.64%	4.67%	2.22%	33.68%	61.21%
Implementos agrícolas	4.67%	16.64%	0.00%	9.65%	30.96%
Sistema de riego tecnificado	0.00%	1.47%	0.69%	0.00%	2.15%
Equipamiento E Infraestructura de Acopio	0.00%	5.68%	0.00%	0.00%	5.68%
Total general	25.31%	28.46%	2.91%	43.33%	100.00%
Prod. Primaria	25.31%	22.77%	2.91%	43.33%	94.32%
Poscosecha	0.00%	5.68%	0.00%	0.00%	5.68%

Cuadro 3.1.19.Agrícola - Numero de componentes por tipo de productor

Componente recibido	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Tractor	3	3	2	4	12
Implementos agrícolas	5	16	0	5	26
Sistema de riego tecnificado	0	2	1	0	3
Equipamiento e infraestructura para Acopio	0	10	0	0	10
Total general	8	31	3	9	51
Prod. Primaria	8	21	3	9	41
Poscosecha	0	10	0	0	10

Cuadro 3.1.20.Agrícola - Numero de componentes por tipo de productor en %

Componente recibido	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Tractor	5.88%	5.88%	3.92%	7.84%	23.53%
Implementos agrícolas	9.80%	31.37%	0.00%	9.80%	50.98%
Sistema de riego tecnificado	0.00%	3.92%	1.96%	0.00%	5.88%
Equipamiento e infraestructura para Acopio	0.00%	19.61%	0.00%	0.00%	19.61%
Total general	15.69%	41.18%	5.88%	17.65%	100.00%
Prod. Primaria	15.69%	41.18%	5.88%	17.65%	80.39%
Poscosecha	0.00%	19.61%	0.00%	0.00%	19.61%

Cuadro 3.1.21.Agrícola - Numero de componentes por rama y tipo de productor

Rama	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Hortalizas	2	1	0	0	3
Granos y Semillas	6	30	3	7	46
Forrajes	0	0	0	2	2
Total general	8	31	3	9	51

Cuadro 3.1.22.Agrícola - Numero de componentes por rama y tipo de productor en %

Rama	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Hortalizas	3.92%	1.96%	0.00%	0.00%	5.88%
Granos y Semillas	11.76%	58.82%	5.88%	13.73%	90.20%
Forrajes	0.00%	0.00%	0.00%	3.92%	3.92%
Total general	15.69%	60.78%	5.88%	17.65%	100.00%

Cuadro 3.1.23.Agrícola - Aportación del gobierno por tipo de productor y rama

Rama	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Hortalizas	255735	5062	0	0	260797
Granos y Semillas	80678	373228	38642	556041	1048589
Forrajes	0	0	0	19999	19999
Total general	336413	378290	38642	576040	1329385

Cuadro 3.1.24.Agrícola - Aportación del gobierno por tipo de productor y rama en %

Rama	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Hortalizas	19.24%	0.38%	0.00%	0.00%	19.62%
Granos y Semillas	6.07%	28.08%	2.91%	41.83%	78.88%
Forrajes	0.00%	0.00%	0.00%	1.50%	1.50%
Total general	25.31%	28.46%	2.91%	43.33%	100.00%

Cuadro 3.1.25.Agrícola - Aportación de los beneficiarios por tipo de productor y rama

Rama	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Hortalizas	131742	5063	0	0	136805
Granos y Semillas	58949	339069	57846	538042	993906
Forrajes	0	0	0	19999	19999
Total general	190691	344132	57846	558041	1150710

Cuadro 3.1.26.Agrícola - Aportación de los beneficiarios por tipo de productor y rama en %

Rama	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Hortalizas	11.45%	0.44%	0.00%	0.00%	11.89%
Granos y Semillas	5.12%	29.47%	5.03%	46.76%	86.37%
Forrajes	0.00%	0.00%	0.00%	1.74%	1.74%
Total general	16.57%	29.91%	5.03%	48.50%	100.00%

Cuadro 3.1.27.Pecuaria - Total de aportaciones por componente y especie

Componente / Especie	Bovinos	Ovinos	Porcinos	Abejas	Aves	Total general
Maquinaria, equipo y herramientas	230078	17174	0	136257	0	383509
Infraestructura e instalaciones	312327	143461	3833	0	0	459621
Sementales	163752	194843	0	312590	420	671605
Paquete de aves	522	0	0	0	420	942
Hembras	532210	351729	8750	12666	0	905355
Otro	0	1773	0	0	0	1773
Total general	1238889	708980	12583	461513	840	2422805
Producción Primaria	1238889	707207	12583	461513	840	2421032
Poscosecha y Transformación	0	1773	0	0	0	1773

Cuadro 3.1.28.Pecuaria - Total de aportaciones por componente y especie en %

Componente / Especie	Bovinos	Ovinos	Porcinos	Abejas	Aves	Total general
Maquinaria, equipo y herramientas	9.50%	0.71%	0.00%	5.62%	0.00%	15.83%
Infraestructura e instalaciones	12.89%	5.92%	0.16%	0.00%	0.00%	18.97%
Sementales	6.76%	8.04%	0.00%	12.90%	0.02%	27.72%
Paquetes de aves	0.02%	0.00%	0.00%	0.00%	0.02%	0.04%
Hembras	21.97%	14.52%	0.36%	0.52%	0.00%	37.37%
Otro	0.00%	0.07%	0.00%	0.00%	0.00%	0.07%
Total general	51.13%	29.26%	8.52%	19.05%	0.03%	100.00%
Producción Primaria	51.13%	29.19%	0.52%	19.05%	0.03%	99.93%
Poscosecha y Transformación	0.00%	0.07%	0.00%	0.00%	0.00%	0.07%

Cuadro 3.1.29.Pecuaria - Total de componentes por especie

Componente / Especie	Bovinos	Ovinos	Porcinos	Abejas	Aves	Total general
Maquinaria, equipo y herramientas	32	8	0	42	0	82
Infraestructura e instalaciones	61	46	2	0	0	109
Sementales	7	10	0	17	2	36
Paquetes de aves	4	0	0	0	2	6
Hembras	21	44	1	4	0	70
Otro	0	1	0	0	0	1
Total general	125	109	3	63	4	304
Producción Primaria	125	108	3	63	4	303
Poscosecha y Transformación	0	1	0	0	0	1

Cuadro 3.1.30.Pecuaria - Total de componentes por especie en %

Componente / Especie	Bovinos	Ovinos	Porcinos	Abejas	Aves	Total general
Maquinaria, equipo y herramientas	10.53%	2.63%	0.00%	13.82%	0.00%	26.97%
Infraestructura e instalaciones	20.07%	15.13%	0.66%	0.00%	0.00%	35.86%
Sementales	2.30%	3.29%	0.00%	5.59%	0.66%	11.84%
Paquetes de aves	1.32%	0.00%	0.00%	0.00%	0.66%	1.97%
Hembras	6.91%	14.47%	0.33%	1.32%	0.00%	23.03%
Otro	0.00%	0.33%	0.00%	0.00%	0.00%	0.33%
Total general	41.12%	35.86%	0.99%	20.72%	1.32%	100.00%
Producción Primaria	41.12%	35.53%	0.99%	20.72%	1.32%	99.67%
Poscosecha y Transformación	0.00%	0.33%	0.00%	0.00%	0.00%	0.33%

Cuadro 3.1.31.Pecuaria - Total de aportación del gobierno por componente y tipo de productor

Componente recibido	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Maquinaria, equipo y herramientas	76943	40969	95762	169835	383509
Infraestructura e instalaciones	88587	52044	288642	30348	459621
Sementales	40480	346509	103542	181074	671605
Paquete de aves	875	0	67	0	942
Hembras	145003	138513	376048	245791	905355
Otro	1773	0	0	0	1773
Total general	353661	578035	864061	627048	2422805
Prod. Primaria	351888	578035	864061	627048	2421032
Poscosecha y Transformación	1773	0	0	0	1773

Cuadro 3.1.32.Pecuaria - Total de aportación del gobierno por componente y tipo de productor en %

Componente recibido	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Maquinaria, equipo y herramientas	3.18%	1.69%	3.95%	7.01%	15.83%
Infraestructura e instalaciones	3.66%	2.15%	11.91%	1.25%	18.97%
Sementales	1.67%	14.30%	4.27%	7.47%	27.72%
Paquete de aves	0.04%	0.00%	0.00%	0.00%	0.04%
Hembras	5.98%	5.72%	15.52%	10.14%	37.37%
Otro	0.07%	0.00%	0.00%	0.00%	0.07%
Total general	14.60%	23.86%	35.66%	25.88%	100.00%
Prod. Primaria	14.52%	23.86%	35.66%	25.88%	99.93%
Poscosecha y Transformación	0.07%	0.00%	0.00%	0.00%	0.07%

Cuadro 3.1.33.Pecuaria - Numero de componentes por tipo de productor

Componente recibido	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Maquinaria, equipo y herramientas	16	22	26	18	82
Infraestructura e instalaciones	28	16	57	8	109
Sementales	8	12	10	6	36
Paquetes de aves	5	0	1	0	6
Hembras	16	13	31	10	70
Otro	1	0	0	0	1
Total general	74	63	125	42	304
Prod. Primaria	73	63	125	42	303
Poscosecha y Transformación	1	0	0	0	1

Cuadro 3.1.34.Pecuaria - Numero de componentes por tipo de productor en %

Componente recibido	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Maquinaria, equipo y herramientas	5.26%	7.24%	8.55%	5.92%	26.97%
Infraestructura e instalaciones	9.21%	5.26%	18.75%	2.63%	35.86%
Sementales	2.63%	3.95%	3.29%	1.97%	11.84%
Paquetes de aves	1.64%	0.00%	0.33%	0.00%	1.97%
Hembras	5.26%	4.28%	10.20%	3.29%	23.03%
Otro	0.33%	0.00%	0.00%	0.00%	0.33%
Total general	24.34%	20.72%	41.12%	13.82%	100.00%
Prod. Primaria	24.01%	20.72%	41.12%	13.82%	99.67%
Poscosecha y Transformación	0.33%	0.00%	0.00%	0.00%	0.33%

Cuadro 3.1.35. Pecuaria - Numero de componentes por especie y tipo de productor

Rama	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Bovinos	24	14	60	27	125
Ovinos	29	21	53	6	109
Porcinos	0	3	0	0	3
Aves	4	0	0	0	4
Abejas	17	25	12	9	63
Total general	74	63	125	42	304

Cuadro 3.1.36.Pecuaria - Numero de componentes por especie y tipo de productor en %

Rama	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Bovinos	7.89%	4.61%	19.74%	8.88%	41.12%
Ovinos	9.54%	6.91%	17.43%	1.97%	35.86%
Porcinos	0.00%	0.99%	0.00%	0.00%	0.99%
Aves	1.32%	0.00%	0.00%	0.00%	1.32%
Abejas	5.59%	8.22%	3.95%	2.96%	20.72%
Total general	24.34%	20.72%	41.12%	13.82%	100.00%

Cuadro 3.1.37.Pecuaria - Aportación del gobierno por especie y tipo productor

Rama	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Bovinos	108674	199502	514023	416690	1238889
Ovinos	145353	314332	243278	6017	708980
Porcinos	0	12583	0	0	12583
Aves	840	0	0	0	840
Abejas	98794	51618	106760	204341	461513
Total general	353661	578035	864061	627048	2422805

Cuadro 3.1.38.Pecuaria - Aportación del gobierno por especie y tipo productor en %

Rama	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Bovinos	4.49%	8.23%	21.22%	17.20%	51.13%
Ovinos	6.00%	12.97%	10.04%	0.25%	29.26%
Porcinos	0.00%	0.52%	0.00%	0.00%	0.52%
Aves	0.03%	0.00%	0.00%	0.00%	0.03%
Abejas	4.08%	2.13%	4.41%	8.43%	19.05%
Total general	14.60%	23.86%	35.66%	25.88%	100.00%

Cuadro 3.1.39.Pecuaria - Aportación de los beneficiarios por especie y tipo de productor

Rama	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Bovinos	108798	202119	429757	410150	1150824
Ovinos	138353	314332	235278	6017	693980
Porcinos	0	12583	0	0	12583
Aves	840	0	0	0	840
Abejas	71389	51618	105028	204341	432376
Total general	319380	580652	770063	620508	2290603

Cuadro 3.1.40.Pecuaria-Aportación de los beneficiarios por especie y tipo de productor en %

Rama	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Bovinos	4.75%	8.82%	18.76%	17.91%	50.24%
Ovinos	6.04%	13.72%	10.27%	0.26%	30.30%
Porcinos	0.00%	0.55%	0.00%	0.00%	0.55%
Aves	0.04%	0.00%	0.00%	0.00%	0.04%
Abejas	3.12%	2.25%	4.59%	8.92%	18.88%
Total general	13.94%	25.35%	33.62%	27.09%	100.00%

Cuadro 3.1.41.No Agropecuario - Total de aportaciones por componentes y giro

Componente / Giros	Agroalimentarias	Servicios	Total general
Maquinaria, equipo y herramientas	186908	14375	201283
Infraestructura e instalaciones	158667	0	158667
Otro componentes	30400	0	30400
Total general	375975	14375	390350
Act. Productivas	375975	14375	390350

Cuadro 3.1.42.No Agropecuario - Total de aportaciones por componente y giro en %

Componente / Giros	Agroalimentarias	Servicios	Total general
Maquinaria, equipo y herramientas	47.88%	3.68%	51.56%
Infraestructura e instalaciones	40.65%	0.00%	40.65%
Otro componentes	7.79%	0.00%	7.79%
Total general	96.32%	3.68%	100.00%
Act. Productivas	96.32%	3.68%	100.00%

Cuadro 3.1.43.No Agropecuario - Total de componentes por giro

Componente / Giros	Agroalimentarias	Servicios	Total general
Maquinaria, equipo y herramientas	5	1	6
Infraestructura e instalaciones	6	0	6
Otro componentes	1	0	1
Total general	12	1	13
Act. Productivas	12	1	13

Cuadro 3.1.44.No Agropecuario - Total de componentes y giro en %

Componente / Giros	Agroalimentarias	Servicios	Total general
Maquinaria, equipo y herramientas	38.46%	7.69%	46.15%
Infraestructura e instalaciones	46.15%	0.00%	46.15%
Otro componentes	7.69%	0.00%	7.69%
Total general	92.31%	7.69%	100.00%
Act. Productivas	92.31%	7.69%	100.00%

Cuadro 3.1.45.No Agropecuario - Total de aportaciones de gobierno por componente y tipo de productor

Componente recibido	PBIZM	PBI	Total general
Maquinaria, equipo y herramientas	0	201283	201283
Infraestructura e instalaciones	146792	11875	158667
Otros componentes	0	30400	30400
Total general	146792	213158	390350
Act. Productivas	146792	213158	359950

Cuadro 3.1.46. No Agropecuario - Total de aportaciones de gobierno por componente y tipo de productor en %

Componente recibido	PBIZM	PBI	Total general
Maquinaria, equipo y herramientas	0.00%	51.56%	51.56%
Infraestructura e instalaciones	37.61%	3.04%	40.65%
Otros componentes	0.00%	7.79%	7.79%
Total general	37.61%	62.39%	100.00%
Act. Productivas	37.61%	62.39%	100.00%

Cuadro 3.1.47.No Agropecuario - Numero de componente por tipo de productor

Componente recibido	PBIZM	PBI	Total general
Maquinaria, equipo y herramientas	0	6	6
Infraestructura e instalaciones	5	1	6
Otros componentes	0	1	1
Total general	5	8	13
Act. Productivas	5	8	13

Cuadro 3.1.48.No Agropecuario - Numero de componente por tipo de productor en %

Componente recibido	PBIZM	PBI	Total general
Maquinaria, equipo y herramientas	0.00%	46.15%	46.15%
Infraestructura e instalaciones	38.46%	7.69%	46.15%
Otros componentes	0.00%	7.69%	7.69%
Total general	38.46%	61.54%	100.00%
Act. Productivas	38.46%	61.54%	100.00%

Cuadro 3.1.49.No Agropecuario - Numero de componentes por giro y tipo de productor

Rama	PBIZM	PBI	Total general
Servicios	0	1	1
Agroalimentarias	5	7	12
Total general	5	8	13

Cuadro 3.1.50.No Agropecuario - Numero de componentes por giro y tipo de productor en %

Rama	PBIZM	PBI	Total general
Servicios	0.00%	7.69%	7.69%
Agroalimentarias	38.46%	53.85%	92.31%
Total general	38.46%	7.69%	100.00%

Cuadro 3.1.51.No Agropecuario - Aportación del gobierno por giro y tipo de productor

Rama	PBIZM	PBI	Total general
Servicios	0	14375	14375
Agroalimentarias	146792	229183	375975
Total general	146792	243558	390350

Cuadro 3.1.52.No Agropecuario - Aportación del gobierno por giro y tipo de productor en %

Rama	PBIZM	PBI	Total general
Servicios	0.00%	3.68%	3.68%
Agroalimentarias	37.61%	58.71%	96.32%
Total general	37.61%	3.68%	100.00%

Cuadro 3.1.53.No Agropecuario - Aportación de los beneficiarios por giro y tipo de productor

Rama	PBIZM	PBI	Total general
Servicios	0	14375	14375
Agroalimentarias	7908	254137	262045
Total general	7908	268512	276420

Cuadro 3.1.54.No Agropecuario - Aportación de los beneficiarios por giro y tipo de productor en %

Rama	PBIZM	PBI	Total general
Servicios	0.00%	5.20%	5.20%
Agroalimentarias	2.86%	91.94%	94.80%
Total general	2.86%	97.14%	100.00%

Anexo 1.4.2

Indicadores de Impacto 2006

Indicador de capitalización

Cuadro 4.1.1.1.Agrícola - Capitalización por tipo de productor: todos los casos

Concepto	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total
Número de beneficiarios	4	13	2	1	20
Capital total antes del apoyo	167,000	417,800	12,150	47,500	644,450
Capitalización total	52,830	159,030	0	137,500	349,360
Tasa de capitalización	31.6	38.1	0.0	289.5	54.2
Capital promedio antes del apoyo	41,750	32,138	6,075	47,500	32,223
Capitalización promedio	13,208	12,233	0	137,500	17,468
Aportación gobierno promedio	20,170	15,667	12,179	49,343	17,903
Aportación beneficiario promedio	14,737	13,962	12,094	49,343	15,699
Aportación total promedio	34,907	29,630	24,272	98,686	33,602
Efecto multiplicador	0.38	0.41	0.00	1.39	0.52

Cuadro 4.1.1.2. Agrícola - Capitalización por tipo de productor: casos con capitalización negativa

Concepto	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total
Número de beneficiarios	0	0	0	0	0
Capital total antes del apoyo	0	0	0	0	0
Capitalización total	0	0	0	0	0
Tasa de capitalización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Capital promedio antes del apoyo	0	0	0	0	0
Capitalización promedio	0	0	0	0	0
Aportación gobierno promedio	0	0	0	0	0
Aportación beneficiario promedio	0	0	0	0	0
Aportación total promedio	0	0	0	0	0
Efecto multiplicador	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Cuadro 4.1.1.3. Agrícola - Capitalización por tipo de productor: casos con capitalización igual a cero

Concepto	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total
Número de beneficiarios	0	1	2	0	3
Capital total antes del apoyo	0	195,000	12,150	0	268,245
Capitalización total	0	0	0	0	0
Tasa de capitalización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Capital promedio antes del apoyo	0	195,000	6,075	0	89,415
Capitalización promedio	0	0	0	0	0
Aportación gobierno promedio	0	41,849	12,179	0	22,069
Aportación beneficiario promedio	0	21,557	12,094	0	15,248
Aportación total promedio	0	63,406	24,272	0	37,317
Efecto multiplicador	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Cuadro 4.1.1.4. Agrícola - Capitalización por tipo de productor: casos con capitalización mayor que cero

Concepto	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total
Número de beneficiarios	4	12	0	1	17
Capital total antes del apoyo	167,000	222,800	0	47,500	437,300
Capitalización total	52,830	159,030	0	137,500	349,360
Tasa de capitalización	31.6	71.4	0.0	289.5	79.9
Capital promedio antes del apoyo	41,750	18,567	0	47,500	25,724
Capitalización promedio	13,208	13,253	0	137,500	20,551
Aportación gobierno promedio	20,170	13,486	0	49,343	17,167
Aportación beneficiario promedio	14,737	13,329	0	49,343	15,779
Aportación total promedio	34,907	26,815	0	98,686	32,947
Efecto multiplicador	0.38	0.49	0.00	1.39	0.62

Cuadro 4.1.1.5. Agrícola - Capitalización por tipo de productor: casos en valor absoluto y distribución %

Casos con capitalización:	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total
Negativa	0	0	0	0	0
Igual a cero	0	1	2	0	3
Mayor que cero	4	12	0	1	17
Todos los casos	4	13	2	1	20
Negativa (%)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Igual a cero (%)	0.0	7.7	100.0	0.0	15.0
Mayor que cero (%)	100.0	92.3	0.0	100.0	85.0
Todos los casos (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Cuadro. Agrícola - Capitalización por tipo de productor: casos con capitalización mayor que cero por rama

Concepto	Hortalizas	Granos y Semillas	Forrajes	Total
Número de beneficiarios	1	18	1	20
Capital total antes del apoyo	13,500	450,960	1137000	1,601,460
Capitalización total	10,720	810,570	207000	1,028,290
Tasa de capitalización	79.4	179.7	18.2	64.2
Capital promedio antes del apoyo	13,500	25,053	1137000	80,073
Capitalización promedio	10,720	45,032	207000	51,415
Aportación gobierno promedio	5,062	30,636	19999	28,825
Aportación beneficiario promedio	5,063	29,325	19999	27,645
Aportación total promedio	10,125	59,960	39998	56,471
Efecto multiplicador	1.06	0.75	5.18	0.91

Cuadro 4.1.1.6. Pecuaria - Capitalización por tipo de productor: todos los casos

Concepto	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total
Número de beneficiarios	26	32	61	17	136
Capital total antes del apoyo	2,224,030	1,540,950	11,196,890	8,418,800	23,380,670
Capitalización total	2,475,553	1,814,863	13,096,097	9,520,389	3,526,231
Tasa de capitalización	111.3	117.8	117.0	113.1	15.1
Capital promedio antes del apoyo	85,540	48,155	183,556	495,224	171,917
Capitalización promedio	95,214	56,714	214,690	560,023	25,928
Aportación gobierno promedio	6,569	13,714	12,893	13,714	13,888
Aportación beneficiario promedio	5,941	13,795	11,381	28,708	13,075
Aportación total promedio	12,510	27,509	24,274	42,422	26,963
Efecto multiplicador	7.61	2.06	8.84	13.20	0.96

Cuadro 4.1.1.7.Pecuaria - Capitalización por tipo de productor: casos con capitalización negativa

Concepto	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total
Número de beneficiarios	0	2	0	0	2
Capital total antes del apoyo	0	193,500	0	0	193,500
Capitalización total	0	-7,018	0	0	-7,018
Tasa de capitalización	0.0	-3.6	0.0	0.0	-3.6
Capital promedio antes del apoyo	0	96,750	0	0	96,750
Capitalización promedio	0	-3,509	0	0	-3,509
Aportación gobierno promedio	0	0	0	0	14,186
Aportación beneficiario promedio	0	0	0	0	11,518
Aportación total promedio	0	0	0	0	25,704
Efecto multiplicador	0.00	0.00	0.00	0.00	-0.14

Cuadro 4.1.1.8.Pecuaria - Capitalización por tipo de productor: casos con capitalización igual a cero

Concepto	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total
Número de beneficiarios	5	2	4	2	13
Capital total antes del apoyo	71,250	37,500	773,450	1,932,600	2,814,800
Capitalización total	0	0	0	0	0
Tasa de capitalización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Capital promedio antes del apoyo	14,250	18,750	193,363	966,300	216,523
Capitalización promedio	0	0	0	0	0
Aportación gobierno promedio	1,814	5,806	10,079	1,827	4,973
Aportación beneficiario promedio	1,814	5,806	10,079	1,827	4,973
Aportación total promedio	3,628	11,611	20,157	3,654	9,946
Efecto multiplicador	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Cuadro 4.1.1.9.Pecuaria - Capitalización por tipo de productor: casos con capitalización mayor que cero

Concepto	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total
Número de beneficiarios	21	28	57	15	121
Capital total antes del apoyo	2,152,780	1,309,950	10,423,440	6,486,200	20,372,370
Capitalización total	251,523	280,931	1,899,207	1,101,589	3,533,249
Tasa de capitalización	11.7	21.4	18.2	17.0	17.3
Capital promedio antes del apoyo	102,513	46,784	182,867	432,413	168,367
Capitalización promedio	11,977	10,033	33,319	73,439	29,200
Aportación gobierno promedio	7,701	14,245	13,091	32,600	14,841
Aportación beneficiario promedio	6,923	14,529	11,472	32,292	13,971
Aportación total promedio	14,625	28,774	24,563	64,893	28,812
Efecto multiplicador	0.82	0.35	1.36	1.13	1.01

Cuadro 4.1.1.10. Pecuaria - Capitalización por tipo de productor: casos en valor absoluto y distribución %

Casos con capitalización:	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total
Negativa	0	2	0	0	2
Igual a cero	5	2	4	2	13
Mayor que cero	21	28	57	15	121
Todos los casos	26	32	61	17	136
Negativa (%)	0.0	6.3	0.0	0.0	1.5
Igual a cero (%)	19.2	6.3	6.6	11.8	9.6
Mayor que cero (%)	80.8	87.5	93.4	88.2	89.0
Todos los casos (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Cuadro. Pecuaria - Capitalización por tipo de productor: casos con capitalización mayor que cero por especie

Concepto	Bovinos	Ovinos	Porcinos	Aves	Abejas	Total
Número de beneficiarios	56	46	0	0	19	121
Capital total antes del apoyo	13,916,350	5,271,470	0	0	1,184,550	20,372,370
Capitalización total	2,222,243	936,991	0	0	374,016	3,533,249
Tasa de capitalización	16.0	17.8	0.0	0.0	31.6	17.3
Capital promedio antes del apoyo	248,506	114,597	0	0	62,345	168,367
Capitalización promedio	39,683	20,369	0	0	19,685	29,200
Aportación gobierno promedio	15,822	13,291	0	0	15,702	14,841
Aportación beneficiario promedio	14,379	12,965	0	0	15,204	13,971
Aportación total promedio	30,201	26,256	0	0	30,906	28,812
Efecto multiplicador	1.31	0.78	0.00	0.00	0.64	1.01

Indicador Nivel Tecnológico

Cuadro 4.1.2.1. Agrícola - Indicador de nivel tecnológico por tipo de productor

Nivel Tecnológico	Tipo de productor				Total General
	PBIZM	PBI	PBIT	RP	
Promedio Semillas y Plántulas	0.60	0.55	0.50	0.80	0.59
Promedio Riego	0.04	0.04	0.21	0.48	0.13
Promedio Mecanización	0.48	0.55	0.80	0.84	0.61
Total	0.53	0.54	0.63	0.78	0.58

Cuadro 4.1.2.2.Agrícola - Indicador de nivel tecnológico por tipo de productor

Nivel Tecnológico	Rama			Total General
	Hortalizas	Granos y Semillas	Forrajes	
Promedio Semillas y Plántulas	0.38	0.59	1.00	0.59
Promedio Riego	0.00	0.11	0.70	0.13
Promedio Mecanización	0.30	0.63	0.60	0.61
Total	0.42	0.58	0.83	0.58

Cuadro 4.1.2.3.Pecuaria - Indicador de nivel tecnológico por tipo de productor

Nivel Tecnológico	Tipo de productor				Total general
	PBIZM	PBI	PBIT	RP	
Calidad Genética	0.23	0.41	0.42	0.48	1.54
Infraestructura	0.38	0.35	0.51	0.34	1.58
Alimentación	0.24	0.36	0.26	0.21	1.08
Total general	0.85	1.11	1.19	1.04	4.20

Cuadro 4.1.2.2.Agrícola - Indicador de nivel tecnológico por tipo de productor

Nivel Tecnológico	Especie					Total general
	Bovinos	Ovinos	Porcinos	Aves	Abejas	
Calidad Genética	0.38	0.35	0.70	0.40	0.50	2.32
Infraestructura	0.36	0.50	0.43	0.50	0.43	2.22
Alimentación	0.24	0.26	1.00	1.00	0.00	2.51
Total general	0.98	1.11	2.13	1.90	0.93	7.05

Indicador de Municipalización

Cuadro 4.1.3.1. Participación del Municipio en la operación de Alianza

Recibió servicios relacionados con Alianza a través del Municipio	Beneficiarios	%
Sí	144	72.7
No	54	27.3
Total	198	100.0
Servicios que recibió a través del Municipio	Beneficiarios	%
Información	116	80.6
Capacitación	15	10.4
Asesoría técnica	12	8.3
Realización de trámites	71	49.3
Apoyo para la obtención de financiamiento	26	18.1
Otro	10	6.9
Ninguno	3	2.1
Algún beneficio	141	97.9

Cuadro 4.1.3.2. - Consejos Municipales para el Desarrollo Rural Sustentable

Conocen la existencia de los CMDRS	Beneficiarios	%	
Sí	68	86.1	
No	11	13.9	
Total	79	100.0	
En el Municipio existe este Consejo	68	86.1	
Conocen a los consejeros	42	61.8	
Participan o están representados en el Consejo	35	51.5	
Conocen las funciones del Consejo	38	55.9	
Las actividades del Consejo les reportan beneficios	24	35.3	
Reciben información sobre los temas tratados en las reuniones del Consejo	22	32.4	
Están enterados de la forma en que se eligen los consejeros	12	17.6	No sabe %
La solicitud de apoyo que hicieron a Alianza fue aprobada o revisada por el Consejo	24	63.2	14 36.8
El Consejo facilita el acceso a los apoyos de Alianza	22	57.9	16 42.1
El Consejo es independiente en la toma de decisiones	16	42.1	22 57.9
Los consejeros son elegidos democráticamente	16	42.1	22 57.9

Cuadro 4.1.3.2.Agrícola - Participación del Municipio en la operación de Alianza

Recibió servicios relacionados con Alianza a través del Municipio	Beneficiarios	%	
Sí	24	75.0	
No	8	25.0	
Total	32	100.0	
Servicios que recibió a través del Municipio	Beneficiarios	%	
Información	13	54.2	
Capacitación	3	12.5	
Asesoría técnica	0	0.0	
Realización de trámites	8	33.3	
Apoyo para la obtención de financiamiento	2	8.3	
Otro	8	33.3	
Ninguno	0	0.0	
Algún beneficio	24	100.0	

Cuadro 4.1.3.3. Agrícola - Consejos Municipales para el Desarrollo Rural Sustentable

Conocen la existencia de los CMDRS	Beneficiarios	%		
Sí	17	100.0		
No	0	0.0		
Total	17	100.0		
En el Municipio existe este Consejo	16	94.1		
Conocen a los consejeros	6	37.5		
Participan o están representados en el Consejo	4	25.0		
Conocen las funciones del Consejo	5	31.3		
Las actividades del Consejo les reportan beneficios	4	25.0		
Reciben información sobre los temas tratados en las reuniones del Consejo	3	18.8		
Están enterados de la forma en que se eligen los consejeros	2	12.5	No sabe	%
La solicitud de apoyo que hicieron a Alianza fue aprobada o revisada por el Consejo	9	56.3	6	37.5
El Consejo facilita el acceso a los apoyos de Alianza	8	50.0	7	43.8
El Consejo es independiente en la toma de decisiones	6	37.5	8	50.0
Los consejeros son elegidos democráticamente	5	31.3	10	62.5

Cuadro 4.1.3.4. Pecuaria - Participación del Municipio en la operación de Alianza

Recibió servicios relacionados con Alianza a través del Municipio	Beneficiarios	%
Sí	113	73.4
No	41	26.6
Total	154	100.0
Servicios que recibió a través del Municipio	Beneficiarios	%
Información	99	87.6
Capacitación	11	9.7
Asesoría técnica	10	8.8
Realización de trámites	62	54.9
Apoyo para la obtención de financiamiento	23	20.4
Otro	2	1.8
Ninguno	3	2.7
Algún beneficio	110	97.3

Cuadro 4.1.3.5. Pecuaria - Consejos Municipales para el Desarrollo Rural Sustentable

Conocen la existencia de los CMDRS	Beneficiarios	%		
Sí	45	81.8		
No	10	18.2		
Total	55	100.0		
En el Municipio existe este Consejo	45	81.8		
Conocen a los consejeros.	26	57.8		
Participan o están representados en el Consejo.	21	46.7		
Conocen las funciones del Consejo	21	46.7		
Las actividades del Consejo les reportan beneficios.	16	35.6		
Reciben información sobre los temas tratados en las reuniones del Consejo.	13	28.9		
Están enterados de la forma en que se eligen los consejeros.	8	17.8	No sabe	%
La solicitud de apoyo que hicieron a Alianza fue aprobada o revisada por el Consejo.	14	31.1	7	15.6
El Consejo facilita el acceso a los apoyos de Alianza.	13	28.9	8	17.8
El Consejo es independiente en la toma de decisiones.	8	17.8	13	28.9
Los consejeros son elegidos democráticamente.	9	20.0	12	26.7

Indicador de Capacidades

Cuadro 4.1.4.1. Información sobre servicios de capacitación y asistencia técnica

Recibió algún servicio de capacitación o asistencia técnica relacionado con el apoyo recibido de Alianza en 2006	Total		PBIZM		PBI		PBIT		RP	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Sí	60	30.3	16	38.1	18	30.5	16	22.2	10	40.0
No	138	69.7	26	61.9	41	69.5	56	77.8	15	60.0
Total	198	100.0	42	100.0	59	100.0	72	100.0	25	100.0
Realizó algún pago por dichos servicios	13	6.6	6	14.3	2	3.4	0	0.0	5	20.0

Cuadro 4.1.4.2. De quién se recibieron los servicios de capacitación y asistencia técnica

Concepto	Total		PBIZM		PBI		PBIT		RP	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
PSP de PRODESCA	41	68.3	10	62.5	5	27.8	12	75.0	5	50.0
Proveedor de insumos	6	10.0	0	0.0	1	5.6	1	6.3	1	10.0
Comprador de su producción	1	1.7	0	0.0	0	0.0	1	6.3	0	0.0
Técnico independiente o despacho privado	19	31.7	5	31.3	5	27.8	3	18.8	5	50.0
Otro programa gubernamental	4	6.7	1	6.3	0	0.0	2	12.5	0	0.0
Otro	4	6.7	1	6.3	1	5.6	1	6.3	1	10.0
Total	60	100.0	16	100.0	18	100.0	16	100.0	10	100.0

Cuadro 4.1.4.3. Servicios de capacitación o asistencia técnica recibidos de PRODESCA

	Servicios recibidos como parte de este apoyo	2004		2005		2006	
		No.	%	No.	%	No.	%
TOTAL	Formulación o diseño de un proyecto	1	2.4	15	36.6	15	36.6
	Gestión y puesta en marcha de un proyecto	1	2.4	1	2.4	24	58.5
	Asistencia técnica o consultoría profesional	0	0.0	0	0.0	14	34.1
	Eventos de capacitación	1	2.4	2	4.9	4	9.8
	Total de beneficiarios	3	7.3	17	41.5	36	87.8
	Servicios recibidos como parte de este apoyo	2004		2005		2006	
		No.	%	No.	%	No.	%
PBIZM	Formulación o diseño de un proyecto	0	0.0	5	50.0	4	40.0
	Gestión y puesta en marcha de un proyecto	0	0.0	0	0.0	4	40.0
	Asistencia técnica o consultoría profesional	0	0.0	0	0.0	4	40.0
	Eventos de capacitación	0	0.0	0	0.0	2	20.0
	Total de beneficiarios	0	0.0	5	50.0	8	80.0
	Servicios recibidos como parte de este apoyo	2004		2005		2006	
		No.	%	No.	%	No.	%
PBI	Formulación o diseño de un proyecto	1	20.0	1	20.0	10	200.0
	Gestión y puesta en marcha de un proyecto	0	0.0	0	0.0	10	200.0
	Asistencia técnica o consultoría profesional	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Eventos de capacitación	1	20.0	1	20.0	0	0.0
	Total de beneficiarios	2	40.0	2	40.0	12	240.0
	Servicios recibidos como parte de este apoyo	2004		2005		2006	
		No.	%	No.	%	No.	%
PBIT	Formulación o diseño de un proyecto	0	0.0	5	41.7	1	8.3
	Gestión y puesta en marcha de un proyecto	0	0.0	0	0.0	6	50.0
	Asistencia técnica o consultoría profesional	0	0.0	0	0.0	8	66.7
	Eventos de capacitación	0	0.0	1	8.3	2	16.7
	Total de beneficiarios	0	0.0	5	41.7	12	100.0
	Servicios recibidos como parte de este apoyo	2004		2005		2006	
		No.	%	No.	%	No.	%
RP	Formulación o diseño de un proyecto	0	0.0	4	80.0	0	0.0
	Gestión y puesta en marcha de un proyecto	1	20.0	1	20.0	4	80.0
	Asistencia técnica o consultoría profesional	0	0.0	0	0.0	2	40.0
	Eventos de capacitación	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Total de beneficiarios	1	20.0	5	100.0	4	80.0

Cuadro 4.1.4.4. Información sobre servicios recibidos de PRODESCA

Beneficiarios que recibieron apoyo de un PSP de PRODESCA	41		
	Sí	No	% Sí
El técnico contribuyó al:			
Fortalecimiento de la unidad de producción	27	14	65.9
Fortalecimiento de la organización de productores	13	28	31.7
Como resultado del servicio recibido:	Sí	No	% Sí
Lleva regularmente el registro de las cuentas: gastos, compras, ventas, etc.	8	33	19.5
Realiza regularmente registros de producción.	14	27	34.1
Ha participado en la gestión de recursos con otras instituciones	17	24	41.5
Otro	1	40	2.4
Pagaron, en especie o en efectivo, al técnico de PRODESCA	6	35	14.6
Estarían dispuestos a pagar por el servicio	18	23	43.9

Cuadro 4.1.4.5. Información sobre servicios recibidos de PRODESCA

Beneficiarios que recibieron apoyo de un PSP de PRODESCA	41		
	Sí	No	% Sí
Participaron en algún taller de usuarios de PRODESCA	13	28	31.7
El taller le permitió conocer mejor sus derechos y obligaciones	7	34	17.1
La iniciativa para solicitar el apoyo de un técnico de PRODESCA fue de:	Sí	No	% Sí
Del beneficiario o de algún miembro de su grupo	15	26	36.6
De un técnico PSP	7	34	17.1
De un funcionario del municipio o del gobierno	9	32	22.0
De otra persona	1	40	2.4
No saben	9	32	22.0
El técnico fue propuesto o seleccionado por:	Sí	No	% Sí
El beneficiario o alguien de su grupo	14	27	34.1
El técnico PSP	5	36	12.2
Un funcionario del municipio o del gobierno	10	31	24.4
Otra persona	1	40	2.4
No sabe	11	30	26.8

Cuadro 4.14.6. Beneficiarios que requieren de capacitación

Descripción	No.	%
Gestoría (diseño de proyectos, créditos, etc.)	22	53.7
Registros contables y productivos	17	41.5
Técnicas de producción	36	87.8
Comercialización	25	61.0
Organización	17	41.5
Agregación de valor a productos primarios	18	43.9
Manejo sustentable de agua y suelo	9	22.0
Otro	3	7.3
No requiere capacitación	0	0.0
Total recibieron PRODESCA	41	100.0

Cuadro 4.1.4.7. Agrícola - Información sobre servicios de capacitación y asistencia técnica

Recibió algún servicio de capacitación o asistencia técnica relacionado con el apoyo recibido de Alianza en 2006	Total		PBIZM		PBI		PBIT		RP	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Sí	17	53.1	1	20.0	12	63.2	2	66.7	2	40.0
No	15	46.9	4	80.0	7	36.8	1	33.3	3	60.0
Total	32	100.0	5	100.0	19	100.0	3	100.0	5	100.0
Realizó algún pago por dichos servicios	2	6.3	0	0.0	1	5.3	0	0.0	1	20.0

Cuadro 4.1.4.8. Agrícola - De quién se recibieron los servicios de capacitación y asistencia técnica

Concepto	Total		PBIZM		PBI		PBIT		RP	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
PSP de PRODESCA	11	64.7	0	0.0	10	83.3	0	0.0	1	50.0
Proveedor de insumos	4	23.5	0	0.0	3	25.0	1	50.0	0	0.0
Comprador de su producción	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Técnico independiente o despacho privado	6	35.3	1	100.0	3	25.0	1	50.0	1	50.0
Otro programa gubernamental	1	5.9	0	0.0	0	0.0	1	50.0	0	0.0
Otro	2	11.8	1	100.0	1	8.3	0	0.0	0	0.0
Total	17	100.0	1	100.0	12	100.0	2	100.0	2	100.0

Cuadro 4.1.4.9. Agrícola - . Servicios de capacitación o asistencia técnica recibidos de PRODESCA

	Servicios recibidos como parte de este apoyo	2004		2005		2006	
		No.	%	No.	%	No.	%
TOTAL	Formulación o diseño de un proyecto	0	0.0	2	18.2	9	81.8
	Gestión y puesta en marcha de un proyecto	0	0.0	0	0.0	10	90.9
	Asistencia técnica o consultoría profesional	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Eventos de capacitación	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Total de beneficiarios	0	0.0	2	18.2	11	100.0
PBIZM	Formulación o diseño de un proyecto	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Gestión y puesta en marcha de un proyecto	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Asistencia técnica o consultoría profesional	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Eventos de capacitación	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Total de beneficiarios	0	0.0	0	0.0	0	0.0
PBI	Formulación o diseño de un proyecto	0	0.0	1	10.0	9	90.0
	Gestión y puesta en marcha de un proyecto	0	0.0	0	0.0	9	90.0
	Asistencia técnica o consultoría profesional	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Eventos de capacitación	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Total de beneficiarios	0	0.0	1	10.0	10	100.0
PBIT	Formulación o diseño de un proyecto	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Gestión y puesta en marcha de un proyecto	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Asistencia técnica o consultoría profesional	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Eventos de capacitación	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Total de beneficiarios	0	0.0	0	0.0	0	0.0
RP	Formulación o diseño de un proyecto	0	0.0	1	100.0	0	0.0
	Gestión y puesta en marcha de un proyecto	0	0.0	0	0.0	1	100.0
	Asistencia técnica o consultoría profesional	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Eventos de capacitación	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Total de beneficiarios	0	0.0	1	100.0	1	100.0

Cuadro 4.1.4.10. Agrícola - Información sobre servicios recibidos de PRODESCA

Beneficiarios que recibieron apoyo de un PSP de PRODESCA	11		
	Sí	No	% Sí
El técnico contribuyó al:			
Fortalecimiento de la unidad de producción	9	2	81.8
Fortalecimiento de la organización de productores	1	10	9.1
Como resultado del servicio recibido:	Sí	No	% Sí
Lleva regularmente el registro de las cuentas: gastos, compras, ventas, etc.	1	10	9.1
Realiza regularmente registros de producción.	0	11	0.0
Ha participado en la gestión de recursos con otras instituciones	8	3	72.7
Otro	0	11	0.0
Pagaron, en especie o en efectivo, al técnico de PRODESCA	0	11	0.0
Estarían dispuestos a pagar por el servicio	1	10	9.1

Cuadro 4.1.4.11. Agrícola - Información sobre servicios recibidos de PRODESCA

Beneficiarios que recibieron apoyo de un PSP de PRODESCA	11		
	Sí	No	% Sí
Participaron en algún taller de usuarios de PRODESCA	6	5	54.5
El taller le permitió conocer mejor sus derechos y obligaciones	2	9	18.2
La iniciativa para solicitar el apoyo de un técnico de PRODESCA fue de:	Sí	No	% Sí
Del beneficiario o de algún miembro de su grupo	1	10	9.1
De un técnico PSP	2	9	18.2
De un funcionario del municipio o del gobierno	5	6	45.5
De otra persona	0	11	0.0
No saben	3	8	27.3
El técnico fue propuesto o seleccionado por:	Sí	No	% Sí
El beneficiario o alguien de su grupo	2	9	18.2
El técnico PSP	3	8	27.3
Un funcionario del municipio o del gobierno	4	7	36.4
Otra persona	0	11	0.0
No sabe	2	9	18.2

Cuadro 4.1.4.12. Agrícola - Beneficiarios que requieren de capacitación

Datos	No.	%
Gestoría (diseño de proyectos, créditos, etc.)	9	81.8
Registros contables y productivos	8	72.7
Técnicas de producción	8	72.7
Comercialización	10	90.9
Organización	9	81.8
Agregación de valor a productos primarios	8	72.7
Manejo sustentable de agua y suelo	6	54.5
Otro	0	0.0
No requiere capacitación	0	0.0
Total recibieron PRODESCA	11	100.0

Cuadro 4.1.4.13. Pecuaria - Información sobre servicios de capacitación y asistencia técnica

Recibió algún servicio de capacitación o asistencia técnica relacionado con el apoyo recibido de Alianza en 2006	Total		PBIZM		PBI		PBIT		RP	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Sí	39	25.3	14	43.8	3	9.1	14	20.3	8	40.0
No	115	74.7	18	56.3	30	90.9	55	79.7	12	60.0
Total	154	100.0	32	100.0	33	100.0	69	100.0	20	100.0
Realizó algún pago por dichos servicios	11	7.1	6	18.8	1	3.0	0	0.0	4	20.0

Cuadro 4.1.4.14. Pecuaria - De quién se recibieron los servicios de capacitación y asistencia técnica

Concepto	Total		PBIZM		PBI		PBIT		RP	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
PSP de PRODESCA	27	69.2	9	64.3	4	133.3	12	85.7	4	50.0
Proveedor de insumos	1	2.6	0	0.0	1	33.3	0	0.0	1	12.5
Comprador de su producción	1	2.6	0	0.0	0	0.0	1	7.1	0	0.0
Técnico independiente o despacho privado	11	28.2	4	28.6	4	133.3	2	14.3	4	50.0
Otro programa gubernamental	2	5.1	1	7.1	0	0.0	1	7.1	0	0.0
Otro	2	5.1	0	0.0	1	33.3	1	7.1	1	12.5
Total	39	100.0	14	100.0	3	100.0	14	100.0	8	100.0

Cuadro 4.1.4.15. Pecuaria - Servicios de capacitación o asistencia técnica recibidos de PRODESCA

TOTAL	Servicios recibidos como parte de este apoyo	2004		2005		2006	
		No.	%	No.	%	No.	%
TOTAL	Formulación o diseño de un proyecto	0	0.0	13	48.1	4	14.8
	Gestión y puesta en marcha de un proyecto	1	3.7	1	3.7	13	48.1
	Asistencia técnica o consultoría profesional	0	0.0	0	0.0	13	48.1
	Eventos de capacitación	1	3.7	1	3.7	3	11.1
	Total de beneficiarios	2	7.4	14	51.9	23	85.2
PBIZM	Servicios recibidos como parte de este apoyo	2004		2005		2006	
		No.	%	No.	%	No.	%
PBIZM	Formulación o diseño de un proyecto	0	0.0	5	55.6	3	33.3
	Gestión y puesta en marcha de un proyecto	0	0.0	0	0.0	3	33.3
	Asistencia técnica o consultoría profesional	0	0.0	0	0.0	3	33.3
	Eventos de capacitación	0	0.0	0	0.0	1	11.1
	Total de beneficiarios	0	0.0	5	55.6	7	77.8
PBI	Servicios recibidos como parte de este apoyo	2004		2005		2006	
		No.	%	No.	%	No.	%
PBI	Formulación o diseño de un proyecto	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Gestión y puesta en marcha de un proyecto	0	0.0	0	0.0	1	25.0
	Asistencia técnica o consultoría profesional	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Eventos de capacitación	1	25.0	0	0.0	0	0.0
	Total de beneficiarios	1	25.0	0	0.0	1	25.0
PBIT	Servicios recibidos como parte de este apoyo	2004		2005		2006	
		No.	%	No.	%	No.	%
PBIT	Formulación o diseño de un proyecto	0	0.0	5	41.7	1	8.3
	Gestión y puesta en marcha de un proyecto	0	0.0	0	0.0	6	50.0
	Asistencia técnica o consultoría profesional	0	0.0	0	0.0	8	66.7
	Eventos de capacitación	0	0.0	1	8.3	2	16.7
	Total de beneficiarios	0	0.0	5	41.7	12	100.0
RP	Servicios recibidos como parte de este apoyo	2004		2005		2006	
		No.	%	No.	%	No.	%
RP	Formulación o diseño de un proyecto	0	0.0	3	75.0	0	0.0
	Gestión y puesta en marcha de un proyecto	1	25.0	1	25.0	3	75.0
	Asistencia técnica o consultoría profesional	0	0.0	0	0.0	2	50.0
	Eventos de capacitación	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Total de beneficiarios	1	25.0	4	100.0	3	75.0

Cuadro 4.1.4.16. Pecuaria - Información sobre servicios recibidos de PRODESCA

Beneficiarios que recibieron apoyo de un PSP de PRODESCA	27		
	Sí	No	% Sí
El técnico contribuyó al:			
Fortalecimiento de la unidad de producción	18	9	66.7
Fortalecimiento de la organización de productores	10	17	37.0
Como resultado del servicio recibido:	Sí	No	% Sí
Lleva regularmente el registro de las cuentas: gastos, compras, ventas, etc.	7	20	25.9
Realiza regularmente registros de producción.	14	13	51.9
Ha participado en la gestión de recursos con otras instituciones	7	20	25.9
Otro	1	26	3.7
Pagaron, en especie o en efectivo, al técnico de PRODESCA	6	21	22.2
Estarían dispuestos a pagar por el servicio	16	11	59.3

Cuadro 4.1.4.17. Pecuaria - Información sobre servicios recibidos de PRODESCA (continuación)

Beneficiarios que recibieron apoyo de un PSP de PRODESCA	27		
	Sí	No	% Sí
Participaron en algún taller de usuarios de PRODESCA	7	20	25.9
El taller le permitió conocer mejor sus derechos y obligaciones	5	22	18.5
La iniciativa para solicitar el apoyo de un técnico de PRODESCA fue de:	Sí	No	% Sí
Del beneficiario o de algún miembro de su grupo	13	14	48.1
De un técnico PSP	4	23	14.8
De un funcionario del municipio o del gobierno	4	23	14.8
De otra persona	1	26	3.7
No saben	5	22	18.5
El técnico fue propuesto o seleccionado por:	Sí	No	% Sí
El beneficiario o alguien de su grupo	11	16	40.7
El técnico PSP	1	26	3.7
Un funcionario del municipio o del gobierno	6	21	22.2
Otra persona	1	26	3.7
No sabe	8	19	29.6

Cuadro 4.1.4.18. Pecuaria - . Beneficiarios que requieren de capacitación

Datos	No.	%
Gestoría (diseño de proyectos, créditos, etc.)	12	44.4
Registros contables y productivos	8	29.6
Técnicas de producción	25	92.6
Comercialización	13	48.1
Organización	7	25.9
Agregación de valor a productos primarios	9	33.3
Manejo sustentable de agua y suelo	2	7.4
Otro	2	7.4
No requiere capacitación	0	0.0
Total recibieron PRODESCA	27	100.0

Indicador de Organizaciones**Cuadro 4.1.5.1. Fortalecimiento de las organizaciones**

Tipo de productor	Miembro de una organización		Última asamblea				Número de asambleas en los últimos 12 meses				
	Si	No	Antes de 2006	1er sem 2006	2do sem 2006	2007	0	1 - 2	3 - 6	7 - 12	Más de 12
Total	39	159	12	3	3	21	0	7	32	0	0
PBIZM	11	31	9	0	0	2	0	2	9	0	0
PBI	18	41	1	2	2	13	0	0	18	0	0
PBIT	5	67	2	0	1	2	0	3	2	0	0
RP	5	20	0	1	0	4	0	2	3	0	0
Total %	19.7	80.3	30.8	7.7	7.7	53.8	-	17.9	82.1	-	-
PBIZM	26.2	52.5	81.8	-	-	18.2	-	18.2	81.8	-	-
PBI	30.5	164.0	5.6	11.1	11.1	72.2	-	-	100.0	-	-
PBIT	6.9	93.1	40.0	-	20.0	40.0	-	60.0	40.0	-	-
RP	8.5	47.6	-	20.0	-	80.0	-	40.0	60.0	-	-

Cuadro 4.1.5.2. Fortalecimiento de las organizaciones

Tipo de productor	Cuántos años tiene la directiva actual					Ud. eligió a la directiva actual	
	Menos de 1	1	2	3	Más de 3	Si	No
Total	0	7	16	12	4	29	10
PBIZM	0	0	8	3	0	5	6
PBI	0	1	5	8	4	15	3
PBIT	0	3	1	1	0	5	0
RP	0	3	2	0	0	4	1
TOTAL (%)	-	17.9	41.0	30.8	10.3	74.4	25.6
PBIZM	-	-	72.7	27.3	-	45.5	54.5
PBI	-	5.6	27.8	44.4	22.2	83.3	16.7
PBIT	-	60.0	20.0	20.0	-	100.0	-
RP	-	60.0	40.0	-	-	80.0	20.0

Cuadro 4.1.5.3. Organizaciones económicas formalmente constituidas

Descripción	No.	%	Notas
Total de beneficiarios (TB)	198	100.0	1
Son miembros de una organización económica	39	19.7	1
Solicitaron el apoyo a través de la organización económica (SAOE)	36	18.2	1
La organización se constituyó para acceder al apoyo	11	30.6	2
Después de recibir el apoyo realizan nuevas actividades productivas	15	41.7	2
Usan el apoyo colectivamente	31	86.1	2
Después de recibir el apoyo la organización continúa vigente (CV)	35	97.2	2
Actualmente el número de socios es igual	21	60.0	3
Actualmente el número de socios es mayor	1	2.9	3
Actualmente el número de socios es menor	13	37.1	3
Después de recibir el apoyo la organización no continúa vigente (NCV)	1	2.8	2
Divisiones internas	0	0.0	4
Fracaso económico	0	0.0	4
Problemas de mercado	0	0.0	4
Problemas de financiamiento	0	0.0	4
Falta de asistencia técnica	0	0.0	4
Otra causa de la no vigencia	0	0.0	4

Cuadro 4.1.5.4.Causas de la no recepción del apoyo

Descripción	Número	%
Beneficiarios en la muestra	234	100.0
Recibieron el apoyo	198	84.6
No recibieron el apoyo	36	15.4
No ha recibido la notificación de autorización del apoyo	4	11.1
Se le autorizó (asignó) el apoyo pero no ha podido dar su parte de dinero	2	5.6
Recibió la notificación y aportó su parte correspondiente pero aún no recibe el apoyo	0	0.0
El apoyo lo utiliza o se lo quedó el representante u otros miembros del grupo	17	47.2
Por incumplimiento del proveedor	1	2.8
Desconoce la causa por la que no lo ha recibido	1	2.8
Otra causa	11	30.6

Cuadro 4.1.5.5.Agrícola - Fortalecimiento de las organizaciones

Tipo de productor	Miembro de una organización		Última asamblea				Número de asambleas en los últimos 12 meses				
	Sí	NO	Antes de 2006	1er sem 2006	2do sem 2006	2007	0	1 - 2	3 - 6	7 - 12	Más de 12
Total	16	16	2	0	0	12	0	2	3	9	0
PBIZM	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PBI	12	7	1	0	0	9	0	0	1	9	0
PBIT	2	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0
RP	2	3	0	0	0	2	0	1	1	0	0
Total (%)	50.0	50.0	12.5	-	-	75.0	-	12.5	18.8	56.3	-
PBIZM	-	140.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PBI	63.2	36.8	8.3	-	-	75.0	-	-	8.3	75.0	-
PBIT	66.7	33.3	50.0	-	-	50.0	-	50.0	50.0	-	-
RP	40.0	60.0	-	-	-	100.0	-	50.0	50.0	-	-

Cuadro 4.1.5.6. Agrícola - Fortalecimiento de las organizaciones

Tipo de productor	Cuántos años tiene la directiva actual					Ud. eligió a la directiva actual	
	Menos de 1	1	2	3	Más de 3	Si	No
Total	0	2	4	8	2	13	3
PBIZM	0	0	0	0	0	0	0
PBI	0	0	2	8	2	9	3
PBIT	0	1	1	0	0	2	0
RP	0	1	1	0	0	2	0
Total (%)	-	12.5	25.5	50.00	12.5	81.3	18.8
PBIZM	-	-	-	-	-	-	-
PBI	-	-	16.7	66.7	16.7	75.0	25.0
PBIT	-	50.00	50.00	-	-	100.0	-
RT	-	50.00	50.00	-	-	100.0	-

Cuadro 4.1.5.7. Agrícola - Organizaciones económicas formalmente constituidas

Descripción	No.	%	Notas
Total de beneficiarios (TB)	32	100.0	1
Son miembros de una organización económica	16	50.0	1
Solicitaron el apoyo a través de la organización económica (SAOE)	16	50.0	1
La organización se constituyó para acceder al apoyo	5	31.3	2
Después de recibir el apoyo realizan nuevas actividades productivas	5	31.3	2
Usan el apoyo colectivamente	14	87.5	2
Después de recibir el apoyo la organización continúa vigente (CV)	15	93.8	2
Actualmente el número de socios es igual	3	20.0	3
Actualmente el número de socios es mayor	1	6.7	3
Actualmente el número de socios es menor	11	73.3	3
Después de recibir el apoyo la organización no continúa vigente (NCV)	1	6.3	2
Divisiones internas	1	100.0	4
Fracaso económico	0	0.0	4
Problemas de mercado	0	0.0	4
Problemas de financiamiento	0	0.0	4
Falta de asistencia técnica	0	0.0	4
Otra causa de la no vigencia	0	0.0	4

Cuadro 4.1.5.8. Agrícola - Causas de la no recepción del apoyo

Datos	Número	%
Beneficiarios en la muestra	37	100.0
Recibieron el apoyo	32	86.5
No recibieron el apoyo	5	13.5
No ha recibido la notificación de autorización del apoyo	0	0.0
Se le autorizó (asignó) el apoyo pero no ha podido dar su parte de dinero	0	0.0
Recibió la notificación y aportó su parte correspondiente pero aún no recibe el apoyo	0	0.0
El apoyo lo utiliza o se lo quedó el representante u otros miembros del grupo	1	20.0
Por incumplimiento del proveedor	1	20.0
Desconoce la causa por la que no lo ha recibido	0	0.0
Otra causa	3	60.0

Cuadro 4.1.5.9. Pecuaria - Fortalecimiento de las organizaciones

Tipo de productor	Miembro de una organización		Última asamblea				Número de asambleas en los últimos 12 meses				
	Si	No	Antes de 2006	1er sem 2006	2do sem 2006	2007	0	1 - 2	3 - 6	7 - 12	Más de 12
Total	16	138	5	2	2	7	0	5	11	0	0
PBIZM	6	29	4	0	0	2	0	2	4	0	0
PBI	4	17	0	1	1	2	0	0	4	0	0
PBIT	3	66	1	0	1	1	0	2	1	0	0
RP	3	26	0	1	0	2	0	1	2	0	0
Total (%)	10.4	89.6	31.3	12.5	12.5	43.8	-	31.3	68.8	-	-
PBIZM	18.8	87.9	66.7	-	-	33.3	-	33.3	66.7	-	-
PBI	12.1	85.0	-	25.0	25.0	50.0	-	-	100.0	-	-
PBIT	4.3	95.7	33.3	-	33.3	33.3	-	66.7	33.3	-	-
RP	9.1	81.3	-	33.3	-	66.7	-	33.3	66.7	-	-

Cuadro 4.1.5.10. Pecuaria Fortalecimiento de las organizaciones

Tipo de productor	Cuántos años tiene la directiva actual					Ud. eligió a la directiva actual	
	Menos de 1	1	2	3	Más de 3	SÍ	NO
Total	0	4	7	3	2	12	4
PBIZM	0	0	4	2	0	3	3
PBI	0	0	2	0	2	4	0
PBIT	0	2	0	1	0	3	0
RP	0	2	1	0	0	2	1
Total (%)	-	25.0	43.8	18.8	12.5	75.0	25.0
PBIZM	-	-	66.7	33.3	-	50.0	50.0
PBI	-	-	50.0	-	-	-	-
PBIT	-	66.7	-	33.3	-	100.0	-
RP	-	66.7	33.3	-	-	66.7	33.3

Cuadro 4.1.5.11. Pecuaria - Organizaciones económicas formalmente constituidas

Descripción	No.	%	Notas
Total de beneficiarios (TB)	154	100.0	1
Son miembros de una organización económica	16	10.4	1
Solicitaron el apoyo a través de la organización económica (SAOE)	15	9.7	1
La organización se constituyó para acceder al apoyo	4	26.7	2
Después de recibir el apoyo realizan nuevas actividades productivas	6	40.0	2
Usan el apoyo colectivamente	12	80.0	2
Después de recibir el apoyo la organización continúa vigente (CV)	15	100.0	2
Actualmente el número de socios es igual	13	86.7	3
Actualmente el número de socios es mayor	2	13.3	3
Actualmente el número de socios es menor	15	100.0	3
Después de recibir el apoyo la organización no continúa vigente (NCV)	0	0.0	2
Divisiones internas	0	0.0	4
Fracaso económico	0	0.0	4
Problemas de mercado	0	0.0	4
Problemas de financiamiento	0	0.0	4
Falta de asistencia técnica	0	0.0	4
Otra causa de la no vigencia	0	0.0	4

Cuadro 4.1.5.12. Pecuaria - Causas de la no recepción del apoyo

Descripción	Número	%
Beneficiarios en la muestra	178	100.0
Recibieron el apoyo	154	86.5
No recibieron el apoyo	24	13.5
No ha recibido la notificación de autorización del apoyo	4	16.7
Se le autorizó (asignó) el apoyo pero no ha podido dar su parte de dinero	2	8.3
Recibió la notificación y aportó su parte correspondiente pero aún no recibe el apoyo	0	0.0
El apoyo lo utiliza o se lo quedó el representante u otros miembros del grupo	9	37.5
Por incumplimiento del proveedor	0	0.0
Desconoce la causa por la que no lo ha recibido	1	4.2
Otra causa	8	33.3

Indicadores de Ingreso 2006**Cuadro 4.2.1.1. Agrícola - Origen del ingreso total del beneficiario y de la Unidad de Producción Rural (UPR)**

Descripción	% del ingreso que proviene de:	
	Cuando la actividad apoyada continúa	Cuando la actividad apoyada es nueva
Ingreso total de la UPR	68.8	0.0
Otro empleo del beneficiario	14.3	0.0
Remesas o apoyos de familiares	12.9	0.0
Otras fuentes de ingreso	4.0	0.0
Ingreso total del beneficiario (1 + 2 + 3 + 4)	100.0	0.0
Ingreso en las actividades apoyadas	70.6	0.0
Ingreso agrícola primario	23.5	0.0
Ingreso pecuario primario	1.1	0.0
Ingreso agropecuario no primario ¹	4.8	0.0
Ingreso no agropecuario ²	0.0	0.0
Ingreso total de la UPR (6 + 7 + 8 + 9 + 10)	100.0	0.0
Número de beneficiarios	23	0.0

Cuadro 4.2.1.2. Agrícola - Empleo en las actividades apoyadas y en la Unidad de Producción Rural

Concepto	Jornales			Jornales por beneficiario		
	Contratados	Familiares	Total	Contratados	Familiares	Total
En las actividades apoyadas	2,562	13,337	15,899	135	702	837
En toda la UPR	2,562	14,727	17,289	135	775	910
% del empleo de la UPR en las actividades apoyadas	100.0	90.6	92.0	Número de beneficiarios		19
				Valor promedio de un jornal (\$)		89.5
Concepto	Empleos			Empleos por beneficiario		
	Contratados	Familiares	Total	Contratados	Familiares	Total
En las actividades apoyadas	9	49	59	0.5	2.6	3.1
En toda la UPR	9	55	64	0.5	2.9	3.4

Cuadro 4.2.1.3. Agrícola - Actividades poscosecha nuevas y que continúan

Actividades Poscosecha	Número de actividades			Distribución %		Como % del total		
	Nuevas	Continúan	Total	Nuevas	Continúan	Nuevas	Continúan	Total
Total	1	9	10	10.0	90.0	100.0	100.0	100.0
Comité Sistema producto sirvió	0	3	3	0.0	100.0	0.0	33.3	30.0
Comité Sistema producto no sirvió	1	6	7	14.3	85.7	100.0	66.7	70.0
Venta individual	1	4	5	20.0	80.0	100.0	44.4	50.0
Venta a través de organización	0	5	5	0.0	100.0	0.0	55.6	50.0
Con agricultura por contrato	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Sin agricultura por contrato	1	9	10	10.0	90.0	100.0	100.0	100.0

Cuadro 4.2.1.4. Agrícola - Actividades poscosecha: ingresos, costos y margen de utilidad

Actividades Poscosecha	Ingreso promedio por beneficiario			Actividades que continúan		
	Nuevas	Continúan	Total	Costo	Margen	% Producción Primaria en Posproducción
Total	27,000	43,742	42,068	15,985	173.6	78.9
Comité Sistema producto sirvió	0	25,900	25,900	12,400	108.9	80.0
Comité Sistema producto no sirvió	27,000	52,663	48,996	17,778	196.2	78.3
Venta individual	27,000	17,944	19,755	9,954	80.3	77.5
Venta a través de organización	0	64,380	64,380	20,810	209.4	80.0
Con agricultura por contrato	0	0	0	0	0	78.9
Sin agricultura por contrato	27,000	43,742	42,068	15,985	173.6	78.9

Cuadro 4.2.1.5. Agrícola - Actividades poscosecha nuevas y que continúan por rama de actividad

Actividades Poscosecha por Rama	Número de actividades por rama			Distribución %		Como % del total		
	Nuevas	Continúan	Total	Nuevas	Continúan	Nuevas	Continúan	Total
Total	1	9	10	10.0	90.0	100.0	100.0	100.0
Agroindustriales	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Forrajes	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Frutales	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Granos	1	9	10	10.0	90.0	100.0	100.0	100.0
Hortalizas	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ornamentales	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otras	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Cuadro 4.2.1.6. Agrícola - Destino inmediato de la producción (distribución %)

Destino según tipo de venta	Actividad nueva			Actividad que continúa			Total		
	Venta individual	A través de organización	Total	Venta individual	A través de organización	Total	Venta individual	A través de organización	Total
Fábrica	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Intermediario	80.0	0.0	80.0	83.6	80.0	80.7	82.6	80.0	80.6
Exportación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Consumidor	20.0	0.0	20.0	16.4	20.0	19.3	17.4	20.0	19.4
Total	100.0	0.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Destino según tipo de agricultura	Sin contrato	Con contrato	Total	Sin contrato	Con contrato	Total	Sin contrato	Con contrato	Total
Fábrica	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Intermediario	80.0	0.0	80.0	80.7	0.0	80.7	80.6	0.0	80.6
Exportación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Consumidor	20.0	0.0	20.0	19.3	0.0	19.3	19.4	0.0	19.4
Total	100.0	0.0	100.0	100.0	0.0	100.0	100.0	0.0	100.0

Cuadro 4.2.1.7. Agrícola - Actividades poscosecha: ingresos, costos y margen de utilidad por rama de actividad

Actividades Poscosecha por Rama	Ingreso promedio por rama			Actividades que continúan		
	Nuevas	Continúan	Total	Costo	Margen	% Producción Primaria en Posproducción
Total	27,000	43,742	42,068	15,985	173.6	78.9
Agroindustriales	0	0	0	0	0	0.0
Forrajes	0	0	0	0	0	0.0
Frutales	0	0	0	0	0	0.0
Granos	27,000	43,742	42,068	15,985	173.6	78.9
Hortalizas	0	0	0	0	0	0.0
Ornamentales	0	0	0	0	0	0.0
Otras	0	0	0	0	0	0.0

Cuadro 4.2.1.8. Agrícola - Actividades poscosecha nuevas y que continúan por tipo de actividad

Actividades Poscosecha	Número de actividades por tipo			Distribución %		Como % del total		
	Nuevas	Continúan	Total	Nuevas	Continúan	Nuevas	Continúan	Total
Total	1	9	10	10.0	90.0	100.0	100.0	100.0
Acopio	1	9	10	10.0	90.0	100.0	100.0	100.0
Almacenamiento	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Empaque	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otra actividad	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Selección	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transformación	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transporte	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Cuadro 4.2.1.9. Agrícola - Actividades poscosecha: ingresos, costos y margen de utilidad por tipo de actividad

Actividades Poscosecha	Ingreso promedio por actividad			Actividades que continúan		
	Nuevas	Continúan	Total	Costo	Margen	% Producción Primaria en Posproducción
Total	27,000	43,742	42,068	15,985	173.6	78.9
Acopio	27,000	43,742	42,068	15,985	173.6	78.9
Almacenamiento	0	0	0	0	0.0	0.0
Empaque	0	0	0	0	0.0	0.0
Otra actividad	0	0	0	0	0.0	0.0
Selección	0	0	0	0	0.0	0.0
Transformación	0	0	0	0	0.0	0.0
Transporte	0	0	0	0	0.0	0.0

Cuadro 4.2.1.10. Agrícola - Conocimiento y beneficios de los Comités Sistema Producto

Concepto	Apoyo recibido a través de una organización económica					
	SI		NO		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%
Total de beneficiarios	16	100.0	-	0	16	100.0
No saben qué es un CSP	13	81.3	-	0.0	13	81.3
Saben qué es un CSP	3	18.8	-	0.0	3	18.8
Beneficios obtenidos por los que saben qué es un CSP:	Número	%	Número	%	Número	%
Capacidad de negociación	1	33.3	-	0.0	1	33.3
Acceso a nuevos mercados	1	33.3	-	0.0	1	33.3
Reducción de costos	-	0.0	-	0.0	-	0.0
Promoción de sus productos	1	33.3	-	0.0	1	33.3
Mejores precios	-	0.0	-	0.0	-	0.0
Seguridad en la venta	1	33.3	-	0.0	1	33.3
Asistencia técnica y/o capacitación	-	0.0	-	0.0	-	0.0
Otro beneficio	-	0.0	-	0.0	-	0.0
Ningún beneficio	1	33.3	-	0.0	1	33.3
No saben qué beneficio pueden obtener	-	0.0	-	0.0	-	0.0

Cuadro 4.2.1.11. Agrícola - Riego: superficie regada y eficiencia de los sistemas de riego

Concepto	No recibieron componentes para riego		Recibieron componentes para riego ¹			
	Sin Riego (S/R)	Con Riego (C/R)	S/R aa y S/R da	C/R aa y S/R da	S/R aa y C/R da	C/R aa y C/R da
Número de beneficiarios	18	10			3	1
Superficie sin riego aa	107	18			6	8
Superficie con riego aa	0	228			0	12
Superficie sin riego da	0	0			3	8.0
Superficie con riego da	0	0			5	12.0
Eficiencia aa (%)	-	67.0	-	-	-	45.0
Eficiencia da (%)	-	-	-	-	68.3	45.0

Cuadro 4.2.1.12. Agrícola - Beneficiarios que recibieron componentes para riego y que riegan después del apoyo

Concepto	De sin riego a:			De riego rodado a:			De riego presurizado a solo presurizado	Otros casos	Total
	Solo rodado	Solo presurizado	Otros casos	Solo rodado	Solo presurizado	Otros casos			
Número de beneficiarios	18	10			3	1	0	0	32
Superficie sin riego aa	106.5	18.0			6.0	8.0	0.0	0.0	0.0
Superficie con riego aa	-	228.0			0.0	12.0	0.0	0.0	0.0
Superficie sin riego da	0.0	0.0			3.0	8.0	0.0	0.0	0.0
Superficie con riego da	0.0	0.0			5.0	12.0	0.0	0.0	0.0
Eficiencia aa (%)	-	67.0				45.0	0.0	0.0	0.0
Eficiencia da (%)	0.0	0.0			68.3	45.0	0.0	0.0	0.0

Cuadro 4.2.1.13. Pecuaria Origen del ingreso total del beneficiario y de la Unidad de Producción Rural (UPR)

Descripción	% del ingreso que proviene de:	
	Cuando la actividad apoyada continúa	Cuando la actividad apoyada es nueva
Ingreso total de la UPR	38.5	17.6
Otro empleo del beneficiario	36.1	37.1
Remesas o apoyos de familiares	3.0	0.0
Otras fuentes de ingreso	22.2	6.2
Ingreso total del beneficiario (1 + 2 + 3 + 4)	100.0	100.0
Ingreso en las actividades apoyadas	50.7	24.0
Ingreso agrícola primario	15.1	0.0
Ingreso pecuario primario	28.6	0.0
Ingreso agropecuario no primario ¹	0.3	0.0
Ingreso no agropecuario ²	5.4	0.0
Ingreso total de la UPR (6 + 7 + 8 + 9 + 10)	100.0	0.0
Número de beneficiarios	125	0

Cuadro 4.2.1.14. Pecuaria - Empleo en las actividades apoyadas y en la Unidad de Producción Rural

Concepto	Jornales			Jornales por beneficiario		
	Contratados	Familiares	Total	Contratados	Familiares	Total
En las actividades apoyadas	9,462	59,936	69,398	72	458	530
En toda la UPR	9,562	75,076	84,638	73	573	646
% del empleo de la UPR en las actividades apoyadas	99.0	79.8	82.0	Número de beneficiarios		131
				Valor promedio de un jornal (\$)		71.1
Concepto	Empleos			Empleos por beneficiario		
	Contratados	Familiares	Total	Contratados	Familiares	Total
En las actividades apoyadas	35	222	257	0.3	1.7	2.0
En toda la UPR	35	278	313	0.3	2.1	2.4

Cuadro 4.2.1.15. Pecuaria - Conocimiento y beneficios de los Comités Sistema Producto (CSP)

Concepto	Apoyo recibido a través de una organización económica					
	Si		No		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%
Total de beneficiarios	15	100.0	1	100.0	16	100.0
No saben qué es un CSP	10	66.7	-	0.0	10	62.5
Saben qué es un CSP	5	33.3	1	100.0	6	37.5
Beneficios obtenidos por los que saben qué es un CSP:	Número	%	Número	%	Número	%
Capacidad de negociación	2	40.0	-	0.0	2	33.3
Acceso a nuevos mercados	1	20.0	-	0.0	1	16.7
Reducción de costos	1	20.0	-	0.0	1	16.7
Promoción de sus productos	1	20.0	-	0.0	1	16.7
Mejores precios	-	0.0	-	0.0	-	0.0
Seguridad en la venta	-	0.0	-	0.0	-	0.0
Asistencia técnica y/o capacitación	2	40.0	-	0.0	2	33.3
Otro beneficio	-	0.0	-	0.0	-	0.0
Ningún beneficio	1	20.0	1	100.0	2	33.3
No saben qué beneficio pueden	1	20.0	-	0.0	1	16.7

Anexo 1.4.3

Indicador de Impacto 2001

Indicador de Capitalización

Cuadro 4.3.1.1. Pecuaria - Tasa de capitalización por tipo de productor

Actividad	Tipo de productor				
	Pecuaria	Total	PBIZM	PBI	PBIT
Capital antes del apoyo	6,189,134	385,064	267,520	1,645,550	3,891,000
Capitalización	181,445	16,000	3,325	23,520	138,600
Tasa de capitalización	2.9	4.2	1.2	1.4	3.6
Total	Total	PBIZM	PBI	PBIT	RP
Capital antes del apoyo	6,189,134	385,064	267,520	1,645,550	3,891,000
Capitalización	181,445	16,000	3,325	23,520	138,600
Tasa de capitalización	2.9	4.2	1.2	1.4	3.6

Cuadro 4.3.1.2. Pecuaria - Capitalización y aportación promedio por tipo de productor

Actividad	Tipo de productor				
	Pecuaria	Total	PBIZM	PBI	PBIT
Número de beneficiarios	31	5	6	11	9
Capital promedio	199,649	77,013	44,587	149,595	432,333
Capitalización promedio	5,853	3,200	554	2,138	15,400
Aportación gobierno promedio	0	0	0	0	0
Aportación beneficiario promedio	0	0	0	0	0
Efecto multiplicador	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	Total	PBIZM	PBI	PBIT	RP
Número de beneficiarios	31	5	6	11	9
Capital promedio	199,649	77,013	44,587	149,595	432,333
Capitalización promedio	5,853	3,200	554	2,138	15,400
Aportación gobierno promedio	0	0	0	0	0
Aportación beneficiario promedio	0	0	0	0	0
Efecto multiplicador	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Cuadro 4.3.1.4. Pecuaria - Tasa de capitalización por rama y tipo de productor

Actividad	Tipo de productor				
	Total	PBIZM	PBI	PBIT	RP
Bovinos					
Capital antes del apoyo	6,136,634	332,564	267,520	1,645,550	3,891,000
Capitalización	165,445	0	3,325	23,520	138,600
Tasa de capitalización	2.7	0.0	1.2	1.4	3.6
Cuenta de P/cálculo indicador	29	3	6	11	9
Ovinos					
Capital antes del apoyo	52,500	52,500	0	0	0
Capitalización	16,000	16,000	0	0	0
Tasa de capitalización	30.5	30.5	-	-	-
Cuenta de P/cálculo indicador	2	2	0	0	0
Total					
Capital antes del apoyo	6,189,134	385,064	267,520	1,645,550	3,891,000
Capitalización	181,445	181,445	23,520	138,600	16,000
Tasa de capitalización	2.9	47.1	8.8	8.4	0.4
Total Cuenta de P/cálculo indicador	31	5	6	11	9

Cuadro 4.3.1.5. Agrícola - Tasa de capitalización por tipo de productor

Actividad	Tipo de productor			
	Total	PBIZM	PBI	PBIT
Agrícola				
Capital antes del apoyo	262,800	16,700	244,100	2,000
Capitalización	0	0	0	0
Tasa de capitalización	0.0	0.0	0.0	0.0
Total				
Capital antes del apoyo	262,800	16,700	244,100	2,000
Capitalización	0	0	0	0
Tasa de capitalización	0.0	0.0	0.0	0.0

Cuadro 4.3.1.6. Agrícola - Capitalización y aportación promedio por tipo de productor

Actividad	Tipo de productor			
	Total	PBIZM	PBI	PBIT
Agrícola				
Número de beneficiarios	21	6	12	3
Capital promedio	12,514	2,783	20,342	667
Capitalización promedio	0	0	0	0
Aportación gobierno promedio	0	0	0	0
Aportación beneficiario promedio	0	0	0	0
Efecto multiplicador	0.00	0.00	0.00	0.00
Total				
Número de beneficiarios	21	6	12	3
Capital promedio	12,514	2,783	20,342	667
Capitalización promedio	0	0	0	0
Aportación gobierno promedio	0	0	0	0
Aportación beneficiario promedio	0	0	0	0
Efecto multiplicador	0.00	0.00	0.00	0.00

Cuadro 4.3.1.7. Agrícola - Tasa de capitalización por rama y tipo de productor

Actividad	Tipo de productor			
	Total	PBIZM	PBI	PBIT
Hortalizas				
Capital antes del apoyo	6,367	5,500	6,800	0
Capitalización	0	0	0	0
Tasa de capitalización	0.0	0.0	0.0	-
Cuenta de P/cálculo indicador	3	1	2	0
Frutales y/o Plantaciones				
Capital antes del apoyo	79,500	0	159,000	0
Capitalización	0	0	0	0
Tasa de capitalización	0.0	-	0.0	-
Cuenta de P/cálculo indicador	2	1	1	0
Cultivos agroindustriales				
Capital antes del apoyo	0	0	0	0
Capitalización	0	0	0	0
Tasa de capitalización	-	-	-	-
Cuenta de P/cálculo indicador	2	0	2	0
Granos y Semillas				
Capital antes del apoyo	5,791	2,800	8,417	2,000
Capitalización	0	0	0	0
Tasa de capitalización	0.0	0.0	0.0	0.0
Cuenta de P/cálculo indicador	11	4	6	1
Forrajes				
Capital antes del apoyo	7,000	0	21,000	0
Capitalización	0	0	0	0
Tasa de capitalización	0.0	-	0.0	-
Cuenta de P/cálculo indicador	3	0	1	2
Total				
Capital antes del apoyo	98,658	8,300	195,217	2,000
Capitalización	0	0	0	0
Tasa de capitalización	0.0	0.0	0.0	0.0
Total Cuenta de P/cálculo indicador	21	6	12	3

Indicador de Ingreso

Cuadro 4.3.1.8. Pecuaria - Ingreso, precios, producción, productividad y escala de producción

Actividades Pecuarias	Actividades que continúan		Todas las actividades	
	Índice	Tasa de crecimiento	Índice	Tasa de crecimiento
Rendimiento	1.001	0.1	1.001	0.11
Escala de producción	1.004	0.4	1.004	0.45
Producción	1.006	0.6	1.006	0.56
Precios	1.000	0.0	1.000	0.03
Ingreso Bruto	1.006	0.6	1.006	0.59
Número de actividades	33		35	

Cuadro 4.3.1.9. Pecuaria - Índice por rama y tipo de producto

Especies	Índice	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Bovinos	Índice de rendimiento	1.000	1.011	1.000	1.001	1.001
	Índice de escala de producción	1.000	1.049	1.000	1.003	0.999
	Índice de Producción	1.000	1.060	1.000	1.003	1.000
	Índice de precio	1.000	1.005	1.000	1.000	1.000
	Índice Ingreso Bruto	1.000	1.065	1.000	1.003	1.000
Ovinos	Índice de rendimiento	1.000	0.000	0.000	0.000	1.000
	Índice de escala de producción	1.000	0.000	0.000	0.000	1.000
	Índice de Producción	1.000	0.000	0.000	0.000	1.000
	Índice de precio	1.000	0.000	0.000	0.000	1.000
	Índice Ingreso Bruto	1.000	0.000	0.000	0.000	1.000
Total Índice de rendimiento		1.000	1.011	1.000	1.001	1.001
Total Índice de escala de producción		1.000	1.049	1.000	1.003	1.004
Total Índice de producción		1.000	1.060	1.000	1.003	1.006
Total Índice de precio		1.000	1.005	1.000	1.000	1.000
Total Índice Ingreso Bruto		1.000	1.065	1.000	1.003	1.006

Cuadro 4.3.1.10. Pecuaria - Tasas de crecimiento por rama y tipo de productor

Especies	Tasas	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Bovinos	Índice de rendimiento	0.000	1.052	0.000	0.078	0.110
	Índice de escala de producción	0.000	4.853	0.000	0.257	-0.139
	Índice de Producción	0.000	5.957	0.000	0.335	-0.029
	Índice de precio	0.000	0.484	0.000	0.000	0.029
	Índice Ingreso Bruto	0.000	6.470	0.000	0.335	0.000
Ovinos	Índice de rendimiento	0.000	-100.000	0.000	0.000	0.000
	Índice de escala de producción	0.000	-100.000	0.000	0.000	0.000
	Índice de Producción	0.000	-100.000	0.000	0.000	0.000
	Índice de precio	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
	Índice Ingreso Bruto	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Total Índice de rendimiento		0.000	1.052	0.000	0.078	0.1
Total Índice de escala de producción		0.000	4.853	0.000	0.257	0.4
Total Índice de producción		0.000	5.957	0.000	0.335	0.6
Total Índice de precio		0.000	0.484	0.000	0.000	0.0
Total Índice Ingreso Bruto		0.000	6.470	0.000	0.335	0.6

Cuadro 4.3.1.11. Agrícola - Ingreso, precios, producción, productividad y escala de producción

Para cultivos con ingresos (excluye perennes no cosechados)	Cultivos que continúan		Todos los cultivos	
	Índice	Tasa de crecimiento	Índice	Tasa de crecimiento
Rendimiento	1.000	0.000	1.000	0.000
Superficie	1.000	0.000	1.000	0.000
Producción	1.000	0.000	1.000	0.000
Precios	1.000	0.000	1.000	0.000
Ingreso Bruto	1.000	0.000	1.000	0.000
Número de cultivos	27		30	

Cuadro 4.3.1.12. Agrícola – Índice por rama y tipo de producto

Ramas	Datos	PBIZM	PBI	PBIT	Total general
Hortalizas	Índice de rendimiento	1.00	1.00	0.00	1.00
	Ind. Superficie	1.00	1.00	0.00	1.00
	Índice de Producción	1.00	1.00	0.00	1.00
	Índice de Precios	1.00	1.00	0.00	1.00
	Índice de ingreso bruto	1.00	1.00	0.00	1.00
Frutales y y/o Plantaciones	Índice de rendimiento	0.00	1.00	0.00	1.00
	Ind. Superficie	0.00	1.00	0.00	1.00
	Índice de producción	0.00	1.00	0.00	1.00
	Índice de precios	0.00	1.00	0.00	1.00
	Índice de ingreso bruto	0.00	1.00	0.00	1.00
Cultivos Agroindustriales	Índice de rendimiento	0.00	1.00	0.00	1.00
	Ind. Superficie	0.00	1.00	0.00	1.00
	Índice de producción	0.00	1.00	0.00	1.00
	Índice de precios	0.00	1.00	0.00	1.00
	Índice de ingreso bruto	0.00	1.00	0.00	1.00
Granos y Semillas	Índice de rendimiento	1.00	1.00	1.00	1.00
	Ind. Superficie	1.00	1.00	1.00	1.00
	Índice de producción	1.00	1.00	1.00	1.00
	Índice de precios	1.00	1.00	1.00	1.00
	Índice de ingreso bruto	1.00	1.00	1.00	1.00
Forrajes	Índice de rendimiento	1.00	1.00	1.00	1.00
	Ind. Superficie	1.00	1.00	1.00	1.00
	Índice de producción	1.00	1.00	1.00	1.00
	Índice de precios	1.00	1.00	1.00	1.00
	Índice de ingreso bruto	1.00	1.00	1.00	1.00
Total Índice de rendimiento		1.00	1.00	1.00	1.00
Total Ind. Superficie		1.00	1.00	1.00	1.00
Total Índice de producción		1.00	1.00	1.00	1.00
Total Índice de precios		1.00	1.00	1.00	1.00
Total Índice de ingreso bruto		1.00	1.00	1.00	1.00

Cuadro 4.3.1.13. Agrícola - Tasas de crecimiento por rama y tipo de productor

Cultivos	Datos	PBIZM	PBI	PBIT	Total general
Hortalizas	índice de rendimiento	0.000	0.000	-100.000	0.000
	Ind. Superficie	0.000	0.000	-100.000	0.000
	índice de Producción	0.000	0.000	-100.000	0.000
	índice de Precios	0.000	0.000	-100.000	0.000
	índice de ingreso bruto	0.000	0.000	-100.000	0.000
Frutales y y/o Plantaciones	índice de rendimiento	-100.000	0.000	-100.000	0.000
	Ind. Superficie	-100.000	0.000	-100.000	0.000
	índice de producción	-100.000	0.000	-100.000	0.000
	índice de precios	-100.000	0.000	-100.000	0.000
	índice de ingreso bruto	-100.000	0.000	-100.000	0.000
Cultivos Agroindustriales	índice de rendimiento	-100.000	0.000	-100.000	0.000
	Ind. Superficie	-100.000	0.000	-100.000	0.000
	índice de producción	-100.000	0.000	-100.000	0.000
	índice de precios	-100.000	0.000	-100.000	0.000
	índice de ingreso bruto	-100.000	0.000	-100.000	0.000
Granos y Semillas	índice de rendimiento	0.000	0.000	0.000	0.000
	Ind. Superficie	0.000	0.000	0.000	0.000
	índice de producción	0.000	0.000	0.000	0.000
	índice de precios	0.000	0.000	0.000	0.000
	índice de ingreso bruto	0.000	0.000	0.000	0.000
Forrajes	índice de rendimiento	0.000	0.000	0.000	0.000
	Ind. Superficie	0.000	0.000	0.000	0.000
	índice de producción	0.000	0.000	0.000	0.000
	índice de precios	0.000	0.000	0.000	0.000
	índice de ingreso bruto	0.000	0.000	0.000	0.000
índice de rendimiento		0.000	0.000	0.000	0.000
Ind. Superficie		0.000	0.000	0.000	0.000
índice de producción		0.000	0.000	0.000	0.000
índice de precios		0.000	0.000	0.000	0.000
índice de ingreso bruto		0.000	0.000	0.000	0.000

Indicadores de Impacto 2002

Indicador de Capitalización

Cuadro 4.4.1.1. Pecuaria - Tasa de capitalización por tipo de productor

Pecuaria	Total	PBIZM	PBI	PBIT	RP
Capital antes del apoyo	5,810,127	2,871,355	812,072	1,421,700	705,000
Capitalización	461,731	276,605	165,104	15,023	5,000
Tasa de capitalización	7.9	9.6	20.3	1.1	0.7
Total	74	43	21	8	2

Cuadro 4.4.1.2. Pecuaria - Capitalización y aportación promedio por tipo de productor

Pecuaria	Total	PBIZM	PBI	PBIT	RP
Número de beneficiarios	74	43	21	8	2
Capital promedio	78,515	66,776	38,670	177,713	352,500
Capitalización promedio	6,240	6,433	7,862	1,878	2,500
Aportación gobierno promedio	4,258	4,143	5,405	2,311	2,480
Aportación beneficiario promedio	3,983	4,073	4,649	1,975	3,094
Efecto multiplicador	0.76	0.78	0.78	0.44	0.45

Cuadro 4.4.1.3. Pecuaria - Capitalización y aportación promedio por especie y tipo de productor

Actividad	Tipo de productor				
	Total	PBIZM	PBI	PBIT	RP
Bovinos					
Capital promedio antes del apoyo	98,302	86,261	46,138	177,713	352,500
Capitalización promedio	7,563	8,758	8,880	1,878	2,500
Tasa de capitalización	7.7	10.2	19.2	1.1	0.7
Promedio de aportación gobierno	4438	4870	4969	2311	2480
Promedio de aportación beneficiario	4362	4734	5061	1975	3094
Calculo de indicador	55	30	15	8	2
Ovinos	Total	PBIZM	PBI	PBIT	RP
Capital antes del apoyo	33,391	36,018	15,000	0	0
Capitalización	2,457	1,379	10,000	0	0
Tasa de capitalización	7.4	3.8	66.7	-	-
Promedio de aportación gobierno	3050.4	2700.4	5500.0	0.0	0.0
Promedio de aportación beneficiario	2660.3	2397.4	4500.0	0.0	0.0
Calculo de indicador	8	7	1	0	0
Abejas	Total	PBIZM	PBI	PBIT	RP
Capital antes del apoyo	4,000	0	4,000	0	0
Capitalización	10,950	0	10,950	0	0
Tasa de capitalización	273.8	-	273.8	-	-
Promedio de aportación gobierno	4611	0	4611	0	0
Promedio de aportación beneficiario	1976	0	1976	0	3094
Calculo de indicador	2	0	2	0	2
Aves	TOTAL	PBIZM	PBI	PBIT	RP
Capital antes del apoyo	42,800	15,700	97,000	0	0
Capitalización	1,400	2,100	0	0	0
Tasa de capitalización	3.3	13.4	0.0	-	-
Promedio de aportación gobierno	6523	1210	17151	0	0
Promedio de aportación beneficiario	3165	1072	7351	0	0
Calculo de indicador	3	2	1	0	0
Total	TOTAL	PBIZM	PBI	PBIT	RP
Capital antes del apoyo	80,191	51,718	116,000	0	0
Capitalización	22,370	12,237	29,830	1,878	2,500
Tasa de capitalización	27.9	23.7	25.7	-	-
Promedio de aportación gobierno	4372	4293	5601	2311	2480
Promedio de aportación beneficiario	4039	4127	4827	1975	3094
Calculo de indicador	68	39	19	8	2

Indicador de Ingreso

Cuadro 4.4.1.4. Pecuaria - Actividades pecuarias primarias: ingreso, precios, producción, productividad y escala de producción

Actividades Pecuarias	Actividades que continúan		Todas las actividades	
	Índice	Tasa de crecimiento	Índice	Tasa de crecimiento
Rendimiento	1.004	0.4	1.004	0.4
Escala de producción	1.028	2.8	1.028	2.8
Producción	1.032	3.2	1.032	3.2
Precios	1.001	0.1	1.001	0.1
Ingreso Bruto	1.033	3.3	1.033	3.3
Número de actividades	128		155	

Cuadro 4.4.1.5. Pecuaria - Índice de continua por especie y tipo de productor

Especies	Índice	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Bovinos	Índice de rendimiento	1.005	1.002	1.003	1.000	1.003
	Índice de escala de producción	1.033	1.066	1.011	1.000	1.028
	Índice de Producción	1.038	1.068	1.014	1.000	1.032
	Índice de precio	1.002	1.000	1.003	0.980	1.001
	Índice Ingreso Bruto	1.040	1.068	1.017	0.980	1.032
Ovinos	Índice de rendimiento	1.007	1.000	1.000	0.000	1.006
	Índice de escala de producción	0.995	1.000	1.000	0.000	0.996
	Índice de Producción	1.002	1.000	1.000	0.000	1.002
	Índice de precio	1.008	1.000	1.000	0.000	1.007
	Índice Ingreso Bruto	1.010	1.000	1.000	0.000	1.009
Porcinos	Índice de rendimiento	1.002	0.000	0.000	0.000	1.002
	Índice de escala de producción	1.280	0.000	0.000	0.000	1.280
	Índice de Producción	1.283	0.000	0.000	0.000	1.283
	Índice de precio	1.000	0.000	0.000	0.000	1.000
	Índice Ingreso Bruto	1.283	0.000	0.000	0.000	1.283
Abejas	Índice de rendimiento	0.000	1.000	0.000	0.000	1.000
	Índice de escala de producción	0.000	1.965	0.000	0.000	1.965
	Índice de Producción	0.000	1.965	0.000	0.000	1.965
	Índice de precio	0.000	1.000	0.000	0.000	1.000
	Índice Ingreso Bruto	0.000	1.965	0.000	0.000	1.965
Aves	Índice de rendimiento	1.089	1.000	0.000	0.000	1.062
	Índice de escala de producción	0.813	1.000	0.000	0.000	0.865
	Índice de Producción	0.885	1.000	0.000	0.000	0.919
	Índice de precio	1.040	1.000	0.000	0.000	1.028
	Índice Ingreso Bruto	0.920	1.000	0.000	0.000	0.945
Total Índice de rendimiento		1.005	1.002	1.003	1.000	1.004
Total Índice de escala de producción		1.030	1.074	1.011	1.000	1.028
Total Índice de producción		1.035	1.076	1.014	1.000	1.032
Total Índice de precio		1.003	1.000	1.003	0.980	1.001
Total Índice Ingreso Bruto		1.038	1.076	1.017	0.980	1.033

Cuadro 4.4.1.6. Pecuaria - Tasa de continua por especie y tipo de productor

Especie	Tasas	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Bovinos	Índice de rendimiento	0.480	0.180	0.307	0.000	0.343
	Índice de escala de producción	3.304	6.607	1.130	0.000	2.802
	Índice de Producción	3.800	6.799	1.440	0.000	3.155
	Índice de precio	0.223	0.005	0.295	-1.984	0.075
	Índice Ingreso Bruto	4.031	6.805	1.740	-1.984	3.232
Ovinos	Índice de rendimiento	0.738	0.000	0.000	-100.000	0.630
	Índice de escala de producción	-0.485	0.000	0.000	-100.000	-0.414
	Índice de Producción	0.249	0.000	0.000	-100.000	0.213
	Índice de precio	0.778	0.000	0.000	-100.000	0.663
	Índice Ingreso Bruto	1.029	0.000	0.000	-100.000	0.877
Porcinos	Índice de rendimiento	0.200	-100.000	-100.000	-100.000	0.200
	Índice de escala de producción	27.994	-100.000	-100.000	-100.000	27.994
	Índice de Producción	28.250	-100.000	-100.000	-100.000	28.250
	Índice de precio	0.000	-100.000	-100.000	-100.000	0.000
	Índice Ingreso Bruto	28.250	-100.000	-100.000	-100.000	28.250
Abejas	Índice de rendimiento	-100.000	0.000	-100.000	-100.000	0.000
	Índice de escala de producción	-100.000	96.477	-100.000	-100.000	96.477
	Índice de Producción	-100.000	96.477	-100.000	-100.000	96.477
	Índice de precio	-100.000	0.000	-100.000	-100.000	0.000
	Índice Ingreso Bruto	-100.000	96.477	-100.000	-100.000	96.477
Aves	Índice de rendimiento	8.889	0.000	-100.000	-100.000	6.228
	Índice de escala de producción	-18.750	0.000	-100.000	-100.000	-13.465
	Índice de Producción	-11.528	0.000	-100.000	-100.000	-8.076
	Índice de precio	4.000	0.000	-100.000	-100.000	2.769
	Índice Ingreso Bruto	-7.989	0.000	-100.000	-100.000	-5.531
Total Índice de rendimiento		0.517	0.173	0.305	0.000	0.362
Total Índice de escala de producción		3.001	7.395	1.125	0.000	2.817
Total Índice de producción		3.533	7.581	1.434	0.000	3.189
Total Índice de precio		0.270	0.005	0.294	-1.984	0.100
Total Índice Ingreso Bruto		3.813	7.586	1.732	-1.984	3.292

Cuadro 4.4.1.7 7. Pecuaria - Índice general por especie y tipo de productor

Especies	Datos	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Bovinos	Índice de rendimiento	1.005	1.002	1.003	1.000	1.003
	Índice de escala de producción	1.033	1.066	1.011	1.000	1.028
	Índice de Producción	1.038	1.068	1.014	1.000	1.032
	Índice de precio	1.002	1.000	1.003	0.980	1.001
	Índice Ingreso Bruto	1.040	1.068	1.017	0.980	1.032
Ovinos	Índice de rendimiento	1.007	1.000	1.000	0.000	1.006
	Índice de escala de producción	0.995	1.000	1.000	0.000	0.996
	Índice de Producción	1.002	1.000	1.000	0.000	1.002
	Índice de precio	1.008	1.000	1.000	0.000	1.007
	Índice Ingreso Bruto	1.010	1.000	1.000	0.000	1.009
Porcinos	Índice de rendimiento	1.002	0.000	0.000	0.000	1.002
	Índice de escala de producción	1.280	0.000	0.000	0.000	1.280
	Índice de Producción	1.283	0.000	0.000	0.000	1.283
	Índice de precio	1.000	0.000	0.000	0.000	1.000
	Índice Ingreso Bruto	1.283	0.000	0.000	0.000	1.283
Abejas	Índice de rendimiento	0.000	1.000	0.000	0.000	1.000
	Índice de escala de producción	0.000	1.965	0.000	0.000	1.965
	Índice de Producción	0.000	1.965	0.000	0.000	1.965
	Índice de precio	0.000	1.000	0.000	0.000	1.000
	Índice Ingreso Bruto	0.000	1.965	0.000	0.000	1.965
Aves	Índice de rendimiento	1.089	1.000	0.000	0.000	1.062
	Índice de escala de producción	0.813	1.000	0.000	0.000	0.865
	Índice de Producción	0.885	1.000	0.000	0.000	0.919
	Índice de precio	1.040	1.000	0.000	0.000	1.028
	Índice Ingreso Bruto	0.920	1.000	0.000	0.000	0.945
Total Índice de rendimiento		1.005	1.002	1.003	1.000	1.004
Total Índice de escala de producción		1.030	1.074	1.011	1.000	1.028
Total Índice de Producción		1.035	1.076	1.014	1.000	1.032
Total Índice de precio		1.003	1.000	1.003	0.980	1.001
Total Índice Ingreso Bruto		1.038	1.076	1.017	0.980	1.033

Cuadro 4.4.1.8. Pecuaria - Tasa de crecimiento general por especie y tipo de productor

Especies	Datos	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Bovinos	Índice de rendimiento					
	Índice de escala de producción					
	Índice de Producción					
	Índice de precio					
	Índice Ingreso Bruto					
Ovinos	Índice de rendimiento					
	Índice de escala de producción					
	Índice de Producción					
	Índice de precio					
	Índice Ingreso Bruto					
Porcinos	Índice de rendimiento					
	Índice de escala de producción					
	Índice de Producción					
	Índice de precio					
	Índice Ingreso Bruto					
Abejas	Índice de rendimiento					
	Índice de escala de producción					
	Índice de Producción					
	Índice de precio					
	Índice Ingreso Bruto					
Aves	Índice de rendimiento					
	Índice de escala de producción					
	Índice de Producción					
	Índice de precio					
	Índice Ingreso Bruto					
Total Índice de rendimiento						
Total Índice de escala de producción						
Total Índice de Producción						
Total Índice de precio						
Total Índice Ingreso Bruto						

Indicadores de Impacto 2003

Indicadores de Ingreso 2003

Cuadro 4.5.1.1. Ingreso, precio, producción, productividad y escala de producción en Actividad agrícola primaria

Para cultivos con ingresos (excluye perennes no cosechados)	Cultivos que continúan		Todos los cultivos	
	Índice	Tasa de crecimiento	Índice	Tasa de crecimiento
Rendimiento	1.009	0.9	1.009	0.9
Superficie	1.112	11.2	1.112	11.2
Producción	1.122	12.2	1.122	12.2
Precios	0.956	-4.4	0.956	-4.4
Ingreso Bruto	1.072	7.2	1.072	7.2
Número de cultivos	34		42	

Cuadro 4.5.1.2. Costo e ingreso en cultivo principal en Actividad agrícola primaria

Número de cultivos	Ingreso				
	Igual	Mayor	Menor	Sin datos	Total
Costos unitarios					
Se incrementaron	3	0	0	0	3
Permanecen iguales	4	2	0	0	6
Se redujeron	11	3	1	0	15
No sabe	4	1	0	1	6
Total	22	6	1	1	30
% de los cultivos	Ingreso				
Costos unitarios	Igual	Mayor	Menor	Sin datos	Total
Se incrementaron	10.0	0.0	0.0	0.0	10.0
Permanecen iguales	13.3	6.7	0.0	0.0	20.0
Se redujeron	36.7	10.0	3.3	0.0	50.0
No sabe	13.3	3.3	0.0	3.3	20.0
Total	73.3	20.0	3.3	3.3	100.0

Cuadro 4.5.1.3.Costo de producción por tipo de productor en %, en actividad agrícola

	PBI	Total PBI	PBIT	Total PBIT	RP	Total RP	PBIZM				Total PBIZM	Total general
Costos unitarios	mayor		igual		igual		igual	mayor	menor	s/d		
Incrementaron	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	10.00%	0.00%	0.00%	0.00%	10.00%	10.00%
Permanecen igual	3.33%	3.33%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	13.33%	3.33%	0.00%	0.00%	16.67%	20.00%
Se redujeron	0.00%	0.00%	10.00%	10.00%	3.33%	3.33%	23.33%	10.00%	3.33%	0.00%	36.67%	50.00%
No saben	0.00%	0.00%	3.33%	3.33%	0.00%	0.00%	10.00%	3.33%	0.00%	3.33%	16.67%	20.00%
Total general	3.33%	3.33%	13.33%	13.33%	3.33%	3.33%	56.67%	16.67%	3.33%	3.33%	80.00%	100.00%

Cuadro 4.5.1.4.Costo de producción por rama en %, en actividad agrícola

	A			Total A	C	Total C	D		Total D	G	Total G	Total general
Costos unitarios	igual	mayor	menor		s/d		igual	mayor		igual		
Incrementaron	6.67%	0.00%	0.00%	6.67%	0.00%	0.00%	3.33%	0.00%	3.33%	0.00%	0.00%	10.00%
Permanecen igual	3.33%	3.33%	0.00%	6.67%	0.00%	0.00%	10.00%	3.33%	13.33%	0.00%	0.00%	20.00%
Se redujeron	6.67%	3.33%	3.33%	13.33%	0.00%	0.00%	26.67%	6.67%	33.33%	3.33%	3.33%	50.00%
No saben	3.33%	3.33%	0.00%	6.67%	3.33%	3.33%	10.00%	0.00%	10.00%	0.00%	0.00%	20.00%
Total general	20.00%	10.00%	3.33%	33.33%	3.33%	3.33%	50.00%	10.00%	60.00%	3.33%	3.33%	100.00%

Cuadro 4.5.1.5. Tasa de crecimiento por tipo de productor y rama en actividad agrícola

Cultivos	Datos	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Hortalizas	Índice de rendimiento	0.124	0.000			0.123
	Índice Superficie	3.178	50.000			3.537
	Índice de Producción	3.306	50.000			3.664
	Índice de Precios	-7.235	0.000			-7.184
	Índice de ingreso bruto	-4.169	50.000			-3.783
Granos y semillas	Índice de rendimiento	3.252	0.000	0.000	22.500	3.998
	Ind. Superficie	2.306	50.000	0.000	0.000	1.942
	Índice de producción	5.633	50.000	0.000	22.500	6.018
	Índice de precios	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
	Índice de ingreso bruto	5.633	50.000	0.000	22.500	6.018
Forrajes	Índice de rendimiento	0.000				1.000
	Ind. Superficie	66.667				1.667
	Índice de producción	66.667				1.667
	Índice de precios	0.000				1.000
	Índice de ingreso bruto	66.667				1.667
Tras especies vegetales	Índice de rendimiento				0.000	0.000
	Ind. Superficie				0.000	0.000
	Índice de producción				0.000	0.000
	Índice de precios				0.000	0.000
	Índice de ingreso bruto				0.000	0.000
	Índice de rendimiento	0.555	0.000	0.000	4.426	0.867
	Índice Superficie	12.897	50.000	0.000	0.000	11.228
	Índice de producción	13.524	50.000	0.000	4.426	12.192
	Índice de precios	-5.177	0.000	0.000	0.000	-4.420
	Índice de ingreso bruto	7.647	50.000	0.000	4.426	7.233

Cuadro 4.5.1.6. Ingreso, producción y precios en actividad agrícola de poscosecha

Actividades poscosecha	Actividades que continúan		Todas las actividades	
	Índice	Tasa de crecimiento	Índice	Tasa de crecimiento
Producción	1.000	0.0	1.000	0.0
Precios	1.002	0.2	1.002	0.2
Ingreso Bruto	1.002	0.2	1.002	0.2
Número de actividades	7		37	

Cuadro 4.5.1.7. Costos e ingreso en actividad agrícola de poscosecha

Número de actividades		Ingreso				
Costos unitarios	Igual	Mayor	Menor	Sin datos	Total	
Se incrementaron	0	1	0	0	1	
Permanecen iguales	0	1	0	0	1	
Se redujeron	5	0	0	0	5	
No sabe	0	0	0	0	0	
Total	5	2	0	0	7	
% de las actividades		Ingreso				
Costos unitarios	Igual	Mayor	Menor	Sin datos	Total	
Se incrementaron	0.0	14.3	0.0	0.0	14.3	
Permanecen iguales	0.0	14.3	0.0	0.0	14.3	
Se redujeron	71.4	0.0	0.0	0.0	71.4	
No sabe	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Total	71.4	28.6	0.0	0.0	100.0	

Cuadro 4.5.1.8. Actividades agrícolas: ingreso, producción y precios

Concepto	Actividades que continúan			Todas las actividades		
	Primarias	Poscosecha	Total	Primaria	Poscosecha	Total
Producción	12.2	0.0	8.7	12.2	-100.0	12.2
Precios	-4.4	0.2	-3.2	-4.4	-100.0	-4.4
Ingreso Bruto	7.2	0.2	5.3	7.2	-100.0	7.2

Cuadro 4.5.1.9. Actividades agrícolas: costos e ingresos

Número de actividades		Ingreso				
Costos unitarios:	Igual	Mayor	Menor	Sin datos	Total	
Se incrementaron	3	1	0	0	4	
Permanecen iguales	4	3	0	0	7	
Se redujeron	16	3	1	0	20	
No sabe	4	1	0	1	6	
Total	27	8	1	1	37	
% de las actividades		Ingreso				
Costos unitarios:	Igual	Mayor	Menor	Sin datos	Total	
Se incrementaron	8.1	2.7	0.0	0.0	10.8	
Permanecen iguales	10.8	8.1	0.0	0.0	18.9	
Se redujeron	43.2	8.1	2.7	0.0	54.1	
No sabe	10.8	2.7	0.0	2.7	16.2	
Total	73.0	21.6	2.7	2.7	100.0	

Cuadro 4.5.1.10. Actividades pecuarias primarias: ingreso, precios, producción, productividad y escala de producción

Actividades Pecuarias	Actividades que continúan		Todas las actividades	
	Índice	Tasa de crecimiento	Índice	Tasa de crecimiento
Rendimiento	1.004	0.4	1.004	0.4
Escala de producción	1.141	14.1	1.171	17.1
Producción	1.146	14.6	1.176	17.6
Precios	1.006	0.6	1.005	0.5
Ingreso Bruto	1.153	15.3	1.182	18.2
Número de actividades	92		111	

Cuadro 4.5.1.11. Actividades pecuarias primarias: costos e ingreso en la principal actividad

Número de actividades	Ingreso				
	Igual	Mayor	Menor	Sin datos	Total
Costos unitarios					
Se incrementaron	3	6	0	0	9
Permanecen iguales	22	26	0	4	52
Se redujeron	16	6	0	1	23
No sabe	4	2	0	0	6
Total	45	40	0	5	90
% de las actividades	Ingreso				
Costos unitarios	Igual	Mayor	Menor	Sin datos	Total
Se incrementaron	3.3	6.7	0.0	0.0	10.0
Permanecen iguales	24.4	28.9	0.0	4.4	57.8
Se redujeron	17.8	6.7	0.0	1.1	25.6
No sabe	4.4	2.2	0.0	0.0	6.7
Total	50.0	44.4	0.0	5.6	100.0

Cuadro 4.5.1.12.Tasa de crecimiento que continúan por tipo de productor y especie en actividad pecuario

Especies	Datos	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Bovinos	Índice de rendimiento	1.478	0.000	0.000	0.000	0.431
	Índice de escala de producción	-2.174	-1.060	-0.656	-0.114	-0.951
	Índice de Producción	-0.728	-1.060	-0.656	-0.114	-0.524
	Índice de precio	0.734	1.071	0.661	0.114	0.527
	Índice Ingreso Bruto	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Ovinos	Índice de rendimiento	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
	Índice de escala de producción	-1.230	0.000	-10.714	-18.478	-5.845
	Índice de Producción	-1.230	0.000	-10.714	-18.478	-5.845
	Índice de precio	1.245	0.000	12.000	22.667	6.208
	Índice Ingreso Bruto	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Caprinos	Índice de rendimiento	0.000				0.000
	Índice de escala de producción	11.250				11.250
	Índice de Producción	11.250				11.250
	Índice de precio	0.000				0.000
	Índice Ingreso Bruto	11.250				11.250
Porcinos	Índice de rendimiento			0.000		0.000
	Índice de escala de producción			0.000		0.000
	Índice de Producción			0.000		0.000
	Índice de precio			0.000		0.000
	Índice Ingreso Bruto			0.000		0.000
Abejas	Índice de rendimiento	0.000	0.000	3.333		0.539
	Índice de escala de producción	52.769	66.667	210.000		80.824
	Índice de Producción	52.769	66.667	220.333		81.798
	Índice de precio	0.000	0.000	0.000		0.000
	Índice Ingreso Bruto	52.769	66.667	220.333		81.798
Total Índice de rendimiento		1.348	0.000	0.008	0.000	0.417
Total Índice de escala de producción		14.076	2.785	27.500	4.938	14.096
Total Índice de producción		15.614	2.785	27.510	4.938	14.572
Total Índice de precio		0.705	1.024	0.680	0.352	0.605
Total Índice Ingreso Bruto		16.430	3.837	28.378	5.307	15.266

Cuadro 4.5.1.13.Actividades pecuarias: ingreso, producción y precios

Concepto	Actividades que continúan			Todas las actividades		
	Primarias	Posproduc.	Total	Primaria	Posproduc.	Total
Producción	14.6	0.0	14.6	17.6	0.0	17.6
Precios	0.6	0.0	0.6	0.5	0.0	0.5
Ingreso Bruto	15.3	0.0	15.3	18.2	0.0	18.2

Cuadro 4.5.1.14. Tasa de crecimiento general por tipo de productor y especie en actividad pecuario

Especies	Datos	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Bovinos	Índice de rendimiento	1.478	0.000	0.000	0.000	0.431
	Índice de escala de producción	13.675	2.331	25.292	5.107	13.383
	Índice de Producción	15.355	2.331	25.292	5.107	13.872
	Índice de precio	0.547	1.071	0.448	0.114	0.409
	Índice Ingreso Bruto	15.986	3.427	25.853	5.227	14.338
Ovinos	Índice de rendimiento	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
	Índice de escala de producción	249.710	0.000	2,116.429	-8.000	225.107
	Índice de Producción	249.710	0.000	2,116.429	-8.000	225.107
	Índice de precio	1.245	0.000	12.000	22.667	6.208
	Índice Ingreso Bruto	254.064	0.000	2,382.400	12.853	245.291
Caprinos	Índice de rendimiento	0.000				0.000
	Índice de escala de producción	11.250				11.250
	Índice de Producción	11.250				11.250
	Índice de precio	0.000				0.000
	Índice Ingreso Bruto	11.250				11.250
Porcinos	Índice de rendimiento			0.000		0.000
	Índice de escala de producción			0.000		0.000
	Índice de Producción			0.000		0.000
	Índice de precio			0.000		0.000
	Índice Ingreso Bruto			0.000		0.000
Abejas	Índice de rendimiento	0.000	0.000	3.333		0.539
	Índice de escala de producción	52.769	66.667	210.000		80.824
	Índice de Producción	52.769	66.667	220.333		81.798
	Índice de precio	0.000	0.000	0.000		0.000
	Índice Ingreso Bruto	52.769	66.667	220.333		81.798
Total Índice de rendimiento		1.348	0.000	0.008	0.000	0.417
Total Índice de escala de producción		20.780	2.785	30.863	4.938	17.144
Total Índice de Producción		22.408	2.785	30.874	4.938	17.633
Total Índice de precio		0.535	1.024	0.470	0.352	0.492
Total Índice Ingreso Bruto		23.063	3.837	31.489	5.307	18.211

Cuadro 4.5.1.15. Actividades pecuarias: costos e ingresos

Número de actividades	Ingreso				
	Igual	Mayor	Menor	Sin datos	Total
Costos unitarios:					
Se incrementaron	3	6	0	0	9
Permanecen iguales	22	26	0	4	52
Se redujeron	16	6	0	1	23
No sabe	4	2	0	0	6
Total	45	40	0	5	90
% de las actividades	Ingreso				
Costos unitarios:					
Se incrementaron	3.3	6.7	0.0	0.0	10.0
Permanecen iguales	24.4	28.9	0.0	4.4	57.8
Se redujeron	17.8	6.7	0.0	1.1	25.6
No sabe	4.4	2.2	0.0	0.0	6.7
Total	50.0	44.4	0.0	5.6	100.0

Cuadro 4.5.1.16. Actividades primarias: ingreso, precios, producción, productividad y escala de producción

Actividades Agrícolas	Cultivos que continúan		Todos los cultivos	
	Índice	Tasa de crecimiento.	Índice	Tasa de crecimiento
Rendimiento	1.009	0.9	1.009	0.9
Superficie	1.112	11.2	1.112	11.2
Producción	1.122	12.2	1.122	12.2
Precios	0.956	-4.4	0.956	-4.4
Ingreso Bruto	1.072	7.2	1.072	7.2
Actividades Pecuarias	Actividades que continúan		Todas las actividades	
	Índice	Tasa de crecimiento	Índice	Tasa de crecimiento
Rendimiento	1.004	0.4	1.004	0.4
Superficie	1.141	14.1	1.171	17.1
Producción	1.146	14.6	1.176	17.6
Precios	1.006	0.6	1.005	0.5
Ingreso Bruto	1.153	15.3	1.182	18.2
Actividades Primarias	Actividades que continúan		Todas las actividades	
	Índice	Tasa de crecimiento	Índice	Tasa de crecimiento
Rendimiento	1.005	0.5	1.005	0.5
Superficie	1.134	13.4	1.157	15.7
Producción	1.140	14.0	1.163	16.3
Precios	0.994	-0.6	0.993	-0.7
Ingreso Bruto	1.133	13.3	1.155	15.5

Cuadro 4.5.1.17. Actividades primarias: costos e ingresos en cultivo principal

Número de actividades	Ingreso					
	Costos unitarios:	Igual	Mayor	Menor	Sin datos	Total
Se incrementaron		6	6	0	0	12
Permanecen iguales		26	28	0	4	58
Se redujeron		27	9	1	1	38
No sabe		8	3	0	1	12
Total		67	46	1	6	120
% de las actividades	Ingreso					
	Costos unitarios:	Igual	Mayor	Menor	Sin datos	Total
Se incrementaron		5.0	5.0	0.0	0.0	10.0
Permanecen iguales		21.7	23.3	0.0	3.3	48.3
Se redujeron		22.5	7.5	0.8	0.8	31.7
No sabe		6.7	2.5	0.0	0.8	10.0
Total		55.8	38.3	0.8	5.0	100.0

Cuadro 4.5.1.18. Actividades de posproducción: ingreso, precios y producción

Actividades agrícolas	Actividades que continúan		Todas las actividades	
	Índice	Tasa de crecimiento	Índice	Tasa de crecimiento
Producción	1.000	0.0	1.000	0.0
Precios	1.002	0.2	1.002	0.2
Ingreso Bruto	1.002	0.2	1.002	0.2
Actividades pecuarias	Actividades que continúan		Todas las actividades	
	Índice	Tasa de crecimiento	Índice	Tasa de crecimiento
Producción	0.0	0.0	0.0	0.0
Precios	0.0	0.0	0.0	0.0
Ingreso Bruto	0.0	0.0	0.0	0.0
Actividades posproducción	Actividades que continúan		Todas las actividades	
	Índice	Tasa de crecimiento	Índice	Tasa de crecimiento
Producción	1.000	0.0	1.000	0.0
Precios	1.002	0.2	1.002	0.2
Ingreso Bruto	1.002	0.2	1.002	0.2

Cuadro 4.5.1.19. Actividades de posproducción: costos e ingresos

Número de actividades	Ingreso				
	Igual	Mayor	Menor	Sin datos	Total
Costos unitarios:					
Se incrementaron	0	1	0	0	1
Permanecen iguales	0	1	0	0	1
Se redujeron	5	0	0	0	5
No sabe	0	0	0	0	0
Total	5	2	0	0	7
% de las actividades	Ingreso				
Costos unitarios:	Igual	Mayor	Menor	Sin datos	Total
Se incrementaron	0.0	14.3	0.0	0.0	14.3
Permanecen iguales	0.0	14.3	0.0	0.0	14.3
Se redujeron	71.4	0.0	0.0	0.0	71.4
No sabe	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	71.4	28.6	0.0	0.0	100.0

Cuadro 4.5.1.20. Actividades agropecuarias: ingreso, precios y producción

Actividades primarias	Actividades que continúan		Todas las actividades	
	Índice	Tasa de crecimiento	Índice	Tasa de crecimiento
Producción	1.140	14.0	1.163	16.3
Precios	0.994	-0.6	0.993	-0.7
Ingreso Bruto	1.133	13.3	1.155	15.5
Actividades posproducción	Actividades que continúan		Todas las actividades	
	Índice	Tasa de crecimiento	Índice	Tasa de crecimiento
Producción	1.000	0.0	1.000	0.0
Precios	1.002	0.2	1.002	0.2
Ingreso Bruto	1.002	0.2	1.002	0.2
Actividades agropecuarias	Actividades que continúan		Todas las actividades	
	Índice	Tasa de crecimiento.	Índice	Tasa de crecimiento
Producción	1.128	12.8	1.149	14.9
Precios	0.994	-0.6	0.993	-0.7
Ingreso Bruto	1.121	12.1	1.142	14.2

Cuadro 4.5.1.21. Actividades agropecuarias: costos e ingresos

Núm. de actividades	Ingreso					
	Costos unitarios:	Igual	Mayor	Menor	Sin datos	Total
Se incrementaron		6	7	0	0	13
Permanecen iguales		26	29	0	4	59
Se redujeron		32	9	1	1	43
No sabe		8	3	0	1	12
Total		72	48	1	6	127
% de las actividades	Ingreso					
	Costos unitarios:	Igual	Mayor	Menor	Sin datos	Total
Se incrementaron		4.7	5.5	0.0	0.0	10.2
Permanecen iguales		20.5	22.8	0.0	3.1	46.5
Se redujeron		25.2	7.1	0.8	0.8	33.9
No sabe		6.3	2.4	0.0	0.8	9.4
Total		56.7	37.8	0.8	4.7	100.0

Cuadro 4.5.1.22. Desarrollo Rural: ingreso agropecuario, no agropecuario y total

Agropecuario	Actividades que continúan		Todas las actividades	
	Índice	Tasa de crecimiento	Índice	Tasa de crecimiento
Ingreso Bruto	1.121	12.1	1.142	14.2
No agropecuario	Actividades que continúan		Todas las actividades	
	Índice	Tasa de crecimiento	Índice	Tasa de crecimiento
Ingreso Bruto	0.0	0.0	0.0	0.0
Ingreso total	Actividades que continúan		Todas las actividades	
	Índice	Tasa de crecimiento	Índice	Tasa de crecimiento
Ingreso Bruto	1.121	12.1	1.142	14.2

Cuadro 4.5.1.23. Desarrollo Rural: costos e ingresos

Número de actividades	Ingreso					
	Costos unitarios	Igual	Mayor	Menor	Sin datos	Total
Se incrementaron		6	7	0	0	13
Permanecen iguales		26	29	0	4	59
Se redujeron		32	9	1	1	43
No sabe		8	3	0	1	12
Total		72	48	1	6	127
% de las actividades	Ingreso					
	Costos unitarios	Igual	Mayor	Menor	Sin datos	Total
Se incrementaron		4.7	5.5	0.0	0.0	10.2
Permanecen iguales		20.5	22.8	0.0	3.1	46.5
Se redujeron		25.2	7.1	0.8	0.8	33.9
No sabe		6.3	2.4	0.0	0.8	9.4
Total		56.7	37.8	0.8	4.7	100.0

Indicadores de empleo

Cuadro 4.5.2.1. Empleo agrícola todas las actividades primarias

Empleo agrícola primario	Beneficiarios	Jornales	Empleos	Empleos por beneficiario	Beneficiarios para generar un empleo
Contratado					
Antes del apoyo		3,899	14.4	0.39	
Generados por Alianza		-900	-3.3	-0.09	-11.1
Generados por otras causas		-29	-0.1	0.00	-344.5
Después del apoyo (1+2+3)		2,970	11.0	0.30	
Familiar					
Antes del apoyo		7,260	26.9	0.73	
Generados por Alianza	37	107	0.4	0.01	93.4
Generados por otras causas		327	1.2	0.03	30.6
Después del apoyo (1+2+3)		7,694	28.5	0.77	
Total					
Antes del apoyo		11,159	41.3	1.12	
Generados por Alianza		-793	-2.9	-0.08	-12.6
Generados por otras causas		298	1.1	0.03	33.5
Después del apoyo (1+2+3)		10,664	39.5	1.07	

Cuadro 4.5.2.2. Jornales por tipo de productor y rama de todas las actividades agrícolas

Rama	Datos	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Hortalizas	Jornales contratados antes del apoyo	1,545	75			1,620
	Jornales contratados después del apoyo	865	0			865
	Jornales generados por Alianza	735	75			810
	Jornales familiar antes del apoyo	1,360	315			1,675
	Jornales familiar después del apoyo	1,630	315			1,945
	Jornales Generados por A.	1,495	315			1,810
Agroindus.	Jornales contratados antes del apoyo	0				0
	Jornales contratados después del apoyo	0				0
	Jornales generados por Alianza	0				0
	Jornales familiar antes del apoyo	0				0
	Jornales familiar después del apoyo	144				144
	Jornales Generados por A.	0				0
Granos y semillas	Jornales contratados antes del apoyo	554	0	0	810	1,364
	Jornales contratados después del apoyo	730	0	0	600	1,330
	Jornales generados por Alianza	548	0	0	768	1,316
	Jornales familiar antes del apoyo	3,560	135	1,080	270	5,045
	Jornales familiar después del apoyo	3,720	135	1,080	200	5,135
	Jornales Generados por A.	3,560	135	1,080	256	5,031
Forrajes	Jornales contratados antes del apoyo	105				105
	Jornales contratados después del apoyo	175				175
	Jornales generados por Alianza	105				105
	Jornales familiar antes del apoyo	270				270
	Jornales familiar después del apoyo	270				270
	Jornales Generados por A.	270				270
Otras especies	Jornales contratados antes del apoyo				810	810
	Jornales contratados después del apoyo				600	600
	Jornales generados por Alianza				768	768
	Jornales familiar antes del apoyo				270	270
	Jornales familiar después del apoyo				200	200
	Jornales Generados por A.				256	256
Total Jornales contratados antes del apoyo		2,204	75	0	1,620	3,899
Total Jornales contratados después del apoyo		1,770	0	0	1,200	2,970
Total Jornales generados por Alianza		1,388	75	0	1,536	2,999
Total Jornales familiar antes del apoyo		5,190	450	1,080	540	7,260
Total Jornales familiar después del apoyo		5,764	450	1,080	400	7,694
Total Jornales Generados por A.		5,325	450	1,080	512	7,367

Cuadro 4.5.2.3. Empleo agrícola de todas las actividades de poscosecha

Empleo agrícola poscosecha	Beneficiarios	Jornales	Empleos	Empleos por beneficiario	Beneficiarios para generar un empleo
Contratado					
Antes del apoyo		2	0.0	0.00	
Generados por Alianza		0	0.0	0.00	0.0
Generados por otras causas		0	0.0	0.00	0.0
Después del apoyo (1+2+3)		2	0.0	0.00	
Familiar					
Antes del apoyo		838	3.1	0.44	
Generados por Alianza	7	0	0.0	0.00	0.0
Generados por otras causas		0	0.0	0.00	0.0
Después del apoyo (1+2+3)		838	3.1	0.44	
Total					
Antes del apoyo		840	3.1	0.44	
Generados por Alianza		0	0.0	0.00	0.0
Generados por otras causas		0	0.0	0.00	0.0
Después del apoyo (1+2+3)		840	3.1	0.44	

Cuadro 4.5.2.4. Total de Empleo de todas las actividades agrícolas

Empleo agrícola total	Beneficiarios	Jornales	Empleos	Empleos por beneficiario	Beneficiarios para generar un empleo
Contratado					
Antes del apoyo		3,901	14.4	0.33	
Generados por Alianza		-900	-3.3	-0.08	-13.2
Generados por otras causas		-29	-0.1	0.00	-409.7
Después del apoyo (1+2+3)		2,972	11.0	0.25	
Familiar					
Antes del apoyo		8,098	30.0	0.68	
Generados por Alianza	44	107	0.4	0.01	111.0
Generados por otras causas		327	1.2	0.03	36.3
Después del apoyo (1+2+3)		8,532	31.6	0.72	
Total					
Antes del apoyo		11,999	44.4	1.01	
Generados por Alianza		-793	-2.9	-0.07	-15.0
Generados por otras causas		298	1.1	0.03	39.9
Después del apoyo (1+2+3)		11,504	42.6	0.97	

Cuadro 4.5.2.5. Empleo pecuario de todas las actividades primarias

Empleo pecuario primario	Beneficiarios	Jornales	Empleos	Empleos por beneficiario	Beneficiarios para generar un empleo
Contratado					
Antes del apoyo		6,084	22.5	0.19	
Generados por Alianza		809	3.0	0.03	39.0
Generados por otras causas		-2	0.0	0.00	-15,795.0
Después del apoyo (1+2+3)		6,891	25.5	0.22	
Familiar					
Antes del apoyo		20,216	74.9	0.64	
Generados por Alianza	117	3,004	11.1	0.10	10.5
Generados por otras causas		358	1.3	0.01	88.1
Después del apoyo (1+2+3)		23,578	87.3	0.75	
Total					
Antes del apoyo		26,300	97.4	0.83	
Generados por Alianza		3,813	14.1	0.12	8.3
Generados por otras causas		356	1.3	0.01	88.6
Después del apoyo (1+2+3)		30,469	112.8	0.96	

Cuadro 4.5.2.6. Jornales contratados por tipo de productor y especie de todas las actividades pecuario

Especies	Datos	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Bovinos	Antes del apoyo	1,715	350	1,530	2,020	5,615
	Generados por Alianza	527	-18	0	0	509
	Generados por otras causas	38	-42	0	0	-4
	Después del apoyo (1+2+3)	2,280	290	1,530	2,020	6,120
Ovinos	Antes del apoyo	230	0	270	0	430
	Generados por Alianza	-12	0	0	0	258
	Generados por otras causas	2	200	270	0	2
	Después del apoyo (1+2+3)	220	0	560	0	690
Caprinos	Antes del apoyo	0	0	0	0	0
	Generados por Alianza	0	0	0	0	0
	Generados por otras causas	0	0	0	0	0
	Después del apoyo (1+2+3)	0	0	0	0	0
Porcinos	Antes del apoyo	0	0	0	0	0
	Generados por Alianza	0	0	0	0	0
	Generados por otras causas	0	0	0	0	0
	Después del apoyo (1+2+3)	0	0	0	0	0
Abejas	Antes del apoyo	24	15	0	0	39
	Generados por Alianza	0	0	42	0	42
	Generados por otras causas	0	0	0	0	0
	Después del apoyo (1+2+3)	24	15	42	0	81
Otras especies	Antes del apoyo	0	0	0	0	0
	Generados por Alianza	0	0	0	0	0
	Generados por otras causas	0	0	0	0	0
	Después del apoyo (1+2+3)	0	0	0	0	0
Antes del apoyo		1,969	565	1,530	2,020	6,084
Generados por Alianza		515	-18	312	0	0
Generados por otras causas		40	-42	0	0	-2
Después del apoyo (1+2+3)		2,524	505	1,842	2,020	6,082

Cuadro 4.5.2.7. Jornales familiar por tipo de productor y especie de todas las actividades pecuario

Especies	Datos	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Bovinos	Antes del apoyo	9,130	1,784	4,485	1,530	16,929
	Generados por Alianza	563	255	-126	-95	597
	Generados por otras causas	-189	-35	196	-95	-123
	Después del apoyo (1+2+3)	9,504	2,004	4,555	1,340	17,403
Ovinos	Antes del apoyo	2,150	270	180	90	2,690
	Generados por Alianza	1,456	0	495	0	1,951
	Generados por otras causas	256	0	-45	0	211
	Después del apoyo (1+2+3)	3,862	270	630	90	4,852
Caprinos	Antes del apoyo	270	0	0	0	270
	Generados por Alianza	0	0	0	0	0
	Generados por otras causas	0	0	0	0	0
	Después del apoyo (1+2+3)	270	0	0	0	270
Porcinos	Antes del apoyo	0	0	45	0	45
	Generados por Alianza	0	0	0	0	0
	Generados por otras causas	0	0	0	0	0
	Después del apoyo (1+2+3)	0	0	45	0	45
Abejas	Antes del apoyo	234	48	0	0	282
	Generados por Alianza	75	0	61	0	136
	Generados por otras causas	0	0	0	0	0
	Después del apoyo (1+2+3)	309	48	61	0	418
Otras especies	Antes del apoyo	0	0	0	0	0
	Generados por Alianza	320	0	0	0	320
	Generados por otras causas	270	0	0	0	270
	Después del apoyo (1+2+3)	590	0	0	0	590
Antes del apoyo		11,784	2,102	4,710	1,620	20,216
Generados por Alianza		2,414	255	430	-95	3,004
Generados por otras causas		337	-35	151	-95	358
Después del apoyo (1+2+3)		14,198	2,357	5,140	1,525	23,220

Cuadro 4.5.2.8. Empleo primarias en todas las actividades agrícola y pecuario

Empleo Primario (agrícola + pecuario)	Beneficiarios	Jornales	Empleos	Empleos por beneficiario	Beneficiarios para generar un empleo
Contratados					
Antes del apoyo		9,983	37.0	0.24	
Generados por Alianza		-91	-0.3	0.00	-456.9
Generados por otras causas		-31	-0.1	0.00	-1,341.3
Después del apoyo (1+2+3)		9,861	36.5	0.24	
Familiares					
Antes del apoyo		27,476	101.8	0.66	
Generados por Alianza	154	3,111	11.5	0.07	13.4
Generados por otras causas		685	2.5	0.02	60.7
Después del apoyo (1+2+3)		31,272	115.8	0.75	
Total					
Antes del apoyo		37,459	138.7	0.90	
Generados por Alianza		3,020	11.2	0.07	13.8
Generados por otras causas		654	2.4	0.02	63.5
Después del apoyo (1+2+3)		41,133	152.3	0.99	

Cuadro 4.5.2.9. Empleo no primarias en todas las actividades agrícola y pecuario

Empleo No Primario (poscosecha + posproducción + no agropecuario)	Beneficiarios	Jornales	Empleos	Empleos por beneficiario	Beneficiarios para generar un empleo
Contratados					
Antes del apoyo		2	0.0	0.00	
Generados por Alianza		0	0.0	0.00	0.0
Generados por otras causas		0	0.0	0.00	0.0
Después del apoyo (1+2+3)		2	0.0	0.00	
Familiares					
Antes del apoyo		838	3.1	0.44	
Generados por Alianza	7	0	0.0	0.00	0.0
Generados por otras causas		0	0.0	0.00	0.0
Después del apoyo (1+2+3)		838	3.1	0.44	
Total					
Antes del apoyo		840	3.1	0.44	
Generados por Alianza		0	0.0	0.00	0.0
Generados por otras causas		0	0.0	0.00	0.0
Después del apoyo (1+2+3)		840	3.1	0.44	

Cuadro 4.5.2.10. Empleo total en todas las actividades primarios agrícola y pecuario

Empleo Total (primario + no primario)	Beneficiarios	Jornales	Empleos	Empleos por beneficiario	Beneficiarios para generar un empleo
Contratados					
Antes del apoyo		9,985	37.0	0.23	
Generados por Alianza		-91	-0.3	0.00	-477.7
Generados por otras causas		-31	-0.1	0.00	-1,402.3
Después del apoyo (1+2+3)		9,863	36.5	0.23	
Familiares					
Antes del apoyo		28,314	104.9	0.65	
Generados por Alianza	161	3,111	11.5	0.07	14.0
Generados por otras causas		685	2.5	0.02	63.4
Después del apoyo (1+2+3)		32,110	118.9	0.74	
Total					
Antes del apoyo		38,299	141.8	0.88	
Generados por Alianza		3,020	11.2	0.07	14.4
Generados por otras causas		654	2.4	0.02	66.4
Después del apoyo (1+2+3)		41,973	155.5	0.97	

Cuadro 4.5.2.11. Empleo agrícola en actividades primarias que continúan

Empleo agrícola primario	Beneficiarios	Jornales	Empleos	Empleos por beneficiario	Beneficiarios para generar un empleo
Contratado					
Antes del apoyo		3,899	14.4	0.39	
Generados por Alianza		-900	-3.3	-0.09	-11.1
Generados por otras causas		-29	-0.1	0.00	-344.5
Después del apoyo (1+2+3)		2,970	11.0	0.30	
Familiar					
Antes del apoyo		7,260	26.9	0.73	
Generados por Alianza	37	107	0.4	0.01	93.4
Generados por otras causas		327	1.2	0.03	30.6
Después del apoyo (1+2+3)		7,694	28.5	0.77	
Total					
Antes del apoyo		11,159	41.3	1.12	
Generados por Alianza		-793	-2.9	-0.08	-12.6
Generados por otras causas		298	1.1	0.03	33.5
Después del apoyo (1+2+3)		10,664	39.5	1.07	

Cuadro 4.5.2.12. Jornales por tipo de productor y rama en actividad agrícola que continúan

Rama	Datos	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Hortalizas	Jornales contratados antes del apoyo	1,545	75			1,620
	Jornales contratados después del apoyo	865	0			865
	Jornales generados por Alianza	735	75			810
	Jornales familiar antes del apoyo	1,360	315			1,675
	Jornales familiar después del apoyo	1,630	315			1,945
	Jornales Generados por A.	1,495	315			1,810
Agroindustriales	Jornales contratados antes del apoyo	0				0
	Jornales contratados después del apoyo	0				0
	Jornales generados por Alianza	0				0
	Jornales familiar antes del apoyo	0				0
	Jornales familiar después del apoyo	144				144
	Jornales Generados por A.	0				0
Granos y semillas	Jornales contratados antes del apoyo	554	0	0	810	1,364
	Jornales contratados después del apoyo	730	0	0	600	1,330
	Jornales generados por Alianza	548	0	0	768	1,316
	Jornales familiar antes del apoyo	3,560	135	1,080	270	5,045
	Jornales familiar después del apoyo	3,720	135	1,080	200	5,135
	Jornales Generados por A.	3,560	135	1,080	256	5,031
Forrajes	Jornales contratados antes del apoyo	105				105
	Jornales contratados después del apoyo	175				175
	Jornales generados por Alianza	105				105
	Jornales familiar antes del apoyo	270				270
	Jornales familiar después del apoyo	270				270
	Jornales Generados por A.	270				270
Otras especies	Jornales contratados antes del apoyo				810	810
	Jornales contratados después del apoyo				600	600
	Jornales generados por Alianza				768	768
	Jornales familiar antes del apoyo				270	270
	Jornales familiar después del apoyo				200	200
	Jornales Generados por A.				256	256
Total Jornales contratados antes del apoyo		2,204	75	0	1,620	3,899
Total Jornales contratados después del apoyo		1,770	0	0	1,200	2,970
Total Jornales generados por Alianza		1,388	75	0	1,536	2,999
Total Jornales familiar antes del apoyo		5,190	450	1,080	540	7,260
Total Jornales familiar después del apoyo		5,764	450	1,080	400	7,694
Total Jornales Generados por A.		5,325	450	1,080	512	7,367

Cuadro 4.5.2.13. Empleo agrícola en actividades de poscosecha que continúan

Empleo agrícola poscosecha	Beneficiarios	Jornales	Empleos	Empleos por beneficiario	Beneficiarios para generar un empleo
Contratado					
Antes del apoyo		2	0.0	0.00	
Generados por Alianza		0	0.0	0.00	0.0
Generados por otras causas		0	0.0	0.00	0.0
Después del apoyo (1+2+3)		2	0.0	0.00	
Familiar					
Antes del apoyo		838	3.1	0.44	
Generados por Alianza	7	0	0.0	0.00	0.0
Generados por otras causas		0	0.0	0.00	0.0
Después del apoyo (1+2+3)		838	3.1	0.44	
Total					
Antes del apoyo		840	3.1	0.44	
Generados por Alianza		0	0.0	0.00	0.0
Generados por otras causas		0	0.0	0.00	0.0
Después del apoyo (1+2+3)		840	3.1	0.44	

Cuadro 4.5.2.14. Total de Empleo agrícola en actividades que continúan

Empleo agrícola total	Beneficiarios	Jornales	Empleos	Empleos por beneficiario	Beneficiarios para generar un empleo
Contratado					
Antes del apoyo		3,901	14.4	0.33	
Generados por Alianza		-900	-3.3	-0.08	-13.2
Generados por otras causas		-29	-0.1	0.00	-409.7
Después del apoyo (1+2+3)		2,972	11.0	0.25	
Familiar					
Antes del apoyo		8,098	30.0	0.68	
Generados por Alianza	44	107	0.4	0.01	111.0
Generados por otras causas		327	1.2	0.03	36.3
Después del apoyo (1+2+3)		8,532	31.6	0.72	
Total					
Antes del apoyo		11,999	44.4	1.01	
Generados por Alianza		-793	-2.9	-0.07	-15.0
Generados por otras causas		298	1.1	0.03	39.9
Después del apoyo (1+2+3)		11,504	42.6	0.97	

Cuadro 4.5.2.15. Empleo pecuario en actividades primarias que continúan

Empleo pecuario primario	Beneficiarios	Jornales	Empleos	Empleos por beneficiario	Beneficiarios para generar un empleo
Contratado					
Antes del apoyo		5,532	20.5	0.22	
Generados por Alianza		-43	-0.2	0.00	-577.7
Generados por otras causas		-2	0.0	0.00	-12,420.0
Después del apoyo (1+2+3)		5,487	20.3	0.22	
Familiar					
Antes del apoyo		20,216	74.9	0.81	
Generados por Alianza	92	417	1.5	0.02	59.6
Generados por otras causas		-218	-0.8	-0.01	-114.2
Después del apoyo (1+2+3)		20,415	75.6	0.82	
Total					
Antes del apoyo		25,748	95.4	1.04	
Generados por Alianza		374	1.4	0.02	66.5
Generados por otras causas		-220	-0.8	-0.01	-113.1
Después del apoyo (1+2+3)		25,902	95.9	1.04	

Cuadro 4.5.2.16. Empleo contratado por tipo de productor y especie en actividad pecuario que continúan

Especies	Datos	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Bovinos	Antes del apoyo	1,445	350	1,260	2,020	5,075
	Generados por Alianza	-13	-18	0	0	-31
	Generados por otras causas	38	-42	0	0	-4
	Después del apoyo (1+2+3)	1,470	290	1,260	2,020	5,040
Ovinos	Antes del apoyo	230	200	0	0	430
	Generados por Alianza	-12	0	0	0	-12
	Generados por otras causas	2	0	0	0	2
	Después del apoyo (1+2+3)	220	200	0	0	420
Caprinos	Antes del apoyo	0	0	0	0	0
	Generados por Alianza	0	0	0	0	0
	Generados por otras causas	0	0	0	0	0
	Después del apoyo (1+2+3)	0	0	0	0	0
Porcinos	Antes del apoyo	0	0	0	0	0
	Generados por Alianza	0	0	0	0	0
	Generados por otras causas	0	0	0	0	0
	Después del apoyo (1+2+3)	0	0	0	0	0
Abejas	Antes del apoyo	12	15	0	0	27
	Generados por Alianza	0	0	0	0	0
	Generados por otras causas	0	0	0	0	0
	Después del apoyo (1+2+3)	12	15	0	0	27
Otras especies	Antes del apoyo	0	0	0	0	0
	Generados por Alianza	0	0	0	0	0
	Generados por otras causas	0	0	0	0	0
	Después del apoyo (1+2+3)	0	0	0	0	0
Antes del apoyo		1,687	565	1,260	2,020	5,532
Generados por Alianza		-25	-18	0	0	
Generados por otras causas		40	-42	0	0	-2
Después del apoyo (1+2+3)		1,702	505	1,260	2,020	5,530

Cuadro 4.5.2.17. Empleo familiar por tipo de productor y especies en actividad pecuario que continúan

Especies	Datos	PBIZM	PBI	PBIT	RP	Total general
Bovinos	Antes del apoyo	9,130	1,784	4,485	1,530	16,929
	Generados por Alianza	-103	-15	-180	-95	-393
	Generados por otras causas	-279	-35	-20	-95	-429
	Después del apoyo (1+2+3)	8,748	1,734	4,285	1,340	16,107
Ovinos	Antes del apoyo	2,150	270	180	90	2,690
	Generados por Alianza	534	0	-45	0	489
	Generados por otras causas	-14	0	-45	0	-59
	Después del apoyo (1+2+3)	2,670	270	90	90	3,120
Caprinos	Antes del apoyo	270	0	0	0	270
	Generados por Alianza	0	0	0	0	0
	Generados por otras causas	0	0	0	0	0
	Después del apoyo (1+2+3)	270	0	0	0	270
Porcinos	Antes del apoyo	0	0	45	0	45
	Generados por Alianza	0	0	0	0	0
	Generados por otras causas	0	0	0	0	0
	Después del apoyo (1+2+3)	0	0	45	0	45
Abejas	Antes del apoyo	234	48	0	0	282
	Generados por Alianza	51	0	0	0	51
	Generados por otras causas	0	0	0	0	0
	Después del apoyo (1+2+3)	285	48	0	0	333
Otras especies	Antes del apoyo	0	0	0	0	0
	Generados por Alianza	270	0	0	0	270
	Generados por otras causas	270	0	0	0	270
	Después del apoyo (1+2+3)	540	0	0	0	540
Antes del apoyo		11,784	2,102	4,710	1,620	20,216
Generados por Alianza		752	-15	-225	-95	417
Generados por otras causas		-23	-35	-65	-95	-218
Después del apoyo (1+2+3)		12,536	2,087	4,485	1,525	20,633

Cuadro 4.5.2.18. Empleo en actividades primarias

Empleo Primario (agrícola + pecuario)	Benefi ciarios	Jornales	Empleos	Empleos por beneficiario	Beneficiarios para generar un empleo
Contratados					
Antes del apoyo		9,431	34.9	0.27	
Generados por Alianza		-943	-3.5	-0.03	-36.9
Generados por otras causas		-31	-0.1	0.00	-1,123.5
Después del apoyo (1+2+3)		8,457	31.3	0.24	
Familiares					
Antes del apoyo		27,476	101.8	0.79	
Generados por Alianza	129	524	1.9	0.02	66.5
Generados por otras causas		109	0.4	0.00	318.4
Después del apoyo (1+2+3)		28,109	104.1	0.81	
Total					
Antes del apoyo		36,907	136.7	1.06	
Generados por Alianza		-419	-1.6	-0.01	-83.0
Generados por otras causas		78	0.3	0.00	444.3
Después del apoyo (1+2+3)		36,566	135.4	1.05	

Cuadro 4.5.2.19. Empleo en actividades agrícola y pecuario, no primarias que continúan

Empleo No Primario (poscosecha + posproducción + no agropecuario)	Benefi ciarios	Jornales	Empleos	Empleos por beneficia rio	Beneficia rios para generar un empleo
Contratados					
Antes del apoyo		2	0.0	0.00	
Generados por Alianza		0	0.0	0.00	0.0
Generados por otras causas		0	0.0	0.00	0.0
Después del apoyo (1+2+3)		2	0.0	0.00	
Familiares					
Antes del apoyo		838	3.1	0.44	
Generados por Alianza	7	0	0.0	0.00	0.0
Generados por otras causas		0	0.0	0.00	0.0
Después del apoyo (1+2+3)		838	3.1	0.44	
Total					
Antes del apoyo		840	3.1	0.44	
Generados por Alianza		0	0.0	0.00	0.0
Generados por otras causas		0	0.0	0.00	0.0
Después del apoyo (1+2+3)		840	3.1	0.44	

Cuadro 4.5.20. Empleo total de actividades que continúan en agrícola y pecuario

Empleo Total (primario + no primario)	Benefi- ciarios	Jornales	Empleos	Empleos por beneficiario	Beneficiarios para generar un empleo
Contratados					
Antes del apoyo		9,433	34.9	0.26	
Generados por Alianza		-943	-3.5	-0.03	-38.9
Generados por otras causas		-31	-0.1	0.00	-1,184.5
Después del apoyo (1+2+3)		8,459	31.3	0.23	
Familiares					
Antes del apoyo		28,314	104.9	0.77	
Generados por Alianza	161	524	1.9	0.01	70.1
Generados por otras causas		109	0.4	0.00	335.6
Después del apoyo (1+2+3)		28,947	107.2	0.79	
Total					
Antes del apoyo		37,747	139.8	1.03	
Generados por Alianza		-419	-1.6	-0.01	-87.6
Generados por otras causas		78	0.3	0.00	468.4
Después del apoyo (1+2+3)		37,406	138.5	1.02	

Capitalización**Cuadro 4.5.3.1. Desarrollo Rural: Tasa de capitalización por tipo de productor**

Actividad	Tipo de productor				
	Total	PBIZM	PBI	PBIT	RP
Agrícola					
Capital antes del apoyo	5,778,004	1,604,941	82,513	896,550	3,194,000
Capitalización	230,397	93,971	21,734	90,800	23,892
Tasa de capitalización	4.0	5.9	26.3	10.1	0.7
	37	25	3	8	1
Pecuaria					
Capital antes del apoyo	10,350,272	3,821,432	987,950	2,300,690	3,240,200
Capitalización	1,375,638	564,981	47,113	635,551	127,994
Tasa de capitalización	13.3	14.8	4.8	27.6	4.0
	107	68	11	20	8
No agropecuaria					
Capital antes del apoyo	194,664	142,664	52,000	0	0
Capitalización	40,344	33,944	6,400	0	0
Tasa de capitalización	20.7	23.8	12.3	-	-
	28	27	1	0	0
TOTAL					
Capital antes del apoyo	16,322,940	5,569,037	1,122,463	3,197,240	6,434,200
Capitalización	1,646,380	692,896	75,247	726,351	151,886
Tasa de capitalización	10.1	12.4	6.7	22.7	2.4

Cuadro 4.5.3.2.Desarrollo Rural: Tasa de capitalización por tipo de productor y especie en actividad pecuario

Actividad	Tipo de productor				
	Total	PBIZM	PBI	PBIT	RP
Bovinos					
Capital antes del apoyo	129,513	76,506	105,563	148,919	448,486
Capitalización	13,220	8,208	4,493	31,014	16,572
Tasa de capitalización	10.2	10.7	4.3	20.8	3.7
Promedio de aportación gobierno	7222	6454	2929	8704	13777
Promedio de aportación beneficiario	5249	4569	2703	8137	6238
Calculo de indicador	74	44	8	15	7
Ovinos	Total	PBIZM	PBI	PBIT	RP
Capital antes del apoyo	26,071	17,997	61,675	17,700	100,800
Capitalización	9,527	8,637	2,885	22,060	11,987
Tasa de capitalización	36.5	48.0	4.7	124.6	11.9
Promedio de aportación gobierno	5066.0	4826.6	2686.5	9345.0	5097.0
Promedio de aportación beneficiario	3708.6	3914.2	2198.0	5145.5	566.0
Calculo de indicador	21	16	2	2	1
Miel	Total	PBIZM	PBI	PBIT	RP
Capital antes del apoyo	12,371	10,373	20,100	14,500	0
Capitalización	15,294	10,275	5,400	35,300	0
Tasa de capitalización	123.6	99.1	26.9	243.5	-
Promedio de aportación gobierno	9266	8406	9900	11529	0
Promedio de aportación beneficiario	5020	3871	8100	6927	0
Calculo de indicador	9	6	1	2	0
Otros	Total	PBIZM	PBI	PBIT	RP
Capital antes del apoyo	0	0	0	0	0
Capitalización	0	0	0	0	0
Tasa de capitalización	-	-	-	-	-
Promedio de aportación gobierno	6496	6496	0	0	0
Promedio de aportación beneficiario	2784	2784	0	0	0
Calculo de indicador	1	1	0	0	0

Cuadro 4.5.3.3.Desarrollo Rural: Tasa de capitalización por tipo de productor y rama en actividad agrícola

Actividad	Tipo de productor				
	TOTAL	PBIZM	PBI	PBIT	RP
Hortalizas					
Capital antes del apoyo	121,829	129,066	56,701	0	0
Capitalización	4,553	4,526	4,800	0	0
Tasa de capitalización	3.7	3.5	8.5	-	-
Promedio de aportación gobierno	7565	6801	14437	0	0
Promedio de aportación beneficiario	4887	4615	7331	0	0
Calculo de indicador	10	9	1	0	0
Agroindustriales	TOTAL	PBIZM	PBI	PBIT	RP
Capital antes del apoyo	6,000	6,000	0	0	0
Capitalización	0	0	0	0	0
Tasa de capitalización	0.0	0.0	-	-	
Promedio de aportación gobierno	13416	13416	0	0	0
Promedio de aportación beneficiario	5750	5750	0	0	0
Calculo de indicador	1	1	0	0	0
Granos	TOTAL	PBIZM	PBI	PBIT	RP
Capital antes del apoyo	47,683	28,632	0	114,363	0
Capitalización	4,308	3,674	0	6,525	0
Tasa de capitalización	9.0	12.8	-	5.7	-
Promedio de aportación gobierno	4754	4446	0	5834	0
Promedio de aportación beneficiario	3488	3390	0	3830	0
Calculo de indicador	18	14	0	4	0
Otros	TOTAL	PBIZM	PBI	PBIT	RP
Capital antes del apoyo	3,194,000	0	0	0	3,194,000
Capitalización	23,892	0	0	0	23,892
Tasa de capitalización	0.7	0	-		0.7
Promedio de aportación gobierno	37852	0	0	0	37852
Promedio de aportación beneficiario	18923	0	0	0	18923
Calculo de indicador	1	0	0	0	1

Cuadro 4.5.3.4. Desarrollo Rural: Capitalización y aportación promedio por tipo de productor

Actividad	Tipo de productor				
	TOTAL	PBIZM	PBI	PBIT	RP
Agrícola					
Número de beneficiarios	37	25	3	8	1
Capital promedio	156,162	64,198	27,504	112,069	3,194,000
Capitalización promedio	6,227	3,759	7,245	11,350	23,892
Aportación gobierno promedio	7,659	5,555	10,527	9,385	37,852
Aportación beneficiario promedio	4,707	3,856	5,621	5,247	18,923
Efecto multiplicador	0.50	0.40	0.45	0.78	0.42
Pecuaría					
Número de beneficiarios	107	68	11	20	8
Capital promedio	96,732	56,198	89,814	115,035	405,025
Capitalización promedio	12,856	8,309	4,283	31,778	15,999
Aportación gobierno promedio	6,875	6,182	3,518	8,750	12,692
Aportación beneficiario promedio	4,847	4,289	3,102	7,429	5,529
Efecto multiplicador	1.10	0.79	0.65	1.96	0.88
No agropecuaria					
Número de beneficiarios	28	27	1	0	0
Capital promedio	6,952	5,284	52,000	0	0
Capitalización promedio	1,441	1,257	6,400	0	0
Aportación gobierno promedio	1,168	905	8,274	0	0
Aportación beneficiario promedio	1,078	846	7,338	0	0
Efecto multiplicador	0.64	0.72	0.41	0	0
TOTAL					
Número de beneficiarios	172	120	15	28	9
Capital promedio	94,901	46,409	74,831	114,187	714,911
Capitalización promedio	9,572	5,774	5,016	25,941	16,876
Aportación gobierno promedio	6,115	4,864	5,237	8,931	15,488
Aportación beneficiario promedio	4,203	3,424	3,888	6,805	7,017
Efecto multiplicador	0.93	0.70	0.55	1.65	0.75

Indicador de Cambio Técnico

Cuadro 4.5.4.1. Material vegetativo, producción primaria y poscosecha

Material vegetativo	Producción Primaria					Poscosecha o no recibió o no usa el apoyo			Total General
	Diag-nós-tico	Im-pacto	Cultivos nuevos diag-nóstico	Cultivos nuevos im-pacto	Total Pri- maria	Pos- cose- cha	No recibió o no usa apoyo	Total	
Índice tecnológico AA	76.1	32.1	-	-	65.5	28.6	-	28.6	58.3
Índice tecnológico DA por A	76.1	32.1	-	-	63.8	28.6	-	28.6	58.3
Cambio tecnológico	0.0	0.0	-	-	-1.7	0.0	-	0.0	0.0
Número de Casos	22	7	-	-	29	7	-	7	36
Sup Semb = 0									-
Invernadero									-
Total de casos									36

Cuadro 4.5.4.2. Riego, Producción primaria y poscosecha

Riego	Producción Primaria					Poscosecha o no recibió o no usa el apoyo			Total General
	Diag- nós- tico	Im- pacto	Cultivos nuevos diag- nóstico	Cultivos nuevos im- pacto	Total Pri- maria	Pos- cose- cha	No recibió o no usa apoyo	Total	
Índice tecnológico AA	22.6	36.7	-	-	25.5	6.7	-	6.7	22.3
Índice tecnológico DA por A	22.6	56.0	-	-	29.5	6.7	-	6.7	25.6
Cambio tecnológico	0.0	19.3	-	-	4.0	0.0	-	0.0	3.3
Número de Casos	23	6	-	-	29	7	-	7	36
Sup Semb = 0									-
Invernadero									-
Total de casos									36

Cuadro 4.5.4.3.Mecanización; producción primaria y poscosecha

Mecanización	Producción Primaria					Poscosecha o no recibió o no usa el apoyo			Total General
	Diag- nóstico	Im- pacto	Cultivos nuevos diag- nóstico	Cultivos nuevos im- pacto	Total Pri- maria	Pos- cose- cha	No recibió o no usa apoyo	Total	
Índice tecnológico AA	43.3	38.8	-	-	40.7	33.3		33.3	39.4
Índice tecnológico DA por A	43.3	40.9	-	-	41.9	33.3		33.3	40.5
Cambio tecnológico	0.0	2.1	-	-	1.2	0.0		0.0	1.0
Número de Casos	12	17	-	-	29	7		7	36
							Sup Semb = 0		
							Invernadero		
							Total de casos		36

Cuadro 4.5.4.4.Total cambio técnico, producción primaria y posproducción

Total	Producción Primaria			Poscosecha o no recibió o no usa el apoyo			Total General		
	Impacto	diagnostico	Total Primaria	Pos- cose- cha	No recibió o no usa apoyo	Total			
Índice tecnológico AA	43.9	-	43.9	21.0	-	21.0	39.4		
Índice tecnológico DA por A	45.7	-	45.7	21.0	-	21.0	40.9		
Cambio tecnológico	1.7	-	1.7	0.0	-	0.0	1.4		
Número de Casos	29	-	29	7	-	7	36		
							Sup Semb = 0		
							Total de casos		36

Cuadro 4.5.4.5.Cambio técnico por tipo productor y rama

Rama	Datos	Tipo de productor				Total general
		PBI	PBIT	RP	PBIZM	
Hortalizas	Promedio de Nivel tecnológico AA beneficiario	0.450			0.567	0.555
	Promedio de Nivel tecnológico DA por A beneficiario	0.683			0.578	0.588
	Cambio tecnológico	0.233			0.011	0.033
	Cuenta de Producción Primaria	1			9	10
Granos y semillas	Promedio de Nivel tecnológico AA beneficiario		0.433		0.361	0.377
	Promedio de Nivel tecnológico DA por A beneficiario		0.433		0.368	0.383
	Cambio tecnológico		0.000		0.008	0.006
	Cuenta de Producción Primaria		4		14	18
Otras especies	Promedio de Nivel tecnológico AA beneficiario			0.400		0.400
	Promedio de Nivel tecnológico DA por A beneficiario			0.467		0.467
	Cambio tecnológico			0.067		0.067
	Cuenta de Producción Primaria			1		1
Total Promedio de Nivel tecnológico AA beneficiario		0.450	0.433	0.400	0.441	0.439
Total Promedio de Nivel tecnológico DA por A beneficiario		0.683	0.433	0.467	0.450	0.457
Cambio tecnológico		0.233	0.000	0.067	0.009	0.017
Total Cuenta de Producción Primaria		1	4	1	23	29

Cuadro 4.5.4.6.Comparativo cambio técnico con Prodesca sin Prodesca en actividad agrícola

Producción agrícola primaria	Producción primaria		
	Con prodesca	sin prodesca	TOTAL
Índice tecnológico AA	0.296	0.462	0.439
Índice tecnológico DA por A	0.316	0.479	0.457
Cambio tecnológico	2.000	1.707	1.747
Número de productores	4	25	29

Cuadro 4.5.4.7. Calidad genética de los animales

Calidad genética de los animales	Producción Primaria			Posproducción o no recibió o no usa el apoyo			Total General
	Diag- nóstico	Im- pacto	Total Primaria	Pospro- ducción	No recibió o no usa apoyo	Total	
Índice tecnológico AA	21.2	9.8	16.5	-	-	-	16.5
Índice tecnológico DA por A	21.2	12.1	17.5	-	-	-	17.5
Cambio tecnológico	0.0	2.4	1.0	-	-	-	1.0
Número de casos con actividad	69	48	117	-	-	-	117
Casos sin actividad							-
Total de casos							117

Cuadro 4.5.4.8. Infraestructura y equipo

Infraestructura y equipo	Producción Primaria			Posproducción o no recibió o no usa el apoyo			Total General
	Diag- nóstico	Im- pacto	Total Primaria	Pospro- ducción	No recibió o no usa apoyo	Total	
Índice tecnológico AA	33.7	17.8	21.0	-	-	-	21.0
Índice tecnológico DA por A	33.7	30.0	30.8	-	-	-	30.8
Cambio tecnológico	0.0	12.2	9.7	-	-	-	9.7
Número de casos con actividad	24	93	117	-	-	-	117
Casos sin actividad							-
Total de casos							117

Cuadro 4.5.4.9. Alimentación

Alimentación	Producción Primaria				Posproducción o no recibió o no usa el apoyo			Total General
	Diag- nóstico	Im- pacto	ABE	Total Primaria	Pospro- ducción	No recibió o no usa apoyo	Total	
Índice tecnológico AA	33.1	17.8	15.0	20.6	-	-	-	20.6
Índice tecnológico DA por A	33.1	24.5	15.0	26.1	-	-	-	26.0
Cambio tecnológico	0.0	6.7	0.0	5.5	-	-	-	5.4
Número de casos con actividad	20	87	10	117	-	-	-	117
Casos sin actividad								-
Abejas								10
Total de casos								117

Cuadro 4.5.4.11. Comparativo con prodesca sin prodesca en actividad pecuario

Producción pecuaria primaria	Producción primaria		
	Con prodesca	Sin prodesca	Total
Índice tecnológico AA	0.188	0.200	0.198
Índice tecnológico DA por A	0.325	0.232	0.250
Cambio tecnológico	13.636	3.265	5.215
Número de productores	22	95	117

Cuadro 4.5.4.12. Nivel tecnológico por tipo de productor y especies

Especies	Datos	Tipo de productor				Total general
		PBIZM	PBI	PBIT	RP	
Bovinos	Promedio de Nivel tecnológico AA beneficiario	0.18	0.17	0.29	0.16	0.20
	Promedio de Nivel tecnológico DA por A beneficiario	0.20	0.18	0.31	0.20	0.22
	Cambio tecnológico	0.02	0.01	0.02	0.04	0.02
	Cuenta de Tipo de Productor	45	9	15	7	76
Ovinos	Promedio de Nivel tecnológico AA beneficiario	0.12	0.12	0.12	0.03	0.11
	Promedio de Nivel tecnológico DA por A beneficiario	0.18	0.17	0.25	0.03	0.18
	Cambio tecnológico	0.07	0.05	0.13	0.00	0.07
	Cuenta de Tipo de Productor	16	2	3	1	22
Caprinos	Promedio de Nivel tecnológico AA beneficiario	0.08				0.08
	Promedio de Nivel tecnológico DA por A beneficiario	0.08				0.08
	Cambio tecnológico	0.00				0.00
	Cuenta de Tipo de Productor	1				1
Porcinos	Promedio de Nivel tecnológico AA beneficiario			0.33		0.33
	Promedio de Nivel tecnológico DA por A beneficiario			0.44		0.44
	Cambio tecnológico			0.11		0.11
	Cuenta de Tipo de Productor			1		1
Abejas	Promedio de Nivel tecnológico AA beneficiario	0.43	0.32	0.32		0.40
	Promedio de Nivel tecnológico DA por A beneficiario	0.48	0.32	0.34		0.43
	Cambio tecnológico	0.05	0.00	0.01		0.03
	Cuenta de Tipo de Productor	6	1	2		9
Otras especies	Promedio de Nivel tecnológico AA beneficiario	0.18				0.18
	Promedio de Nivel tecnológico DA por A beneficiario	0.50				0.50
	Cambio tecnológico	0.32				0.32
	Cuenta de Tipo de Productor	8				8
Total Promedio de Nivel tecnológico AA beneficiario		0.16	0.15	0.16	0.16	0.22
Total Promedio de Nivel tecnológico DA por A beneficiario		0.28	0.22	0.19	0.28	0.25
Cambio tecnológico		0.12	0.07	0.04	0.12	0.03
Total Cuenta de Tipo de Productor		21	76	12	21	8

Indicadores de Integración de Cadenas

Cuadro 4.5.5.1. Actividades poscosecha: destino de la producción

Destino de la producción	Antes del apoyo	Después del apoyo	Antes del apoyo (%)	Después del apoyo (%)	Después - Antes (%)
Fábrica	521,000	545,000	97.3	97.1	-0.2
Intermediario comercial	13,815	15,480	2.6	2.8	0.2
Exportación	0	0	0.0	0.0	0.0
Consumidor	660	720	0.1	0.1	0.0
Otro	0	0	0.0	0.0	0.0
Total	535,475	561,200	100.0	100.0	0.0

Cuadro 4.5.5.2. Actividad de poscosecha: beneficios de la actividad

Beneficio	Total		Por Alianza	
	Número	%	Número	%
Nuevos mercados	-	-	-	-
Eliminación de intermediarios comerciales	-	-	-	-
Mejores precios	2	5.4	2	5.4
Mejor calidad de sus productos	-	-	-	-
Incorporación de nuevas tecnologías	2	5.4	2	5.4
Fortalecimiento de la organización productiva	-	-	-	-
Otro	3	8.1	1	2.7
Total de productores	37	100.0	37	100.0
Productores con algún beneficio	5	13.5	3	8.1
Productores sin beneficios	32	86.5	34	91.9

Cuadro 4.5.5.3. Conocimiento y beneficios de los Comités Sistema producto

Concepto	Apoyo recibido a través de una O. E.					
	SI		NO		TOTAL	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Total de beneficiarios	12	100.0	105	100.0	117	100.0
No saben qué es un CSP	12	100.0	87	82.9	99	84.6
Saben qué es un CSP	-	0.0	18	17.1	18	15.4
Beneficios obtenidos por los que saben qué es un CSP:	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Capacidad de negociación	1	0.0	1	5.6	2	11.1
Acceso a nuevos mercados	1	0.0	1	5.6	2	11.1
Reducción de costos	2	0.0	2	11.1	4	22.2
Promoción de sus productos	1	0.0	1	5.6	2	11.1
Mejores precios	2	0.0	2	11.1	4	22.2
Seguridad en la venta	1	0.0	1	5.6	2	11.1
Asistencia técnica y/o capacitación	4	0.0	4	22.2	8	44.4
Otro beneficio	18	0.0	18	100.0	36	200.0
Ningún beneficio	13	0.0	13	72.2	26	144.4
No saben qué beneficio pueden obtener	-	0.0	-	0.0	-	0.0

Cuadro 5.5.5.4. Conocimiento y beneficios de los Comités Sistema producto

Concepto	Apoyo recibido a través de una organización económica					
	SI		NO		TOTAL	
	Número	%	Número	%	Número	%
Total de beneficiarios	10	27.0	27	73.0	37	100.0
No saben qué es un CSP	9	24.3	24	64.9	33	89.2
Saben qué es un CSP	1	2.7	3	8.1	4	10.8
Beneficios obtenidos por los que saben qué es un CSP:	Número	%	Número	%	Número	%
Capacidad de negociación	-	0.0	2	8.3	2	6.1
Acceso a nuevos mercados	-	0.0	1	4.2	1	3.0
Reducción de costos	-	0.0	2	8.3	2	6.1
Promoción de sus productos	-	0.0	1	4.2	1	3.0
Mejores precios	1	11.1	2	8.3	3	9.1
Seguridad en la venta	1	11.1	2	8.3	3	9.1
Asistencia técnica y/o capacitación	1	11.1	2	8.3	3	9.1
Otro beneficio	-	0.0	-	0.0	-	0.0
Ningún beneficio	-	0.0	-	0.0	-	0.0
No saben qué beneficios puede obtener.	-	0.0	-	0.0	-	0.0

Indicadores de capacidades**Cuadro 4.5.6.1. Participación del Municipio en la operación de Alianza**

El Municipio ofrece servicios relacionados con Alianza para el Campo	Beneficiarios	%
Sí	66	36.3
No	116	63.7
Total	182	100.0
Servicios relacionados con Alianza que recibe a través del Municipio	Beneficiarios	%
Información	43	65.2
Capacitación	3	4.5
Asesoría técnica	9	13.6
Realización de trámites	35	53.0
Apoyo para la obtención de financiamiento	10	15.2
Otro	0	0.0
Ninguno	17	25.8
Algún beneficio	49	74.2

Cuadro 4.5.6.2. Consejos Municipales para el Desarrollo Rural Sustentable

Conocen la existencia de los CMDRS	Beneficiarios	%		
Sí	23	12.6		
No	159	87.4		
Total	182	100.0		
En el Municipio existe este Consejo	22	12.1		
Conocen a los consejeros	11	50.0		
Participan o están representados en el Consejo	10	45.5		
Conocen las funciones del Consejo	10	45.5		
Las actividades del Consejo les reportan beneficios	3	13.6		
Reciben información sobre los temas tratados en las reuniones del Consejo	4	18.2		
Están enterados de la forma en que se eligen los consejeros	3	13.6	No sabe	%
La solicitud de apoyo que hicieron a Alianza fue aprobada o revisada por el Consejo	2	9.1	4	18.2
Opinan que el Consejo facilita el acceso a los apoyos de Alianza	6	27.3	3	13.6
Opinan que el Consejo es independiente en la toma de decisiones	7	31.8	1	4.5
Opinan que los consejeros son elegidos democráticamente	3	13.6	7	31.8

Indicadores de capacidades (PRODESCA)**Cuadro 4.5.7.1. Información sobre PRODESCA**

Descripción	TOTAL		PBIZM		PBI		PBIT		RP		
	Bene f.	%	Bene f.	%	Bene f.	%	Bene f.	%	Bene f.	%	
Saben qué es PRODESCA											
	Sí	44	24.2	32	25.0	0	0.0	8	27.6	4	44.4
	No	138	75.8	96	75.0	16	100.0	21	72.4	5	55.6
	Total	182	100.0	128	100.0	16	100.0	29	100.0	9	100.0
Saben que pueden ser beneficiarios de PRODESCA		43	23.6	8	27.6	0	0.0	8	27.6	4	44.4
Han recibido algún apoyo de PRODESCA		26	14.3	5	17.2	0	0.0	5	17.2	2	22.2

Cuadro 4.5.7.2. Información sobre servicios recibidos de PRODESCA

Calificación del técnico	Promedio	
Conocimientos	8.2	
Tiempo dedicado a apoyar al beneficiario o al grupo	7.8	
Oportunidad de los servicios prestados por el técnico	7.9	
Utilidad de los servicios prestados por el técnico	8.3	
El trato personal del técnico	8.5	
El técnico contribuyó al:	Sí	% Sí
Fortalecimiento de la unidad de producción	21	80.8
Fortalecimiento de la organización de productores	8	30.8
Como resultado del servicio recibido:	Sí	% Sí
Lleva regularmente el registro de las cuentas: gastos, compras, ventas, etc.	12	46.2
Realiza regularmente registros de producción.	10	38.5
Ha participado en la gestión de recursos con otras instituciones	10	38.5
Otro	1	3.8
Pagaron, en especie o en efectivo, al técnico de PRODESCA	1	3.8
Monto del pago por el servicio recibido	5,400	
Estarían dispuestos a pagar por el servicio	6	23.1

Cuadro 4.5.7.3. Información sobre servicios recibidos de PRODESCA (cont.)

	Sí	No	% Sí
Conocen de la existencia de los talleres de usuarios	13	13	50.0
Su grupo participó en un taller de usuarios	12	14	46.2
El beneficiario participó en dicho taller	11	15	42.3
El taller le permitió conocer mejor sus derechos y obligaciones	11	15	42.3
La iniciativa para solicitar el apoyo de un técnico de PRODESCA fue de:	Número		%
Del beneficiario o de algún miembro de su grupo	13		50.0
De un técnico PSP	1		3.8
De un funcionario del municipio o del gobierno	6		23.1
De otra persona	3		11.5
No saben	3		11.5
El técnico de PRODESCA fue propuesto o seleccionado por:	Número		% Sí
El beneficiario o alguien de su grupo	14		53.8
El técnico PSP	1		3.8
Un funcionario del municipio o del gobierno	7		26.9

Otra persona	1	3.8
No sabe	3	11.5

Cuadro 4.5.7.4. Información sobre servicios recibidos de PRODESCA

Beneficiarios que recibieron apoyo de un PSP de PRODESCA	26	
Calificación del técnico	Promedio	
Conocimientos	8.2	
Tiempo dedicado a apoyar al beneficiario o al grupo	7.8	
Oportunidad de los servicios prestados por el técnico	7.9	
Utilidad de los servicios prestados por el técnico	8.3	
El trato personal del técnico	8.5	
El técnico contribuyó al:	Sí	% Sí
Fortalecimiento de la unidad de producción	21	80.8
Fortalecimiento de la organización de productores	8	30.8
Como resultado del servicio recibido:	Sí	% Sí
Lleva regularmente el registro de las cuentas: gastos, compras, ventas, etc.	12	46.2
Realiza regularmente registros de producción.	10	38.5
Ha participado en la gestión de recursos con otras instituciones	10	38.5
Otro	1	3.8
Pagaron, en especie o en efectivo, al técnico de PRODESCA	1	3.8
Monto del pago por el servicio recibido	5,400	
Estarían dispuestos a pagar por el servicio	6	23.1

Cuadro 4.5.7.5. Información sobre servicios recibidos de PRODESCA por tipo de productor

	Servicios recibidos como parte de este apoyo	2003		2004		2005	
		Benef.	%	Benef.	%	Benef.	%
TOTAL	Formulación o diseño de un proyecto	14	53.8	1	3.8	1	3.8
	Gestión y puesta en marcha de un proyecto	11	42.3	2	7.7	0	0.0
	Asistencia técnica o consultoría profesional	5	19.2	6	23.1	1	3.8
	Eventos de capacitación	4	15.4	0	0.0	0	0.0
	Total de beneficiarios	22	84.6	9	34.6	2	7.7
PBIZM	Formulación o diseño de un proyecto	12	63.2	1	5.3	0	0.0
	Gestión y puesta en marcha de un proyecto	9	47.4	2	10.5	0	0.0
	Asistencia técnica o consultoría profesional	4	21.1	2	10.5	1	5.3
	Eventos de capacitación	2	10.5	0	0.0	0	0.0
	Total de beneficiarios	18	94.7	5	26.3	1	5.3
PBI	Formulación o diseño de un proyecto	0	0	0	0	0	0
	Gestión y puesta en marcha de un proyecto	0	0	0	0	0	0
	Asistencia técnica o consultoría profesional	0	0	0	0	0	0
	Eventos de capacitación	0	0	0	0	0	0
	Total de beneficiarios	0	0	0	0	0	0
PBIT	Formulación o diseño de un proyecto	1	20.0	0	0.0	1	20.0
	Gestión y puesta en marcha de un proyecto	2	40.0	0	0.0	0	0.0
	Asistencia técnica o consultoría profesional	1	20.0	2	40.0	0	0.0
	Eventos de capacitación	2	40.0	0	0.0	0	0.0
	Total de beneficiarios	3	60.0	2	40.0	1	20.0
RP	Formulación o diseño de un proyecto	1	50.0	0	0.0	0	0.0
	Gestión y puesta en marcha de un proyecto	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Asistencia técnica o consultoría profesional	0	0.0	2	100.0	0	0.0
	Eventos de capacitación	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Total de beneficiarios	1	50.0	2	100.0	0	0.0

Cuadro 4.5.7.6. Capacitación o asistencia técnica recibida de parte de técnicos sin el apoyo de Prodesca

Recibieron algún servicio de parte de técnicos sin el apoyo de Prodesca, en el período 2003 - 2005	Sí	% Sí
Formulación de proyectos	20	11.0
Capacitación	5	2.7
Asistencia técnica	9	4.9
Algún servicio	30	16.5
Los servicios están relacionados con la actividad en que aplicó el apoyo recibido de Alianza	10	33.3
Recibió estos servicios de parte de:	Sí	% Sí
PSP	14	46.7
Proveedor de insumos	9	30.0
Comprador de su producción	1	3.3
Técnico independiente o despacho privado	8	26.7
Otro programa gubernamental distinto a Prodesca	3	10.0
Otro	0	0.0
Realizó algún pago, en especie o en efectivo, por estos servicios	8	26.7
Monto de dicho pago	1,290	

Indicadores de Organización**Cuadro 4.5.8.1. Fortalecimiento de las organizaciones por tipo de productor**

Tipo de productor	Miembro de una organización		Última asamblea				Número de asambleas en últimos 12 meses				
	SÍ	NO	Antes de 2005	1er sem 2005	2do sem 2005	2006	0	1 - 2	3 - 6	7 - 12	Más de 12
TOTAL	24	158	0	0	3	21	0	2	22	0	0
PBIZM	15	113	0	0	3	12	0	2	13	0	0
PBI	3	13	0	0	0	3	0	0	3	0	0
PBIT	6	23	0	0	0	6	0	0	6	0	0
RP	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL (%)	13.2	86.8	-	-	12.5	87.5	-	8.3	91.7	-	-
PBIZM	11.7	88.3	-	-	20.0	80.0	-	13.3	86.7	-	-

PBI	18.8	81.3	-	-	-	100.0	-	-	100.0	-	-
PBIT	20.7	79.3	-	-	-	100.0	-	-	100.0	-	-
RP	-	100.0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Cuadro 4.5.8.2. Fortalecimiento de las organizaciones por tipo de productor (cont.)

Tipo de productor	Año de elección directiva actual				Ud. eligio directiva
	Antes de 2004	2004	2005	2006	
TOTAL	13	4	2	5	22
PBIZM	9	2	1	3	0
PBI	0	1	1	1	3
PBIT	4	1	0	1	6
RP	0	0	0	0	13
TOTAL (%)	54.2	16.7	8.3	20.8	91.7
PBIZM	66.7	16.7	-	16.7	100.0
PBI	-	33.3	33.3	33.3	100.0
PBIT	0	0	0	0	0
RP	60.0	13.3	6.7	20.0	-

Cuadro 4.5.8.3. Organizaciones económicas formalmente constituidas

Descripción	TOTAL		PBIZM		PBI		PBIT		RP	
	SÍ	%	SÍ	%	SÍ	%	SÍ	%	SÍ	%
Solicitaron el apoyo a través de una organización económica	23	95.8	14	93.3	3	100.0	6	100.0	0	0.0
La organización se constituyó para acceder al apoyo	11	47.8	7	50.0	0	0.0	4	66.7	0	0
Después de recibir el apoyo la organización continúa vigente	22	95.7	13	92.9	3	100.0	6	100.0	0	0
Actualmente el número de socios es:	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Igual	16	72.7	6	100.0	2	66.7	8	61.5	16	0
Mayor	5	22.7	0	0.0	1	33.3	4	30.8	5	0
Menor	1	4.5	0	0.0	0	0.0	1	7.7	1	0
No vigentes (principal causa)	1	4.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0
Divisiones internas	1	100.0	1	0	0	0	0	0	0	0
Fracaso económico	0	0.0	0	0	0	0	0	0	0	0
Problemas de mercado	0	0.0	0	0	0	0	0	0	0	0
Problemas de financiamiento	0	0.0	0	0	0	0	0	0	0	0
Falta de asistencia técnica	0	0.0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otra	0	0.0	0	0	0	0	0	0	0	0

Cuadro 4.5.8.4. Organizaciones vigentes después de recibir el apoyo

Organizaciones vigentes después de recibir el apoyo	No.	%
---	-----	---

Organizaciones vigentes después del apoyo	22	100.0
Desarrollan nuevas actividades productivas	11	50.0
El apoyo se utiliza colectivamente	15	68.2

Cuadro 4.5.8.5. Calificación de la organización en los siguientes puntos:

1.Capacidad para gestionar apoyos	Antes apoyo						Después del apoyo por Alianza					
	Individual	%	Colectivo	%	Total	%	Individual	%	Colectivo	%	Total	%
Mala	0	0.0	1	7.7	1	5.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Regular	2	28.6	9	69.2	11	55.0	2	28.6	4	26.7	6	27.3
Buena	5	71.4	3	23.1	8	40.0	5	71.4	9	60.0	14	63.6
Muy buena	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	13.3	2	9.1
Total	7	100.0	13	100.0	20	100.0	7	100.0	15	100.0	22	100.0
Índice		5.7		3.8		4.5		5.7		6.2		6.1

Cuadro 4.5.8.6. Calificación de la organización en los siguientes puntos: (cont.)

2.Capacidad de negociación de mercado	Antes apoyo						Después del apoyo por Alianza					
	Individual	%	Colectivo	%	Total	%	Individual	%	Colectivo	%	Total	%
Mala	3	42.9	1	7.7	4	20.0	3	42.9	1	6.7	4	18.2
Regular	4	57.1	9	69.2	13	65.0	4	57.1	8	53.3	12	54.5
Buena	0	0.0	3	23.1	3	15.0	0	0.0	6	40.0	6	27.3
Muy buena	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Total	7	100.0	13	100.0	20	100.0	7	100.0	15	100.0	22	100.0
Índice		1.9		3.8		3.2		1.9		4.4		3.6

Cuadro 4.5.8.7. Calificación de la organización en los siguientes puntos: (cont.)

3.Reducción de los costos de producción y de venta	Antes apoyo						Después del apoyo por Alianza					
	Individual	%	Colectivo	%	Total	%	Individual	%	Colectivo	%	Total	%
Mala	0	0.0	4	30.8	4	20.0	0	0.0	4	26.7	4	18.2
Regular	6	85.7	5	38.5	11	55.0	6	85.7	3	20.0	9	40.9
Buena	1	14.3	4	30.8	5	25.0	1	14.3	7	46.7	8	36.4
Muy buena	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	6.7	1	4.5
Total	7	100.0	13	100.0	20	100.0	7	100.0	15	100.0	22	100.0
Índice		3.8		3.3		3.5		3.8		4.5		4.2

Cuadro 4.5.8.8. Calificación de la organización en los siguientes puntos: (cont.)

4.Agregación de valor a los productos	Antes apoyo						Después del apoyo por Alianza					
	Individual	%	Colectivo	%	Total	%	Individual	%	Colectivo	%	Total	%
Mala	3	42.9	6	50.0	9	47.4	3	42.9	9	60.0	12	54.5
Regular	4	57.1	4	33.3	8	42.1	4	57.1	4	26.7	8	36.4
Buena	0	0.0	2	16.7	2	10.5	0	0.0	2	13.3	2	9.1
Muy buena	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Total	7	100.0	12	100.0	19	100.0	7	100.0	15	100.0	22	100.0
Índice		1.9		2.2		2.1		1.9		1.8		1.8

Cuadro 4.5.8.9. Calificación de la organización en los siguientes puntos: (cont.)

5. Acceso a nuevas tecnologías	Antes apoyo						Después del apoyo por Alianza					
	Individual	%	Colectivo	%	Total	%	Individual	%	Colectivo	%	Total	%
Mala	1	14.3	2	15.4	3	15.0	1	14.3	3	20.0	4	18.2
Regular	4	57.1	7	53.8	11	55.0	4	57.1	5	33.3	9	40.9
Buena	2	28.6	4	30.8	6	30.0	2	28.6	5	33.3	7	31.8
Muy buena	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	13.3	2	9.1
Total	7	100.0	13	100.0	20	100.0	7	100.0	15	100.0	22	100.0
Índice		3.8		3.8		3.8		3.8		4.7		4.4

Cuadro 4.5.8.10. Calificación de la organización en los siguientes puntos: (cont.)

6. Acceso a capacitación y asistencia técnica	Antes apoyo						Después del apoyo por Alianza					
	Individual	%	Colectivo	%	Total	%	Individual	%	Colectivo	%	Total	%
Mala	1	14.3	2	15.4	3	15.0	1	14.3	2	13.3	3	13.6
Regular	4	57.1	7	53.8	11	55.0	4	57.1	4	26.7	8	36.4
Buena	2	28.6	4	30.8	6	30.0	2	28.6	6	40.0	8	36.4
Muy buena	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	20.0	3	13.6
Total	7	100.0	13	100.0	20	100.0	7	100.0	15	100.0	22	100.0
Índice		3.8		3.8		3.8		3.8		5.6		5.0

Cuadro 4.5.8.11. Calificación de la organización en los siguientes puntos: (cont.)

7. Acceso a financiamiento y seguros	Antes apoyo						Después del apoyo por Alianza					
	Individual	%	Colectivo	%	Total	%	Individual	%	Colectivo	%	Total	%
Mala	2	28.6	4	30.8	6	30.0	2	28.6	5	33.3	7	31.8
Regular	5	71.4	4	30.8	9	45.0	5	71.4	1	6.7	6	27.3
Buena	0	0.0	5	38.5	5	25.0	0	0.0	7	46.7	7	31.8
Muy buena	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	13.3	2	9.1
Total	7	100.0	13	100.0	20	100.0	7	100.0	15	100.0	22	100.0
Índice		2.4		3.6		3.2		2.4		4.7		3.9

Cuadro 4.5.8.12. Calificación de la organización en los siguientes puntos: (cont.)

8. Otro	Antes apoyo						Después del apoyo por Alianza					
	Individual	%	Colectivo	%	Total	%	Individual	%	Colectivo	%	Total	%
Mala	0	0.0	0	0	0	0.0	0	0.0	0	0	0	0.0
Regular	1	100.0	0	0	1	100.0	1	100.0	0	0	1	100.0
Buena	0	0.0	0	0	0	0.0	0	0.0	0	0	0	0.0
Muy buena	0	0.0	0	0	0	0.0	0	0.0	0	0	0	0.0
Total	1	100.0	0	0	1	100.0	1	100.0	0	0	1	100.0
Índice		3.3		0		3.3		3.3		0		3.3

Cuadro 4.5.8.13. Calificación de la organización en los siguientes puntos: (cont.)

9.Total (suma de los puntos 1 a 8)	Antes apoyo						Después del apoyo por Alianza					
	Individual	%	Colectivo	%	Total	%	Individual	%	Colectivo	%	Total	%
Mala	10	20.0	20	22.2	30	21.4	10	20.0	24	22.9	34	21.9
Regular	30	60.0	45	50.0	75	53.6	30	60.0	29	27.6	59	38.1
Buena	10	20.0	25	27.8	35	25.0	10	20.0	42	40.0	52	33.5
Muy buena	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	10	9.5	10	6.5
Total	50	100.0	90	100.0	140	100.0	50	100.0	105	100.0	155	100.0
Índice		3.3		3.5		3.4		3.3		4.5		4.1

Anexo 2

Cuadros complementarios al contenido de los capítulos

Capítulo 1

Cuadro 2.1.1 Uso del suelo por municipio y sector 2005

Municipio	Superficie (En hectáreas)				
	Total	Agrícola	Ganadero	Forestal	Otros a/
Estado	5,685,884	227,690	1,456,752	3,465,055	536,387
Calakmul	1,468,105	10,345	45,697	1,323,844	88,219
Calkiní	194,768	7,598	25,474	98,227	63,469
Campeche	359,140	22,288	58,055	243,649	35,148
Candelaria	551,039	16,754	258,163	266,334	9,788
Carmen	891,511	14,784	472,783	316,200	87,744
Champotón	590,753	63,365	155,963	366,890	4,535
Escárcega	454,084	17,558	242,485	108,737	85,304
Hecelchakán	133,199	12,416	11,959	96,789	12,035
Hopelchén	747,915	45,667	15,201	598,355	88,692
Palizada	207,170	10,375	159,779	21,499	15,517
Tenabo	88,200	6,540	11,193	24,531	45,936

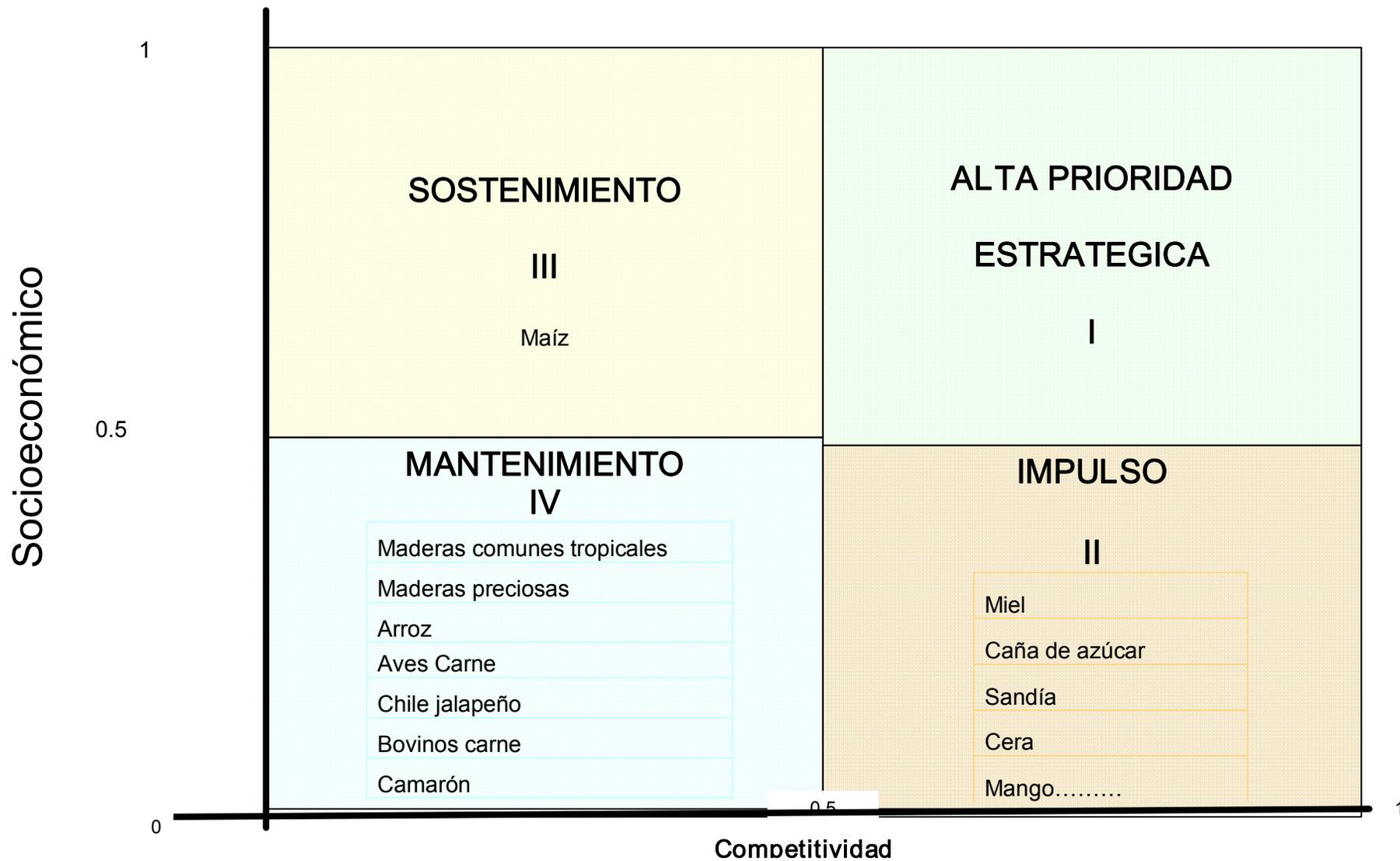
Cuadro 2.1.2 Índice de marginación por localidades

Municipio	Índice de marginación	Grado de marginación	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Índice de marginación
Campeche	- 1.48464	Muy bajo	11	- 1.30505
Carmen	- 1.40722	Bajo	10	- 1.06287
Hecelchakán	- 1.07779	Medio	9	- 0.27345
Calkiní	- 1.13504	Medio	8	- 0.24762
Champotón	- 1.02582	Medio	7	- 0.23087
Escárcega	- 1.07786	Medio	6	- 0.24079
Tenabo	- 0.54046	Alto	5	- 0.04663
Palizada	- 1.26903	Alto	4	0.12107
Hopelchén	- 0.95272	Alto	3	0.28033
Candelaria	- 0.94668	Alto	2	0.61994
Calakmul	- 0.46574	Alto	1	0.98000

Nota: Se ha usado el índice de marginación por localidades procedente de el mismo archivo.

Fuente: Conapo

2.1.3 Matriz de Posicionamiento Estratégico de las Cadenas Agroalimentarias/Agroindustriales en el estado de Campeche 2002



Cuadro 2.1.4 Situación de la población ocupada

Sexo y Rama de	Posición en el trabajo					
	Población ocupada	Empleadores	Trabajadores por su cuenta	Trabajadores asalariados	Percepciones no salariales	Trabajadores sin pago
Act. Económica						
Campeche	328,907	15,674	82,761	191,197	13,227	26,048
Actividades agropecuarias	60,369					
%	18.35%					
Hombres	214,249	13,435	53,324	121,237	11,836	14,417
Actividades agropecuarias	57,541					
%	26.86%					
Mujeres	114,658	2,239	29,437	69,960	1,391	11,631
Actividades agropecuarias	2,828					
%	2.47%					

Nota: Se ha usado el índice de marginación por localidades procedente de el mismo archivo.
Fuente: Conapo

Evaluación de Programa Desarrollo Rural 2006

Cuadro 2.1.5 Producción cultivos agrícolas en el Estado. SAGARPA 2006

AVANCE:
23 DE ABRIL DEL 2007

Cultivo	Superficie ENHAS.						Producción Obten./ton.	Rend. Ton./ ha.	Valor de la Producción \$	Productores Beneficiados
	Modalidad	Programada	Sembrada	Siniestro	A cosechar	Cosechada				
Maíz	Riego	307.00	307.00	0.00	0.00	307.00	858.50	2.80	2,820,075.00	224
Maíz	Temporal	175,126.00	167,364.00	3,288.00	0.00	164,076.00	373,938.00	2.28	690,107,695.00	45,044
Total maíz		175,433.00	167,671.00	3,288.00	0.00	164,383.00	374,796.50	2.28	692,927,770.00	45,268
Chihua	Temporal	3,462.00	3,412.00	1,195.00	0.00	2,217.00	1,633.65	0.74	20,520,828.89	821
Chihua maíz	Temporal	3,100.00	3,100.00	150.00	0.00	2,950.00	927.00	0.31	14,832,000.00	1,040
Total chihua		6,562.00	6,512.00	1,345.00	0.00	5,167.00	2,560.65	0.50	35,352,828.89	1,861
Arroz	Riego	6,356.00	6,356.00	190.00	0.00	6,166.00	25,510.00	4.14	40,816,000.00	46
Arroz	Temporal	20,967.00	20,837.00	1,725.00	0.00	19,112.00	64,288.00	3.36	110,496,400.00	699
Total arroz		27,323.00	27,193.00	1,915.00	0.00	25,278.00	89,798.00	3.55	151,312,400.00	745
Frijol	Riego	7.00	7.00	0.00	0.00	7.00	5.40	0.77	32,400.00	31
Frijol	Temporal	2,670.00	2,572.00	20.00	0.00	2,552.00	1,581.00	0.62	8,765,000.00	3,360
Total frijol		2,677.00	2,579.00	20.00	0.00	2,559.00	1,586.40	0.62	8,797,400.00	3,391
Soya	Riego	400.00	400.00	0.00	0.00	400.00	720.00	1.80	1,740,000.00	0
Soya	Temporal	3,476.50	3,476.50	0.00	0.00	3,476.50	5,158.30	1.48	12,402,215.00	11
Total soya		3,876.50	3,876.50	0.00	0.00	3,876.50	5,878.30	1.52	14,142,215.00	11
Sorgo	Riego	735.00	120.00	0.00	0.00	120.00	360.00	3.00	403,200.00	2
Sorgo	Temporal	3,000.00	2,400.00	290.00	0.00	2,110.00	4,620.00	2.19	7,392,000.00	48
Total sorgo		3,735.00	2,520.00	290.00	0.00	2,230.00	4,980.00	2.23	7,795,200.00	50
Tomate	Riego	415.70	414.70	124.50	0.00	290.20	13,769.75	47.45	57,086,065.00	225
Tomate	Temporal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!	0.00	0
Total tomate		415.70	414.70	124.50	0.00	290.20	13,769.75	47.45	57,086,065.00	225
Pepino	Riego	10.00	10.00	0.00	0.00	10.00	33.50	3.35	115,500.00	15
Pepino	Temporal	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!	0.00	4
Total pepino		11.00	11.00	1.00	0.00	10.00	33.50	3.35	115,500.00	19
Sandia	Riego	1,448.50	1,474.50	88.00	0.00	1,386.50	29,704.00	21.42	65,635,200.00	331
Sandia	Temporal	8.00	8.00	0.00	0.00	8.00	95.00	11.88	209,000.00	30
Total sandia		1,456.50	1,482.50	88.00	0.00	1,394.50	29,799.00	21.37	65,844,200.00	361

Evaluación de Programa Desarrollo Rural 2006

Cacahuate	Temporal	335.00	335.00	0.00	0.00	335.00	759.50	2.27	5,316,500.00	141
Chile hab.	Riego	46.75	46.75	1.75	0.00	45.00	487.55	10.83	3,911,296.60	52
Chile jal.	Riego	15.00	15.00	0.00	0.00	15.00	150.00	10.00	450,000.00	7
Chile jal.	Temporal	5,805.00	3,410.00	35.00	0.00	3,375.00	17,032.00	5.05	33,607,900.00	2,031
Total chile		5,820.00	3,425.00	35.00	0.00	3,390.00	17,182.00	5.07	34,057,900.00	2,038
Calabaza	Riego	52.00	52.00	0.00	0.00	52.00	52.30	1.01	115,300.00	19
Calabaza	Temporal	2.00	2.00	0.00	0.00	2.00	16.00	8.00	35,200.00	9
Total calabaza		54.00	54.00	0.00	0.00	54.00	68.30	1.26	150,500.00	28
Girasol	Riego	170.00	170.00	0.00	0.00	170.00	170.00	1.00	850,000.00	1
Melón	Riego	1.50	1.50	0.00	0.00	1.50	12.00	8.00	36,000.00	3
Jicama	Temporal	40.00	40.00	3.00	0.00	37.00	1,030.00	27.84	2,266,000.00	25
Jamaica	Temporal	230.00	230.00	0.00	0.00	230.00	80.50	0.35	1,771,000.00	51
Total		225,086.95	213,461.95	6,961.25	0.00	206,500.70	542,064.95		1,066,900,775.49	53,230

Evaluación de Programa Desarrollo Rural 2006

Cuadro 2.1.6 Producción cultivos pecuarias en el Estado. SAGARPA 2005

Especie	Municipios			Total	Municipios			Total	Dto. Iii	Municipios				Total	Total
	Calkini	Hecelchakan	Tenabo		Campeche	Hopelchen	Calakmul			Dto. li	Champtoton	Escarcega	Carmen		
Bovinos															
Cab. Sacrif.	1,244	892	658	2,794	5,371	3,684	967	10,022	6,031	22,820	15,070	15,900	11,665	65,455	84,302
Prod. Obt. Canal (tons.)	183.48	112.05	99.37	394.9	906.5	627.7	175.03	1,709.23	1,435.37	5,026.13	3,280.25	3,543.30	2,589.80	14,439.48	17,978.97
Valor producción (\$)	\$6,910,123.00	\$4,930,200.00	\$4,372,236.00	\$16,212,559.00	\$39,921,500.00	\$27,694,000.00	\$6,083,672.50	\$73,699,172.50	\$31,380,272.50	\$144,840,012.50	\$96,097,125.00	\$103,721,100.00	\$75,906,450.00	\$420,564,687.50	\$541,856,691.50
Desechos															
Cab. Sacrif.	3	96	-	99	2,408	1,960	127	4,495	1,450	3,129	2,987	3,100	2,160	11,376	17,420
Prod. Obt. Canal (tons.)	0.455	13.95	-	14.41	403.4	321.1	27.552	752.05	319.099	596.32	557.35	588.24	411.6	2,153.51	3,239.07
Valor producción (\$)	\$17,590.00	\$613,800.00	\$-	\$631,390.00	\$17,763,000.00	\$14,163,500.00	\$553,294.80	\$32,479,794.80	\$6,314,766.10	\$13,659,834.00	\$12,917,225.00	\$13,623,840.00	\$9,517,300.00	\$49,718,199.00	\$89,144,149.90
Porcinos															
Cab. Sacrif.	9,294	3,049	4,450	16,793	10,981	7,288	3,616	21,885	15,929	10,343	8,340	8,635	5,049	32,367	86,974
Prod. Obt. Canal (tons.)	535.358	168.83	288.89	993.08	601	406.6	201.329	1,208.93	976.039	545.928	430.75	442.96	260.685	1,680.32	4,858.37
Valor producción (\$)	\$21,022,560.00	\$7,374,040.00	\$12,711,160.00	\$41,107,760.00	\$24,040,000.00	\$16,006,000.00	\$8,127,200.92	\$48,173,200.92	\$40,287,937.68	\$20,645,880.64	\$15,990,460.00	\$16,493,160.00	\$9,844,800.00	\$62,974,300.64	\$192,543,199.24
Ovinos															
Cab. Sacrif.	711	368	548	1,627	12,098	4,279	4,479	20,856	2,719	4,309	2,255	2,660	1,340	10,564	35,766
Prod. Obt. Canal (tons.)	11.126	4.417	8.28	23.82	199.5	71.12	88.943	359.56	62.402	85.515	40.96	48.56	24.155	199.19	644.98
Valor producción (\$)	\$421,640.00	\$165,444.00	\$248,400.00	\$835,484.00	\$6,922,500.00	\$2,465,200.00	\$2,737,920.00	\$12,125,620.00	\$1,771,500.00	\$2,865,440.00	\$1,472,930.00	\$1,741,380.00	\$860,110.00	\$6,939,860.00	\$21,672,464.00
Aves carne															
Cab. Sacrif.	602.813	543.740	32.439	1,178,992	2,810,468	175,685	40,032	3,026,185	59,023	53,654	35,783	39,480	30,403	159,320	4,423,520
Prod. Obt. Canal (tons.)	933.008	759.14	53.717	1,745.87	6,457.70	348	77.334	6,883.03	102.998	92.99	61.975	67.321	51.96	274.25	9,006.14
Valor producción (\$)	\$23,189,960.00	\$18,861,800.00	\$1,283,048.00	\$43,334,808.00	\$151,543,800.00	\$8,167,500.00	\$1,793,442.00	\$161,504,742.00	\$2,336,214.00	\$1,838,145.00	\$1,177,860.00	\$1,295,876.00	\$1,017,440.00	\$5,329,321.00	\$212,505,085.00
Desechos															
Cab. Sacrif.	6,479	12,469	8,776	27,724	33,839	145,597	2,815	182,251	38,835	3,345	-	-	-	3,345	252,155
Prod. Obt. Canal (tons.)	8.509	17.39	12.762	38.66	100.2	392.7	4.083	496.98	58.205	4.863	-	-	-	4.86	598.71
Valor producción (\$)	\$204,216.00	\$428,576.00	\$297,785.00	\$930,577.00	\$2,388,400.00	\$9,366,400.00	\$82,200.00	\$11,837,000.00	\$1,198,560.00	\$97,890.00	\$-	\$-	\$-	\$97,890.00	\$14,064,027.00
Guajolotes															
Cab. Sacrif.	4,056	6,272	1,770	12,098	8,977	10,792	8,944	28,713	4,893	8,000	4,990	5,800	4,250	23,040	68,744
Prod. Obt. Canal (tons.)	23.711	29.436	8.654	61.8	51.9	61.82	50.165	163.89	30.038	47.251	28.302	34.115	24.88	134.55	390.27
Valor producción (\$)	\$1,110,187.00	\$1,193,680.00	\$259,620.00	\$2,563,487.00	\$1,293,000.00	\$1,854,600.00	\$1,547,600.00	\$4,695,200.00	\$1,026,872.00	\$1,784,680.00	\$1,077,930.00	\$1,322,420.00	\$973,840.00	\$5,158,870.00	\$13,444,429.00
Abejas															
Miel															
No. DE COLMENAS	11,497	5,722	4,500	21,719	25,000	42,050	15,300	82,350	57,020	18,990	8,293	6,394	920	34,597	195,686
Prod. Obtenida (tons.)	127.14	50	63	240.14	1,772.00	421.101	394.501	2,587.60	1,079.50	1,163.31	419.59	327.4	35.188	1,945.49	5,852.73
Valor de la prod. (\$)	\$1,398,540.00	\$600,000.00	\$738,000.00	\$2,736,540.00	\$22,150,000.00	\$5,263,750.00	\$4,976,012.50	\$32,389,762.50	\$14,203,500.00	\$14,638,606.50	\$5,325,630.00	\$4,157,975.00	\$443,043.00	\$24,565,254.50	\$73,895,057.00

Campeche

Cuadro 2.1.7 Ingreso rural

Sector de actividad económica	Población Ocupada	Nivel de Ingresos						
		Hasta un salario mínimo	Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	Más de 5 salarios mínimos	No recibe ingresos	No especificado
Agropecuario	60,369	23,661	12,974	3,561	2,551	1,087	16,026	509
Construcción	34,461	1,132	7,102	9,720	8,372	8,049	86	0
Industria manufacturera	31,636	8,897	10,477	5,147	4,083	693	2,206	133
Comercio	54,458	9,741	15,089	11,218	7,677	3,149	7,335	249
Servicios	136,928	18,267	30,744	29,739	31,004	21,563	4,626	985
Otros	10,416	81	510	1,042	756	8,027	0	0
No especificado	639	138	154	221	0	0	92	34
Total	328,907	61,917	77,050	60,648	54,443	42,568	30,371	1,910

Cuadro 2.1.8 Población ocupada en Campeche según nivel de estudios (III trimestre de 2006)

Población ocupada	Nivel de instrucción				
	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria completa	Medio superior y superior	No especificado
328,907	70,706	75,994	94,530	87,677	0

Cuadro 2.1.9 Trabajadores asegurados al IMSS (marzo de 2007)

Concepto	Nacional	Campeche
Asegurados permanentes	11,555,236	86,551
Asegurados eventuales	2,813,715	33,592
Total	14,368,951	120,143

Cuadro 1.1.1.10 Población ocupada en Campeche por sector de actividad económica y posición en la ocupación (iv trimestre de 2006)

Sector de actividad económica	Población Ocupada	Posición en la ocupación				
		Trabajadores subordinados y remunerados	Empleadores	Trabajadores por cuenta propia	Trabajadores no remunerados	No especificado
Agropecuario	60,369	20,194	1,950	26,522	11,703	0
Construcción	34,461	25,920	4,659	3,796	86	0
Industria manufacturera	31,636	16,047	926	12,457	2,206	0
Comercio	54,458	24,773	2,402	19,948	7,335	0
Servicios	136,928	106,638	5,737	19,927	4,626	0
Otros	10,416	10,305	0	111	0	0
No especificado	639	547	0	0	92	0
Total	328,907	204,424	15,674	82,761	26,048	0

Evaluación de Programa Desarrollo Rural 2006

Cuadro 1.1.1.11 Densidad de Población 2000 – 2005

Municipio	Superficie (Km ²)	2000		2005	
		Población (Habitantes)	Densidad (Hab./Km ²)	Población (Habitantes)	Densidad (Hab./Km ²)
Calukmul	14,681	23,115	1.57	23,814	1.62
Calkiní	1,948	46,899	24.08	49,850	25.59
Campeche	3,591	216,897	60.40	238,850	66.51
Candelaria	5,510	37,681	6.84	37,006	6.72
Carmen	8,915	172,076	19.30	199,988	22.43
Champotón	5,908	70,554	11.94	76,116	12.88
Escárcega	4,541	50,563	11.13	50,106	11.03
Hecelchakán	1,332	24,889	18.69	26,973	20.25
Hopelchén	7,479	31,214	4.17	34,687	4.64
Palizada	2,072	8,401	4.05	8,290	4.00
Tenabo	882	8,400	9.52	9,050	10.26
Estado	56,859	690,689	12.15	754,730	13.27

Cuadro 1.1.1.12 Población y Localidades Urbanas y Rurales 2000 – 2005

Municipio	Urbana				Rural				Estado			
	Población		Localidades		Población		Localidades		Población		Localidades	
	2000	2005	2000	2005	2000	2005	2000	2005	2000	2005	2000	2005
Calakmul	-	3,222	-	1	23,115	20,592	187	158	23,115	23,814	187	159
Calkiní	34,863	37,242	4	4	12,036	12,608	51	47	46,899	49,850	55	51
Campeche	195,068	216,438	2	2	21,829	22,412	224	161	216,897	238,850	226	163
Candelaria	8,033	9,285	1	1	29,648	27,721	771	650	37,681	37,006	772	651
Carmen	143,624	172,855	5	5	28,452	27,133	907	827	172,076	199,988	912	832
Champotón	40,548	47,730	5	6	30,006	28,386	320	225	70,554	76,116	325	231
Escárcega	29,149	30,103	2	2	21,414	20,003	268	221	50,563	50,106	270	223
Hecelchakán	16,705	18,154	2	2	8,184	8,819	20	22	24,889	26,973	22	24
Hopelchén	13,050	13,633	3	3	18,164	21,054	112	100	31,214	34,687	115	103
Palizada	2,942	3,061	1	1	5,459	5,229	184	156	8,401	8,290	185	157
Tenabo	6,327	6,934	1	1	2,073	2,116	29	28	8,400	9,050	30	29
Estado	490,309	558,657	26	28	200,380	196,073	3,073	2,595	690,689	754,730	3,099	2,623

Anexo 2.2

Capítulo 3

Cuadro 2.2.1.1 Distribución recurso operación municipalizada Programado /Ejercido

Municipio	PAPIR					
	Federal		Estatad		Total	
	Programado	Ejercido	Programad o	Ejercid o	Programado	Ejercido
Calkiní	675,949.00	675,949.00	0.00	0.00	675,949.00	675,949.00
Campeche	1,679,742.00	1,652,540.00	0.00	0.00	1,679,742.00	1,652,540.00
Carmen	1,978,497.00	1,978,497.00	0.00	0.00	1,978,497.00	1,978,497.00
Champoton	2,734,101.00	2,734,101.00	0.00	0.00	2,734,101.00	2,734,101.00
Hecelchaká n	668,579.00	665,639.00	0.00	0.00	668,579.00	665,639.00
Hopelchén	2,114,846.00	2,028,743.00	0.00	0.00	2,114,846.00	2,078,243.00
Palizada	1,071,164.00	1,057,319.00	0.00	0.00	1,071,164.00	1,057,319.00
Tenabo	225,953.00	225,953.00	0.00	0.00	225,953.00	225,953.00
Escárcega	1,778,691.00	1,770,571.00	0.00	0.00	1,778,691.00	1,770,571.00
Calakmul	2,211,396.00	2,211,396.00	0.00	0.00	2,211,396.00	2,211,396.00
Candelaria	2,122,945.00	2,694,022.00	0.00	0.00	2,122,945.00	2,121,445.00
Total	17,261,863.00	17,121,153.00	0.00	0.00	17,261,863.00	17,171,653.00

2.2.2 Informe supervisión PRODESCA-SINACATRI

Supervisión con enfoque de tutoría

- Orientación al PSP hacia la búsqueda de soluciones factibles, considerando las características de los CMDRS.
- Promover el planteamiento de análisis y escenarios futuros como marco de referencia ante diferentes alternativas de solución
- Facilitar la evaluación preliminar de soluciones, considerando efectividad y factibilidad de implementación.
- Facilitar la definición de acciones a realizar que permitan el cumplimiento de las metas a alcanzar
- Orientar en la definición de indicadores específicos, en la formulación de sistemas de control y seguimiento.
- Detectar desviaciones y consensuar la aplicación de medidas correctivas.
- Facilitar la formulación del informe de cierre del servicio para el CMDRS
- Evaluar y dictaminar lo realizado con lo programado, calificando el desempeño del PSP.

CAMPECHE: 8 Municipios (Calkini, Candelaria, Champotón, Hecelchakan, Hopelchen, Palizada, Tenabo y Calakmul)

La verificación y cumplimiento de las actividades y el logro de los productos acordados en el marco del servicio del Programa SINACATRI. (ANEXO 1: TABLA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO)

Producto:	Campeche
1.- Plan de control, seguimiento y evaluación	20%
2.- Expedientes de al menos 6 eventos o servicios de capacitación.	20%

Evaluación de Programa Desarrollo Rural 2006

3.- Documento de sistematización de la experiencia	20%
4.- Acta de validación del servicio en taller con los integrantes del CMDRS	20%

Observaciones al proceso

- En la primera etapa del proceso, fue muy escasa la tutoría del evaluador INCA, originándose serios atrasos en los avances del Programa; las acciones de Talleres de inducción, definición de prioridades del municipio y validación, aprobación de PMCRI, ocupó en tiempo de junio a octubre
- Aunado a lo anterior, hubo cambio del evaluador INCA en el mes septiembre y de ahí a la presente fecha la presencia, apoyo y asesoría no ha estado presente para concluir el proceso.
- Se contrataron nuevos PSP'S, quienes además de carecer de la asesoría en la primera etapa del proceso, no participaron en los procesos de capacitación diseñados específicamente para un buen desempeño.

Proceso de Supervisión

Las acciones de coordinación y comunicación establecidas con los Coordinadores se han realizado a través de las siguientes acciones:

- Comunicación por correo electrónico con el coordinador municipal para solicitar el plan de control, seguimiento y evaluación del PMCRI.
 - 1) 1)Envío de retroalimentación por correo electrónico sobre el plan de control, seguimiento y evaluación
 - 2) 2)Acuerdo con el Coordinador Municipal para la visita al municipio preferentemente cuando se lleve a cabo un evento de capacitación, o la validación del PMCRI.
 - 3) 3)Acuerdo de tiempos para cumplir con las evidencias de 6 cursos o eventos de capacitación y el envío por correo electrónico de la sistematización de la experiencia
 - 4) 4)Envío de retroalimentación sobre la sistematización de la experiencia
 - 5) 5)Reunión de CMDRS para dar a conocer los resultados y experiencias y la supervisor CECADER verifica la validación y satisfacción del cliente del servicio de Instrumentación del PMCRI
 - 6) 6)Entrega al CECADER las evidencias y dictamen del servicio (Solo aplica en el caso de Calakmul)

Coordinadores que han establecido la comunicación solicitada:

Amado Martínez Álvarez; Leydiluz Pérez Blanquet y Jesús A. Feliz Castelum.

Acciones previas a la asignación del servicio de supervisión:

1. Reunión informativa del día 13 de octubre para dar a conocer el proceso de supervisión y establecer acuerdos de entrega de productos.
2. Envío de correos a todos los coordinadores solicitando: PMC 02; 09; 11; 07; 03; CEAC 09 Y Currículo de Capacitadores: Octubre; nov y Dic.

Evaluación de Programa Desarrollo Rural 2006

Cuadro 2.2.3 Informe PLC por municipio

Actividad	Calakmul		Calkini		Candelaria		Champotón		Escárcega		Hecelchakán		Hopelchen		Palizada		Tenabo		Total	
	PROG	REAL	PROG	REAL	PROG	REAL	PROG	REAL	PROG	REAL	PROG	REAL	PROG	REAL	PROG	REAL	PROG	REAL	PROG	REAL
Agrícola	6		3	2	9	5	6	1	3	1	6		1		0		4	1	38	10
Pecuario	6	1	7	6	8	7	22	12	5		6	1	7	4	2	2	3	2	66	35
Artesanal			10	2	3		0		2	1	7	4	6	2	11	5	8	2	47	16
Forestal	2										1								3	0
Genero	1																		1	0
Turismo	3	1																	3	1
transformación y comercialización	2	1					2		2		4	2	4	3					14	6
administración y Contabilidad	2				1		1				2						3	1	9	1
Salud	2														2		2		6	0
Organización	4	2					2						1						7	2
Recursos naturales	5	1	1		1		2	1					1				1	1	11	3
No agropecuarias	0				0				0	1	0		1		1		2	2	4	3
acuacultura					1	1									1				2	1
Información Programas gubernamentales							5	3			4	1							9	4
Total	33	6	21	10	23	13	40	17	12	3	30	8	21	9	17	7	23	9	220	82

2.2.4 Fórmula de Distribución recursos APC

FORMULA DE DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARA LOS PROGRAMAS FEDERALIZADOS DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2006.

D. O. F. 30 de enero de 2006.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

FRANCISCO JAVIER MAYORGA CASTAÑEDA, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en los artículos 14, 26 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9o. de la Ley de Planeación; 63 fracción V del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006, y 6o. del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, he tenido a bien dar a conocer la siguiente:

FORMULA DE DISTRIBUCION DE RECURSOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARA LOS PROGRAMAS FEDERALIZADOS DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2006

$$ALC_j = Base\ 2005_j + [Kdr\ A_{j1} + Kagri\ B_{j2} + Kgan\ C_{j3}] + Keficiencia\ D_{j4}$$

en donde:

- ALC_j** = Asignación Federal de Alianza para el Campo 2006 en la entidad federativa.
j = La entidad federativa.
Base 2005_j = Asignación directa de recursos federales del año **2005**, equivalentes al **30%** de los recursos federales asignados por fórmula en **2005**, aplicados en cada entidad federativa.

Constantes:

- Q** = Recurso a Distribuir por fórmula = Total de recursos a federalizar – **Base 2005_j**
Kdr = Recurso a Federalizar por fórmula de los Programas de Desarrollo Rural = 0.4952 (0.75Q)
Kagri = Recurso a Federalizar por fórmula de los Programas de Agricultura = 0.3131 (0.75Q)
Kgan = Recurso a Federalizar por fórmula de los Programas de Ganadería = 0.1917 (0.75Q)
Keficiencia = Recurso a Federalizar para premiar la Eficiencia y Participación Estatal = 0.25 Q

Variables:

$$A_{j1} = \text{Factor Desarrollo Rural} = 0.40X_j + 0.30Y_j + 0.30 Z_j$$

en donde: 0.40, 0.30 y 0.30 son constantes de ponderación.

- X_j**= Porcentaje que representa el número de habitantes en comunidades de hasta 2,500 habitantes de la entidad federativa j en el total nacional (con base en el crecimiento natural de la población, considerando indicadores de CONAPO y el XII Censo de Población y Vivienda 2000 del INEGI, formulados por el Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera)
- Y_j**= Porcentaje que representa el número de Unidades de Producción Rural de la entidad j en el total nacional (VII Censo Agrícola y Ganadero. INEGI)
- Z_j**= Porcentaje que representa la población indígena de la entidad federativa j en el total nacional (con base en el crecimiento natural de la población, considerando el XII Censo de Población y Vivienda del INEGI, CONAPO y la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), formulados por el Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera)

Evaluación de Programa Desarrollo Rural 2006

- B_{J2}** = Factor Agricultura = $0.25 \text{ Riego}_j + 0.25 \text{ Temporal}_j + 0.50 \text{ Valor Producción Agrícola}_j$
en donde: 0.25, 0.25 y 0.50 son constantes de ponderación.
- Riego j = Porcentaje que representa el número de hectáreas de riego sembradas en el año agrícola **2004** de la entidad federativa j en el total nacional (Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera)
- Temporal j = Porcentaje que representa el número de hectáreas de temporal sembradas en el año agrícola **2004** de la entidad federativa j en el total nacional (Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera)
- Valor Producción Agrícola j = Porcentaje que representa el valor de la producción del año agrícola **2004** de la entidad federativa j en el total nacional (Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera)
- C_{J3}** = Factor Ganadería = $0.65 \text{ Unidad Animal }_j + 0.35 \text{ Valor de la Producción Pecuaria}_j$
en donde: 0.65 y 0.35 son constantes de ponderación.
- Unidad Animal j = Porcentaje que representa el inventario ganadero del año 2001 equivalente en unidades animal de la entidad federativa j en el total nacional (Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera)
- Valor Producción Pecuaria j = Porcentaje que representa el valor de la producción pecuaria **2004** (excepto animales en pie) de la entidad federativa j en el total nacional (Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera)
- D_{J4}** = Factor Eficiencia y Operación Estatal = $0.40 \text{ Radicación Estatal }_{2005j} + 0.40 \text{ Eficiencia Operativa }_j + 0.20 \text{ Compromiso de Aportación Estatal }_{2006j}$
en donde: **0.40, 0.40, 0.20** son constantes de ponderación.
- Radicación Estatal **2005j** = Porcentaje que representa la radicación estatal **2005** de la entidad federativa j en el total nacional.
- Eficiencia Operativa j = Porcentaje que representa el avance de presupuesto gubernamental pagado del ejercicio **2005** al 31 de diciembre de la entidad federativa j en el total nacional (SAGARPA-Gobiernos de los Estados)
- Compromiso de Aportación Estatal **2006j** = Porcentaje que representa el Compromiso presupuestal de la entidad federativa j respecto al presupuesto federal asignado por Fórmula **2005** de la entidad federativa j en el total nacional.
- Restricciones:** Si Radicación Estatal **2005j** < que el promedio nacional = Radicación Estatal j = 0
Si Eficiencia Operativa j < que el promedio nacional = Eficiencia Operativa j = 0
Si Compromiso de Aportación Estatal **2006j** < al **35%** de la relación Compromiso de Aportación Estatal **2006j** entre la asignación federal por fórmula **2005** de la entidad federativa j = Compromiso de Aportación Estatal **2006j** = 0

Evaluación de Programa Desarrollo Rural 2006

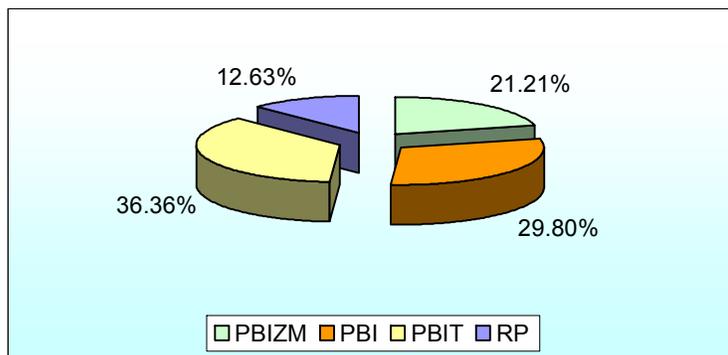
Cuadro 2.2.5 Informe de seguimiento a organizaciones de productores beneficiarias de PRODESCA 2006

No.	Nombre	Municipio	Localidad	Programa	Concepto	No. Beneficiarios	Técnico	Alianza	Grupo	Comentarios
1.-	Maria Lucia Canche Chuc	Calkini	Dzibalche	Adquisición de equipo para la producción de trajes	Puesta en marcha	Son 5 pero el técnico les dijo que iba a poner 2 mas porque no importan los números, ella les dijo que podrían tener problemas porque las otras 2 personas no existen y el dijo que no importaban los números	Pablo May Can	12,000		La Sra. Dice que desde el 2003 el técnico le esta haciendo proyectos para PAPIR y no ha salido, por lo que le dijo que ya no quería nada con el, para el apoyo de PRODESCA el técnico le falsifico la firma, ella se entero cuando fue la supervisora y vio el documento firmado.
2	Gómez Zavala Arturo	Candelaria	Las Golondrinas	Producción de palma de aceite	Asesoría Técnica	6		12,000		No se hizo
3.-	Miguel Santos López	Carmen	Abelardo L. Rodríguez	Adq. De ganado bovino de doble propósito	Puesta en marcha	12	Manuel Jesús Caamal Contreras	16,000	Gpo. Ganadero # 2	El señor también recibió apoyo de papi (36 vientres bovinos)
4.-	Alfonso Vázquez Velásquez	Escárcega	Nuevo Progreso	Adq. De maquinaria agrícola e implementos para mejorar la producción de ganado de doble propósito con inseminación artificial	Asesoría técnica	6	CEDROS	16,000	No están constituidos	El sr. Dice no haber solicitado los servicios del técnico, que se lo mandaron pero el considera que no necesita asesoría porque el tiene varios tractores, si fuera para un equipo que el no sepa usar si solicitara los servicios de un técnico aunque tuviera que pagarlos.
5.-	Mayamin Maria Yan Tzec	Escárcega	Haro	Aumento de la base productiva de vientres ovinos	Puesta en marcha	10	Nicolás Viveros Lagunes	12,000	Gpo- Los Rosales	Dice que el técnico se presento solo y dijo que iba por la puesta en marcha.
6.-	Santiago	Hecelchakan	Hecelchakan	Comercialización	Asesoría	10	Leydi	16,000	Productores	El sr. Dijo haber

Evaluación de Programa Desarrollo Rural 2006

	Moo Cahuich			del maíz	Técnico		Marlene Pech Balan		de maíz herencia maya SPR DE RL	propuesto al tec. Ellos son un grupo de 144 personas que recibieron de PAPIR bombas y tarimas y del PRODESCA recibieron asesoría para 10 personas del grupo.
7.-	Tamay Cahuich Paulina	Hecelchakan	Blanca Flor	Lombricultura	Puesta en marcha	6	Jorge Alberto Noh pacheco	16,000	Saak Lool	Recibieron apoyo de PAPIR una bodega, carretilla, palas, tinacos, picadora y vibrador
8.-	Griselda María Kantun López	Tenabo	Tenabo	Producción intensiva de ganado bovino	Capacitación	6	Maria Rosaura Chan Domínguez	20000	Las Rosas	Era un grupo de 6 mujeres, pero la presidenta termino de estudiar y se fue a trabajar a Veracruz, su hermana quedo en su lugar pero las demás socias no pudieron dar su aportación, por lo que el grupo quedo de 3 integrantes: Gabriel Kantun Cab y Hector Gabriel Cantun López (papá y hermano de Rosa María Kantun López) quien quedo a cargo del grupo. Ellos tan bien recibieron apoyo de PAPIR (ganado bovino)

**2.2.6 Tipología utilizada por esta EEE establecida en
2.2.7 base a los criterios de las RO**



Anexo 2.3

Capítulo 5

2.3.1 Recomendaciones

Num.	Ámbito de aplicación	Recomendación	Plazo	Área ejecutora	Condicionantes	Impacto esperado
1	Planeación	Activar el CEDRS con la finalidad de revisar las inversiones y planificar la implementación de los programas que inciden en el sector rural, buscando una línea de intervención común y coordinada con las diferentes instituciones	Corto	El GE a través de las secretarías correspondientes y del CEDRS	El GE le de la importancia que tiene el CEDRS, que sesione y asuma sus funciones	Mejorar, fortalecer y desarrollar las UPR y lograr un desarrollo sostenible de estas, así como de las OE, que se traduzca en mayores beneficios para las familias rurales
2	Planeación	Revisión de la legislación vigente en el ámbito del desarrollo estatal y municipal (Ley Estatal de Planeación y LDRS), determinando las competencias y alcances de cada órgano, y estableciendo los mecanismos para una actuación conjunta o la fusión	Mediano	GE/ Delegación de la SAGARPA	Las diferentes niveles de gobierno sigan apoyando el proceso de descentralización	Tener un marco definido de intervención en el ámbito municipal.
3	Planeación	Analizar los estudios existentes en el Estado para unificar criterios y elaborar un diagnóstico exhaustivo del sector rural, en el que se determinen aquellas cadenas y actividades que deben de ser atendidas prioritariamente	Mediano	GE/Delegación de la SAGARPA	Recursos para que instituciones educativas i/o de investigación realicen el estudio de	Disponer de una herramienta fundamental en la planeación, para detonar el desarrollo social y económico del medio rural, y para una mejor focalización de los apoyos y mayor eficiencia en el Programa
4	Planeación	Propuestas a SAGARPA central de ajustes en las RO en relación a el apoyo a solicitudes individuales cuando se trate de	Corto	SDR/ Delegación de la SAGARPA	Permeabilice en los funcionarios la flexibilidad de las RO para responder a las	Mejores resultados a través de focalizar las inversiones a proyectos y grupos que trabajen y

Evaluación de Programa Desarrollo Rural 2006

Num.	Ámbito de aplicación	Recomendación	Plazo	Área ejecutora	Condicionantes	Impacto esperado
		unidades familiares consolidadas y la solicitud de un proyecto ejecutivo para apoyos superiores a \$75.000			necesidades de cada estado	desarrollen la UPR
5	Planeación	Se elabore y utilice el estudio de estratificación de productores	Mediano	GE/ CEDRS	Que el CEDRS sesione y la CDR aporte los elementos para el estudio	Otorgar apoyos diferenciados a la población objetivo del programa en base a sus características
6	Asignación de recursos	Redistribuir los apoyos dentro del PDR : 60% PAPIR 20% PRODESCA 10 % PROFEMOR	Corto	CDR	Que se asuma la importancia del desarrollo integral de los proyectos y no se ceda a la presión de los productores	Lograr los objetivos del PDR consolidando los proyectos con recursos materiales y humanos
7	Asignación de recursos	Otorgar apoyos de PRODESCA y PROFEMOR a aquellos grupos que han recibido apoyo de PAPIR para un proyecto real, que trabajen de manera colectiva en alguna actividad del proyecto, que contemple varios eslabones de la cadena y que este dentro de las líneas estratégicas del CMDRS	mediano	CMDRS / CDR	Que permeabilice entre los actores que otorgan los apoyos la idea de los apoyos y proyectos integrales y que se analicen y verifique la información de los solicitantes, del proyecto	Se potencien los impactos de los apoyos en inversiones a través del desarrollo de capacidades y de la consolidación organizativa y de procesos de comercialización
8	Asignación de recursos	Destinar mayor porcentaje de los recursos del PRODESCA a los servicios a organizaciones, como mínimo el 50%, disminuyendo los recursos a servicios especiales y destinando una parte, 2% a las actividades de difusión del PRODESCA	corto	GE/ Delegación de la SAGARPA	Dársele la importancia, que tiene en los programas y estrategias de política rural al desarrollo de capacidades	Aumentar los impactos del PRODESCA
9	Asignación de recursos	Destinarle el 10% de los recursos del Programa, al PROFEMOR y establecer como en el caso del	mediano	GE/ Delegación de la SAGARPA	Dársele la importancia, que tiene en los programas y estrategias	Aumentar la cantidad de servicios PROFEMOR y con ello el fortalecimiento

Evaluación de Programa Desarrollo Rural 2006

Num.	Ámbito de aplicación	Recomendación	Plazo	Área ejecutora	Condicionantes	Impacto esperado
		PRODESCA mecanismos de difusión a través de los CMDRS, Sistemas Producto, prestadores de servicios, e incluso parafinancieras.			de política rural, al tema de la organización	de las organizaciones de productores
10	Asignación de recursos	Priorizar los apoyos en forma de garantía líquida asignando progresivamente hasta un 10% del presupuesto de PAPIR, y fortalecer a los grupos beneficiarios de garantía líquida también con apoyos de PROFEMOR.	Mediano	CDR, CMDRS	Que las organizaciones de productores conozcan ese tipo de apoyo y presenten solicitudes	Multiplicar los impactos, consolidar las organizaciones, y favorecer la continuidad.
11	Asignación de recursos	<ul style="list-style-type: none"> -Invertir recursos de PRODESCA para difundir en las comunidades rurales las ventajas de estos proyectos de VA, de los incentivos y diferentes fuentes de financiamiento que hay a nivel gubernamental y en el sector privado. -Acompañamiento profesional a aquellas organizaciones que presenten proyectos de VA con recursos de PRODESCA y PROFEMOR por un periodo de dos años. -Hacer pagos diferenciados y a la alza a los servicios de PRODESCA para proyectos de VA. -Porcentajes de apoyo gubernamental más altos a este tipo de proyectos. -Fomentar la participación en el programa tanto en PRODESCA 	Mediano	CDR, Delegación de la SAGARPA	Que se destinan recursos humanos y materiales a estas acciones	Difundir potenciar y crear la base para el desarrollo de proyectos de valor agregado, con el acompañamiento profesional adecuado y los apoyos necesarios.

Evaluación de Programa Desarrollo Rural 2006

Num.	Ámbito de aplicación	Recomendación	Plazo	Área ejecutora	Condicionantes	Impacto esperado
		<p>como en PROFEMOR de despachos multidisciplinarios y profesionales con formación especializada que puedan responder a las exigencias de conocimiento de mercados y del manejo de los diferentes eslabones de la cadena.</p> <p>-Incluir en algunas sesiones de la CDR a representantes de otras fuentes de financiamiento cuando se valore el apoyo a proyectos que requieren de fuertes inversiones y capital de trabajo, buscando garantizar la coinversión.</p>				
12	Asignación de recursos	<p>Seleccionar las solicitudes al PDR de proyectos en los cuales los apoyos atiendan los factores críticos del sector (riego, infraestructura productiva, comercialización, organización) y utilizar como herramienta los resultados de las evaluaciones. en cuanto al diagnóstico de las UPR's y los beneficiarios y a los impactos de los apoyos</p>	Mediano	CDR, CMDRS	Que se presenten solicitudes de apoyo	Focalizar el programa hacia los productores que tienen la actividad apoyada como principal, lograr mayores impactos y optimizar los recursos del Programa.
13	Operación	<p>Verificar la información de las solicitudes utilizando instrumentos existentes(registro agrario, Censos, registros de PROCAMPO, PROGAN, asociación ganadera) antes de emitir el dictamen de elegibilidad</p>	Mediano	Distrito de Desarrollo Rural	Que los DTO's cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios para la verificación	Focalizar los apoyos a la población objetivo del programa.
14	Operación	<p>Revisión de los procesos de formación y los resultados,</p>	Mediano	INCA-Rural y del CECADER en	Se plantea y se destine el tiempo y los recursos	Abrir el programa hacia la libre competencia en

Evaluación de Programa Desarrollo Rural 2006

Num.	Ámbito de aplicación	Recomendación	Plazo	Área ejecutora	Condicionantes	Impacto esperado
		disminuyendo la incidencia del programa en ese aspecto y difundiendo entre los productores quienes pueden ser los prestadores de servicios en base a las RO		coordinación con la UTOE	humanos necesarios para revisar el proceso	busca de una mejora en la calidad de los servicios
15	Operación	Realizar sesiones informativas entre la UTOE y los directores de DDR's y los jefes de DTO's, para compartir información sobre los grupos y los técnicos seleccionados para recibir y realizar respectivamente los servicios de PRODESCA y PROFEMOR, y que estos la transmitan a los CMDRS. Cuando se detecten anomalías en el servicio con anuencia de los productores, de los PSP, incluso de los supervisores, se lleven a cabo sanciones hacia todos los implicados.	Corto	UTOE	Se programe dentro de las actividades de todos los implicados un tiempo	Mejores resultados en los servicios a raíz de un mayor seguimiento a los PSP y a los grupos.
16	Operación	Talleres de difusión sobre el programa PRODESCA, PROFEMOR en el seno de los CMDRS, y que los consejeros con apoyo del coordinador, los repliquen en las comunidades dando a conocer los apoyos que otorga el PRODESCA, y las RO en cuanto a los derechos y obligaciones de los productores.	Corto	Personal de la UTOE apoyados por personal normativo de la delegación de la SAGARPA, con apoyo del CECADER Consejeros CMDRS y Coordinador	Se le de la importancia necesaria y se programe el tiempo para ello	El CMDRS y sus miembros actúen como contralores sociales y se mejore el seguimiento y por ende los resultados
17	Operación	Realizar talleres de difusión, con recursos de los propios programas, los componentes que	Corto	Los miembros de los CMDRS, SDR /Delegación	Se destinen recursos del propio programa para que los ejecutores	Ampliar el conocimiento de los productores las opciones tanto de apoyos

Evaluación de Programa Desarrollo Rural 2006

Num.	Ámbito de aplicación	Recomendación	Plazo	Área ejecutora	Condicionantes	Impacto esperado
		otorgan los programas PRODESCA y PROFEMOR y su mecánica operativa		SAGARPA a través de los CMDRS, DDR (talleres comunitarios)	dispongan de recursos materiales y humanos	como de prestadores de servicios a las que pueden acceder para consolidar sus proyectos
18	Operación	Verificación de la información sobre los grupos, a través del propio CMDRS, y mayor seguimientos a los grupos por parte de los funcionarios operativos en el momento del acta de entrega-recepción y de pago del subsidio, estableciendo la necesidad de que firmen en la recepción no solo el representante del grupo, sino, el consejo de vigilancia o la directiva.	Corto	CMDRS Operativos de las Direcciones y Distritos	Se destinen recursos y se programen tiempo de los funcionarios para el seguimiento	Mayor eficiencia y eficacia del programa
19	Operación	Establecer mecanismo de supervisión de los servicios de los técnicos PROFEMOR, que este asesore a los grupos en cuanto a sus derechos.	corto	CECADER y UTOE	Que se destinen recursos humanos económicos a esta supervisión	Mejorar la calidad de los servicios y los impactos en las organizaciones y por ende la eficiencia, la eficacia y la sostenibilidad del Programa
20	Operación	Mayor apoyo y acompañamiento difundiendo y reforzando los conocimientos sobre la LDRS y las funciones de los CMDRS entre los consejeros y proporcionando las herramientas necesarias (mecánica operativa) Este proceso de difusión de la LDRS y de los objetivos y funciones de la CMDRS, debe realizarse posteriormente en las comunidades rurales.	corto	A través del SINACATRI, de la UTOE y de la Delegación de la SAGARPA,	Que se consolide la voluntad i el interés de todos los niveles de gobierno en el proceso de descentralización, y se programes tiempos del personal de las diferentes dependencias implicadas para aplicar las recomendaciones	Consolidar los avances en el proceso de municipalización y lograr el éxito en la operación municipalizada en modalidad 1.

Evaluación de Programa Desarrollo Rural 2006

Num.	Ámbito de aplicación	Recomendación	Plazo	Área ejecutora	Condicionantes	Impacto esperado
21	Operación	<p>Establecer mejores mecanismos de seguimiento y supervisión a de los servicios especiales, tanto en cuanto al ejercicio de los recursos, los temarios, los profesionales que intervienen y de los resultados que se logran. Estableciendo instrumentos para valorar los resultados</p> <p>Potenciar la formación de los Coordinadores Municipales, así como el compromiso del CMDRS hacia estos PSP</p>	corto	CECADER e INCA Rural,	Que se destinan recursos humanos y económicos a estos procesos.	Desarrollar mayores capacidades y lograr mejores resultados en las acciones que y en consecuencia se optimicen los recursos del PDR.
22	Operación	Difundir entre los miembros de los CMDRS los objetivos y las RO del PDR, de acuerdo a la visión productiva de la APC.	mediano	Las instancias operativas y normativas	Que persista el interés pro la operación municipalizada del PDR y se destinen recursos humanos y materiales	Dotar a los CMDRS de los elementos necesarios para la elección de los proyectos detonantes para el municipio y lograr una mayor y mejor focalización de los apoyos
23	Operación	Realizar talleres, donde se difunda a toda la audiencia que es la evaluación, que pretenda y que implique a todos los agentes participantes en ella desde su concepción hasta su implementación y valoración.	corto	CTEE	Programas los tiempos entre las actividades de los funcionarios y destinar recursos para estas actividades	Que la evaluación se perciba como un instrumento orientado a mejorar los resultados del programa
24	Operación	Elaborar folletos simplificados con los resultados, conclusiones y recomendaciones más relevantes de la evaluación,	Corto	CTEE	Destinar recursos	Hacer más accesibles, entendibles y manejables, por la audiencia los resultados del informe de evaluación